

PRESUPUESTOS | 2022

GENERALES

LIBRO **2** Estado de Gastos por Vinculación Jurídica



**Comunidad
de Madrid**



**PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

2022

**ESTADO DE GASTOS
POR VINCULACIÓN JURÍDICA**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

ASAMBLEA DE MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 01.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	24.005.600			24.005.600
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.777.400			8.777.400
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.871.500			4.871.500
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.343.900			1.343.900
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	99.000			99.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	39.097.400			39.097.400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA
CENTRO GESTOR : 010010000 ASAMBLEA DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ejercer la actividad legislativa.- Aprobar y controlar el presupuesto.- Impulsar y orientar la acción de gobierno de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
01.001		ASAMBLEA DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	319.200	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	855.000	
	12	FUNCIONARIOS	9.930.900	
	13	LABORALES	24.300	
	15100	GRATIFICACIONES	22.000	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	681.500	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.099.000	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	10.000	
	17	RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID	7.847.500	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO	216.200	
	1	GASTOS DE PERSONAL		24.005.600
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	72.600	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.363.300	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.137.800	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	142.700	
	28	PROMOCIÓN	14.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.777.400
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.871.500	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.871.500
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	896.200	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	370.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	77.000	
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100	
	6	INVERSIONES REALES		1.343.900
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	99.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		99.000
		TOTAL 01.001		39.097.400
		TOTAL 911N		39.097.400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 02.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.174.528			7.174.528
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.677.350			1.677.350
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000			10.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.000			23.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	21.600			21.600
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.906.478			8.906.478



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS
CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Función fiscalizadora de la actividad económica-presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.
- Asesoramiento en materia económica y financiera a la Asamblea de Madrid, en todo lo relacionado con las materias propias de su competencia.
- Ejercicio de las competencias delegadas por el Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en su Ley Orgánica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS
CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES DE FISCALIZACIÓN	INFORMES	11
DIVULGACIÓN DE INFORMES	ACCIONES	11

2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASISTENCIA DE PERSONAL A CURSOS	ASISTENTES	70
		(M) 35
		(H) 35
CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS POR LA CÁMARA DE CUENTAS	CURSOS	7

3 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESOLUCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	UNIDADES	100
NÓMINAS ELABORADAS	UNIDADES	1.200
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	DOCUMENTOS	400
GESTIÓN TESORERÍA	DOCUMENTOS	750
GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA	DOCUMENTOS	100
PAGOS EN EFECTIVO	UNIDADES	300
OPERACIONES BANCARIAS	UNIDADES	900
ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS	ACTUACIONES	6
REUNIONES MESA DE CONTRATACIÓN	REUNIONES	20
REUNIONES Y ACTUACIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS	REUNIONES	12
CERTIFICACIONES ENTIDADES LOCALES EMITIDAS	CERTIFICACIONES	220



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
02.001		CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
	10	ALTOS CARGOS	701.240		
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	581.400		
	12	FUNCIONARIOS	4.585.500		
	13	LABORALES	151.400		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	245.400		
	16000	CUOTAS SOCIALES	787.600		
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.748		
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	105.240		
	1	GASTOS DE PERSONAL			7.174.528
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.200		
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	987.400		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	33.250		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	601.500		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000		
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000		
	28	PROMOCIÓN	15.000		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.677.350
	49	FOMENTO ECONÓMICO	10.000		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			10.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.000		
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	17.000		
	6	INVERSIONES REALES			23.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.600		
	8	ACTIVOS FINANCIEROS			21.600
		TOTAL 02.001			8.906.478
		TOTAL 9110			8.906.478



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 03.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.542.634			1.542.634
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.295			33.295
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.366			1.366
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.577.295			1.577.295



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA
CENTRO GESTOR : 030010000 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Asistencia y asesoramiento a la Presidencia.
- Organización y coordinación de las actividades de la Presidencia.
- Coordinación con la distintas Consejerías y demás órganos regionales, así como las instituciones del ámbito local.
- Elaboración de informes técnicos, estudios y análisis.
- Seguimiento y atención de la agenda de actividades de la Presidencia.
- Actividades de la Secretaría particular de la Presidencia.
- Archivo, documentación y registro de correspondencia.
- Actividades de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
03.001		PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
	10	ALTOS CARGOS	172.136		
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	497.319		
	12	FUNCIONARIOS	629.963		
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	17.236		
	16000	CUOTAS SOCIALES	201.170		
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	13.447		
	1	GASTOS DE PERSONAL			1.542.634
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.513		
	28	PROMOCIÓN	5.782		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			33.295
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.366		
	8	ACTIVOS FINANCIEROS			1.366
		TOTAL 03.001			1.577.295
		TOTAL 912M			1.577.295



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.972.609			9.972.609
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.176.313			12.176.313
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	525.645			525.645
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	176.077			176.077
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	22.850.644			22.850.644



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
CENTRO GESTOR : 040010000 S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

ACTIVIDADES

- Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuestos. Ejecución, seguimiento y control presupuestario. Gestión y coordinación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, proyectos de gasto y gastos plurianuales.
- Elaboración, seguimiento y control de los estados contables conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de anticipos de caja fija y pagos a justificar. Coordinación de cajas pagadoras.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa, modificaciones y prórrogas.
- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.
- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario.
- La creación, organización y dirección de los Archivos Centrales de la Consejería, así como la responsabilidad sobre la gestión de los fondos documentales y la ordenación y diligenciamiento de los expedientes administrativos, su archivo y su Custodia.
- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- La coordinación de la tramitación de los Convenios de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, así como su registro.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas y actos administrativos en materias propias de la Consejería. Registro de Órdenes.
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o Viceconsejero, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias competencia de la Consejería.
- Actuaciones relativas a la tramitación de expedientes del Protectorado de Fundaciones.
- Registro de Actividades de Tratamiento de Datos de Carácter Personal (RAT).
- Gestión del Registro de la Propiedad Intelectual: atención al público, recepción de solicitudes, tramitación de expedientes, inscripción de derechos, publicidad registral, participación en la Comisión del Registro General de la Propiedad Intelectual. Archivo y custodia de los documentos depositados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

CENTRO GESTOR : 040010000 S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VOLUMEN DE DOCUMENTOS CONTABLES	DOCUMENTOS	750
ACTIVIDADES REGISTRALES EN EL RAT	ACTIVIDADES	127
ACTUACIONES RELATIVAS A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	ACTUACIONES	2.565
CONVENIOS TRAMITADOS	CONVENIOS	109
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ÓRDENES	ACTUACIONES	1.607
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	148
ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE DISPOSICIONES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACTUACIONES	207
RECURSOS Y RECLAMACIONES	RECLAMACIONES	120
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	EXPEDIENTES	265
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	SOLICITUDES	4.410
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	CONTRATOS	190

2 RELACIONES CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSCRIPCIONES	ENTRADAS EN REGISTRO	8.800
PUBLICIDAD REGISTRAL	EXPEDIENTES	580



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.001		S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	123.649	
	12	FUNCIONARIOS	6.359.838	
	13	LABORALES	1.263.443	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.830	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	106.025	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	12.665	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	610.263	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.177.130	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	24.752	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	38.493	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.972.609
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	63.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.446.153	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	301.700	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.326.960	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.000	
	28	PROMOCIÓN	22.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.176.313
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	25.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	420.645	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	80.000	
	6	INVERSIONES REALES		525.645
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	176.077	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		176.077
		TOTAL 04.001		22.850.644
		TOTAL 331M		22.850.644



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.870.438			3.870.438
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.868.625			1.868.625
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	791.664			791.664
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253.831			253.831
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.784.558			6.784.558



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES

- Dar soporte y continuar la implantación del vigente Sistema Informático de Gestión de Archivos (SGA) en los distintos ámbitos administrativos para un entorno electrónico dentro de la Administración autonómica madrileña.
- Promover la creación de Servicios Delegados de Archivo y/o de Archivos Centrales en Consejerías y Organismos Autónomos de la Administración autonómica madrileña.
- Asesorar, planificar y apoyar técnicamente a los archivos centrales de Consejerías y Organismos Autónomos de la Administración autonómica madrileña para el correcto funcionamiento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid.
- Valorar los documentos generados por la Administración autonómica madrileña para poder articular, en los que así se determine, el procedimiento de destrucción de documentos originales.
- Realizar el tratamiento archivístico de los documentos ingresados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid): ingreso, descripción, instalación y custodia.
- Atender las peticiones de la Administración autonómica y de las instituciones productoras de los documentos, así como de los ciudadanos, en el Archivo Regional y en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (solicitudes de información, consulta, préstamo y reproducción de documentos).
- Promover actuaciones en materia de conservación de documentos custodiados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (digitalización / microfilmación y restauración).
- Promover la protección de patrimonio documental de los municipios madrileños y de entidades privadas.
- Colaborar con las universidades madrileñas para la formación práctica de alumnos.
- Participar en las actividades de organismos nacionales e internacionales de los que forma parte la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.
- Promover actividades de difusión de los archivos y del patrimonio documental madrileños.
- Proseguir la actualización del Censo del Patrimonio Documental Madrileño y del Directorio de los centros de archivo que integran el Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y elaborar la Estadística de Archivos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE APOYO DIRECTO A ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	ACTUACIONES	8
SERVICIOS DELEGADOS DE ARCHIVOS EN CONSEJERÍAS	ARCHIVOS	10
SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS (SGA)	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	29
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORGANISMOS DE COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONALES E INTERNACIONALES	ACTUACIONES	13
TABLAS DE VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES APROBADAS	UNIDADES	74
NORMAS TÉCNICAS, TUTORIALES, PROCEDIMIENTOS Y FORMULARIOS	UNIDADES	24

2 GESTIÓN DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	59.962
DOCUMENTOS DESCRITOS	REGISTROS	8.828.358
USUARIOS REGISTRADOS	USUARIOS	11.460
		(M) 4.320
		(H) 7.140
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	IMÁGENES	2.564.596
RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS	FOLIOS	6.000

3 GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	6.269
ESCRITURAS NOTARIALES DESCRITAS	REGISTROS	341.200
TOMOS DE PROTOCOLOS INVENTARIADOS	REGISTROS	47.430
USUARIOS REGISTRADOS	USUARIOS	9.658
		(M) 4.153
		(H) 5.505

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	IMÁGENES	1.258.321
DOCUMENTOS MICROFILMADOS	IMÁGENES	12.017.624
RESTAURACIÓN DE PIEZAS SINGULARES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	FOLIOS	7.500

4 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ARCHIVOS	AYUNTAMIENTOS	24
INVERSIONES EN ARCHIVOS PRIVADOS	ARCHIVOS	15
REGISTRO DE AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	REGISTROS	23.553
CENSO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO	REGISTROS	1.530
DIRECTORIO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	210
ESTADÍSTICA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	125

5 DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	6
VISITAS GUIADAS A ARCHIVOS	VISITAS	115
EXPOSICIONES Y MUESTRAS DE DOCUMENTOS	ACTIVIDADES	6
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y EVENTOS	ACTIVIDADES	3
COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	ACTUACIONES	6
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES	ACTUACIONES	7
TALLERES PEDAGÓGICOS	TALLERES	1
DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	IMÁGENES	512.000
FICHAS DESCRIPTIVAS DE DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	UNIDADES	520.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 332A ARCHIVOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	2.703.569	
	13	LABORALES	452.565	
	16000	CUOTAS SOCIALES	714.304	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.870.438
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.200	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	290.808	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.411.233	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.384	
	28	PROMOCIÓN	150.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.868.625
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	10.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	340.701	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	440.963	
	6	INVERSIONES REALES		791.664
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	150.000	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	103.831	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		253.831
		TOTAL 04.011		6.784.558
		TOTAL 332A		6.784.558



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	21.519.793			21.519.793
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.241.478			9.241.478
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	868.000			868.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.608.109			5.608.109
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.598.000			1.598.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	38.835.380			38.835.380



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES

- Mantenimiento del plan de mejora de las instalaciones de bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.
- Mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos cuantitativos (incrementando el número de volúmenes por habitante) como cualitativos (actualización y renovación de la oferta).
- Desarrollo de las actividades de fomento de la lectura dirigidas a los distintos sectores de la población. Apoyo al sector del libro a través de ayudas por concurrencia competitiva (libreros, editores) y a sus manifestaciones feriales y la edición de materiales de difusión.
- Mantenimiento de los servicios que acercan la lectura al ciudadano y del Portal del Lector.
- Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid y del carné único de las bibliotecas públicas de la región.
- Creación, mantenimiento y mejora de aplicaciones y contenidos digitales que acercan la lectura y la información al ciudadano.
- Ayudas al equipamiento de las nuevas bibliotecas municipales y a la renovación del equipamiento de las ya existentes mediante la convocatoria de dos líneas de subvenciones: una línea destinada a la adquisición de mobiliario, señalización, programas informáticos y equipos multimedia y otra línea destinada a la adquisición de fondos bibliográficos de mejora de las colecciones existentes.
- Acrecentamiento, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico madrileño.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BIBLIOTECAS CM EN FUNCIONAMIENTO	BIBLIOTECAS	16
SUPERFICIE BIBLIOTECAS CM EN FUNCIONAMIENTO	METROS CUADRADOS	60.765
PUESTOS DE LECTURA BIBLIOTECAS CM	PUESTOS	3.242
USUARIOS (VISITANTES) BIBLIOTECAS CM	USUARIOS	3.800.000 (M) 2.166.000 (H) 1.634.000
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	BIBLIOTECAS	210
SUBVENCIONES EQUIPAMIENTOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	EXPEDIENTES	22
SUBVENCIONES ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	EXPEDIENTES	65
BIBLIOBUSES EN FUNCIONAMIENTO	VEHÍCULOS	13

2 MEJORA DE LAS COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	UNIDADES	8.900.000
VOLÚMENES POR HABITANTE	UNIDADES	1,30
PRÉSTAMOS	UNIDADES	6.820.000

3 IMPULSO DE ACCIONES DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES FOMENTO A LA LECTURA	ACTIVIDADES	5.000
FOLLETOS EDITADOS	EJEMPLARES	190.000
MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	BIBLIOTECAS	120

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BILIOGRÁFICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REGISTROS INCORPORADOS AL CATÁLOGO COLECTIVO	UNIDADES	900
BIBLIOTECA DIGITAL. OBJETOS DIGITALES	UNIDADES	1.600.000
BIBLIOTECA DIGITAL. NÚMERO DE ACCESOS	UNIDADES	600.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	12.978.883	
	13	LABORALES	4.181.827	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.359.083	
	1	GASTOS DE PERSONAL		21.519.793
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	226.524	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.050.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.100.954	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	28	PROMOCIÓN	1.810.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.241.478
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	460.000	
	48010	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)	110.000	
	48011	ASOCIACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID	100.000	
	48012	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000	
	48013	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000	
	48131	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO	90.000	
	48156	FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		868.000
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	41.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.337.109	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.230.000	
	6	INVERSIONES REALES		5.608.109
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.508.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	90.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.598.000
		TOTAL 04.011		38.835.380
		TOTAL 332B		38.835.380



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.010	SERVICIO 04.013		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.546.354	1.364.185		3.910.539
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.025.720	1.253.260		8.278.980
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.399.229			1.399.229
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	986.080	1.768.633		2.754.713
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		126.960		126.960
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	11.957.383	4.513.038		16.470.421



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDADES

- Gestión e impulso de los museos y colecciones de titularidad de la Comunidad de Madrid (Museo Picasso-Colección Eugenio Arias en Buitrago de Lozoya, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, Casa-Museo Lope de Vega, Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid) en las funciones propias de los mismos: adquisición, investigación, exposición, conservación, documentación de las colecciones en el sistema DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica) y, especialmente, difusión a través una variada programación de actividades.
- Desarrollo de un amplio programa de difusión en el Castillo de Manzanares El Real, cabecera de la Red de Castillos de Madrid, mediante la puesta en marcha de un conjunto de proyectos culturales y educativos en los que destacan las actividades relacionadas con el teatro, la música, el cine y las exposiciones, así como las conferencias, jornadas y visitas tematizadas que fomentarán el interés de los ciudadanos por este importante conjunto patrimonial.
- Promoción del Arte Contemporáneo a través de las Convocatorias Circuitos de Artes Plásticas y Se busca Comisario y de la programación exclusiva de exposiciones temporales de calidad en las salas adscritas a la Dirección General de Promoción Cultural: Alcalá 31, Canal de Isabel II, y Arte Joven.
- Acercar el arte y la cultura a los Municipios de la Región, a través de la Red Itiner de exposiciones itinerantes por la Comunidad de Madrid.
- Consolidación de la Colección institucional de Arte Contemporáneo, actualmente Colección del CA2M: Adquisición de nuevas obras en diversas técnicas y soportes, a través de los Premios que la Comunidad de Madrid concede en las distintas Ferias de arte contemporáneo.
- Apoyo al sector del Arte contemporáneo mediante la participación en distintas Ferias de arte de reconocido prestigio, así como la promoción y participación en diversos eventos de cultura. Impulso a la creación artística de la Región mediante la convocatoria anual de premios (ARCO- Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, ESTAMPA-Comunidad de Madrid y Apertura-Comunidad de Madrid, además del apoyo a los Premios de Cultura, en sus modalidades de Artes Plásticas y Fotografía).
- Mantenimiento de las infraestructuras culturales adscritas a la Subdirección General de Bellas Artes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN E IMPULSO DE MUSEOS Y COLECCIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN MUSEOS	UNIDADES	1.500
MUSEOS ABIERTOS	UNIDADES	5
VISITANTES	VISITANTES	400.000
		(M) 225.000
		(H) 175.000
ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	240
VISITAS GUIADAS	VISITAS	10.000

2 PROMOCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPOSICIONES TEMPORALES	EXPOSICIONES	24
VISITANTES	VISITANTES	181.000
		(M) 100.000
		(H) 81.000
EXPOSICIÓN RED ITINER	EXPOSICIONES	10
VISITANTES RED ITINER	VISITANTES	60.000
		(M) 30.000
		(H) 30.000
SALAS ABIERTAS	FOROS	3
RED ITINER MOVIMIENTOS	EXPOSICIONES	125



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	1.245.711	
	13	LABORALES	879.494	
	131	LABORAL EVENTUAL	15.797	
	16000	CUOTAS SOCIALES	400.035	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.317	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.546.354
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.295	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	369.623	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.081.805	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.778	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.580	
	28	PROMOCIÓN	5.396.639	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.025.720
	40320	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000	
	40321	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	150.000	
	46350	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	35.000	
	46351	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	12.500	
	46353	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPIANO CHECA	17.500	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	480.000	
	48022	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229	
	48049	ASOCIACIÓN ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	15.000	
	48149	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA	150.000	
	48151	FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA	55.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.399.229
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	500.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	190.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	176.080	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	120.000	
	6	INVERSIONES REALES		986.080
		TOTAL 04.010		11.957.383
		TOTAL 333A		11.957.383



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Conservación, estudio, informatización e incremento de los fondos, ampliación y mejora de los servicios ofertados al público.
- Organización de la campaña de excavación arqueológica en El Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle).
- Gestión de las visitas guiadas al Parque del Valle de los Neandertales.
- Difusión y promoción de las actividades del museo: publicación de sus fondos, organización de exposiciones temporales, fijas o itinerantes, talleres y conferencias.
- Edición de la Memoria de Santorcaz.
- La Casa de los Arqueólogos.
- Museo-Centro de estudio y difusión Valle de los Neandertales.
- Gestión del Insitituto de Evolución en África.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSERVACIÓN, ESTUDIO, INFORMATIZACIÓN E INCREMENTO DE LOS FONDOS, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS AL PÚBLICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	REGISTROS	150
FONDOS RESTAURADOS	PIEZAS	150
FONDOS FOTOGRAFIADOS	FOTOS	1.500
FONDOS MUSEOGRÁFICOS	EXPEDIENTES	65

- 2 ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CALVERO DE LA HIGUERA (PINILLA DEL VALLE)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	ACCIONES	1
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ACCIONES	1

- 3 GESTIÓN DE LAS VISITAS GUIADAS AL PARQUE DEL VALLE DE LOS NEANDERTALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CAMPAÑA DE VISITAS AL PARQUE	ACCIONES	1

- 4 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO: PUBLICACIÓN DE SUS FONDOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES FIJAS O ITINERANTES, TALLERES Y CONFERENCIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VISITANTES SALAS PROPIAS (MEDIA MENSUAL)	VISITAS	10.000
ACTIVIDADES CULTURALES	ACTIVIDADES	15
EXPOSICIONES TEMPORALES	EXPOSICIONES	2

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

5 EDICIÓN DE LA MEMORIA DE SANTORCAZ

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MEMORIA	ACCIONES	1

6 LA CASA DE LOS ARQUEÓLOGOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTO DE OBRA	ACCIONES	1

7 MUSEO-CENTRO DE ESTUDIO Y DIFUSION VALLE DE LOS NEANDERTALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO	ACCIONES	1

8 GESTIÓN DEL INSTITUTO DE EVOLUCIÓN EN ÁFRICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DEL IDEA	ACCIONES	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
04.013		MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
	10	ALTOS CARGOS	65.993		
	12	FUNCIONARIOS	688.824		
	13	LABORALES	347.461		
	16000	CUOTAS SOCIALES	261.907		
	1	GASTOS DE PERSONAL			1.364.185
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	96.000		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	299.650		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.180		
	28	PROMOCIÓN	777.430		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.253.260
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	5.315		
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.763.318		
	6	INVERSIONES REALES			1.768.633
	78110	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	126.960		
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			126.960
		TOTAL 04.013			4.513.038
		TOTAL 333A			4.513.038



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.763.084			2.763.084
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.501.354			25.501.354
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.791.518			27.791.518
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	600.000			600.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.504.456			8.504.456
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	65.160.412			65.160.412



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDADES

- Programación de espectáculos teatrales, coreográficos, musicales, circenses, y cinematográficos en espacios escénicos propios de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal; Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial; Centro Danza Canal; Centro Cultural Paco Rabal; Centro Cultural Pilar Miró; Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Cardenal Gonzaga de La Cabrera.
- Programación de Ciclos y Festivales: Festival Internacional de Otoño; Festival internacional de Arte Sacro; Festival Internacional Madrid en Danza; Teatralia; Suma Flamenca; Festival Internacional Iberoamericano Siglo de oro; Clásicos en Alcalá; Fiestas del 2 de Mayo; Día Mundial de la Animación; SurgeMadrid; Noche de los Teatros; Festival de Música Antigua de Aranjuez; Madrid en Corto; Miradas Flamencas; Festival Internacional de verano De El Escorial; Escenas de Verano; Ciclos Semana Santa; Sesión Vermut; Next lab; Escenas de Invierno; Festival Circo; Semana de Cultura Iberoamericana; Canal Danza etc.
- Apoyo a la programación de entidades culturales que contribuyen a una oferta cultural de calidad a través de subvenciones nominativas: Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM); Fundación Teatro de la Abadía; Fundación del Teatro Real; Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM); Asociación Círculo de Bellas Artes; Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas; Fundación de la Academia de las Artes Escénicas; Casa Árabe; Casa de América; Casa Sefarad-Israel.
- Apoyo a la actividad cultural de empresas de artes escénicas (producción teatral y coreográfica; programación de salas; circo; residencias artísticas; ciclos, festivales y ferias de artes escénicas musicales, circenses y audiovisuales), musicales (producción de espectáculos, apoyo a discos y la producción y exhibición de ciclos y festivales musicales; programación de salas de música en vivo) y cinematográficas (producción de cortometrajes; producción de largometrajes; desarrollo proyectos audiovisuales; videojuegos) a través de las correspondientes convocatorias de ayudas.
- Apoyo a la creación de autores de teatro, música, danza y cine.
- Apoyo al tejido madrileño asociativo y fundaciones culturales sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades culturales en la región mediante la correspondiente convocatoria de ayudas.
- Fomento promoción rodajes audiovisuales en la Comunidad de Madrid.
- Programación de artes escénicas en coordinación con los ayuntamientos adheridos a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo a la actividad cultural de ayuntamientos a través de la convocatoria de ayudas.
- Programación cultural en municipios de la Comunidad de Madrid durante el periodo estival: Clásicos en Verano; Cine de Verano.
- Subvención nominativa al Ayuntamiento de Alcalá de Henares con destino al Festival de Cine.
- Convocatorias de premios para promover el reconocimiento de la trayectoria artística de los creadores de la Comunidad de Madrid: Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid y Medalla Internacional de las Artes.
- Certámenes y ciclos de Artes Escénicas.
- Residencia temporal de artistas y compañías para creaciones artísticas en espacios dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural.
- Campañas de nuevos públicos.
- Noche de los Teatros.
- Ferias y Muestras de Artes Escénicas, Cinematográficas y Audiovisuales.
- Acciones para la promoción en el exterior de las Artes Escénicas, Musicales, Cinematográficas y Audiovisuales de la Comunidad de Madrid.
- Aportación al Consorcio Rehabilitación de Teatros de Madrid.
- Digitalización de contenidos culturales y exhibición plataforma digital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOCIONAR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CENTRO DE IRRADIACIÓN CULTURAL PARA GARANTIZAR UNA OFERTA ARTÍSTICA ÚNICA Y DE CALIDAD EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, EL CIRCO, LA MÚSICA Y EL AUDIOVISUAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TEATROS DEL CANAL	FUNCIONES ESCÉNICAS	600
TEATRO AUDITORIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	FUNCIONES ESCÉNICAS	30
REAL COLISEO CARLOS III	FUNCIONES ESCÉNICAS	70
GENTRO CULTURAL PACO RABAL	USUARIOS	170.000
		(M) 100.000
		(H) 70.000
GENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ	USUARIOS	80.000
		(M) 45.000
		(H) 35.000
GENTRO CULTURAL CARDENAL GONZAGA	USUARIOS	110.000
		(M) 60.000
		(H) 50.000
FESTIVAL DE OTOÑO	FUNCIONES ESCÉNICAS	30
FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE SACRO	FUNCIONES ESCÉNICAS	50
FESTIVAL INTERNACIONAL MADRID EN DANZA	FUNCIONES ESCÉNICAS	30
TEATRALIA	FUNCIONES ESCÉNICAS	140
FESTIVAL SUMA FLAMENCA	FUNCIONES ESCÉNICAS	25
FIESTAS 2 DE MAYO	ACTIVIDADES	50
DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN	ACTIVIDADES	35
SEMANA DEL CORTOMETRAJE	ACTIVIDADES	230
OFICINA DE RODAJES FILM MADRID	PROYECTOS	50

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 2 APOYAR ENTIDADES ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA LA CULTURA MADRILEÑA EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL, EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA DANZA, LA MÚSICA Y LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL, POR MEDIO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CONCIERTOS	225
FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	FUNCIONES ESCÉNICAS	350
FUNDACIÓN ESCUELA DE CINE Y AUDIOVISUAL	ALUMNOS	200
		(M) 100
		(H) 100
FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ESPAÑA	ACTIVIDADES	200
ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	ACTIVIDADES	800
ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	ACTIVIDADES	1
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID	ACTIVIDADES	1.000
CASA AMÉRICA	ACTIVIDADES	350
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	ACTIVIDADES	350
CASA ÁRABE	ACTIVIDADES	300
ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL	ACTIVIDADES	140

- 3 DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CIRCENSES, CINEMATOGRAFICAS, AUDIOVISUALES Y ANIMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE AYUDA EMPRESAS ACTIVIDAD TEATRAL	PROYECTOS	100
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS ACTIVIDAD COREOGRÁFICA	PROYECTOS	35
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS ACTIVIDAD MUSICAL	PROYECTOS	50
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS PARA PRODUCCIÓN CORTOMETRAJES	PROYECTOS	45
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS PROMOCIÓN LARGOMETRAJES	PROYECTOS	10
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS DESARROLLO PROYECTOS DE LARGOMETRAJES	PROYECTOS	20

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 4 DESCENTRALIZAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MADRILEÑOS Y LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	125
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PROYECTOS	80
RED DE TEATROS	MUNICIPIOS	70
CLÁSICOS EN VERANO	MUNICIPIOS	50
CINE DE VERANO	MUNICIPIOS	40
FESTIVAL DE CINE DE ALCALÁ DE HENARES	ACTIVIDADES	200
FESTIVAL CLÁSICOS EN ALCALÁ	FUNCIONES ESCÉNICAS	55
CONVOCATORIA DE AYUDAS EQUIPAMIENTO SALAS MUNICIPALES	MUNICIPIOS	50

- 5 FOMENTAR LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA Y LOS NUEVOS TALENTOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA PREMIOS DE CULTURA COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	12
		(M) 6
		(H) 6
CONVOCATORIA MEDALLA INTERNACIONAL ARTES COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	1
		(M) 1
		(H) 0
CERTÁMENES DE ARTES ESCÉNICAS (SURGE)	FUNCIONES ESCÉNICAS	200
CONVOCATORIA DE AYUDAS A AUTORES PARA CREACIÓN ARTÍSTICA	BENEFICIARIOS	40
		(M) 20
		(H) 20
RESIDENCIAS TEMPORALES PARA CREACIÓN ARTÍSTICA	COMPAÑIAS	30

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 6 AMPLIAR AUDIENCIAS EN ESPECIAL DE LOS MÁS JÓVENES, PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LA MÚSICA, EL CIRCO, LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CAPTACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS	ALUMNOS	3.000
		(M) 1.500
		(H) 1.500
LA NOCHE DE LOS TEATROS	ACTIVIDADES	80
DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	ACTIVIDADES	15
ACTIVIDADES CENTRO DANZA CANAL	ACTIVIDADES	100

- 7 FOMENTAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA CULTURA, Y EN ESPECIAL PROMOVRIENDO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES CULTURALES	ACTUACIONES	1.200

- 8 PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CREACIÓN MADRILEÑA FUERA DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FERIAS Y MERCADOS	ASISTENCIAS	6
PROGRAMA MADRID EN CORTO	ACTIVIDADES	750

- 9 FOMENTAR LA DIGITALIZACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA CREACIÓN CULTURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y SOSTENIBILIDAD CREACIÓN	ACTIVIDADES	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.036.193	
	13	LABORALES	198.276	
	16000	CUOTAS SOCIALES	446.123	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.763.084
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	324.196	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	191.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.584.046	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	2.941.612	
	28	PROMOCIÓN	9.400.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		25.501.354
	44309	MADRID, CULTURA Y TURISMO, S.A.	8.733.333	
	44520	CONSORCIO CASA SEFARAD	50.000	
	44521	CONSORCIO CASA DE AMÉRICA	60.000	
	44522	CONSORCIO CASA ÁRABE	40.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	562.185	
	46352	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE	55.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	5.800.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.026.000	
	48014	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	100.000	
	48015	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	35.000	
	48018	CÍRCULO DE BELLAS ARTES	250.000	
	48055	ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL (A.M.A.)	30.000	
	48120	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - PROMOCIÓN CULTURAL	1.750.000	
	48121	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.750.000	
	48124	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.720.000	
	48128	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.800.000	
	48152	ACADEMIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		27.791.518
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	500.000	
	6	INVERSIONES REALES		600.000
	74511	CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS	125.000	
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.921.123	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	6.458.333	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		8.504.456
		TOTAL 04.010		65.160.412
		TOTAL 334A		65.160.412



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.240.981			13.240.981
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.315.909			12.315.909
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.595.483			10.595.483
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.796.488			4.796.488
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.793.978			2.793.978
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	43.742.839			43.742.839



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE DEPORTES

ACTIVIDADES

- Fomentar actividades deportivas, promover, atender y ayudar a federaciones, clubes deportivos y equipos no profesionales.
- Colaborar con eventos deportivos relevantes y otras acciones de promoción exterior.
- Promover la actividad físico-deportiva en los ámbitos escolar y universitario.
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios de la comunidad de madrid: Programa de Institutos Promotores de la Actividad física y el deporte y programa Madrid comunidad Deportiva así como Madrid Nieve.
- Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.
- Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.
- Desarrollo de programas específicos como acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.
- Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidos a toda la población, especialmente a niños y mayores.
- Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.
- Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.
- Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.
- Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico- deportivo de los deportistas de alta competición.
- Impulsar y promover la creación de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid.
- Continuación de las labores de mejora de las instalaciones deportivas, acometiendo obras de acondicionamiento y equipamiento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE DEPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO SE CONCEDERÁN AYUDAS A LAS ENTIDADES MENCIONADAS MEDIANTE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y ORDENES DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FOMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, AYUDAS A CLUBES DEPORTIVOS Y FEDERACIONES	ACCIONES	1.053

- 2 ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO DE DEPORTISTAS Y TÉCNICOS. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO SE REALIZARÁ UNA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA DEPORTISTAS MADRILEÑOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ATENCIÓN AL PERFECCIONAMIENTO TECNICO DE DEPORTISTAS	ACCIONES	526

- 3 COLABORAR CON EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO SE ORGANIZARÁ, SE COLABORARÁ Y SE PARTICIPARÁ EN EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES, NACIONALES Y AUTONÓMICOS COMO ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COLABORAR CON EVENTOS DEPORTIVOS	ACCIONES	110

- 4 PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO SE ORGANIZAN Y DESARROLLAN ACTIVIDADES EN INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL PROGRAMA "MADRID COMUNIDAD OLÍMPICA" EN LOS QUE PARTICIPAN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS Y LOS CAMPEONATOS ENTRE LAS UNIVERSIDADES MADRILEÑAS EN DIVERSAS MODALIDADES DEPORTIVAS. ASIMISMO SE ORGANIZA EL PROGRAMA DEL DEPORTE INFANTIL EN LOS MUNICIPIOS DE MADRID Y SE PARTICIPAN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE DEPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

PROMOCIÓN ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y UNIVERSITARIO	ACCIONES	220.000
---	----------	---------

- 5 PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS FRENTE A PRÁCTICAS DE RIESGO. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO SE REALIZARÁN FUNDAMENTALMENTE CONTROLES Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS A DEPORTISTAS MADRILEÑOS Y SE SUSCRIBIRÁ UN SEGURO QUE CUBRA LAS INDICACIONES DEL REAL DECRETO QUE REGULA EL SEGURO

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROTECCIÓN A LOS DEPORTISTAS FRENTE A PRÁCTICAS DE RIESGO	ACCIONES	640

- 6 CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ACCIONES	87

- 7 ACCIONES FORMATIVAS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS CON RECONOCIMIENTO DE CURSOS

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES FORMATIVAS	ACCIONES	72



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.014		D.G. DE DEPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.478.189	
	13	LABORALES	6.882.903	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.797.397	
	1	GASTOS DE PERSONAL		13.240.981
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	305.061	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.858	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	439.640	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.463.474	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	29.767	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	118.036	
	24043	PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE FEMENINO	250.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	18.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23.000	
	28	PROMOCIÓN	3.528.073	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.315.909
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.513.581	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.869.641	
	48601	FEDERACIÓN DE KARATE: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	120.408	
	48602	FEDERACIÓN DE ESGRIMA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	109.819	
	48603	FEDERACIÓN DE GIMNASIA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	123.305	
	48604	FEDERACIÓN DE JUDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	185.411	
	48605	FEDERACIÓN DE ATLETISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	146.537	
	48606	FEDERACIÓN DE BÁDMINTON: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	78.402	
	48607	FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	124.875	
	48608	FEDERACIÓN DE CICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	124.946	
	48609	FEDERACIÓN DE BALONMANO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	77.909	
	48610	FEDERACIÓN DE HOCKEY: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	97.509	
	48611	FEDERACIÓN DE DEPORTIVA DE TENIS: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	66.974	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48612	FEDERACIÓN DE TIRO OLÍMPICO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	40.618	
	48613	FEDERACIÓN DE TAEKWONDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	69.739	
	48614	FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.546	
	48615	FEDERACIÓN DE VOLEIBOL: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	44.311	
	48616	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ORIENTACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	27.462	
	48617	FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	117.417	
	48618	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PELOTA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.828	
	48619	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE INVIERNO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	110.186	
	48620	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOXEO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	52.470	
	48621	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	126.590	
	48622	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GOLF: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	88.614	
	48623	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TENIS DE MESA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	72.534	
	48624	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTOCICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	67.251	
	48625	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	366.038	
	48626	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE HÍPICA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	100.279	
	48627	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BALONCESTO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	87.986	
	48628	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	58.757	
	48629	FEDERACIÓN DE HALTEROFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	27.133	
	48630	FEDERACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	43.721	
	48631	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	116.508	
	48632	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	45.258	
	48633	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	83.819	
	48634	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	58.179	
	48635	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	35.943	
	48636	FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE	316.720	
	48637	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	103.104	
	48638	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.117	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48639	FEDERACIÓN AÉREA DE MADRID: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.938	
	48640	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.650	
	48641	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BÉISBOL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.158	
	48642	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS (UFEDEMA)	62.060	
	48643	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.551	
	48644	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOLOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.049	
	48645	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6.400	
	48646	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	25.182	
	48647	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBOFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	6.545	
	48648	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SORDOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	52.297	
	48649	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESPELEOLOGÍA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.373	
	48650	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESQUÍ NÁUTICO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	14.409	
	48651	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5.854	
	48652	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTONÁUTICA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	5.000	
	48653	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.403	
	48654	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	82.625	
	48655	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PESCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	19.650	
	48656	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PETANCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.031	
	48658	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE REMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.814	
	48659	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE RUGBY: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	93.994	
	48660	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SQUASH: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	23.342	
	48661	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KICKBOXING: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.524	
	48662	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	25.689	
	48663	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL AMERICANO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	7.500	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.595.483
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.991.610	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	804.878	
	6	INVERSIONES REALES		4.796.488
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.793.978	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.793.978
		TOTAL 04.014		43.742.839
		TOTAL 336A		43.742.839



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.698.447			4.698.447
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.248.413			1.248.413
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000			600.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.159.491			4.159.491
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.172.269			3.172.269
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	13.878.620			13.878.620



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES

- Actividades de protección, tanto jurídica como técnica, regulación normativa de bienes y sus entornos afectados; regularización jurídica de expedientes de declaración de bienes de interés cultural y bienes de interés patrimonial; redacción de planeamientos específicos de protección de conjuntos históricos; racionalización de expedientes y trámites.
- Actuaciones generales de investigación, inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico en sus diferentes categorías.
- Actuaciones para la conservación, protección física, restauración y recuperación de los bienes inmuebles; supervisión de proyectos específicos de restauración; excavaciones arqueológicas sistemáticas en zonas específicas claves; gestión y conservación de restos; formalización de instrumentos de colaboración con otras instituciones para la restauración.
- Garantizar la difusión y el conocimiento de los valores patrimoniales, de manera que permita el aprecio y disfrute de todos los ciudadanos y se estimulen las labores de conservación y restauración.
- Propiciar medidas de fomento, de patrocinio y colaboración con los diferentes agentes institucionales, sociales y económicos.



SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES**1 DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y REDES DE PATRIMONIO CULTURAL**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAN DIFUSIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPOSICIONES	3
PLAN PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO	PUBLICACIONES	4

2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS EN BIENES INMUEBLES	EXPEDIENTES	14
OBRAS EN BIENES MUEBLES	EXPEDIENTES	14
YACIMIENTOS VISITABLES	EXPEDIENTES	10

3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DECLARACIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL	EXPEDIENTES	30
EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPEDIENTES	1.600
INFORMES PLANEAMIENTO Y AMBIENTALES	EXPEDIENTES	350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	2.962.094	
	13	LABORALES	807.104	
	16000	CUOTAS SOCIALES	780.764	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.698.447
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.392	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	505.733	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	105.066	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	100.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.222	
	28	PROMOCIÓN	500.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.248.413
	48016	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	100.000	
	48129	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		600.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	776.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	3.037.156	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.335	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	330.000	
	6	INVERSIONES REALES		4.159.491
	74510	CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	198.279	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	78019	CONSEJO EVANGÉLICO	30.000	
	78025	PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA IGLESIA CATÓLICA	2.468.990	
	78111	FUNDACIÓN ARANJUEZ PAISAJE CULTURAL	175.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.172.269
		TOTAL 04.011		13.878.620
		TOTAL 337C		13.878.620



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 432A TURISMO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 04.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.368.444			5.368.444
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.143.265			18.143.265
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.090.000			48.090.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	59.000			59.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	71.660.709			71.660.709



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 432A TURISMO

CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

ACTIVIDADES

- Promover acciones y planes de desarrollo sostenible en el sector turístico.
- Coordinación territorial y público-privada del sector.
- Actividades de dinamización en áreas de interés turístico.
- Potenciación de nuevos recursos y destinos a través de la creación de productos y subproductos, así como la consolidación de productos.
- Realización de estudios sobre el sector turístico, y desarrollo de herramientas de conocimiento turístico.
- Favorecer y continuar con la integración de las personas con discapacidad en actividades de índole turístico.
- Impulso a la accesibilidad y la modernización de infraestructuras turísticas.
- Fomento de la actividad del sector turístico, a través de programa de incentivos a la demanda de servicios turísticos (bonos turísticos).
- La ordenación del sector turístico y su infraestructura.
- Preparación y tramitación de los expedientes de declaración de fiestas de interés turístico.
- El ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística.
- El control de la actividad turística a través de las declaraciones responsables presentadas por los establecimientos y empresas turísticas, y su inscripción en el registro de empresas turísticas.
- Desarrollar la actividad de inspección en materia de turismo.
- Impulso y promoción del destino Madrid en el mercado regional, nacional, y mercado internacional, a través de campañas en medios de comunicación off line y on line.
- Presencia de la región como destino turístico en eventos nacionales e internacionales.
- Potenciación del portal de promoción turística "www.turismomadrid.es". Actualización de contenidos turísticos y un nuevo diseño para hacerlo más atractivo, accesible y funcional, así como mejora de la promoción a través de redes sociales.
- Elaboración de publicaciones turísticas, preferentemente online.
- Impulso de la red de oficinas municipales, en colaboración con las entidades locales comprometidas.
- Continuar con la mejora del Centro de Turismo de Sol, y la adecuación de las oficinas de turismo de Barajas y Atocha.
- Creación de una oficina de información turística online.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 432A TURISMO

CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ACCIONES ESTRATÉGICAS DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA Y PLAN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS	ACCIONES	6
COORDINACIÓN ESTRATÉGIAS SOSTENIBILIDAD	REUNIONES	6

2 COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MESA REGIONAL DE TURISMO	REUNIONES	2
AYUDAS SECTOR PRIVADO	BENEFICIARIOS	30
		(M) 15
		(H) 15
INCENTIVO DEMANDAS SECTOR TURÍSTICO	BENEFICIARIOS	60.000
		(M) 30.000
		(H) 30.000

3 IMPULSO A PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS DE CALIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS	CONVENIOS	3

4 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL EMPRESARIADO Y DEL SECTOR TURÍSTICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DENUNCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	ACTUACIONES	3.000
EXPEDIENTES SANCIONADORES	ACTUACIONES	500
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	ACTUACIONES	900
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	ACTUACIONES	6.500
DECLARACIONES RESPONSABLES	ACTUACIONES	5.000

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA : 432A TURISMO

CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

5 PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASISTENCIA A EVENTOS PROMOCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES	ACCIONES	20
INFORMACIÓN TURISTICA	ACTUACIONES	500.000
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES PARA LA RED DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	ACCIONES	3
VISITANTES ÚNICOS PÁGINA WEB	SESIONES	1.000.000
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	SESIONES	650.000
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
PROGRAMA : 432A TURISMO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.012		D.G. DE TURISMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.941.511	
	13	LABORALES	397.543	
	16000	CUOTAS SOCIALES	946.898	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.368.444
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	793.875	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	53.325	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.327.498	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	100.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	77.000	
	28	PROMOCIÓN	14.791.567	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		18.143.265
	44	A EMPRESAS PÚBLICAS, ENTES PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES	10.000.000	
	44309	MADRID, CULTURA Y TURISMO, S.A.	2.000.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	23.660.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	11.140.000	
	48058	MADRID RUTAS DEL VINO	100.000	
	48071	ASOCIACIÓN DE CICLOTURISMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	100.000	
	48153	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	100.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	990.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		48.090.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	59.000	
	6	INVERSIONES REALES		59.000
		TOTAL 04.012		71.660.709
		TOTAL 432A		71.660.709



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 928M POLÍTICA DIGITAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 07.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.038.055			5.038.055
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000			1.000.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.038.055			6.038.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA : 928M POLÍTICA DIGITAL

CENTRO GESTOR : 070120000 D.G. DE POLÍTICA DIGITAL

ACTIVIDADES

- Definición y coordinación de la Estrategia de Digitalización de la Comunidad de Madrid.
- Impulsar la creación de clústeres tecnológicos. Establecer políticas que fomenten el desarrollo y la atracción del talento digital.
- Apoyar a las Entidades Locales en todo lo referente a la modernización, innovación y proceso de transformación digital, fomentando el uso de plataformas comunes y la reutilización de activos digitales.
- Favorecer la implantación de infraestructuras claves para el desarrollo digital de la Comunidad de Madrid. Garantizar la conectividad digital a ciudadanos y empresas y establecer la estrategia de despliegue de 5G en la Comunidad de Madrid.
- La gestión de las competencias autonómicas referidas a los servicios de comunicación audiovisual.
- La promoción y apoyo al desarrollo de la sociedad digital para los ciudadanos.
- La promoción del uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías para garantizar el cumplimiento de los principios de la ética en la sociedad digital.
- Elaboración, tanto de planes estratégicos como de acción, para la consecución de los objetivos marcados en materia de sociedad digital.
- La coordinación y ejecución de las políticas de impulso de la sociedad de la información, contribuyendo a la reducción de la brecha digital.
- Impulsar el diseño, coordinación, seguimiento y evaluación de programas de capacitación y certificación de competencias digitales como factor clave para el desarrollo socioeconómico y la empleabilidad.
- Propuesta y, en su caso, asistencia en la realización de estudios, informes y proyectos sobre digitalización y su impacto en la sociedad y los ciudadanos, a la Dirección General competente en materia de calidad de los servicios públicos.
- Establecer las directrices y coordinar la Estrategia de Digitalización de la Administración de la Comunidad de Madrid para alcanzar un Gobierno y una Administración Digital.
- Promover la modernización y mecanización de procesos para la mejora de la experiencia del ciudadano con la Comunidad de Madrid y la Administración Local.
- Coordinar la ejecución de todos los programas de digitalización de la Administración de la Comunidad de Madrid y realizar su seguimiento.
- Impulsar la capacitación digital de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.
- La definición, coordinación y ejecución de la planificación estratégica en materia de inteligencia artificial y otras tecnologías facilitadoras de la transformación digital.
- Fomentar el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles para incrementar la relación del ciudadano con la administración.
- La asistencia y coordinación con la Dirección General de Transparencia y Atención al Ciudadano en el despliegue de servicios digitales, experiencia ciudadana y canales digitales de la Comunidad de Madrid.
- La coordinación y asistencia al Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 83/2020, de 30 de septiembre del Consejo de Gobierno.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA : 928M POLÍTICA DIGITAL

CENTRO GESTOR : 070120000 D.G. DE POLÍTICA DIGITAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DIGITALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES	EXPEDIENTES	1
ACTUACIONES DE APOYO A ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ACCIONES	3
CONTRATOS TRAMITADOS	CONTRATOS	9
ACCIONES DE FORMACIÓN	ACCIONES	5
SESIONES DEL CONSEJO ASESOR DE DIGITALIZA MADRID	REUNIONES	2
SESIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO CREADAS EN EL SENO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DIGITAL	REUNIONES	8
PROYECTOS SUBVENCIONADOS POR EL CENTRO DE INNOVACIÓN	PROYECTOS	4

2 CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA AUDIOVISUAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NEGOCIOS JURÍDICOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	5
LICENCIAS OTORGADAS	UNIDADES	5
PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS ANTE TRIBUNALES	EXPEDIENTES	10
CONVENIOS TRAMITADOS	CONVENIOS	1
CONTRATOS TRAMITADOS	CONTRATOS	2
EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	DOCUMENTOS	1
ASIENTOS REGISTRO PRESTADORES SERVICIOS COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	ASIENTOS	50
SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE CÓMPUTO PUBLICITARIO	EXPEDIENTES	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 928M POLÍTICA DIGITAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
07.012		D.G. DE POLÍTICA DIGITAL		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	85.847	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.604.208	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	250.000	
	28	PROMOCIÓN	3.048.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.038.055
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.000.000
		TOTAL 07.012		6.038.055
		TOTAL 928M		6.038.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA : 942M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 07.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.740.327			6.740.327
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.625.451			3.625.451
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	501.000			501.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	239.891.355			239.891.355
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	250.758.133			250.758.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
CENTRO GESTOR : 070010000 S.G.T. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

ACTIVIDADES

- Gestión de las nóminas del personal de la Consejería de Administración Local y Digitalización.
- Contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y relaciones de puesto de trabajo.
- Gestión patrimonial de los bienes adscritos a la Consejería de Vivienda y Administración Local, conservación y mejora de edificios e instalaciones de la Consejería.
- Inventario de bienes muebles y régimen interior.
- Gestión de registro, sugerencias, quejas y agradecimientos.
- Gestión económica, presupuestaria y contable. Coordinación y elaboración del anteproyecto de Presupuestos de la Consejería de Administración Local y Digitalización. Gestión de modificaciones presupuestarias. Coordinación para la elaboración de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de la contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, promovidos por las Direcciones Generales y la propia Secretaría General Técnica. Seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.
- Coordinación de la información ofrecida a los ciudadanos sobre las actividades y servicios de la Consejería de Administración Local y Digitalización, así como gestión del Portal de transparencia.
- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería. Tramitación de convenios y acuerdos suscritos por la misma.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra los actos de los órganos de la consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
CENTRO GESTOR : 070010000 S.G.T. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPIOS, ASÍ COMO, LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	EXPEDIENTES	25
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y REVISIONES DE OFICIO	EXPEDIENTES	10
PROCEDIMIENTO TRAMITADOS ANTE TRIBUNALES	EXPEDIENTES	10
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA COMISIÓN PREPARATORIA Y AL CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	80
NORMAS TRAMITADAS E INFORMADAS	NORMAS JURÍDICAS	5
CONVENIOS CUSTODIADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO	CONVENIOS	38
GESTIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	CONTENIDOS	180
CONTRATOS TRAMITADOS	CONTRATOS	41
DOCUMENTOS CONTABLES GESTIONADOS	DOCUMENTOS	2.000
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	EXPEDIENTES	10
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	ASIENTOS	75.000
GESTIÓN DE NÓMINAS, PLANTILLAS Y RPT	EXPEDIENTES	4.000
GESTIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	200
CELEBRACIÓN CONVENIOS ENTIDADES SIN ÁNIMO LUCRO Y CORPORACIONES LOCALES	CONVENIOS	7
GESTIÓN RECLAMACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS	EXPEDIENTES	10
TRAMITACIÓN PLANES Y BASES REGULADORAS SUBVENCIONES	EXPEDIENTES	7



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA : 942M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
07.001		S.G.T. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	403.007	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	123.649	
	12	FUNCIONARIOS	4.534.656	
	13	LABORALES	476.664	
	131	LABORAL EVENTUAL	168.091	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	43.180	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	155.249	
	16000	CUOTAS SOCIALES	749.850	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	60.177	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.740.327
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	177.205	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.716.746	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	208.800	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.410.700	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	28	PROMOCIÓN	100.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.625.451
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	166.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	335.000	
	6	INVERSIONES REALES		501.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	16.355	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	239.875.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		239.891.355
		TOTAL 07.001		250.758.133
		TOTAL 942M		250.758.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 07.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.670.719			6.670.719
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.603.174			3.603.174
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.500.000			32.500.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	60.521.956			60.521.956
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	67.428.721			67.428.721
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	170.724.570			170.724.570



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL
CENTRO GESTOR : 070110000 D.G. DE INVERSIONES Y DESARROLLO LOCAL

ACTIVIDADES

- Ejecución, seguimiento y control del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid.
- Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades (inversiones), a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de infraestructuras básicas.
- Gestión de las actuaciones de cooperación municipal cuyo objeto sea la creación o el mantenimiento de infraestructuras, equipamientos y zonas verdes en los municipios integrados en el territorio de la Comunidad de Madrid, que permitan a los ayuntamientos la prestación de los servicios de su competencia conforme a la legislación de régimen local en vigor.
- Subvención nominativa para el matadero de Buitrago de Lozoya.
- Asesoramiento a los municipios, sobre la gestión de los Programas Regionales de Inversiones y Servicios de Madrid.
- Adaptación al régimen de competencias derivadas de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local y control de la duplicidad competencial, en los términos establecidos en la Ley 1/2014, de 25 de julio, de adaptación del régimen local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013.
- Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal, orientado al ámbito de las inversiones y el desarrollo local.
- La difusión y la coordinación de actuaciones comprendidas en el ámbito municipal pertenecientes a los programas y planes de inversión y a otros ámbitos sectoriales, para propiciar la mejora de la calidad en las prestaciones que deben dar los municipios.
- Actuaciones en las entidades locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL
CENTRO GESTOR : 070110000 D.G. DE INVERSIONES Y DESARROLLO LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022-2026

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PUESTO EN MARCHA DEL NUEVO PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL: ALTAS E INICIO DE EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS ACTUACIONES	EXPEDIENTES	1.000
EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES EN CURSO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL	EXPEDIENTES	1.000

2 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016-2019

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	EXPEDIENTES	800

3 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS DE INVERSIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PARA EJECUCIÓN DE INVERSIONES	ACTUACIONES	178

4 EJECUCIÓN DE INVERSIONES NECESARIAS PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL Y ACTUACIONES DE INVERSIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN ENTIDADES LOCALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EJECUCIÓN DE INVERSIONES NECESARIAS PARA LA COHESIÓN TERRITORIAL	ACTUACIONES	45
EJECUCIÓN DE INVERSIONES PARA LA RESTITUCIÓN DE SERVICIOS	ACTUACIONES	47

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL
CENTRO GESTOR : 070110000 D.G. DE INVERSIONES Y DESARROLLO LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 PLAN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE COOPERACIÓN A LAS INVERSIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EJECUCIÓN DE INVERSIONES DENTRO DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES	ACTUACIONES	49

- 6 SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PLAN REGIONAL DE INVERSIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
HERRAMIENTAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS	ACTUACIONES	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
07.011		D.G. DE INVERSIONES Y DESARROLLO LOCAL		
	10	ALTOS CARGOS	164.984	
	12	FUNCIONARIOS	4.450.290	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	635.990	
	13	LABORALES	366.826	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	23.181	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.029.448	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.670.719
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.543	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.631.436	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.535	
	22719	TRABAJOS APOYO TÉCNICO CON MEDIOS PROPIOS. PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	1.776.635	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.625	
	28	PROMOCIÓN	139.400	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.603.174
	46300	PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	32.500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		32.500.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	2.426.456	
	62900	INVERSIONES DIRECTAS DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	31.797.000	
	65003	ENCARGOS DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS A EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)	26.298.500	
	6	INVERSIONES REALES		60.521.956
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.858.000	
	76300	PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	60.970.721	
	76302	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA: MATADERO	600.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		67.428.721
		TOTAL 07.011		170.724.570
		TOTAL 942N		170.724.570



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 07.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.990.226			4.990.226
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.425.172			7.425.172
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.887.000			5.887.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	18.302.398			18.302.398



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL
CENTRO GESTOR : 070100000 D.G. DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

ACTIVIDADES

- Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades (inversiones y gastos corrientes) y colaboración con la Federación de Municipios de Madrid, a municipios de la Sierra Norte para la dotación de infraestructuras básicas, subvenciones a mancomunidades de municipios de la Sierra Norte para financiar sus gastos corrientes, subvenciones a las entidades locales para proyectos que eviten el despoblamiento en municipios de la Comunidad de Madrid.
- Subvención nominativa para la Real Sociedad Matritense de Heráldica y Genealogía.
- Programación y ejecución del Plan Anual de Formación dirigido al personal y cargos electos de las corporaciones locales.
- Proyecto de Mecanización de la Gestión Municipal (GEMA) y el desarrollo de medidas para la implantación de la administración electrónica en virtud de las competencias que tiene atribuidas la Comunidad de Madrid en relación con los municipios de su ámbito territorial.
- Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico y asistencia letrada a pequeños municipios.
- Adaptación al régimen de competencias derivadas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local y control de la duplicidad competencial, en los términos establecidos en la Ley 1/2014, de 25 de julio, de adaptación del régimen local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013.
- Promoción y divulgación en la Sierra Norte a través del convenio de encomienda de gestión suscrito con la Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya.
- Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal, así como publicaciones relativas a régimen jurídico local.
- Actuaciones en las entidades locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.
- La asignación y la gestión del Fondo Regional de Cooperación Municipal.
- El diseño y ejecución de programas de ayudas y subvenciones públicas destinadas a la revitalización, crecimiento y lucha contra la despoblación de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, especialmente en el ámbito del empleo y la formación con las entidades locales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL
CENTRO GESTOR : 070100000 D.G. DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES.
EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y
COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MUNICIPIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUBV. MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES	EXPEDIENTES	40
SUBV. AYTO. MENOS DE 5000 HABIT GASTOS CORRIENTES	EXPEDIENTES	170
SUBV. PARA EVITAR DESPOBLAMIENTO MUNICIPIOS	EXPEDIENTES	43
SUBVENCION NOMINATIVA REAL SOCIEDAD MATRITENSE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA	EXPEDIENTES	1

- 2 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO
TERRITORIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES FORMATIVAS	CURSOS	60

- 3 PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE
MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID	ACTUACIONES	288

- 4 GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA
A MUNICIPIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES	ACTUACIONES	2.000

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL
CENTRO GESTOR : 070100000 D.G. DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

5 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	ACTUACIONES	1

6 PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PUBLICACIÓN	ACTUACIONES	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	ACTUACIONES	1

7 PLAN DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	ACTUACIONES	67

8 ACTUACIONES DE RESTITUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN ENTIDADES LOCALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE RESITITUCIÓN SERVICIOS PUBLICOS	ACTUACIONES	10

9 RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROPUESTA DE CAMBIO NORMATIVO DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMÓN. LOCAL.	ACTUACIONES	1

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL
CENTRO GESTOR : 070100000 D.G. DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
10 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS	ACTUACIONES	98



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 07 ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
PROGRAMA : 9420 REEQUILIBRIO TERRITORIAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
07.010		D.G. DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.500.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.924.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.867	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	259.359	
	28	PROMOCIÓN	279.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.990.226
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	3.845.172	
	46320	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	90.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	3.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.425.172
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	5.887.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.887.000
		TOTAL 07.010		18.302.398
		TOTAL 9420		18.302.398



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.023			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.831.346			2.831.346
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	74.704.368			74.704.368
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.328.500			23.328.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	100.864.214			100.864.214



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110230000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

ACTIVIDADES

- Obra nueva referida a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, concretada en la construcción de edificios judiciales para sedes judiciales, de los órganos judiciales de cada partido judicial
- Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Aplicación de sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales
- Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes judiciales ya existentes.
- Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan: climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Cita previa online en el Registro Civil de Madrid.
- Programa de Accesibilidad en Edificios Judiciales para personas con discapacidad. Este programa permitirá la adaptación de los edificios judiciales al Código Técnico de Edificación para facilitar el acceso a personas con discapacidad. Se dará prioridad a aquellas sedes judiciales que presentan graves problemas de accesibilidad y se irá extendiendo paulatinamente al resto de sedes judiciales.
- Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
- Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera del Órgano Judicial.
- Gestión de los inmuebles arrendados al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.



SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110230000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE INMUEBLES GESTIONADOS	INMUEBLES GESTIONADOS	68

- 2 INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE EDIFICIOS JUDICIALES	EDIFICIOS JUDICIALES	68

- 3 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES JUDICIALES, CONCEPTO QUE ABARCA TANTO LA CONSTRUCCIÓN PROPIAMENTE DICHA, COMO LAS IMPRESCINDIBLES ACTUACIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO SEÑALADO, ENTRE LAS QUE CABE DESTACAR LA BÚSQUEDA DE SOLARES, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS Y OBRAS EN EJECUCIÓN	OBRAS	4

- 4 GESTIÓN DE SUMINISTROS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTIDOS JUDICIALES	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	21



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.023		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.332.169	
	13	LABORALES	197.227	
	16000	CUOTAS SOCIALES	219.458	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.831.346
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.408.668	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.599.442	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.206.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	29.487.258	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		74.704.368
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.857.500	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.500.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.371.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	600.000	
	6	INVERSIONES REALES		23.328.500
		TOTAL 11.023		100.864.214
		TOTAL 112A		100.864.214



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.022			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.346.184			8.346.184
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.060.235			15.060.235
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.934.535			51.934.535
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	75.340.954			75.340.954



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDADES

- Provisión de servicios, tales como paquetería, mensajería y correos entre otros para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
- Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.
- Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Gestión de las subvenciones en materia de asistencia jurídica gratuita, turno de oficio y servicios de orientación jurídica y de representación procesal.
- Gestión de indemnizaciones para el funcionamiento del Tribunal del Jurado, peritos y testigos.
- Tratamiento y seguimiento de los servicios de custodia y gestión de los archivos judiciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PERSONAS	7.630
		(M) 5.650
		(H) 1.980

- 2 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PARTIDOS JUDICIALES	21

- 3 GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES	EXPEDIENTES	109.594

- 4 APOYO A LOS JUZGADOS DE PAZ.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
APOYO A LOS JUZGADOS DE PAZ	CENTROS	158



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.022		D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.212.852	
	13	LABORALES	584.898	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.465.942	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.346.184
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	165.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.279.835	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.596.500	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.060.235
	44502	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	40.400.000	
	44503	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	5.650.000	
	44505	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: ORIENTACIÓN JURÍDICA	1.110.000	
	44506	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCALÁ DE HENARES: ORIENTACIÓN JURÍDICA	170.000	
	44507	ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID: REPRESENTACIÓN PROCESAL	120.000	
	44508	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: TURNO DE OFICIO	3.600.000	
	44509	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: TURNO DE OFICIO	600.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	284.535	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		51.934.535
		TOTAL 11.022		75.340.954
		TOTAL 112B		75.340.954



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.022			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	316.750.525			316.750.525
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.085			55.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	316.805.610			316.805.610



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDADES

- Gestión de personal de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, tanto personal laboral como funcionario.
- Creación y puesta en funcionamiento de nuevos órganos judiciales.
- Programación y ejecución del Plan de Formación Especializada y ejecución del Plan de Formación General dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PERSONAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TANTO PERSONAL LABORAL COMO FUNCIONARIO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNCIONARIOS	7.630
		(M) 5.650
		(H) 1.980
INFORMES PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTES	300
CONSULTAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	INFORMES	140
EJECUCIONES DE SENTENCIAS	EXPEDIENTES	100
ACTUALIZACIONES DEL PORTAL DE JUSTICIA	ACTUACIONES	200
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLA	EXPEDIENTES	50
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	DOCUMENTOS	150
DOCUMENTOS MANDAMIENTOS DE PAGO	DOCUMENTOS	720
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	PROYECTOS	4

2 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	SESIONES	10

3 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	55

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS JUDICIALES	UNIDADES	6



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.022		D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
	12	FUNCIONARIOS	247.800.522	
	13	LABORALES	13.416.977	
	131	LABORAL EVENTUAL	113.804	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	102.313	
	14	OTRO PERSONAL	121.684	
	141	OTRO PERSONAL	5.398.706	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.144.589	
	14300	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	1.722.943	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.101.536	
	15402	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	6.375.064	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	609.829	
	16000	CUOTAS SOCIALES	33.787.851	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	666.110	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	4.388.597	
	1	GASTOS DE PERSONAL		316.750.525
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.085	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		55.085
		TOTAL 11.022		316.805.610
		TOTAL 112C		316.805.610



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.104			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.114.679			12.114.679
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.565.989			27.565.989
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	200.000			200.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	31.083			31.083
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	39.911.751			39.911.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES

- Asegurar el buen funcionamiento de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de gestión pública dirigidos a los menores/jóvenes infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, gestionando el presupuesto correspondiente de personal, mantenimiento de instalaciones, servicios y programas socioeducativos complementarios, que contribuyen a hacer efectivo el cumplimiento de todas las medidas judiciales impuestas a los menores, adaptando los recursos disponibles a las necesidades reales dentro de la legalidad vigente.
- Salvaguardar el buen funcionamiento de la Red de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales dirigidos a los menores/jóvenes infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, a través de contratos de servicios y de convenios de colaboración suscritos con Entidades sin ánimo de lucro, de conformidad con el artículo 45 de la citada Ley Orgánica 5/2000, bajo la directa supervisión de la Agencia, sin que ello suponga en ningún caso la cesión de la titularidad y responsabilidad derivada de dicha ejecución, llevando a cabo la adaptación de los recursos disponibles a las necesidades reales dentro de la legalidad vigente. De esta forma, además de asegurar el efectivo cumplimiento de todas las medidas judiciales impuestas a los menores/jóvenes, se consigue disponer de centros especializados en el tratamiento de aquellos casos que presentan unos caracteres muy específicos y diferenciados del resto, y que, por tanto, precisan de una intervención socioeducativa distinta y pormenorizada, como por ejemplo los casos de maltrato familiar ascendente, deshabituación de consumo de drogas y sustancias psicoactivas, tratamiento de agresores sexuales juveniles, etc.
- Realizar el Asesoramiento Técnico a los Jueces y Fiscales de Menores a través de los Equipos Técnicos, de acuerdo con la normativa vigente en materia de responsabilidad penal de los menores.
- Llevar a cabo las reparaciones extrajudiciales, actos de conciliación entre menores infractores y sus víctimas que se establezcan por la Fiscalía de Menores, así como realizar las medidas judiciales no privativas de libertad, impuestas por los Juzgados de Menores, y realizar las prestaciones en beneficio de la comunidad y actuaciones socioeducativas que acompañen a estas medidas. La ejecución de estos programas se lleva a cabo en unos casos, directamente por Técnicos de la Agencia; y en otros, se desarrolla a través de contratos administrativos de servicios.
- Desarrollar programas educativos, culturales y de inserción sociolaboral, con la correspondiente dotación de medios personales y materiales necesarios, que garanticen la efectividad en la ejecución de las medidas adoptadas por los órganos judiciales y contribuyan a los fines de reinserción sociolaboral, que junto con la escolar y formativa, se configuran como los pilares básicos para el desarrollo y socialización de los menores/jóvenes infractores. Este objetivo se llevará a cabo mediante la utilización de recursos propios y la cooperación de otros Organismos y Administraciones Públicas como las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, Ayuntamientos del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid y Entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro.
- Mantenimiento de los principales contratos administrativos de servicios vinculados al funcionamiento de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales como el servicio de prestación sanitaria integral, que incluye la asistencia general, psiquiátrica, fisioterapéutica- osteopática, ATS y urgencias a los menores y jóvenes que cumplen una media judicial de internamiento, con lo que se garantiza un servicio ágil y eficaz en aquellas intervenciones que así lo precisen; así como los servicios de vigilancia y seguridad que se desarrollan en los citados Centros y también en la sede los Servicios Centrales de la Agencia.
- Realización de las obras de mantenimiento y de inversión necesarias en los edificios adscritos a la Agencia, en los que se presta el servicio de reeducación y reinserción de los menores/jóvenes internos, dirigidas principalmente a la adecuación de las medidas de seguridad, de extinción de incendios y seguridad laboral, para adaptarlos a la normativa vigente, en particular en materia de Inspección Técnica de Edificios cursada por la Administración municipal competente, especialmente por el Ayuntamiento de Madrid para los Centros ubicados en dicho municipio.
- Intensificar la mejora de la coordinación con las diferentes Consejerías de la Administración de la Comunidad de Madrid cuyas competencias cuentan con un mayor grado de vinculación a los objetivos de la Agencia (especialmente, con las Consejerías de Familia, Juventud y Política Social; Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía; Sanidad y Economía, Hacienda y Empleo) en aras a la reeducación y reinserción de los menores y jóvenes infractores atendidos por ésta, además de implantar y reforzar

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES

actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas. En este sentido, se pretenden impulsar iniciativas comunes y foros de encuentro (jornadas, seminarios, talleres, etc.) tanto a nivel nacional como internacional, incluso en formato telemático mientras perduren las restricciones derivadas de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

- Continuar impulsando mejoras en la atención que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI) adscrito a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se presta a los menores y jóvenes que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor o joven que cumple la misma.
- Mejora del modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto, sin perjuicio de las aportaciones que en este ámbito realizarán las entidades que colaboran con la Agencia en la ejecución de medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes infractores.
- Continuar con la priorización de las actuaciones relativas a la familia como uno de los principales factores de protección que contribuyen a minimizar los riesgos de reincidencia futura de los menores y jóvenes infractores. Con ello, se persigue la mejora de las dinámicas familiares y la búsqueda de la colaboración de las figuras parentales en el cumplimiento de los objetivos de la medida judicial, con el fin lograr la mayor implicación posible de dichas familias en el proceso de reeducación y, en su caso, atraer e involucrar a aquellas que no colaboren.
- Potenciar el vínculo de los menores y jóvenes infractores con las actividades de naturaleza solidaria y altruista que fortalezcan su compromiso social con los colectivos más vulnerables y afiancen su proceso reeducativo, reforzando sus valores de autonomía y responsabilidad mediante el desarrollo de la empatía y de las capacidades personales puestas en funcionamiento a través de experiencias de ayuda a otras personas o de mejora y conservación del entorno.
- Proseguir con los programas y actividades destinados a promover la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes atendidos por la Agencia como una de las herramientas fundamentales que facilitan su reinserción plena y efectiva en la sociedad, mediante el acompañamiento y asesoramiento profesional individualizado a los participantes en aquéllos.
- Aplicación y evaluación de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia y que plantea como principales objetivos el establecimiento de elementos de valoración que faciliten la intervención de los profesionales en la gestión de los diferentes casos, así como la predicción fiable y sólida del riesgo de reincidencia, mejorando el valor predictivo de los campos y Áreas diseñadas. En paralelo, pormenorizar en las variables cualitativas derivadas de los datos intercambiados por la Agencia con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) en materia de reincidencia delictiva, integrándolas y relacionándolas con la evolución de casos derivada de la aplicación de la citada herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores.
- Aplicación y evaluación del Programa para la prevención de riesgos y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y de las Redes Sociales, dirigido a menores y jóvenes infractores y elaborado por profesionales de la propia Agencia y otros profesionales adscritos a entidades que colaboran con la misma en la ejecución de medidas judiciales, mediante el desarrollo de materiales didácticos adaptados a la población atendida por la Agencia, sobre todo con el uso de las tecnologías, para trabajar dos cuestiones que son fundamentales en la intervención con los menores infractores: el autocontrol y la empatía.
- Llevar a cabo la publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional Comunidad Madrid de las principales intervenciones y conclusiones registradas en los diferentes foros y jornadas de interés en los que intervengan profesionales adscritos a la Agencia y que se vinculen a la intervención con menores y jóvenes infractores.
- Consolidar, en colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia, así como en el ámbito de la gestión del personal adscrito a este Organismo
- Proseguir, en colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con la puesta a disposición del personal adscrito a la Agencia de los medios materiales informáticos necesarios para facilitar el teletrabajo, de acuerdo con las directrices generales emitidas por la Administración de la Comunidad de Madrid y sin perjuicio de la consideración de este

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES

Organismo como servicio esencial en el que se hace necesaria, con carácter general, la prestación presencial del servicio, especialmente en el ámbito de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, sin perjuicio de sus Servicios Centrales y de los Equipos Técnicos de Asesoramiento en Juzgados y Fiscalía de Menores.

- Impulsar las actuaciones conjuntas en colaboración con la Consejería de Sanidad para perfeccionar la intervención terapéutica por salud mental a desarrollar con los menores y jóvenes infractores que presenten patologías o trastornos relacionados con este perfil.
- Proseguir con la colaboración desarrollada con la Administración General del Estado (Ministerios de Justicia y de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) en materia de ejecución de las medidas judiciales de internamiento en régimen cerrado adoptadas por el Juzgado Central de Menores de la Audiencia Nacional.
- Incidir en el papel institucional de la Agencia en la promoción de las actuaciones de mediación y justicia restaurativa, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y recogiendo la experiencia de la Agencia en esta materia.
- Continuar con el desarrollo del contrato administrativo de servicios vinculado al desarrollo y ejecución de un programa de intervención específico dirigido a los menores/jóvenes que cumplen una medida judicial de internamiento y que presentan un consumo acentuado y/o grave de sustancias tóxicas, mediante la evolución individualizada de dichos menores, la aplicación del programa específico y la ulterior evaluación de los resultados.
- Profundización en la intervención con menores y jóvenes pertenecientes a grupos violentos, desarrollando estrategias de intervención más ajustadas a los perfiles de aquéllos y prosiguiendo con las actuaciones educativas y terapéuticas de asesoramiento técnico específico mediante la colaboración de profesionales especializados encaminadas a conseguir su desvinculación del grupo de referencia.
- Continuar, en colaboración con la Dirección General de Función Pública, con la impartición de acciones formativas especializadas dirigidas a los empleados públicos adscritos al Organismo en el ámbito del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, con especial hincapié en aquellos contenidos que redunden en la mejora de la intervención a desarrollar por los profesionales con los menores y jóvenes infractores atendidos y sin perjuicio de la apuesta por la impartición de contenidos a distancia en soporte informático, dadas las circunstancias derivadas de la pandemia provocada por el Coronavirus (COVID-19).
- Aplicación del Protocolo específico para la detección e intervención de víctimas de abuso, explotación y trata de menores en el ámbito de la justicia juvenil (ejecución de medidas judiciales), el cual ha sido elaborado por la Agencia derivado de la necesidad de actuar frente a aquellos casos específicos (especialmente, en el caso de población femenina) en los que se tiene la sospecha fundada de que las menores son objeto de trata y no sólo en el ámbito sexual, de ahí la necesidad de detectar y denunciar estas prácticas delictivas que, por lo que contribuyen a denigrar a la persona y por la alarma social que despiertan, han de ser neutralizadas y erradicadas.
- Continuar con las alternativas habilitadas para garantizar y reforzar el acceso de los menores y jóvenes que cumplen una medida de internamiento en los regímenes semiabierto y abierto a un recurso residencial en el que puedan alojarse durante el periodo en el que disfruten sus permisos de fin de semana, siempre que no tengan acceso a otras posibilidades residenciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REEDUC. Y REINSERC. DE MENORES INFRACT. A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y CONTRATOS ADM. CON ENTID SIN FIN DE LUCRO	CONVENIOS	2
REEDUC. Y REINSERC. DE MENORES INFRACT. A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y CONTRATOS ADM. CON ENTID SIN FIN DE LUCRO	CONTRATOS	6
REEDUC. Y REINSERC. DE MENORES INFRACT. A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y Y CONTRATOS ADM. CON ENTID SIN FIN DE LUCRO	MENORES	3.200
		(M) 640
		(H) 2.560

- 2 DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES	CENTROS	5

- 3 DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA	LOCALES	9

- 4 SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS	CENTROS DE TRABAJO	5

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES

5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES	CENTROS	5

6 ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA	CENTROS	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.104		AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	683.796	
	13	LABORALES	8.872.728	
	131	LABORAL EVENTUAL	4.938	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	78.183	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	117.177	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.239.066	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	24.936	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.114.679
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.590	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	288.593	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	55.220	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.685.161	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	15.500.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	4.175	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		27.565.989
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.355	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	162.870	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.775	
	6	INVERSIONES REALES		200.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	31.083	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		31.083
		TOTAL 11.104		39.911.751
		TOTAL 114A		39.911.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	986.975			986.975
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.300			40.300
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.027.275			1.027.275



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES

- Llevanza de los registros de asociaciones de acuerdo con la normativa reguladora.
- Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial el desarrollo de la ley de espectáculos.
- Acciones en materia de espectáculos públicos, incluidos los taurinos, en especial el ejercicio de la potestad sancionadora, la expedición de autorización de actividades y establecimientos, así como, la realización de pruebas al personal de control de acceso a espectáculos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	ACTUACIONES	7.700
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	INFORMES	130
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	CONSULTAS	16.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	820.077	
	16000	CUOTAS SOCIALES	166.898	
	1	GASTOS DE PERSONAL		986.975
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	36.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.300	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		40.300
		TOTAL 11.010		1.027.275
		TOTAL 131M		1.027.275



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.990.453			3.990.453
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.694.403			18.694.403
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.327.895			68.327.895
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.319.902			3.319.902
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	94.332.653			94.332.653



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES

- Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid, que se desarrolla a través del Programa de Apoyo a las Policías locales de la Comunidad de Madrid enmarcado dentro de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid.
- Diseño y ejecución de las políticas de formación en materia de emergencias.
- Impartición de cursos a las policías locales en los procesos selectivos de ascenso y de acceso a los Cuerpos de Policía Local y de cursos de actualización y especialización.
- Impartición de cursos de formación básica y continuada de los aspirantes a voluntarios de Protección Civil.
- Homologación de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de Protección Civil.
- Homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los Cuerpos de Policía Local
- Gestión de recursos humanos y materiales adscritos o que pueden adscribirse al Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias.
- Elaboración de planes y estudios de seguridad activa y pasiva y supervisión de las medidas de seguridad en los edificios e instalaciones donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación y mantenimiento de elementos de seguridad en los vehículos oficiales al servicio de este personal.
- Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.
- Seguimiento del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil).
- Coordinación de la Unidad de Cooperación con el Cuerpo Nacional de Policía Nacional adscrita a la Comunidad de Madrid, según el convenio suscrito con el Ministerio del Interior.
- Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos singulares o lugares específicos.
- Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y el funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.
- Seguimiento de los acuerdos y actos adoptados por los Ayuntamientos que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.
- Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.
- Coordinación del servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital (TETRA) destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.
- Actualización, elaboración, revisión e implantación de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.
- Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES

- Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.
- Gestión del Registro administrativo y electrónico de datos de planes de autoprotección de la Comunidad de Madrid.
- Acreditación, identificación corporativa y coordinación de los voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil.
- Asesoramiento e información a los municipios de la Comunidad en materia de prevención y en la elaboración de planes territoriales y planes de actuación de ámbito local.
- Promoción de los servicios de protección civil en los municipios.
- Asesoramiento e información a los municipios de la Comunidad respecto de la constitución de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil y su inscripción en el Registro Especial de Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil.
- Participación en las comisiones y demás organismos que se constituyan y que afecten a la materia de Protección Civil.
- La gestión de los recursos logísticos disponibles para la atención de emergencias y catástrofes, así como la elaboración del catálogo de recursos movilizables en casos de emergencia
- El mando del grupo de apoyo logístico en los niveles en que se atribuye dicha función a la Comunidad de Madrid por los planes de protección civil.
- La dirección del Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE).
- La coordinación operativa de las actuaciones conjuntas desarrolladas por las Agrupaciones de Voluntarios y Servicios de Protección Civil de los municipios.
- La concesión de ayudas a los municipios de la Comunidad de Madrid por daños producidos por catástrofes, emergencias de Protección Civil y prevención de riesgos contemplados en Planes de Protección Civil.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROGRAMA DE APOYO A LAS POLICIAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA APOYO POLICIAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	MUNICIPIOS	111

2 ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ON LINE	ALUMNOS	100
		(M) 20
		(H) 80
CURSOS DE FORMACION EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ALUMNOS	100
		(M) 23
		(H) 77
FORMACIÓN BÁSICA PROTECCIÓN CIVIL	ALUMNOS	600
		(M) 247
		(H) 353
FORMACIÓN ESPECIALIZADA POLICIAS	ALUMNOS	150
		(M) 46
		(H) 104
FORMACIÓN ASCENSO Y PROMOCIÓN POLICIAS LOCALES	ALUMNOS	200
		(M) 32
		(H) 168
FORMACIÓN NUEVO INGRESO POLICIAS LOCALES	ALUMNOS	800
		(M) 173
		(H) 627
CURSO FORMACION TRANSVERSAL EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	ALUMNOS	50
		(M) 15
		(H) 35

3 SERVICIO DE SEGURIDAD Y COORDINACIÓN DE LAS POLICIAS LOCALES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	ACCIONES	2

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES			
INSTALACIÓN Y CONTROL SISTEMAS DE SEGURIDAD EN VEHICULOS Y EDIFICIOS	ACCIONES		60
ENCOMIENDA AL CANAL ISABEL II DEL SERVICIO DE RADIOTELEFONIA DIGITAL	ACUERDOS		1
INFORMES DE LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE POLICIAS LOCALES	INFORMES		95
ASISTENCIA A JUNTAS Y CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD	ACTUACIONES		85
CONCESION DE MEDALLAS AL MERITO CIUDADANO , POLICIA LOCAL	ACCIONES		6

4 PROTECCIÓN CIVIL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE PROTECCIÓN CIVIL	UNIDADES	520
ADQUISICIÓN VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	UNIDADES	1
ACTUACIONES SOBRE PLANES Y REVISIÓN	ACTUACIONES	6



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.898.632	
	13	LABORALES	1.223.771	
	16000	CUOTAS SOCIALES	785.558	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.990.453
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.481.080	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.032.739	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.700	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.171.884	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		18.694.403
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	68.327.895	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		68.327.895
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.847.902	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.472.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.319.902
		TOTAL 11.010		94.332.653
		TOTAL 132A		94.332.653



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	124.947.362			124.947.362
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	44.761.242			44.761.242
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	10.683.589			10.683.589
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	180.392.193			180.392.193



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES

- Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.
- Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos y del Cuerpo de Agentes Forestales. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.
- Mantenimiento, ampliación y reforma de los parques de bomberos y Oficinas Comarcales, mediante la ejecución de diversas obras de mejora.
- Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2022, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.
- Autorización de quemas controladas y fuegos artificiales.
- Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.
- Actuaciones para el fomento de la prevención de incendios y autoprotección.
- Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.
- Recaudación de la contribución especial de las entidades aseguradoras contra incendios.
- Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes, y Convenio de Colaboración en materia de Seguridad y Salvamento en el Pantano de San Juan.
- Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa aplicable en materia forestal, de la flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje, del uso de los recursos naturales y del patrimonio histórico-artístico y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano y de animales domésticos.
- Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace los ecosistemas.
- Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, e investigación de causas de los mismos.
- Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.
- Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural y participación en programas de educación ambiental.
- Auxilio y colaboración, en casos de accidentes, catástrofes o calamidad pública y en otros supuestos de protección civil.
- Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, en coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Actuaciones de ayuda y rescate de fauna herida por el cuerpo de Agentes Forestales
- Elaboración de procedimientos de activación y actuación consensuados entre los diferentes servicios que prestan asistencia sanitaria y entre éstos y el resto de servicios intervinientes.

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Coordinación y atención de las necesidades logísticas sobrevenidas en emergencias y catástrofes.- Dirección del grupo logístico y participación en el comité asesor en caso de activación de planes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 AMPLIACIÓN, MEJORA, MANTENIMIENTO Y NUEVA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DGE	ACTUACIONES	6

- 2 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOTACION DE PERSONAL	EFECTIVOS DE EMERGENCIAS	1.580
		(M) 60
		(H) 1.520

- 3 CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2022

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CAMPAÑA FORESTAL 2022	PERSONAS	172
		(M) 38
		(H) 134
PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

- 4 CUERPO DE AGENTES FORESTALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AGENTES FORESTALES	FUNCIONARIOS	307
		(M) 49
		(H) 258



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.011		D.G. DE EMERGENCIAS		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	100.259.659	
	13	LABORALES	4.090.439	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	922.080	
	16000	CUOTAS SOCIALES	19.526.699	
	1	GASTOS DE PERSONAL		124.947.362
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.423.661	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.004	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.472.625	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	37.529.052	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	79.400	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	102.500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	40.000	
	28	PROMOCIÓN	90.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		44.761.242
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	5.120.587	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.376.121	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.186.881	
	6	INVERSIONES REALES		10.683.589
		TOTAL 11.011		180.392.193
		TOTAL 134A		180.392.193



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.120			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.681.751			11.681.751
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.751.391			4.751.391
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.597.350			1.597.350
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	19.000			19.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	18.049.492			18.049.492



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

ACTIVIDADES

- Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias
- Mejora y adaptación del Centro de Emergencias (edificio, seguridad, ciberseguridad, instalaciones) como consecuencia de la designación de Madrid 112 como operador crítico por parte del Ministerio del Interior.
- Mejora de la plataforma IVR (Sistema de respuesta vocal interactiva) soporte para el desarrollo de nuevos flujos de interés para la operativa de Madrid 112. La ampliación de canales del nuevo sistema permitirá avisar a un mayor número de personas en un tiempo más ajustado, consiguiendo una mayor eficiencia y una mejor respuesta ante la emergencia.
- Ampliación de las capacidades de los terminales remotos TAS y de su equipamiento informático a fin de dotarlos de comunicación de voz IP y posibilitar el uso dual TAS/POS.
- Renovación de los sistemas de grabación y de electrónica de red de voz del Sistema Integral de Gestión de Emergencias (SIGE-112)
- Renovación y ampliación del equipamiento audiovisual para un uso más eficaz de los equipos en reuniones del PLATERCAM para una mejor gestión de la emergencia
- Mantener el Sistema de Calidad del Servicio de Emergencias Madrid 112 adecuado a la norma ISO 9001:2015 e ISO 22320:2013 de Gestión de Emergencias, certificada por AENOR.
- Implantación de Planes de Contingencia que eviten disminuir la capacidad del centro y con ello, la prestación de un servicio crítico para afrontar situaciones críticas en emergencias.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS RECIBIDAS
112

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NUMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS TELEFONO 112	LLAMADAS	4.613.251
CALIDAD DE LA LLAMADA 112	SEGUNDOS	8
DESPACHO DE LA LLAMADA A ORGANISMOS COMPETENTES	SEGUNDOS	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.120		MADRID 112		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.286.750	
	13	LABORALES	8.059.976	
	131	LABORAL EVENTUAL	190.513	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	43.174	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	158.678	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.772.552	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	76.253	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.681.751
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	21.794	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.031.425	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.595.172	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	28	PROMOCIÓN	100.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.751.391
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.533.100	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	47.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	17.250	
	6	INVERSIONES REALES		1.597.350
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	19.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		19.000
		TOTAL 11.120		18.049.492
		TOTAL 134M		18.049.492



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	420.282			420.282
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	963.346			963.346
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.300			138.300
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.493.429			1.493.429
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.015.357			3.015.357



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

ACTIVIDADES

- Colaboración en la celebración de las Corridos: Extraordinaria de Beneficencia y Día Dos de Mayo.
- Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros.
- Colaboración y asesoramiento a los Ayuntamiento en materia de actividades taurinas.
- Colaboración con Entidades sin ánimo de lucro y con Escuelas de Tauromaquia para la promoción de la Fiesta de los Toros.
- Supervisión y seguimiento de la gestión de la Escuela de Tauromaquia de la Comunidad de Madrid José Cubero "Yiyo".
- Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos
- Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.
- Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de obras para el mantenimiento de la misma.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES DISTINTAS SALAS PLAZA DE TOROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPOSICIÓN Y ACTOS CULTURALES	EXPOSICIONES	60

2 SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO LUCRO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUBVENCIONES ENTIDADES SIN ÁNIMO LUCRO	EXPEDIENTES	15

3 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE MENOS 20.000 HABITANTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS	EXPEDIENTES	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
11.019		CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS			
	10	ALTOS CARGOS	65.993		
	12	FUNCIONARIOS	182.324		
	13	LABORALES	93.654		
	16000	CUOTAS SOCIALES	78.311		
	1	GASTOS DE PERSONAL			420.282
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35.486		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	846.248		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412		
	28	PROMOCIÓN	75.200		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			963.346
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	102.000		
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	36.300		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			138.300
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	286.340		
	61203	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.100.000		
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	82.475		
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.614		
	6	INVERSIONES REALES			1.493.429
		TOTAL 11.019			3.015.357
		TOTAL 334D			3.015.357



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.810.959			3.810.959
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	765.119			765.119
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.500			20.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.596.578			4.596.578



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES

- Relaciones con representantes de los medios de comunicación.
- Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor.
- Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.
- Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.
- Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas.
- Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General.
- Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, Internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e Internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y, en su caso, para su facilitación a los medios que así lo requieran.
- Seguimiento de los contenidos de la página web Comunidad.madrid.
- Asesoramiento en el diseño y estructura de la página web de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de redes sociales, para su actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.
- Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COBERTURA ACTOS/AÑOS PARA LOS MEDIOS	EVENTOS	2.400
CONVOCATORIAS/AÑO A LOS MEDIOS CONSEJO DE GOBIERNO	RUEDAS DE PRENSA	47
NOTIFICACIONES ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	COMUNICACIONES	550
NOTAS DE PRENSA	NOTAS PUBLICADAS	3.000
SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO	FOTOS	5.000
SEGUIMIENTO VIDEOGRÁFICO	ACCIONES	500

2 RELACIÓN DIRECTA CON LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
Nº ACTUALIZACIONES INFORMACIÓN PAG WEB	ACCIONES	3.400
INTERACCIONES EN REDES SOCIALES	ACCIONES	7.300

3 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INTERNA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
IMPACTOS DE SEGUIMIENTO	ACCIONES	80.000

4 IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUPERVISIÓN ACTOS/AÑO	ACCIONES	2.400
AUTORIZACIONES PREVIAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, FOLLETOS, IMAGEN	ACCIONES	600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	72.752	
	12	FUNCIONARIOS	2.764.700	
	13	LABORALES	450.270	
	16000	CUOTAS SOCIALES	440.745	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.810.959
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	542.819	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	26.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	124.800	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	11.000	
	28	PROMOCIÓN	60.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		765.119
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.500	
	6	INVERSIONES REALES		20.500
		TOTAL 11.016		4.596.578
		TOTAL 921Q		4.596.578



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.205			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.323.220			5.323.220
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.363.630			1.363.630
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	676.000			676.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.257			15.257
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	7.378.107			7.378.107



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Coordinación e inserción de anuncios en el Diario Oficial de la Comunidad de Madrid.- Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.- Venta de publicaciones oficiales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS DIARIO OFICIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS DIARIO OFICIAL	PÁGINAS	90.000

2 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS OFICIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS OFICIALES	UNIDADES	25.000

3 REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS	EUROS	3.000.000

4 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	9.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.205		BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.499.036	
	13	LABORALES	2.707.509	
	131	LABORAL EVENTUAL	7.893	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	48.471	
	16000	CUOTAS SOCIALES	964.088	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.368	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.323.220
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	95.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.100	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	558.130	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	605.600	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.800	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.363.630
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	76.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	600.000	
	6	INVERSIONES REALES		676.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.257	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.257
		TOTAL 11.205		7.378.107
		TOTAL 921R		7.378.107



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.274.430			8.274.430
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	201.388			201.388
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.475.818			8.475.818



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA
CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

ACTIVIDADES

- Representación y defensa en juicio de la Comunidad de Madrid y de sus Organismos Autónomos, así como de las entidades de derecho público dependientes de ella cuando su norma reguladora así lo establezca, y, mediante convenio, de otros entes públicos de la Comunidad de Madrid y de entidades locales comprendidas en su territorio.
- Asesoramiento jurídico a la Comunidad de Madrid y a sus Organismos Autónomos, así como a las entidades de derecho público dependientes de ella cuando su norma reguladora así lo establezca, y, mediante convenio, a otros entes públicos de la Comunidad de Madrid y entidades locales comprendidas en su territorio.
- Bastanteo de poderes para actuar, presentados por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.
- Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.
- Emisión de informe jurídico en cualquier asunto en que las disposiciones vigentes lo exijan con carácter preceptivo.
- Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que es parte la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.



SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL EJERCICIO	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES INICIADOS	9.000

2 INFORMES Y DICTÁMENES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS	UNIDADES	3.147

3 MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEO DE PODERES	UNIDADES	3.050



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.014		ABOGACÍA GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	7.181.192	
	13	LABORALES	31.369	
	16000	CUOTAS SOCIALES	977.280	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.274.430
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	163.321	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.662	
	28	PROMOCIÓN	27.405	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		201.388
		TOTAL 11.014		8.475.818
		TOTAL 921S		8.475.818



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.035.737			4.035.737
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.117.911			4.117.911
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	52.547			52.547
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.206.195			8.206.195



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTIVIDADES

- Coordinación, impulso y seguimiento de las actuaciones de Gobierno Abierto, promoviendo e impulsando la transparencia, la apertura de datos y la participación ciudadana.
- Impulso de la información y atención al ciudadano a través del servicio multicanal 012 de la Comunidad de Madrid, promocionando la omnicanalidad e incorporando nuevas tecnologías y actuaciones que faciliten un nuevo escenario de relación digital de los ciudadanos con su Administración.
- Gestión del sistema de sugerencias y quejas formuladas por los ciudadanos en relación con los servicios públicos prestados por la Comunidad de Madrid, incluidos los tributarios, y la tramitación de las mismas, así como la evaluación de la calidad de la respuesta ofrecida por la Administración en función de los criterios establecidos en la materia.
- Promoción de la colaboración con otras Administraciones Públicas, para la implantación de oficinas conjuntas en municipios de la Región, a fin de acercar la información y trámites de la Comunidad de Madrid a sus vecinos, incluidas las oficinas móviles.
- Dirección, coordinación, seguimiento y control de proyectos de administración electrónica.
- Publicación y actualización en el portal de internet de la información relativa a procedimientos administrativos que se tramitan en la Comunidad de Madrid.
- Adaptación a las nuevas obligaciones impuestas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- Emisión de informes preceptivos en todas las materias que le atribuye la normativa sectorial.
- Realización de estudios de evaluación para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con la atención recibida y con la calidad de los diferentes servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.
- La realización de estudios e investigaciones de carácter sociológico, estadístico y demoscópico que mejoren el diseño de las políticas públicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPACIÓN Y APERTURA DE DATOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	ACCIONES	4
ACCIONES ESTRATÉGICAS PARTICIPACIÓN	ACCIONES	2
ACCIONES ESTRATÉGICAS APERTURA DE DATOS	ACCIONES	2

2 REFUERZO Y POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MULTICANAL 012	SERVICIOS REALIZADOS	3.700.000
LLAMADAS 012	LLAMADAS	2.100.000
CHAT 012	SERVICIOS REALIZADOS	270.000
CORREO ELECTRÓNICO 012	CORREOS ELECTRÓNICOS	75.000
DEVOLUCIÓN DE LLAMADAS	LLAMADAS	25.000
BUZÓN DE VOZ	LLAMADAS	7.000
DOCUMENTOS ENVIADOS	DOCUMENTOS	22.000
OTROS SERVICIOS 012 (CITAS PREVIAS, ENTRE OTROS)	SERVICIOS REALIZADOS	12.000
SUGERENCIAS, QUEJAS Y DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	EXPEDIENTES	16.000
ATENCIÓN PRESENCIAL	SERVICIOS REALIZADOS	350.000
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	DOCUMENTOS	200.000
DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA	DOCUMENTOS	120.000
CONVENIOS, ADHESIONES A CONVENIOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	CONVENIOS	10

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES

3 CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	ACCIONES	7
MEJORAS Y NUEVOS CONTENIDOS ASOCIADOS A PROCEDIMIENTOS	CONTENIDOS	6.000
GESTIÓN DE OTROS CONTENIDOS EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	CONTENIDOS	200
ALERTAS Y AVISOS ENVIADOS A INTERESADOS	ALERTAS	1.000.000
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRAMITABLES ELECTRÓNICA	SERVICIOS REALIZADOS	1.700
REGISTRO ELECTRÓNICO	ASIENTOS	1.400.000
NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	SERVICIOS REALIZADOS	700.000
APORTACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN	SERVICIOS REALIZADOS	400.000
INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS CON OTRAS AAPP	SERVICIOS REALIZADOS	2.500.000

4 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES PRECEPTIVOS SOBRE PROCEDIMIENTOS Y CARTAS DE SERVICIOS	INFORMES	270
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIOS	3
EVALUACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	INFORMES	1
ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA A EVENTOS Y FOROS	EVENTOS	15
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICOS Y DEMOSCÓPICOS	ESTUDIOS	15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.015		D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.197.635	
	13	LABORALES	115.330	
	16000	CUOTAS SOCIALES	640.280	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.035.737
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.972.911	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	28	PROMOCIÓN	55.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.117.911
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	52.547	
	6	INVERSIONES REALES		52.547
		TOTAL 11.015		8.206.195
		TOTAL 921T		8.206.195



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.193.404			2.193.404
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	849.870			849.870
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	238.000			238.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.000			8.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.289.274			3.289.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

ACTIVIDADES

- Seguimiento de la cooperación bilateral con la Administración General del Estado a través de la Comisión Bilateral, fomento de la cooperación multilateral con otras Administraciones Públicas.
- Tramitación de los informes de la Administración General del Estado a los proyectos y proposiciones de ley de la Comunidad de Madrid
- Apoyo y coordinación del proceso de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid a través de la asistencia a la Comisión Mixta de Transferencias.
- Coordinación de la colaboración con otras Consejerías.
- Fortalecimiento de la participación de la Comunidad de Madrid en el Comité de las Regiones, la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), la Comisión Europea y el Parlamento Europeo y aquellos otros organismos comunitarios en los que corresponda ejercer dicha participación.
- Coordinación de la actuación de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en los órganos de coordinación europeos: Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea y Comisión de Coordinadores.
- Desarrollo de iniciativas de promoción de la Unión Europea (Día de Europa, seminarios y publicaciones).
- Fomento y desarrollo de la colaboración con universidades en materia de asuntos europeos y apoyo a sus centros de documentación europea.
- Realización de los informes preceptivos en materia de Derecho Comunitario que se requieran en el ámbito de sus competencias
- Emisión de informes acerca de la compatibilidad de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid con las normas comunitarias de competencia dictadas por la Comisión
- Seguimiento, en el marco de sus competencias, de los procedimientos de infracción dirigidos contra órganos de la Comunidad de Madrid.
- Favorecer la formación especializada a través de concesiones de becas de formación en la Dirección General.
- Coordinación de la acción exterior de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de actividades de formación en materia de Unión Europea.
- Desarrollo de relaciones con regiones europeas y no europeas.
- Impulso de la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios y otros agentes de la región, en programas europeos de gestión directa.
- Impulso del conocimiento de la Unión Europea a través de herramientas digitales.
- Potenciación de actividades de promoción de la Unión Europea en red con otros centros de información europea.
- Información europea facilitando el acceso a través de la Red de Eurobibliotecas, con la colaboración de otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación, desarrollo, mejora, mantenimiento y actualización de contenidos sobre la Unión Europea en la página web de la Comunidad de Madrid.
- Actualización diaria de las bases de datos (legislación Unión Europea, biblioteca del CDE, página web sobre políticas comunitarias, convocatorias, sistema de información de preguntas frecuentes y servicios de alerta).
- Implicación de los jóvenes en el futuro de la Unión Europea mediante acciones de formación para los alumnos de los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y demás centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones que ayuden a difundir las actividades de las instituciones de la Unión Europea en nuestra Comunidad.
- Defensa de los intereses de la Comunidad de Madrid ante las instituciones de la Unión Europea en Bruselas.
- Asistencia a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en la promoción de sus actividades ante las instituciones

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

ACTIVIDADES

comunitarias.

- Información y asesoramiento en relación con las iniciativas legislativas de la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad de Madrid.
- Garantizar la atención, ayuda y promoción de los madrileños residentes en el exterior mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a centros y entidades sin ánimo de lucro de ayuda a la emigración, e impulso de actividades que permitan alcanzar objetivos en favor de los mismos (integración de los emigrantes madrileños, mejora de su empleabilidad, difusión de la cultura madrileña, etc.).
- Conocer la realidad del colectivo de los madrileños en el exterior.
- Coordinación, desarrollo, mejora, mantenimiento y actualización de los contenidos en materia de emigración en la página web de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO	REUNIONES	20
REALIZACIÓN DE TRÁMITES	UNIDADES	500

- 2 SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES	UNIDADES	150
PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	PUBLICACIONES	3.600
PARTICIPACIÓN DE REUNIONES DE REPRESENTANTES DE LA UE Y TERCEROS PAISES	REUNIONES	30
ELABORACIÓN ALERTAS INFORMATIVAS Y BOLETINES	UNIDADES	500
CONSULTAS, PRÉSTAMOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR EL CDE	CONSULTAS	600
PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA UE	REUNIONES	5.000
REUNIONES PROGRAMAS EUROPEOS DE GESTIÓN DIRECTA Y POLÍTICAS EUROPEAS	REUNIONES	40
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	PUBLICACIONES	6
INFORMES SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EUROPA	INFORMES	12
COORDINACIÓN RED DE EUROBIBLIOTECAS	BIBLIOTECAS	69
COORDINACIÓN DE RED DE CENTROS DE INTERÉS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	CENTROS	98

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES	INFORMES	150
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, SEMINARIOS Y JORNADAS DE INSTITUCIONES EUROPEAS	REUNIONES	40
PRESTACIONES DE SERVICIOS Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN	ACCIONES	150
PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE ENTIDADES DE INTERÉS REGIONAL	EVENTOS	30

- 4 GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE EMIGRACIÓN.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSULTAS Y GESTIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE AYUDA Y RETORNO DE EMIGRANTES	UNIDADES	3.500
BENEFICIARIOS DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA	BENEFICIARIOS	420
		(M) 210
		(H) 210
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	UNIDADES	199
ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN	ACCIONES	15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.542.373	
	13	LABORALES	225.877	
	16000	CUOTAS SOCIALES	342.662	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.193.404
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	617.350	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	23.520	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	19.000	
	28	PROMOCIÓN	190.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		849.870
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	208.000	
	48042	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO (APOYAR)	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		238.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	6	INVERSIONES REALES		8.000
		TOTAL 11.018		3.289.274
		TOTAL 921U		3.289.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.020			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.277.889			1.277.889
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.500			26.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.304.389			1.304.389



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA
CENTRO GESTOR : 110200000 COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

ACTIVIDADES

- Emisión de dictámenes en todos aquellos asuntos en los que por Ley resulte preceptiva la emisión de dictamen por el órgano consultivo (artículo 5.2 Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid).
- Emisión de dictámenes en los supuestos previstos en el artículo 5.3 de la Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de dictámenes recabados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid o su Presidencia, en aquellos asuntos que lo requieran por su especial trascendencia o repercusión (art. 5.4 de la Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA
CENTRO GESTOR : 110200000 COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EMISIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS	ACTUACIONES	575



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.020		COMISIÓN JURÍDICA ASESORA		
	12	FUNCIONARIOS	1.082.151	
	16000	CUOTAS SOCIALES	195.738	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.277.889
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.500	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	7.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.500
		TOTAL 11.020		1.304.389
		TOTAL 921X		1.304.389



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	27.387.668			27.387.668
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.182.526			15.182.526
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.506.591			107.506.591
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.990.322			1.990.322
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.886.725			3.886.725
8 ACTIVOS FINANCIEROS	314.000			314.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	156.267.832			156.267.832



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico a los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.
- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.
- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.
- Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería
- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.
- Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.
- Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.
- Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.
- Gestión, actualización y mantenimiento del Inventario de la Consejería.
- Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.
- Gestionar el Registro de Convenios.
- Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.
- Resoluciones de autorización de publicidad institucional
- Expedientes tramitados relativos al Defensor del Pueblo
- Número de disposiciones incorporadas a WLEG
- Gestión y mantenimiento del Portal de Transparencia y de la página www.comunidad.madrid
- Organización y gestión de los Registros y de los Servicios de Información de la Consejería.
- La coordinación y análisis de la calidad normativa en el ejercicio de la iniciativa legislativa y potestad reglamentaria por las Consejerías.
- En relación con el Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo: la interlocución entre la Administración de la Comunidad de Madrid y las entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo, al objeto de identificar y proponer líneas de colaboración; la gestión y tramitación de las indemnizaciones por fallecimiento y lesiones físicas y psíquicas, las ayudas por daños materiales y las subvenciones a entidades; la propuesta y elaboración de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones sin fines de lucro; y la realización de acciones que promuevan la sensibilización de la sociedad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	RESOLUCIONES	70
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	CONVENIOS	50
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	CONVENIOS	2.100
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	100
DISPOSICIONES Y ACTOS TRAMITADOS	DISPOSICIONES	36
RESOLUCIONES DE AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD	RESOLUCIONES	800
EXPEDIENTES TRAMITADOS RELATIVOS AL DEFENSOR DEL PUEBLO	EXPEDIENTES	9
DISPOSICIONES INCORPORADAS A WLEG	DISPOSICIONES	740
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	EXPEDIENTES	123
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	PUESTOS	195
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	EXPEDIENTES	1
CUENTA ANUAL	EXPEDIENTES	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	DOCUMENTOS	980
INFORMES DE OBSERVACIONES SOBRE DISPOSICIONES DE OTRAS CONSEJERÍAS	INFORMES	70
TRAMITES REALIZADOS ANTE EL REGISTRO	ATENCIONES	5.500
ACTUACIONES CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	ACTUACIONES	14
SOLICITUDES CURSOS FORMACIÓN GENERAL	SOLICITUDES	322

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

OBJETIVOS/INDICADORES

2 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INDEMNIZACIONES A VICTIMAS	EXPEDIENTES	150
SUBVENCIONES A ENTIDADES	EXPEDIENTES	8



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.001		S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR		
	10	ALTOS CARGOS	906.347	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	391.128	
	12	FUNCIONARIOS	17.003.052	
	13	LABORALES	2.851.781	
	131	LABORAL EVENTUAL	277.352	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	317.962	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	152.267	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.485.888	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.833.063	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	92.270	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	76.558	
	1	GASTOS DE PERSONAL		27.387.668
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	273.339	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.618.434	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.573.557	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.931.846	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	115.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	350	
	28	PROMOCIÓN	670.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.182.526
	41007	MADRID 112	16.433.142	
	41008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	39.606.013	
	41104	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	666.850	
	42000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	37.623.800	
	42001	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	8.861.878	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	48311	AYUDAS A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	4.014.908	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		107.506.591
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	690.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	162.133	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.034.639	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	103.550	
	6	INVERSIONES REALES		1.990.322
	71007	MADRID 112	1.597.350	
	71008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y	200.000	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR		
	71104	BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	676.000	
	72000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	1.374.900	
	72001	CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	38.475	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.886.725
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	314.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		314.000
		TOTAL 11.001		156.267.832
		TOTAL 924M		156.267.832



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.273.123			2.273.123
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	373.500			373.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.646.623			2.646.623



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES

- Elaboración de propuestas normativas en materia de juego.
- Inscripción de empresas en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid.
- Homologación e inscripción de material de juego en el Registro del Juego de la Comunidad de Madrid
- Homologación e inscripción en el Registro del Juego de sistemas técnicos para la práctica de juegos y apuestas presenciales, para el acceso a los locales y para la comercialización de juegos desarrollados por medios telemáticos, interactivos o a distancia.
- Gestión del Registro de Interdicciones de Acceso al Juego.
- Autorización para la comercialización de los juegos y de los establecimientos donde se practican los mismos.
- Autorización para la explotación e instalación de máquinas de juego.
- Tramitación de procedimientos de sustitución y devolución de garantías.
- Inspección de la actividad, de los establecimientos, empresas y material de juego.
- Ejercicio de la potestad sancionadora por infracción de la normativa de juego.
- Tramitación y resolución de recursos administrativos en materia de juego.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS EN MATERIA DE JUEGO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ELABORACIÓN DE NORMATIVA	NORMAS JURÍDICAS	2

2 GESTIÓN DEL JUEGO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REGISTRO DEL JUEGO	REGISTROS	300
HOMOLOGACIÓN MATERIAL DE JUEGO	UNIDADES	180
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	AUTORIZACIONES	5.000
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	EXPLOTACIONES	12.000
COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO	EMPLAZAMIENTOS	30.000
GESTIÓN DE GARANTÍAS	UNIDADES	150

3 CONTROL E INSPECCION DE LAS ACTIVIDADES DE JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIÓN CASINOS	INSPECCIONES	10
INSPECCIÓN JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	INSPECCIONES	160
INSPECCIONES MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	INSPECCIONES	7.000
INSPECCIÓN DE SALONES Y LOCALES DE APUESTAS	INSPECCIONES	3.000
INSPECCIÓN APUESTAS HIPICAS	INSPECCIONES	3
INSPECCIÓN COMBINACIONES ALEATORIAS	INSPECCIONES	100
ACTIVIDAD SANCIONADORA	ACTIVIDADES	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN			
	12	FUNCIONARIOS	1.868.468		
	13	LABORALES	49.957		
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	40.800		
	16000	CUOTAS SOCIALES	313.898		
	1	GASTOS DE PERSONAL			2.273.123
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	363.500		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000		
	28	PROMOCIÓN	2.000		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			373.500
		TOTAL 11.010			2.646.623
		TOTAL 9320			2.646.623



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.027			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.196.841			4.196.841
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.104.865			12.104.865
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.545.749			47.545.749
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	27.000			27.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.000.000			9.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	72.874.455			72.874.455



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

ACTIVIDADES

- Instrumentos de apoyo a la actividad emprendedora.
- Fomento de la economía social.
- Promoción, consolidación del empleo autónomo y del emprendimiento colectivo.
- Promoción y fomento de la responsabilidad social de las empresas.
- Divulgación de las buenas prácticas realizadas por las empresas y los autónomos en materia de responsabilidad social ligada al empleo mediante las ayudas a la responsabilidad social y la conciliación.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en las políticas de trabajo autónomo, economía social y responsabilidad social de las empresas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSULTAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	CONSULTAS	18.000
BENEFICIARIOS (NUEVOS REGISTRADOS EN EL PORTAL DE EMPRENDEDORES)	BENEFICIARIOS	6.200
		(M) 3.000
		(H) 3.200
ALUMNOS DE CURSOS DE HABILIDADES	ALUMNOS	200
		(M) 120
		(H) 80
ALUMNOS DE CURSOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS	ALUMNOS	2.000
		(M) 1.200
		(H) 800
ALUMNOS DE CURSOS DE EMPRENDIMIENTO COLECTIVO	ALUMNOS	25
		(M) 15
		(H) 10
ALUMNOS DE CURSOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL	ALUMNOS	250
		(M) 200
		(H) 50
PARTICIPANTES EN ACTOS, JORNADAS Y OTROS EVENTOS	PARTICIPANTES	500
		(M) 250
		(H) 250
CERTIFICADOS ACCESO AL PROGRAMA DE ALQUILER DE LOCALES	CERTIFICADOS	120

2 FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	EXPEDIENTES	2.500
AYUDAS A LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	EXPEDIENTES	13.000
PROGRAMA DE ABONO DE CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL POR DESEMPLEO (PAGO ÚNICO)	EXPEDIENTES	900
AYUDAS A AUTÓNOMOS/ECONOMÍA SOCIAL AVALMADRID	EXPEDIENTES	15
AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO	EXPEDIENTES	400

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CONCILIACIÓN LABORAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CONCILIACIÓN LABORAL	EXPEDIENTES	700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.027		D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.760.823	
	13	LABORALES	702.331	
	16000	CUOTAS SOCIALES	651.195	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.196.841
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	202.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	10.897.765	
	28	PROMOCIÓN	1.000.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.104.865
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	25.400.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	22.145.749	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		47.545.749
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.000	
	6	INVERSIONES REALES		27.000
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	8.500.000	
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	500.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		9.000.000
		TOTAL 12.027		72.874.455
		TOTAL 241N		72.874.455



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.028			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.717.080			7.717.080
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.570.251			1.570.251
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	21.000			21.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.200.000			3.200.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	12.508.331			12.508.331



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA
CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

ACTIVIDADES

- Desarrollo del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones industriales y de seguridad y procedimientos análogos.
- Realización de campañas y jornadas de promoción, información y difusión en materia industrial y minera.
- Fomento al acceso del mercado de trabajo de profesionales, instaladores y mantenedores mediante la organización y gestión de las convocatorias oficiales de exámenes, expedición de carnés, certificados de cualificación profesional.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA
CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES AYUDAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y MEJORA ÁREAS INDUSTRIALES	UNIDADES	100
ELABORACIÓN CATÁLOGO POLÍGONOS INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID	UNIDADES	1

2 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARTA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS ANÁLOGOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES INSCRIPCIONES REGISTRO INDUSTRIAL	UNIDADES	3.300
EXPEDIENTES INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	UNIDADES	70
EXPEDIENTES ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUÍMICOS	UNIDADES	110
EXPEDIENTES INSTALACIONES RADIATIVAS Y RAYOS X	UNIDADES	1.130
EXPEDIENTES ACCIDENTES GRAVES	UNIDADES	30
EXPEDIENTES REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	UNIDADES	25
EXPEDIENTES CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDADES	170
EXPEDIENTES ORGAN.AUTORIZADOS VERIFICACIÓN METROLÓGICA	UNIDADES	10
EXPEDIENTES ESTACIONES ITV	UNIDADES	4
EXPEDIENTES VEHÍCULOS HISTÓRICOS	UNIDADES	260
EXPEDIENTES ORGANISMO DE CONTROL Y EICIS	UNIDADES	60
EXPEDIENTES INSPECCIONES	UNIDADES	3.500
EXPEDIENTES CERTIFICACIONES ATP Y ADR DE IMPORTACIÓN	UNIDADES	15
EXPEDIENTES DE ASCENSORES	UNIDADES	5.530
EXPEDIENTES DE GRÚAS	UNIDADES	800
EXPEDIENTES DE APARATOS A PRESIÓN	UNIDADES	10
EXPEDIENTES PROYECTOS POZOS	UNIDADES	20
EXPEDIENTES PROYECTOS PERFORACIONES GEOTERMICAS	UNIDADES	140
EXPEDIENTES PLANES DE LABORES	UNIDADES	60
CERTIFICADOS DE EMPRESAS DE VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES	30

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA
CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

EXPEDIENTES INSPECCIONES PERIODICAS DE ASCENSORES	UNIDADES	40.000
EXPEDIENTES DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS POR PAGO DE TASAS Y DE FIANZAS Y AVALES	UNIDADES	184
EXPEDIENTES INGRESOS POR SANCIONES	UNIDADES	450

3 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS, CONGRESOS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
JORNADAS TÉCNICAS EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA	UNIDADES	14
CAMPAÑAS DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA	UNIDADES	3

4 FOMENTO AL ACCESO DEL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES, EXPEDICIÓN DE CARNÉS, CERTIFICADOS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXÁMENES DE INSTALADORES	UNIDADES	92
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	UNIDADES	3.100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.028		D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.214.868	
	13	LABORALES	423.529	
	16000	CUOTAS SOCIALES	996.191	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.717.080
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	511.570	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	824.681	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	56.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.570.251
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	18.000	
	6	INVERSIONES REALES		21.000
	79	FOMENTO ECONÓMICO	3.200.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.200.000
		TOTAL 12.028		12.508.331
		TOTAL 422B		12.508.331



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.529.383			2.529.383
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.020.460			1.020.460
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	865.000			865.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.122.668			2.122.668
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.537.511			6.537.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Apoyo a las pymes comerciales y artesanas de la región para la ejecución de proyectos de modernización de sus locales y de innovación de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de promoción del comercio y artesanía de la región con el objetivo de situar a la Comunidad de Madrid como un referente comercial.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de digitalización e incorporación a las TIC.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en materia de asistencia técnica sobre promoción, fomento y normativa comercial.
- Apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades feriales y de promoción comercial mediante actuaciones específicas destinadas a dinamizar las ventas y potenciar el consumo, fomentando el comercio sostenible y la revitalización de los municipios rurales.
- Apoyo al sector de venta ambulante para la ejecución de proyectos de modernización de sus equipamientos y en especial de sus vehículos comerciales ,así como, de proyectos de innovación de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Desarrollo e impulso de acciones de promoción del comercio de las principales áreas y ejes comerciales y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de promocionar las compras, dinamizar el consumo y reactivar las ventas de la región.
- Consolidación de las acciones promocionales internacionales en el mercado emisor emergente chino y ampliación a otros mercados emergentes y/o consolidados (Campaña Madrid Destino 7 estrellas), en concreto en Asia (China, Japón, Corea del Sur), Latinoamérica (Brasil, Argentina, México y Colombia), además de India, Rusia y países del Golfo Pérsico (EAU, Qatar y Kuwait) y mercados europeos. Estas acciones promocionales se desarrollan, tanto en origen, como en destino.
- Desarrollo de actuaciones de capacitación, asesoramiento, diagnóstico e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial. Realización de campañas informativas dirigidas a empresarios y comerciantes.
- Impulso del consumo en las pymes del sector comercial a través de la utilización de las nuevas tecnologías y el diseño, organización y ejecución de campañas promocionales del comercio de proximidad (Madrid, Mil y una Compras; Comercios Mágicos; Comercio sobre Ruedas, etc.).
- Convocatoria de un Premio dirigido al comercio de proximidad como reconocimiento institucional a la importante labor desarrollada por este comercio y su contribución a la vertebración de nuestras ciudades y pueblos.
- Desarrollo y aplicación de la normativa en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/1999, de 29 de abril, de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid y en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Realización de campañas informativas e inspecciones sobre el cumplimiento de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos y la Ley 16/1999, de 29 de abril de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid en materia de sanciones y empresas comerciales.
- Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Servicios de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio y Consumo por la normativa vigente.
- Gestión del Registro General de Comerciantes Ambulantes.
- Asesoramiento e información a las Corporaciones Locales en materia comercial, especialmente en relación a la aplicación de la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid y la adaptación de sus ordenanzas.
- Apoyo al sector artesano de la Comunidad de Madrid para la promoción y formación del sector artesano con el fin de contribuir a incrementar la competitividad y favorecer la comercialización de sus productos impulsando la apertura de nuevos mercados y su participación en canales de comercialización alternativos.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid y a las ferias del sector artesano.
- Fortalecer la actividad productiva del sector artesano fomentando la cooperación con terceros mediante la formalización de acuerdos que faciliten la incorporación del diseño y la utilización de técnicas innovadoras.
- Gestión del Registro de Actividades Artesanas.
- Gestión del Registro de Asociaciones Artesanas.
- Gestión del Registro de Actividades Feriales.
- Publicación del Calendario de Actividades Feriales de la Comunidad de Madrid.
- Prestar asesoramiento técnico a las entidades organizadoras de actividades feriales y participación en los Comités Organizadores de las ferias oficiales de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INNOVACION, PROMOCION Y DINAMIZACION DEL COMERCIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA AYUNTAMIENTOS	PROYECTOS	25
AYUDAS MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS	PROYECTOS	180
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA AYUNTAMIENTOS	PROYECTOS	25
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA AYUNTAMIENTOS (PYMES INTEGRADAS EN LAS FERIAS Y CAMPAÑAS DE DINAMIZACIÓN)	PROYECTOS	1.000
ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y DEL TURISMO DE COMPRAS	ACTIVIDADES	120
ACCIONES DE PROMOCIÓN CON ASOCIACIONES	PROYECTOS	25
PROFESIONALIDAD Y ASESORAMIENTO COMERCIAL	PYMES	2.200
ACTUACIONES FORMATIVAS A PYMES COMERCIALES EN EL PUNTO DE VENTA	PYMES	200

2 NORMATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES MERCADILLOS VENTA AMBULANTE	MERCADILLOS	185
ACTUACIONES INSPECCIÓN Y CONTROL NORMATIVA COMERCIAL	ACTIVIDADES	300
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ACTIVIDAD COMERCIAL	ACTIVIDADES	1.000
CERTIFICADO TIENDA DE CONVENIENCIA. EFECTO VENTA TABACO	ACTIVIDADES	4
CONCESIÓN CARNETS VENTA AMBULANTE	CARNETS VENTA AMBULANTE	300
APOYO JURÍDICO A CC.LL. Y ASESORAMIENTO	ACTUACIONES	10

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

3 ARTESANIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FERIA MERCADO DE ARTESANIA	EXPOSITORES	100
ACTIVIDADES PROMOCIÓN SECTOR ARTESANO	ACTIVIDADES	8
ASISTENCIA TÉCNICA (CARNETS, CARTAS ARTESANAS)	ACCIONES	70
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FORMACIÓN PYMES ARTESANAS	PYMES	75

4 PROMOCIÓN FERIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES	ACTIVIDADES	90
ASESORAMIENTO, ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES FERIALES	ACCIONES	30



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.998.470	
	13	LABORALES	62.680	
	16000	CUOTAS SOCIALES	385.741	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.529.383
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	279.930	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.530	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	330.000	
	28	PROMOCIÓN	400.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.020.460
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	180.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	40.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	645.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		865.000
	79	FOMENTO ECONÓMICO	2.122.668	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.122.668
		TOTAL 12.013		6.537.511
		TOTAL 431A		6.537.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.026			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	835.417			835.417
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	764.650			764.650
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.100.000			2.100.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.700.067			3.700.067



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Informes, estudios e investigaciones.- Actividades de desarrollo y promoción económica regional.- Actividades que incrementen la presencia de la Comunidad de Madrid en los lugares y entes de interés para la misma.- Actuaciones de fomento del desarrollo, crecimiento y consolidación de un tejido empresarial competitivo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO MADRILEÑO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	INFORMES	12

2 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA REGIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA REGIONAL	ACTIVIDADES	6

3 ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA C.MADRID	ACTIVIDADES	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.026		D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	12	FUNCIONARIOS	550.688	
	13	LABORALES	136.959	
	16000	CUOTAS SOCIALES	147.770	
	1	GASTOS DE PERSONAL		835.417
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	733.150	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	28	PROMOCIÓN	26.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		764.650
	48144	FUNDACIÓN MADRID POR LA COMPETITIVIDAD	2.100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.100.000
		TOTAL 12.026		3.700.067
		TOTAL 433A		3.700.067



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.028			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.642.932			1.642.932
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.663.335			1.663.335
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000			1.000.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.956.093			6.956.093
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	11.262.360			11.262.360



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD
CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

ACTIVIDADES

- Actuaciones de fomento del desarrollo, crecimiento y consolidación de un tejido empresarial competitivo.
- Acciones en materia de transformación digital y mejora del tejido industrial y empresarial
- Ayudas para la puesta en marcha por parte de las empresas de proyectos de Industria 4.0, que consiste en la introducción de las tecnologías digitales en la industria (computación en la nube, internet de las cosas, inteligencia de datos, sistemas ciber-físicos, sensórica, etc.)
- Convenio de colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) para la realización de diagnósticos de situación en materia de transformación digital y hoja de ruta para la implantación del proyecto, en el marco de la Industria 4.0 para la Comunidad de Madrid y el Programa de Industria Conectado 4.0 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Subvención nominativa a la Sociedad de Garantía Recíproca Avalmadrid y otras ayudas para facilitar el acceso a la financiación de las empresas madrileñas.
- Iniciativas de colaboración institucional con otras administraciones públicas o entidades privadas. (Convenios y Protocolos)
- Apoyo a la celebración de ferias y fomento de otros eventos ligados a la promoción empresarial e industrial mediante patrocinios y otras actuaciones.
- La promoción del desarrollo empresarial e industrial mediante el apoyo a la atracción, incorporación y retención del talento.
- Actuaciones encaminadas a incrementar la orientación hacia el exterior y la participación de las empresas madrileñas en cadenas de valor globales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD
CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ECONOMÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS INDUSTRIA 4.0 FINANCIADOS	PROYECTOS	60
PROYECTOS DIAGNÓSTICO Y HOJA DE RUTA 4.0	UNIDADES	32
ACCIONES DE DIFUSIÓN	ACCIONES	10

2 FACILITACIÓN DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AVALES CONCEDIDOS	UNIDADES	500
MUNICIPIOS CONCESIÓN AVALES	MUNICIPIOS	50
ACCIONES PROMOCIÓN FINANCIACIÓN	ACCIONES	5
AUTONOMOS BENEFICIARIOS DE AVALES (FPT AVALMADRID GENÉRICO)	BENEFICIARIOS	125
		(M) 37
		(H) 88



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.028		D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.281.528	
	13	LABORALES	18.499	
	16000	CUOTAS SOCIALES	260.413	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.642.932
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.775	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.426.560	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000	
	28	PROMOCIÓN	225.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.663.335
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.000.000
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.000.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	5.956.093	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.956.093
		TOTAL 12.028		11.262.360
		TOTAL 463A		11.262.360



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.772.904			4.772.904
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	878.600			878.600
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.651.504			5.651.504



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Atención de consultas presenciales, telefónicas y telemáticas en materia de consumo a través de la Oficina de Atención al Consumidor de la Comunidad de Madrid.
- Actualización, ampliación de contenidos y gestión de servicios del Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid, <https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo>.
- Elaboración de píldoras informativas y realización de acciones formativas online en el Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de un Plan de Formación e Información, como programación anual, de las actuaciones y actividades formativas e informativas que realiza la Dirección General de Comercio y Consumo en materia de consumo.
- Actividades en materia de formación, para adultos y profesionales del consumo, con la finalidad de potenciar el conocimiento de los derechos de los consumidores y los cambios legislativos.
- Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza, con un programa de talleres formativos en consumo dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria, formación profesional básica, centros rurales agrupados y educación especial.
- Organización de concursos para estudiantes al objeto de promover hábitos de consumo consciente y responsable.
- Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para los consumidores, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.
- Elaboración y edición de publicaciones (folletos, guías, cartelería, entre otros) sobre temas específicos de consumo, dirigidos tanto a consumidores y usuarios como empresarios y profesionales, cuya labor se desarrolle en el campo del consumo.
- Actividades de fomento y promoción del consumo.
- Gestión del Centro Regional de Documentación de Consumo, incluida la realización y distribución de resúmenes de prensa y de un Boletín Informativo de Consumo.
- Inspecciones programadas (por campañas) y no programadas (por denuncias) de productos, bienes y servicios que perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores.
- Coordinación de las campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.
- Mantenimiento de la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.
- Colaboración con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.
- Cooperación y coordinación con otras Administraciones Públicas para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de los consumidores.
- Cooperación y colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en las actuaciones de control del mercado de productos industriales.
- Impulso de las relaciones con los sectores empresariales, productores y distribuidores para informarles y fomentar su colaboración.
- Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo, y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social.
- Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, intermediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.
- Gestión y control de la plataforma de mediación digital (PMED).
- Gestión y control del Sistema Unificado de Reclamaciones. (S.U.R.).
- Impulso a la participación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios y colaboración con ellas en la difusión de los contenidos informativos y formativos.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Colaboración con las Entidades Locales, suscribiendo convenios con éstas y con Asociaciones de Consumidores y Usuarios para reforzar los sistemas de información y protección a consumidores y usuarios de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de labores de asesoramiento en materia de defensa del consumidor a diferentes instituciones, a otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid, y emisión de informes sobre disposiciones normativas por lo que afecta a la defensa del consumidor, así como coordinación y colaboración con otras instituciones como el Defensor del Pueblo, la Cámara de Comercio de Madrid y, en general todas las Administraciones.
- Facilitar los medios y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, de conformidad con su normativa de funcionamiento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PORTAL DEL CONSUMIDOR (VISITAS)	VISITAS PORTAL	1.000.000
PORTAL DEL CONSUMIDOR (ACTUALIZACIONES DE CONTENIDOS)	ACTUACIONES	500
PORTAL DEL CONSUMIDOR (PÍLDORAS INFORMATIVAS)	ACCIONES	10
PORTAL DEL CONSUMIDOR (ACCIONES FORMATIVAS ON LINE)	ACCIONES	15
CONSULTAS ATENDIDAS POR OFICINA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	CONSULTAS	20.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO	ACTIVIDADES	70
TALLERES FORMATIVOS PARA JÓVENES	TALLERES	1.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	CAMPAÑAS	5
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	1

2 REFORZAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECLAMACIONES TRAMITADAS	RECLAMACIONES	15.500
INTERMEDIACIONES REALIZADAS	ACCIONES	7.750

3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES INSPECTORAS	ACTUACIONES	4.000
CAMPAÑAS DE CONTROL DE MERCADO	CAMPAÑAS	20
ALERTAS EN SEGURIDAD DE PRODUCTOS	ACTUACIONES	40
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	500

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

4 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE CONSUMO (NORMAS INFORMADAS)	ACTIVIDADES	10
ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PRECIOS (PROPUESTAS DE PRECIOS AUTORIZADOS EVALUADAS)	ACTIVIDADES	8
ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PRECIOS (PRECIOS COMUNICADOS RECIBIDOS)	ACTIVIDADES	700
CONSULTAS Y COMUNICACIONES CON ENTIDADES LOCALES (INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA)	CONSULTAS	3.500
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	CONVENIOS	68



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	3.379.585	
	13	LABORALES	633.276	
	16000	CUOTAS SOCIALES	760.043	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.772.904
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	796.500	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	45.000	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		878.600
		TOTAL 12.013		5.651.504
		TOTAL 492A		5.651.504



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.317.040			1.317.040
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	282.110			282.110
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.599.150			1.599.150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

ACTIVIDADES

- Gestión y resolución de procedimientos en materia de arbitraje de consumo.
- Ejecución de acciones de promoción y fomento del Sistema Arbitral de Consumo.
- Ejecución de acciones de formación en materia de arbitraje de consumo.
- Colaboración con las asociaciones más representativas de consumidores y usuarios, asociaciones empresariales y organizaciones profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para participar en las audiencias del Sistema Arbitral de Consumo.
- Campañas de difusión del Sistema Arbitral de Consumo en colaboración con Asociaciones de Consumidores y Usuarios, Asociaciones Empresariales y Organizaciones Profesionales, incorporando a todas las empresas prestadoras de servicios y suministros básicos en la Comunidad de Madrid.
- Incorporación de empresas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid al Sistema Arbitral de Consumo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ARBITRAJE DE CONSUMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	SOLICITUDES	11.000
SOLICITUDES RESUELTAS POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES O REMITIDAS A OTROS ÓRGANOS	SOLICITUDES	200
SOLICITUDES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	SOLICITUDES	1.400
SOLICITUDES RESUELTAS POR LAUDO	SOLICITUDES	1.400
SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE	SOLICITUDES	8.000

2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDOS	EMPRESAS	17.000
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	CONVENIOS	13
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y COLEGIOS PROFESIONALES	CONVENIOS	29
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SISTEMA ARBITRAL	CAMPAÑAS	2
CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVENIOS	8
CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.019		INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	924.560	
	13	LABORALES	202.119	
	16000	CUOTAS SOCIALES	190.361	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.317.040
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	247.910	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.200	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	10.000	
	28	PROMOCIÓN	16.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		282.110
		TOTAL 12.019		1.599.150
		TOTAL 492B		1.599.150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.995.062			6.995.062
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.995.062			6.995.062



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120140000 D.G.RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Coordinación de la gestión de personal de las Consejerías y Organismos.
- Racionalización y ordenación de las estructuras, relaciones de puestos de trabajo y plantillas presupuestarias.
- Planificación, cuantificación, seguimiento y control del capítulo 1 del Presupuesto de gastos de la Comunidad de Madrid.
- Ordenación de la gestión centralizada de personal.



SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120140000 D.G.RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES**1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ADAPTACIONES NORMATIVAS	UNIDADES	2
COMPENDIOS DE RESOLUCIONES JUDICIALES	UNIDADES	1

2 RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS, RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RPT Y PP	UNIDADES	1.208
EXPEDIENTES DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	UNIDADES	7

3 PLANIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CAPÍTULO I DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	UNIDADES	1.220
ANÁLISIS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE CAPÍTULO I	UNIDADES	72

4 ORDENACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE PERSONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROVISIÓN ARTÍCULO 55	UNIDADES	300
INFORMES PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN	UNIDADES	730
ACUERDOS DE COMISIONES DE SERVICIO	UNIDADES	100
COBERTURA INTERINA	UNIDADES	800
NOMBRAMIENTOS EBEP	UNIDADES	800
RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADO	UNIDADES	1.270
PÉRDIDA Y ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO	UNIDADES	905
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	UNIDADES	230
REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIOS	UNIDADES	80

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120140000 D.G.RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES				
	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD FUCA	UNIDADES		2.600
	RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD FUIN	UNIDADES		1.450
	RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	UNIDADES		310
	REINGRESOS LABORALES	UNIDADES		31
	ADSCRIPCIONES PROVISIONALES	UNIDADES		60
	CERTIFICADOS DE REGISTRO DE PERSONAL	UNIDADES		23.150
	EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	UNIDADES		700
	AUTORIZACIONES NOMBRAMIENTOS PERSONAL EVENTUAL NO SANITARIO SERMAS	UNIDADES		3.000
	AUTORIZACIONES NOMBRAMIENTOS PERSONAL SANITARIO INTERINO	UNIDADES		4.020
	AUTORIZACIONES DE CUPOS PERSONAL DOCENTE	UNIDADES		2.120



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.014		D.G.RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.576.009	
	13	LABORALES	329.939	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.006.622	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.995.062
		TOTAL 12.014		6.995.062
		TOTAL 921M		6.995.062



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.024			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.806.172			13.806.172
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.732.180			4.732.180
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.192.640			1.192.640
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	17.650			17.650
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	19.748.642			19.748.642



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.
- Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.
- Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.
- Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.
- Actuaciones de interpretación y desarrollo de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, negociación de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las organizaciones sindicales.
- Mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.
- Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.
- Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.
- Gestión de las convocatorias de procesos selectivos.
- Tramitación de los procedimientos de autorización o reconocimiento de compatibilidades, así como tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas. Seguimiento y control de la ejecución de sentencias cuyo objeto verse sobre materias competencia de esta Dirección General.
- Inspección de servicios en materia de personal.
- Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.
- Planificación, coordinación y gestión de las políticas en materia de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos.
- Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en esta materia en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos.
- Elaboración y diseño del Plan de Formación destinado al personal de la Comunidad de Madrid, realizando una previa detección de necesidades y demandas formativas.
- Gestión de la ejecución del Plan de Formación.
- Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.
- Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	PLAZAS	3.600
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	PLAZAS	516

2 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DURACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS	76
CURSOS SELECTIVOS	CURSOS	4
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COMPATIBILIDADES	EXPEDIENTES	1.400

3 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	INFORMES	10.000
VALORACIONES CLÍNICAS DEL PUESTO DE TRABAJO	INFORMES	250
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN	INFORMES	300
INFORMES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	INFORMES	150
VALORACION MEDICA EMBARAZO O LACTANCIA	INFORMES	25
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIAS Sº ACTIVO	INFORMES	130
INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL	INFORMES	5
VACUNACIONES	ACTUACIONES	2.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REUNIONES CON ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	REUNIONES	40
REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN	ASIENTOS	2.800

5 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCIONES FORMATIVAS	EDICIONES	1.500
ALUMNOS ASISTENTES CURSOS	ALUMNOS	27.000
		(M) 18.000
		(H) 9.000
CURSOS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	EDICIONES	96
IDIOMAS	ALUMNOS	1.515
		(M) 1.100
		(H) 415

6 FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANES DE FORMACION	PLANES	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
12.024		D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA			
	10	ALTOS CARGOS	82.492		
	12	FUNCIONARIOS	6.981.421		
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	94.640		
	13	LABORALES	1.096.668		
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.068		
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.275.074		
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.909		
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4.242.900		
	1	GASTOS DE PERSONAL			13.806.172
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	515.000		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	43.500		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.651.680		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	503.000		
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000		
	28	PROMOCIÓN	10.000		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.732.180
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.192.640		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.192.640
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	17.650		
	6	INVERSIONES REALES			17.650
		TOTAL 12.024			19.748.642
		TOTAL 921N			19.748.642



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	996.209			996.209
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	526.474			526.474
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.522.683			1.522.683



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES

- Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyos objetivos sean la gestión, coordinación, seguimiento, estudio y control de la Política Regional Comunitaria, y el análisis de los Programas cofinanciados por los Fondos Europeos FEDER, FSE y NGEU (MRR y REACT EU)
- Coordinación de la gestión financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los Programas Operativos FEDER y FSE, y en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) 2014-2020 y de los recibidos a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) 2020-2026.
- Programación de los Fondos Estructurales 2021/2027: arranque de la nueva programación.
- Autorización previa de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER, FSE y POEJ, aprobadas por los órganos competentes conforme a la normativa financiera de la Comunidad de Madrid, velando por el cumplimiento del artículo 16, el cual establece que con carácter previo a una modificación presupuestaria de créditos cofinanciados por fondos europeos, será imprescindible el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos.
- Selección previa de las operaciones cofinanciadas, instrumentadas mediante contratos, convocatorias, convenios, y desarrolladas directamente por los gestores, a efectos de su integración en los Programas Operativos.
- Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de las propuestas de certificación, y confección de los informes anuales de ejecución de los Programas Operativos.
- Elaboración y gestión del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 921V Coordinación de Fondos Europeos de la Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.
- Desarrollo de las tareas de coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos, tanto de los pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid, como los adscritos a otras Administraciones que participen en los Programas Operativos.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, con el fin de garantizar la publicidad y el conocimiento de las actuaciones de la Política Regional Europea ejecutadas en la Comunidad de Madrid.
- Realización de estudios sobre la Política Regional de la Unión Europea.
- Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz, eficiente y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en los Reglamentos Comunitarios, incluyendo, en caso necesario, las reprogramaciones de los Programas Operativos, para adaptarlos a los cambios normativos de la reglamentación comunitaria, y/o a la evolución de la ejecución de las diferentes líneas de actuación de los Programas.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.
- El desarrollo de las tareas de gestión, seguimiento y control de las programaciones de los fondos europeos en vigor.
- Realización por el Área de Control de esta Subdirección, de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER, FSE y POEJ de Madrid. A efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.
- Apoyo, Ayuda, Colaboración y Coparticipación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales, regionales o locales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.
- Desarrollo de tareas de gestión, seguimiento y control de las inversiones ejecutadas por los gestores de los proyectos asignados al PRTR.
- Coordinación de la remisión de todos aquellos informes de previsión, gestión y evaluación requeridos por la Administración General de Estado a través de los sistemas informáticos institucionales, sobre el PRTR.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES

- Seguimiento y coordinación del cumplimiento de hitos y objetivos establecidos para cada componente del PRTR.
- Seguimiento y coordinación de las obligaciones reglamentarias para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
- El desarrollo de las obligaciones reglamentarias en materia de información y publicidad aplicables al PRTR.
- Seguimiento y control de los ingresos realizados desde los respectivos Ministerios a las diferentes Consejerías, así como el seguimiento en el presupuesto de gastos, y cumplimiento de hitos y objetivos derivados del PRTR.
- Desarrollo de las tareas de coordinación de todos los Organismos Gestores del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tanto de los pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid, como a sus Organismos y Empresas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	ESTUDIOS	5
INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS POS E INFORMES DEL PLAN DEL MRR	INFORMES	17

2 OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AAPP.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	JORNADAS	5

3 DESARROLLO DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	PUBLICACIONES	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS		
	12	FUNCIONARIOS	887.076	
	16000	CUOTAS SOCIALES	109.133	
	1	GASTOS DE PERSONAL		996.209
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	506.474	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		526.474
		TOTAL 12.015		1.522.683
		TOTAL 921V		1.522.683



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.025			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.808.776			5.808.776
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.241.217			11.241.217
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	10.260.000			10.260.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	27.309.993			27.309.993



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

ACTIVIDADES

- Elaboración de estrategias, iniciativas, planes y programas de optimización y regeneración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid
- Promover y participar en planes, programas y protocolos de optimización, rehabilitación, regeneración y gestión de bienes inmuebles titularidad de la Comunidad de Madrid
- Prestar los servicios técnicos asociados a proyectos y obras de acondicionamiento de oficinas, promovidas por arrendadores, en sedes administrativas arrendadas
- Búsqueda y selección de inmuebles y otras construcciones necesarias para la prestación de servicios por parte de la Comunidad de Madrid, participando en todo el proceso, desde la selección de inmuebles hasta la finalización de las obras a ejecutar.
- Prestar los servicios técnicos asociados al cumplimiento del deber de conservación del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid, adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, gestionado por la Dirección General de Patrimonio y Contratación
- Gestionar, divulgar y mantener los Jardines de los Palacios de Vista Alegre adscritos a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
- Promover estudios, proyectos y obras sobre el patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar
- Contratación y gestión de arrendamientos de inmuebles y otras construcciones necesarias para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid.
- Presupuesto, control y seguimiento de los fondos destinados al arrendamiento de inmuebles y otras construcciones necesarios para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid
- Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendaticios de la Comunidad de Madrid.
- Formación de una base de datos de rentas de mercado para el uso de terciarios en la Comunidad de Madrid.
- Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos. Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos
- Valoración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid
- Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas Consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a Economía, Hacienda y Empleo y comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de esos importes al Inventario
- Comprobación de planimetrías, medición de superficies de terrenos, edificios, locales y complejos inmobiliarios
- Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.
- Colaboración con Madrid Digital en el diseño del módulo de Valores Mobiliarios, para traspasar todos los datos desde la aplicación SING a la aplicación Nexus.
- Actualización de datos catastrales a efectos de su concordancia con los datos reales y registrales que faciliten, entre otras actividades, la correcta gestión del pago del IBI.
- Gestión de los tributos locales periódicos y de gestión mediante registro, padrón o matrícula en los que la Administración de la Comunidad de Madrid, es sujeto pasivo, a título de contribuyente o de sustituto, por detentar la titularidad de un inmueble o de un vehículo de tracción mecánica.
- Defensa e investigación del patrimonio inmobiliario y tramitación de expedientes de inspección y sanción
- Gestión de expedientes de afectación, cesión, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles así como de su referencia catastral.
- Administración, gestión y explotación de los bienes patrimoniales, viviendas y locales vacíos y arrendados a terceros

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

ACTIVIDADES

- Emisión de informes y recomendaciones en cuestiones de carácter patrimonial
- Propuestas normativas en materia patrimonial
- Estudio y propuesta en la contratación de seguros privados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para la cobertura de los riesgos derivados de la tenencia y explotación de bienes inmuebles y derechos inmobiliarios (daños materiales y responsabilidad civil por su uso y explotación)
- Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.
- Coordinación y asesoramiento en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación, gestión y mantenimiento del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en Internet.
- Coordinación y gestión de las medidas de transparencia en materia contractual.
- Elaboración de estudios, informes, normativa y estadísticas sobre contratación pública.
- Edición y difusión de publicaciones en materia de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con la D.G. de Función Pública y el Centro de Formación de la Agencia Madrid Digital en la organización e impartición de cursos sobre contratación pública y para la formación de los usuarios de los correspondientes sistemas de información corporativos.
- Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid y envío de datos al Registro de Contratos del Sector Público (Ministerio de Hacienda)
- Remisión a la Cámara de Cuentas de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para su fiscalización.
- Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid (Comisión de Vigilancia de las Contrataciones).
- Preparación de la información sobre la contratación pública de la Comunidad de Madrid para su explotación y para su publicación y comunicación a otras entidades en formatos estructurados y abiertos para el intercambio de datos entre sistemas informáticos.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid.
- Relaciones con el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).
- Proponer los suministros y servicios que deben ser declarados de gestión centralizada para su utilización común por la Comunidad de Madrid y los procedimientos a emplear para su contratación.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid y tramitación de los expedientes de contratación para suministros y servicios de gestión centralizada.
- Gestión de las adhesiones al sistema de centralización de la Comunidad de Madrid y al sistema estatal de contratación centralizada.
- Gestión de los contratos basados en los acuerdos marco para suministros y servicios homologados.
- Elaboración de estudios e informes sobre las necesidades de contratación centralizada de los organismos de la Comunidad de Madrid, investigación de mercados, y seguimiento y evaluación de la gestión de las adquisiciones.
- Intercambio de información y establecimiento de relaciones de trabajo con órganos equivalentes en otras Administraciones Públicas a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y a la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid.
- Diseño, desarrollo, mantenimiento, administración y gestión funcional del módulo de contratación del sistema NEXUS ECCL y de sus aplicaciones informáticas complementarias (licitación electrónica, subastas electrónicas, registro de contratos, etc.).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROMOVER Y PARTICIPAR EN PLANES, PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE OPTIMIZACIÓN, REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	EXPEDIENTES	8
PROMOVER ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS SOBRE EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA CONSEJERÍA Y GESTIONADO POR LA DG	EXPEDIENTES	50
GESTIONAR, DIVULGAR Y MANTENER LOS JARDINES DE LOS PALACIOS DE VISTA ALEGRE	EXPEDIENTES	15
SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS A CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA CONSEJERÍA Y GESTIONADO POR LA DG	EXPEDIENTES	60
SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS A PROYECTOS Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS ARRENDADAS PARA SEDES ADMINISTRATIVAS	EXPEDIENTES	2

2 GESTIÓN PATRIMONIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OPTIMIZAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CM	EXPEDIENTES	13
PROPONER INMUEBLES PARA LA IMPLANTACIÓN DE USOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS USOS DE LA CM	EXPEDIENTES	20
DEFENDER LOS BIENES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	EXPEDIENTES	600
SUPERVISAR PROYECTOS DE OBRAS (ART 235 LEY 9/2017 CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO)	EXPEDIENTES	15
VALORAR BIENES INMUEBLES QUE FORMEN O PUEDAN FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DE LA CM	EXPEDIENTES	19

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

3 ACTUACIONES JURÍDICAS, ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, INVENTARIO Y CONTABILIDAD PATRIMONIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	ACTUACIONES	400
TRIBUTOS LOCALES (LIQUIDACIONES)	ACTUACIONES	2.200
EXPEDIENTES JURÍDICO- PATRIMONIALES	EXPEDIENTES	250
EXPEDIENTES DE INVENTARIO	EXPEDIENTES	130
EXPEDIENTES CONTABLES	EXPEDIENTES	120
CERTIFICADOS DE INVENTARIO	CERTIFICADOS	800

4 RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBLICADAS EN INTERNET	CONVOCATORIAS	1.800
VISITAS AL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	VISITAS PORTAL	800.000
PAGINAS VISTAS DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	PÁGINAS VISTAS	5.500.000
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	1
CONTRATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	CONTRATOS	4.500
CONTRATOS MENORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	CONTRATOS	500.000
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ANOTADAS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	ACTUACIONES	1.500

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 GESTIÓN DE LA JUNTA COSULTIVA DE CONTRATACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SESIONES DE LA JUNTA CONSULTIVA	SESIONES	5
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	ACTUACIONES	30

6 GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	UNIDADES	3
SUMINISTROS Y SERVICIOS NO HOMOLOGADOS	UNIDADES	1
CONTRATOS BASADOS EN SUMINISTROS HOMOLOGADOS NO CONSUMIBLES	CONTRATOS	750



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.025		D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.668.792	
	13	LABORALES	377.019	
	16000	CUOTAS SOCIALES	680.473	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.808.776
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	413.690	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.114.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.704.527	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.241.217
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	7.004.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.206.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		10.260.000
		TOTAL 12.025		27.309.993
		TOTAL 923A		27.309.993



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.026			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.064.631			2.064.631
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	111.175			111.175
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	670.000			670.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.845.806			2.845.806



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

ACTIVIDADES

- Implementación de una infraestructura de datos interoperables que englobe, de una forma estructurada, toda la información de microdatos que se produce o recibe de diversos organismos facilitando la interoperabilidad entre áreas de la Subdirección General de Estadística y entre otras áreas de la Comunidad de Madrid.
- Creación de un repositorio de datos estadísticos centralizado que facilite la interoperabilidad de los datos para su almacenamiento, análisis y publicación.
- Implementación de una herramienta de calidad de datos que permita automatizar y optimizar los procesos de análisis de datos.
- Elaboración y difusión de la información estadística a través de analíticas visuales de datos.
- Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones) y sus indicadores demográficos asociados: tablas mortalidad, tasas específicas, etc.
- Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.
- Mantenimiento de la aplicación de gestión de padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda
- Estudio y elaboración de un registro longitudinal de población a partir de los ficheros padronales anuales.
- Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo
- Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada, y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística
- Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).
- Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (E. de Cond. de Vida, E. sobre Equip. y Uso de TIC-H, E. Continua de P. Familiares, E. nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Encuesta de Población Activa y Módulo especial EPA).
- Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Explotación del CMDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).
- Elaboración de la Publicación "Características de la Población y los Hogares a través de la EPA". Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores de Desarrollo Sostenible. Indicadores Sociales de las Personas Mayores.
- Análisis estadístico, estudios y monografías. Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, Reseñas Zonales), infografías, folletos, desplegados, hojas de difusión, nuevas herramientas de difusión.
- Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc. (RECONO, Gestores y visores de Bancos).
- Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMEALLES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.).
- Creación de una nueva versión de Nomecalles que incluya la modernización tecnológica con representaciones de tiles

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

ACTIVIDADES

- vectoriales, interactividad y filtrado de capas, generación de listados de información territorial y mapas comparativos.
- Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos
 - Exploración de nuevas estadísticas experimentales basadas en telefonía móvil y fuentes administrativas auxiliares.
 - Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la SS. Directorios de Empresas
 - Mantenimiento y ampliación de los Banco de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda, Banco de Datos Europeos).
 - Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales). Visores SITO. Ampliación en la obtención de listados on-line
 - Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la Información que incluye. Atención al público, seguimiento de la demanda estadística y difusión de la información.
 - Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible y PIB Municipal. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.
 - Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.
 - Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales. Estadística de Autónomos.
 - Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social).
 - Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO). Actualización de los procedimientos de gestión banco de datos de Coyuntura. Carga de los ficheros EPA y generación de variables para la obtención de tabulaciones en internet a partir de los microdatos EPA (SIESTA).
 - Elaboración del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, y del Boletín trimestral de la Vivienda.
 - Explotación y difusión de la estadística Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid. Explotación y difusión de la Encuesta de I+D, de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE y de la Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Empresas
 - Elaboración de la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid y de la Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid desde las ópticas de la oferta y la demanda. Elaboración del marco input-output de la Comunidad de Madrid.
 - Estadísticas Históricas.
 - Dinámica de la Ocupación y Pluriempleo. Explotaciones trimestrales y anuales.
 - Tablas de Mortalidad y Esperanza de Vida de las Empresas.
 - Indicadores de transporte.
 - Explotación de datos de MUFACE.
 - Explotación estadística de las pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
 - Análisis de las fuentes tributarias para la obtención de la Explotación Regional del IRPF, Resultados económicos y tributarios en el IVA, Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio, Estadísticas por partidas del Impuesto de sociedades, Estadísticas por partidas del Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles.
 - Fuentes tributarias en el mercado de trabajo y la movilidad laboral.
 - Actualización del Atlas de Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - Actualización del Anuario de la Construcción.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EXPLOTACIÓN DE REGISTROS DE ESTADÍSTICAS SOCIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPLOTACIÓN REGISTROS DE ESTADÍSTICAS SOCIALES	REGISTROS	5.940.000

2 CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESAS	REGISTROS	100.000

3 BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO	SERIES	750.000

4 DIFUSIÓN WEB

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DIFUSIÓN WEB	PÁGINAS	35.000.000

5 MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	130.403

6 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	REGISTROS	459.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

OBJETIVOS/INDICADORES

7 PADRÓN CONTINUO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PADRÓN CONTINUO	REGISTROS	6.745.591

8 REGISTRO DE EXTRANJEROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REGISTRO DE EXTRANJEROS	REGISTROS	950.368

9 ASISTENCIA APLICACIÓN DE PADRÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASISTENCIA APLICACIÓN DE PADRÓN	MUNICIPIOS	145

10 NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS	REGISTROS	2.200

11 MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179

12 VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADOS	REGISTROS	600

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
 CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA

OBJETIVOS/INDICADORES

13 PLANIMETRIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANIMETRÍA	PLANOS	25.000

14 MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	100.000

15 NOME CALLES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NOME CALLES	CAPAS	480

16 COLECTIVO EMPRESARIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COLECTIVO EMPRESARIAL	REGISTROS	750.000

17 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PENSIONES CONTRIBUTIVAS	REGISTROS	1.200.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.026		D.G. DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	12	FUNCIONARIOS	1.467.494	
	13	LABORALES	286.464	
	16000	CUOTAS SOCIALES	310.673	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.064.631
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	52.175	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	24003	PLAN ESTADÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2017-2020	30.000	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		111.175
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	670.000	
	6	INVERSIONES REALES		670.000
		TOTAL 12.026		2.845.806
		TOTAL 923C		2.845.806



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.604.537			11.604.537
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.345.063			25.345.063
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.198.192			1.198.192
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	228.056			228.056
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	38.375.848			38.375.848



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
CENTRO GESTOR : 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES

- La tramitación, informe y, en su caso, elaboración de proyectos normativos de la Consejería.
- Ejercicio de las funciones de Protectorado de Fundaciones adscritas a la Consejería.
- Cuestiones relativas a los recursos contencioso-administrativos.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, centros directivos de la Consejería y al resto de las unidades de la Consejería.
- Coordinación y tramitación de los informes a la normativa comunitaria que afectan al ámbito competencial de esta Consejería.
- Informe de disposiciones normativas de otras Consejerías y de normativa estatal.
- Análisis previo de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- Actuación como Punto Único de Contacto en relación con la Ley de Garantía de Unidad de Mercado.
- Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos.
- Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, mantenimiento información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y presupuestario. Racionalización de la estructura orgánica de la Consejería y propuesta de la relación de puestos de trabajo (RPT).
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada.
- Gestión económico-presupuestaria, así como el control y la resolución de los asuntos relativos al régimen de personal adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Coordinación y seguimiento del Capítulo I "Gastos de personal" de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Procurar la plena ocupación de puestos, desarrollando los procesos necesarios para la selección de personal de acuerdo con la normativa vigente.
- Gestión, organización interna y atención a las necesidades de bienes y servicios de la Consejería, Sección Economía, Hacienda y Empleo; elaboración y gestión del inventario de bienes muebles; promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería, Sección de Economía, Hacienda y Empleo.
- Coordinación en materia de transparencia, atención al ciudadano, administración electrónica y web.
- Gestión del archivo central de la Consejería, Sección de Economía, Hacienda y Empleo.
- Registro de órdenes.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente orden.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria.
- Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Coordinación y contestación a las peticiones de información de la Asamblea que afecten a la Consejería.- Coordinación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) a nivel de la Consejería.- Administración y Gestión de la Contabilidad Analítica de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.001		S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	148.224	
	12	FUNCIONARIOS	6.120.097	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	1.110.082	
	13	LABORALES	1.721.519	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	71.162	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	113.632	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	515.320	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.498.799	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	51.181	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.604.537
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	174.519	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.252.864	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	653.822	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.034.243	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	69.615	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	100.000	
	28	PROMOCIÓN	45.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		25.345.063
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	207.592	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	322.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	568.000	
	69000	SERVICIOS NUEVOS	100.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.198.192
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	228.056	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		228.056
		TOTAL 12.001		38.375.848
		TOTAL 923M		38.375.848



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.460.889			4.460.889
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	451.302			451.302
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.912.191			4.912.191



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA
CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA

ACTIVIDADES

- Elaboración del presupuesto de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid por períodos: mensual, trimestral, semestral y anual.
- Gestión financiera para la cobertura de las necesidades de la Tesorería a través de los distintos instrumentos de financiación ajena que se vienen implementando en la actualidad.
- Coordinación y propuesta de autorización de las operaciones financieras de los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y control de la evolución de los activos y pasivos financieros de los mismos.
- Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General.
- Convocatoria pública del procedimiento de selección de Entidades Financieras y adjudicación a las Entidades Colaboradoras en la prestación de los servicios de Tesorería, Recaudación y Pagos. Elaboración y firma de los Convenios con las Entidades Adjudicatarias de dichos servicios. Seguimiento y control de los dichos Convenios para la prestación de los servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas por los mismos.
- Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990, deban rendirse.
- Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera.
- Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.248.344	
	13	LABORALES	450.183	
	16000	CUOTAS SOCIALES	679.870	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.460.889
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	451.302	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		451.302
		TOTAL 12.017		4.912.191
		TOTAL 931M		4.912.191



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.454.756			4.454.756
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.454.756			4.454.756



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES

- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos.
- Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Análisis de la procedencia y oportunidad de las modificaciones de los presupuestos, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas.
- Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autónomos, empresas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y presentación de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid.
- Análisis y evaluación de medidas tendentes a la racionalización y modernización del sector público de la Comunidad de Madrid.
- Formulación y seguimiento de la política presupuestaria, diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y definición de los criterios para su elaboración.
- Elaboración del marco general de presupuestación para el ejercicio, establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.
- Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los centros gestores.
- Elaboración de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección del Anteproyecto.
- Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, así como la evaluación y control del proceso presupuestario.
- Elaboración de informes respecto de los gastos plurianuales cuando sea preceptivo, los planes económico-financieros de las empresas públicas, los planes y programas de actuación, las disposiciones normativas, convenios y negocios jurídicos con repercusión presupuestaria.
- Estudio y evolución de los sistemas de información relativos a la elaboración del presupuesto, modificaciones presupuestarias y ejecución presupuestaria.
- Estudios de viabilidad económica-financiera de las Empresas Públicas y demás Entes Públicos que componen el sector público de la Comunidad de Madrid, así como sus planes económicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	3.706.688	
	13	LABORALES	105.609	
	16000	CUOTAS SOCIALES	557.870	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.454.756
		TOTAL 12.015		4.454.756
		TOTAL 931N		4.454.756



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	24.222.981			24.222.981
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	510.403			510.403
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	24.733.384			24.733.384



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES

- Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como aplicación de la fiscalización previa limitada en aquellos supuestos en que legalmente proceda, realizando en estos casos la fiscalización plena posterior o el control financiero asociado.
- Promover el ejercicio de la potestad reglamentaria en las materias que resulte competente, así como el informe de propuestas normativas realizadas por otros Centros Directivos. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas. Coordinación de criterios de control interno, elaboración de informes en los asuntos que así lo requieran, así como la resolución de consultas y discrepancias.
- Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página web y espacio colaborativo Sharepoint.
- Actualización del fondo documental y elaboración de material para divulgación de aquellos aspectos que resulten precisos.
- Remisión de información sobre subvenciones y ayudas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones a la Asamblea y al portal de transparencia de la Comunidad de Madrid.
- El diseño, administración y gestión del sistema de información económico financiero y de la aplicación informática soporte de la base de datos de subvenciones de la Comunidad de Madrid, así como la resolución de las incidencias derivadas de los mismos en coordinación con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
- Verificación material de la efectiva realización de los contratos, convenios y subvenciones realizadas por las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Auditorías de los sistemas de gestión y control y auditorías de operaciones financiadas por Fondos Europeos, período 2014-2020 (FSE, FEDER).
- Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid, y de la certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 1306/2013.
- Control financiero de organismos autónomos mercantiles.
- Control financiero de empresas y entes públicos.
- Control financiero de centros de enseñanza no universitaria: centros docentes públicos y centros docentes concertados.
- Auditoría de cuentas anuales de Consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Control financiero permanente de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud.
- Control financiero de fundaciones sanitarias.
- Control financiero de otras fundaciones.
- Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de los informes de idoneidad formal de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y de los Entes del sector público de la Comunidad de Madrid cuya normativa específica no les confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.
- Diseño funcional y evolutivos del Sistema de Información Económico- Financiero NEXUS.
- Adaptaciones a la normativa de los procedimientos en el Sistema de Información Económico Financiero NEXUS.
- Centralización y resolución de incidencias de gestión e implantación de procedimientos en el Sistema de Información Económico-Financiero NEXUS.
- Certificaciones de los Fondos Europeos (FEDER y FSE).
- Cuenta de Tributos Cedidos.
- Elaboración del Estado de Liquidación del Presupuesto.
- Elaboración de la información a remitir a la Asamblea de Madrid, al Ministerio competente en materia de Hacienda y al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES

- Mantenimiento del Inventario de Bienes Públicos
- Remisión de información a la Intervención General del Estado para la clasificación de las unidades públicas en sectores de Contabilidad Nacional.
- Publicación del Periodo Medio de Pago a Proveedores
- Elaboración de informes en materia de Estabilidad Presupuestaria.
- Elaboración de informes en materia de control de la deuda comercial y de evaluación del cumplimiento de la normativa de morosidad comercial.
- Preparación, tramitación y control de los procesos de cierre y apertura contable del ejercicio presupuestario.
- Preparación de la Orden reguladora de las operaciones de fin de ejercicio y cierre contable y sus desarrollos.
- Gestión de los Cambios de Estructura
- Gestión de los permisos de accesos a los sistemas de información (roles).
- Tramitación de las excepciones para la Orden de Cierre.
- Control mensual de la Deuda Comercial.
- Resolución de incidencias Sistema de Información Económico-Financiero, NEXUS.
- Consultas contables.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 FISCALIZACIÓN DE ACTOS Y EXPEDIENTES CON CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO-CONTABLE. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS JURÍDICAS	5
REUNIONES COORDINACIÓN DE CRITERIOS	REUNIONES	7
MANTENIMIENTO PAG. WEB	PÁGINAS	1

- 2 REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A LA ASAMBLEA, A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES Y AL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REMISIÓN INFORMACIÓN ASAMBLEA	ENVÍOS	4
REMISIÓN INFORMACIÓN BDNS	ENVÍOS	700.000
REMISIÓN INFORMACIÓN PORTAL TRANSPARENCIA	ENVÍOS	1
GESTIÓN REGISTRO SUBVENCIONES	UNIDADES	1
GESTIÓN BDNS A NIVEL AUTONÓMICO	UNIDADES	1
MEMORIA ANUAL	INFORMES	1
VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LINEAS DE SUBVENCIÓN	ACTUACIONES	750

- 3 CONTROL MATERIAL DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES, SUBVENCIONES Y CONVENIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTRATOS/CONVENIOS/SUBVENCIONES (EXPRESADOS EN PORCENTAJES)	ACTUACIONES	70

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 4 DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE FORMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2021

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SEGUIMIENTO	CENTROS	10
PREPARACIÓN Y ENVÍO DE LA CUENTA GENERAL A LA CÁMARA DE CUENTAS	ENVÍOS	1
EMISIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD FORMAL	INFORMES	35

- 5 ATENDER NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO FINANCIERO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ANÁLISIS NUEVOS REQUERIMIENTOS	INFORMES	9
DISEÑO ESPECIFICACIONES	UNIDADES	9
PRUEBAS	UNIDADES	9
REUNIONES	UNIDADES	36

- 6 DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN LEGAL CONTABLE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CERTIFICACIONES DE FONDOS EUROPEOS (FEDER-FSE)	UNIDADES	12
CUENTA TRIBUTOS CEDIDOS	UNIDADES	1
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	UNIDADES	1
REMISIÓN MENSUAL Y TRIMESTRAL A REMITIR A LA ASAMBLEA DE MADRID	INFORMES	16
ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MINHAP Y AL CPPF	INFORMES	33
MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE ENTES	UNIDADES	1
REMISIÓN DE INFORMACIÓN PARA CLASIFICACIÓN DE UNIDADES PÚBLICAS EN CONTABILIDAD NACIONAL A LA IGAE	UNIDADES	2
PUBLICACIÓN DEL PMP	INFORMES	13
INFORMES EN MATERIA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y TRANSPARENCIA	INFORMES	14
INFORMES EN MATERIA DE DEUDA COMERCIAL	INFORMES	5

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

7 REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PREPARACIÓN, TRAMITACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CIERRE Y APERTURA CONTABLE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	UNIDADES	1
GESTIÓN DE CAMBIOS DE ESTRUCTURA	UNIDADES	1
GESTIÓN DE PERMISOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	UNIDADES	450
TRAMITACIÓN DE EXCEPCIONES A LA ORDEN DE CIERRE	INFORMES	400
CONTROL MENSUAL DE LA DEUDA COMERCIAL	INFORMES	12
RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DEL SISTEMA ECONÓMICO-FINANCIERO	UNIDADES	800

8 CONTROL FINANCIERO DE GASTOS COFINANCIADOS CON FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS Y POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MMR)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020	ACTUACIONES	40
CUENTA ANUAL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020	ACTUACIONES	4
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2014-2020	ACTUACIONES	39
CUENTA ANUAL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2014-2020	ACTUACIONES	2
CUENTA ANUAL FEAGA-FEADER	ACTUACIONES	2
CONTROLES PAGO FEAGA	ACTUACIONES	3

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

9 CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES Y ENTES PÚBLICOS, DE CENTROS DOCENTES, CONSORCIOS Y DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD Y DE FUNDACIONES SANITARIAS Y OTRAS FUNDACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	AUDITORÍAS	4
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	AUDITORÍAS	5
CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	AUDITORÍAS	6
CENTROS SANITARIOS	ACTUACIONES	53
FUNDACIONES SANITARIAS	AUDITORÍAS	5
OTRAS FUNDACIONES	AUDITORÍAS	28
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	AUDITORÍAS	13
CONSORCIOS ADSCRITOS	AUDITORÍAS	17



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.018		INTERVENCIÓN GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	20.432.022	
	13	LABORALES	427.499	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.278.871	
	1	GASTOS DE PERSONAL		24.222.981
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	505.176	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.227	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		510.403
		TOTAL 12.018		24.733.384
		TOTAL 931P		24.733.384



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	23.518.798			23.518.798
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.926.700			11.926.700
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	35.445.498			35.445.498



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

ACTIVIDADES

- Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, a través de los programas de ayuda por medios telemáticos o bien presencialmente.
- Información telefónica de los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid en relación con la elaboración de las declaraciones tributarias y la documentación requerida para su presentación.
- Ayuda y asistencia en la utilización del Portal del Contribuyente y resolución de errores que se produzcan a través de varias direcciones de correo específicas.
- Elaboración de las declaraciones tributarias de aquellos contribuyentes que lo soliciten, a través de Cita Previa.
- Recepción de declaraciones tributarias ya sea presencialmente o por el sistema PDF utilizando vías telemáticas.
- Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria y de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.
- Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.
- Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos presentados por los contribuyentes y dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria, así como de expedientes correspondientes a Tasaciones Periciales Contradictorias.
- Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.
- Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.
- Actualización, verificación y depuración del Censo de Contribuyentes de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de las autorizaciones para presentar autoliquidaciones en nombre de terceros en el portal del contribuyente a aquellos solicitantes que reúnen los requisitos exigidos.
- Gestión de Acuerdos de colaboración para la presentación de declaraciones tributarias en nombre de terceros, con colegios y asociaciones profesionales.
- Comprobación de los valores declarados por los contribuyentes en sus autoliquidaciones y elaboración y publicación de valores de referencia para la transmisión de determinados bienes.
- Actuaciones de colaboración en el marco del convenio firmado con la Dirección General del Catastro en el intercambio de información sobre el mercado inmobiliario y el valor de referencia de los inmuebles.
- Comprobación e investigación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de tributos propios y cedidos, siguiendo las directrices que para el año corriente establece el Plan de Inspección.
- Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en período voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 apartado tercero del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.
- Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponden a la Junta Superior de Hacienda, en

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

ACTIVIDADES

particular, reclamaciones económico-administrativas, recursos extraordinarios de revisión y demás recursos propios de la vía económico-administrativa.

- Elaboración del Estado de Ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y ordenación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Comunidad de Madrid.
- Iniciativa normativa y elaboración de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado.
- Tramitación contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento, anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos.
- Control de cuentas restringidas de recaudación y de las Entidades Financieras que prestan el servicio de recaudación de tributos y tasas y precios públicos.
- Adaptación y mejora de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de Tributos.
- Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica.
- Realización de estudios e informes jurídicos, económicos y tributarios.
- Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF.
- Planificación, gestión y control de medios personales y materiales de la Dirección General.
- Normalización de comunicaciones internas y externas y revisión de procedimientos.
- Publicar en el Portal de Transparencia los resultados del Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal en la Comunidad de Madrid de los últimos cinco ejercicios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESIDUOS Y PATRIMONIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	EXPEDIENTES	24.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA I. SUCESIONES Y DONACIONES	EXPEDIENTES	6.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	EXPEDIENTES	650.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF I. SUCESIONES Y DONACIONES	EXPEDIENTES	125.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	EXPEDIENTES	8.250
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF RESIDUOS	EXPEDIENTES	50

- 2 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A TRIBUTOS CEDIDOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	1.200
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	EXPEDIENTES	4.000
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	EXPEDIENTES	3.000
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	EXPEDIENTES	90
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	EXPEDIENTES	1.200
REEMBOLSO DE COSTES DE GARANTIA	EXPEDIENTES	20

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

3 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	ATENCIONES	125.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	CONSULTAS	240.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTO	CONSULTAS	70.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	EXPEDIENTES	95.000

4 GESTIÓN DE RECAUDACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROVIDENCIAS DE APREMIO DERECHOS PROPIOS	EXPEDIENTES	14.000
PROVIDENCIAS DE APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	EXPEDIENTES	15.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	1.000
TERCERÍAS	EXPEDIENTES	6

5 CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCUMENTOS CONTABLES: IMPUESTOS CEDIDOS Y PROPIOS	DOCUMENTOS	120.000
DOCUMENTOS CONTABLES: RESTO DE INGRESOS	DOCUMENTOS	180.000

6 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	EXPEDIENTES	15.000
LIQUIDACIONES ANULADAS/EXTINGUIDAS DE IMPUESTOS	EXPEDIENTES	15.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	EXPEDIENTES	650.000
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031, 039)	EXPEDIENTES	600.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

7 TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	RECLAMACIONES	300

8 COMPROBACIÓN DE VALORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	DOCUMENTOS	10.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	SOLICITUDES	45.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACIÓN VALORES	INFORMES	22.000
DIFERENCIA DE BASE IMPONIBLE	EUROS	500.000
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	SECTORES	8.100
PUBLICACIONES DE VALOR DE REFERENCIA	PUBLICACIONES	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		D.G. DE TRIBUTOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	18.303.918	
	13	LABORALES	1.694.854	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.396	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.436.138	
	1	GASTOS DE PERSONAL		23.518.798
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.921.700	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.926.700
		TOTAL 12.016		35.445.498
		TOTAL 932M		35.445.498



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.649.736			10.649.736
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.527.675			4.527.675
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.160.954.407			1.160.954.407
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.460.006			4.460.006
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	33.670			33.670
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.180.625.494			1.180.625.494



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero/a y Centros Directivos de la Consejería.
- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorpóreas, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.
- Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.
- Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.
- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS ADMINISTRATIVOS, IMPUGNACIONES Y RECLAMACIONES RESUELTOS	UNIDADES	3.600
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS	RECLAMACIONES	175
EXPEDIENTES REMITIDOS A LOS TRIBUNALES	EXPEDIENTES	1.400
CONTRATOS FORMALIZADOS	CONTRATOS	35
MESAS DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS	UNIDADES	95
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA COMISIÓN PREPARATORIA Y AL CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	113
NORMAS TRAMITADAS O INFORMADAS	NORMAS JURÍDICAS	111
CONVENIOS CUSTODIADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO	CONVENIOS	17
EXPEDIENTES RELATIVOS A SOLICITUD DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	EXPEDIENTES	30
GESTIÓN DE CONTENIDOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	UNIDADES	7
REVISIÓN DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS POR CONCESIONARIAS	EXPEDIENTES	600
EXPEDIENTES DE REGULARIZACIÓN CATASTRAL DE SUELO	EXPEDIENTES	450
SOLICITUDES DE ANOTACIÓN PREVENTIVA E INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD	UNIDADES	300
EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	140
EXPEDIENTES DE PAGO DE JUSTIPRECIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	59
EXPEDIENTES DE GASTO TRAMITADOS	EXPEDIENTES	650
EXPEDIENTES DE INGRESOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	30
DOCUMENTOS CONTABLES APROBADOS	EXPEDIENTES	2.100
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS	EXPEDIENTES	80
TRAMITACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	ACTIVIDADES	336
TRAMITACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN MATERIA DE PERSONAL	EXPEDIENTES	23

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES			
EXPEDIENTES TRAMITADOS RELATIVOS AL DEFENSOR DEL PUEBLO	EXPEDIENTES		20
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SUQUES	EXPEDIENTES		1.200
ASIENTOS OFICINAS DE REGISTRO	ASIENTOS		100.000
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA	UNIDADES		10
GESTIÓN DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SGT	VEHÍCULOS		11



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	159.189	
	12	FUNCIONARIOS	6.840.612	
	13	LABORALES	1.026.528	
	131	LABORAL EVENTUAL	31.036	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.758	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	92.144	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.453	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	305.605	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.837.970	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	17.116	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.649.736
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.437	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	818.121	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	264.426	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.999.031	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	278.650	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.527.675
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.160.954.407	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.160.954.407
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	1.930.500	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	360.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	486.650	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.668.006	
	6	INVERSIONES REALES		4.460.006
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	33.670	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		33.670
		TOTAL 14.001		1.180.625.494
		TOTAL 451M		1.180.625.494



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.947.925			9.947.925
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.537.954			4.537.954
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.282.574			109.282.574
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	95.228.507			95.228.507
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	218.996.960			218.996.960



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS

ACTIVIDADES

- Mejorar la red viaria en torno a áreas de gran concentración de actividad y completar las infraestructuras que permitan una total accesibilidad a Madrid de los tráficos de mercancías por carretera
- Vertebrar la red y así cohesionar el territorio, dotando de un adecuado nivel de accesibilidad a los núcleos urbanos con los focos de actividad de los que dependen.
- Invertir en la ampliación y adecuación de la infraestructura viaria, para optimizar el funcionamiento conjunto de la red, mejorando la movilidad.
- Continuar con las actuaciones de mejora de la red viaria existente, de manera que se dote al territorio de unas infraestructuras adecuadas para permitir su desarrollo y modernización. Dentro de estas actuaciones, tienen especial importancia la Seguridad Vial, materia que preside todos los tipos de actuaciones incluidos en el Presupuesto.
- Conservar adecuadamente la infraestructura viaria de los aproximadamente 2.600 km de la red de carreteras competencia de la Comunidad, ya que la calidad de la red se aprecia fundamentalmente por su estado de conservación y mantenimiento. Estas actuaciones tendrán en cuenta el estado de los firmes y del pavimento, del drenaje y del estado de las cunetas, de los puentes y obras de fábrica, y también los aspectos relacionados con la mejora de señalización, la limpieza viaria, con la importancia de mantener en buen estado los puertos de montaña competencia de la Comunidad, para seguir manteniendo la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos.
- Tratar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) identificados en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.
- Reducir las zonas de conflicto potencial, localizadas principalmente en nudos varios: intersecciones o enlaces y en las travesías. Eliminación de las intersecciones a nivel.
- Proporcionar las mejores condiciones de visibilidad posibles, básicamente relacionado con el trazado, las secciones transversales y las márgenes.
- Proporcionar las condiciones más óptimas posibles de confort y seguridad a los usuarios, principalmente a través del tratamiento de firmes, señalización y balizamiento, sistemas de contención y reordenación de accesos.
- Mejorar las condiciones de circulación de colectivos como los motoristas y ciclistas que comparten las plataformas viarias con los vehículos automóviles.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN	UNIDADES	1
ESTUDIOS INFORMATIVOS EN REDACCIÓN	UNIDADES	4
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN REDACCIÓN	UNIDADES	5

2 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CARRETERAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN	UNIDADES	15
ESTUIOS INFORMATIVOS EN REDACCIÓN	UNIDADES	2
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN REDACCIÓN	UNIDADES	7

3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO DE FIRMES, REPARACION ESTRUCTURAS Y MEJORAS	UNIDADES	85
CONSERVACIÓN ORDINARIA EUROS/KILÓMETROS	KILÓMETROS	25.000
ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL ELABORADOS	UNIDADES	2
ACTUACIONES MARCO NORMATIVO EN REDACCIÓN RED DE CARRETERAS CM	UNIDADES	2
ACTUACIONES SOSTENIBILIDAD EN EJECUCIÓN	UNIDADES	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		D.G. DE CARRETERAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.379.034	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	13.284	
	13	LABORALES	4.539.990	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.933.125	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.947.925
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	529.615	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	32.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.829.822	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	134.000	
	28	PROMOCIÓN	6.517	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.537.954
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	109.282.574	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		109.282.574
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	30.086.077	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	65.082.430	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	60.000	
	6	INVERSIONES REALES		95.228.507
		TOTAL 14.012		218.996.960
		TOTAL 453A		218.996.960



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 14.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.062.314			3.062.314
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.716.871			1.716.871
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	80.857.938			80.857.938
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	85.637.123			85.637.123



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140130000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES

- Redacción de estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos de infraestructuras de transporte colectivo.
- Dirección de los contratos de servicios necesarios para la Dirección de las obras, vigilancia de las obras de infraestructuras de transporte colectivo y el control de la ejecución de las mismas, tanto geométrico, como cuantitativo y cualitativo.
- Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras de transporte colectivo. cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.
- Realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo.



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140130000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES**1 AMPLIACIÓN DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	3
NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS COMENZADOS DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLEC	PROYECTOS	4
NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS TERMINADOS DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLEC	PROYECTOS	2

2 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE ACTUACIONES COMENZADAS DE CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	1
NÚMERO DE ACTUACIONES TERMINADAS DE CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.013		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.940.968	
	13	LABORALES	495.861	
	16000	CUOTAS SOCIALES	542.993	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.062.314
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.538	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.787	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.588.546	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	84.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.716.871
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	73.060.163	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	7.797.775	
	6	INVERSIONES REALES		80.857.938
		TOTAL 14.013		85.637.123
		TOTAL 453B		85.637.123



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 14.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.860.094			4.860.094
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.017.272			1.017.272
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	804.000			804.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	180.000			180.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.417.075			26.417.075
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	33.278.441			33.278.441



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes
- Gestión de subvenciones: Actividades formativas a trabajadores y empresas. Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera. Establecimiento de servicios de Transporte a la demanda en zonas rurales. Gestión de las ayudas concedidas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.
- Autorización e inspección de las instalaciones de transporte por cable de la Comunidad de Madrid
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2022, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares, y de la seguridad del transporte de mercancías controlando el peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones sociales de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, y funcionamiento del aparato tacógrafo y limitador de velocidad.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable
- Celebración de las convocatorias de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y una convocatoria de renovación en el mes de octubre.
- Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

ACTIVIDADES

transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte

- Inscripción en el Registro de Empresas de Actividades de Transporte de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios
- Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad
- Autorización de centros y homologación y control de cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 284/2021 de 20 de abril, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- La autorización previa y de apertura al tráfico, y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid
- Organización, mantenimiento, y gestión de los helipuertos de uso esporádico para operaciones de emergencia ubicados en la Comunidad de Madrid que conforman la Red Básica de Helipuertos de Emergencia Sanitaria.
- Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.
- Elaboración y propuestas del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de las ayudas previstas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	ACTIVIDADES	30

2

DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	9.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	2.000
INSPECCIÓN VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	48.000
INSPECCIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	800
CONTROL DE EXCESO DE PESO	PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADAS TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	100.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000
INSPECCIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	INSPECCIONES	47

3 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZAS DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	25.000
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	EXPEDIENTES	650

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

4 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ELABORACIÓN RECONOCIMIENTOS DE DERECHOS	DOCUMENTOS	4.500
PROPUESTA DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	CERTIFICADOS	4.500

5 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

6 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AUTORIZACIÓN DE CENTROS	CENTROS	10
HOMOLOGACIÓN CURSOS	CURSOS	500
TARJETAS CONDUCTORES	TARJETAS	16.000
REALIZACIÓN PRUEBAS DE CAPACITACIÓN	ASPIRANTES	5.000
		(M) 305
		(H) 4.695

7 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	ASPIRANTES	900
		(M) 252
		(H) 648
EDICIÓN DE TÍTULOS	TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	EXPEDIENTES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

8 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCIAS	AUTORIZACIONES	26.500
VISADO TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCIAS	AUTORIZACIONES	30.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.200
ESTACIONAMIENTO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	18.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	14.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	2

9 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPEDIENTES	1.900
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	750
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DEPÓSITO	EXPEDIENTES	3

10 GESTIÓN DE AYUDAS PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS CONCEDIDAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS	AYUDAS A ENTIDADES	200
AYUDAS CONCEDIDAS A LA TRANSFORMACIÓN DE FLOTAS	AYUDAS A ENTIDADES	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.010		D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.043.149	
	13	LABORALES	796.135	
	16000	CUOTAS SOCIALES	938.318	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.860.094
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.982	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	828.640	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	85.000	
	28	PROMOCIÓN	6.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.017.272
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	740.000	
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	64.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		804.000
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	80.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	70.000	
	6	INVERSIONES REALES		180.000
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	26.417.075	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		26.417.075
		TOTAL 14.010		33.278.441
		TOTAL 453M		33.278.441



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 14.203			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.869.966			8.869.966
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.945.867			7.945.867
3 GASTOS FINANCIEROS	300.000			300.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.589.876.190			1.589.876.190
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.729.000			4.729.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.625.000			1.625.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.371			15.371
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.613.361.394			1.613.361.394



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.
- Planificación de los servicios de los diferentes operadores del Sistema de Transporte Público de la Comunidad de Madrid.
- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.
- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de Internet, etc.
- Gestión 24/7/365 del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).
- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.
- Análisis del mapa concesional del transporte público por carretera de la Comunidad de Madrid.
- Promoción de la accesibilidad universal en el transporte público.
- Desarrollo y equipamiento del Centro de Respaldo del CRTM para asegurar la dinámica de los sistemas y bases de datos de las estructuras del Organismo.
- Trabajos de evaluación de las condiciones de servicio en los contratos de Metro Ligero y TFM; así como de los contratos de prestación de servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.
- Soporte informático de los servicios que se prestan en el ámbito de la actividad comercial y atención al usuario.
- Elaboración de estudios para el conocimiento detallado y pronóstico de la Movilidad.
- Desarrollo de encuestas de calidad en los distintos modos con objeto de medir el estado de calidad percibida de manera homogénea en todos los operadores.
- Colaboración con la Dirección General de Urbanismo en el marco de la Estrategia Territorial.
- Colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente en el desarrollo de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático y protocolos de episodios de alta contaminación.
- Planificación e impulso de la construcción de aparcamientos disuasorios asociados a la red de transporte público de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de cartografía digital y edición de planos de la red de transporte público.
- Elaboración del Plan director de Accesibilidad Universal en el marco del PEMS 2013-2025.
- Estudios y trabajos relacionados con el pago de los servicios de transporte a través del móvil, tarjetas financieras, internet y otros medios.
- Atención al usuario de transportes de forma presencial y por cualquiera de los canales implantados a través de citas previas, resolviendo las incidencias de las TTP y dando respuesta a las reclamaciones planteadas.
- Implantar el sistema CRM para la gestión de las relaciones con los usuarios.
- Supervisión del servicio de transporte prestado por los distintos operadores con la realización de las inspecciones programadas.
- Control de ocupación en hora punta.
- Análisis de capacidad y oferta necesaria para la circulación con limitaciones de viajeros de pie.
- Estímulo de la política comercial de los títulos así como el control y seguimiento de las ventas.
- Participación en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid.
- Difusión del sistema integrado de transporte público madrileño mediante la participación en cursos y conferencias y en la atención

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- a visitas de delegaciones internacionales
- Desarrollo y gestión de proyectos europeos en activo en los que el CRTM participa y búsqueda de nuevas oportunidades.
- Participación en los foros internacionales de los que CRTM es socio (UITP, EMTA).
- Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración con la UITP para la implantación del Centro de Innovación y Formación: organización de cursos de formación y desarrollo de proyectos de innovación.
- Realización de la contratación administrativa y concesional del Organismo.
- Desarrollo de los procedimientos administrativos de contratación electrónica.
- Desarrollo del proceso administrativo de suscripción de convenios y adecuación de los existentes a la nueva normativa.
- Coordinación de las peticiones y respuestas en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid (Open)
- Gestión íntegra del departamento de personal: nomina, situaciones administrativas, Sirius, control horario, control de permisos y vacaciones.
- Desarrollo de los procedimientos sancionadores en materia de transporte público.
- Adquisición centralizada de bienes y servicios.
- Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual y propuesta de liquidación.
- Formulación y elaboración de la Cuenta General del Organismo.
- Gestión, seguimiento y control de la Tesorería del CRTM.
- Liquidación de impuestos.
- Control y seguimiento económico de convenios y acuerdos así como el análisis, seguimiento y control de costes de las empresas operadoras.
- Definición y diseño de la política tarifaria del CRTM.
- Comercialización de los títulos de transporte, gestionando a tal efecto los acuerdos pertinentes.
- Control y seguimiento ingresos comerciales.
- Análisis y seguimiento de la demanda por tipo de título y su adecuación a las necesidades de los perfiles de los usuarios.
- Negociación de acuerdos con otras administraciones en relación con la política tarifaria y seguimiento de los mismos.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en el aplicativo GIW y GLiIN.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma JEE del sistema SPAI.
- Asistencia especializada para la coordinación de distintos aspectos del proyecto BIT.
- Inversión en herramientas hardware/software de seguridad corporativa para garantizar el RGPD y las amenazas de ciberseguridad
- Desarrollo de nuevas funcionalidades en la web crtm.es
- Seguimiento del Plan REB (Red de Estacionamiento de Bicicletas).
- Impulso de la introducción de técnicas de gestión y evaluación que permitan mejorar la prestación de servicios y la simplificación de los trámites administrativos.
- Inspección, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de infraestructuras y operadores de transporte público (oferta de vehículos, accesibilidad, instalaciones o equipamiento asignado).
- Procesos de cobertura de vacantes, ya sean de personal funcionario o laboral, temporal o fijo.
- Colaboración con la Administración General del Estado para el diseño e implementación de carriles Bus-VAO en otras autovías.
- Promoción de la intermodalidad bicicleta-transporte público.
- Diseño y producción de distintas publicaciones y soportes informativos del CRTM (memoria anual, folletos, publicación técnicas, etc.).
- Personal: gestión del teletrabajo.
- Preparación y celebración de la Semana Europea de la Movilidad 2022
- Elaboración de informes e intervenciones para la Asamblea de Madrid
- Comunicación de la actividad habitual del CRTM (servicios, novedades, etc.) a través de notas de prensa y actos institucionales

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- Organización y desarrollo de cursos de formación en materia de movilidad y transporte público dentro del Centro de Innovación y Formación
- Seguimiento y valoración de los indicadores del nivel de calidad de los servicios prestados por el Organismo y por las empresas operadoras
- Tramitación y contestación de las quejas y sugerencias de los usuarios de transporte público
- Construcción de plataforma tecnológica que permita el tratamiento y análisis avanzado de la información disponible del tte publico de la Comunidad de Madrid
- Desarrollo , implantación y mantenimiento de una aplicación que permita al ciudadano calcular su ruta de transporte entre dos puntos cualquiera
- Desarrollo, implantación y mantenimiento de la infraestructura del sistema Open data del CRTM con categoría de 5 estrellas
- Adquisición de equipos para la validación de títulos de transporte en autobuses
- Apoyo técnico para el control y seguimiento de los proyectos de mejora y adecuación de las paradas de autobuses urbanos e interurbanos.
- Estudio para la normalización de medidas y protocolos de accesibilidad en las líneas de transporte urbano e interurbanos incluso la normalización de los manuales de accesibilidad de las empresas operadoras
- Servicio de traducción en lengua de signos para los usuarios de las oficinas de gestión del CRTM que lo necesiten.
- Estudio de las Prolongaciones Norte y Sur de la línea 11 de metro
- Redacción del documento: "Líneas Estratégicas del Sistema de Transporte Público de la CM 2023-2035"
- Elaboración de Estudios de viabilidad intercambiadores de transporte.
- Estudio sobre el sistema de transporte público para los nuevos desarrollos urbanísticos del Sureste de Madrid
- Calculo emisiones sistema de transporte
- Oficina técnica de apoyo al Centro de Innovación y proyectos euopeos del CRTM.



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1** MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
POTENCIANDO LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA DEL ORGANISMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANES DE ACTUACIÓN SINGULARES DE TRANSPORTE ANTE EVENTOS ESPECIALES	PLANES	9
ESTUDIOS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO	ESTUDIOS	3
ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DEL PLAN APARCA-T	ACTUACIONES	3

- 2** SUPERVISAR LA EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA	LÍNEAS	275
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LINEAS DE LA EMT DE MADRID	LÍNEAS	150
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	LÍNEAS	150
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN EN LÍNEAS DE METRO/METROS LIGEROS	LÍNEAS	12
TOMA DE DATOS EN REDES DE TRANSPORTE PÚBLICO	HORAS	7.500

- 3** PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AUTOBUSES CON MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	UNIDADES	4.500
MEJORA MEDIDAS ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN PARADAS	UNIDADES	25

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

4 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS INDICADORES DEL NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO Y POR LAS EMPRESAS OPERADORAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO EN AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	USUARIOS	14.000
		(M) 8.275
		(H) 5.725
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EMT DE MADRID	USUARIOS	2.400
		(M) 1.320
		(H) 1.080
ESTUDIOS PROPIOS DE RENFE SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADO POR EL CRTM)	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS PROPIOS DE MLO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADO POR CRTM)	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS PROPIOS DE METRO DE MADRID SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADO POR EL CRTM)	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS PROPIOS DE TRANVIA DE PARLA SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADO POR EL CRTM)	ESTUDIOS	1
CONCESIONES EVALUADAS EN EL PLAN DE CALIDAD DE TRANSPORTE INTERURBANO	UNIDADES	36

5 TRAMITACIÓN Y CONTESTACIÓN DE LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTESTAR LAS RECLAMACIONES (QUEJAS Y SUGERENCIAS) COMPETENCIA DEL CRTM	RECLAMACIONES	12.000
COLABORAR CON EL SISTEMA GENERAL DE SUGERENCIAS Y QUEJAS (SUQE) DE LA COMUNIDAD DE MADRID	RECLAMACIONES	1.500
PORCENTAJE DE USUARIOS CON ACCESO AL LIBRO DE RECLAMACIONES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE Y ONLINE A TRAVÉS DE LA WEB	ACTUACIONES	100
COLABORACIÓN CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL TRANSPORTE EN LA CM.	INFORMES	50

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

6 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEPENDIENTE DEL CONSORCIO, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ATENDER A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE POR LOS DISTINTOS CANALES DISPONIBLES	ATENCIONES	1.800.000
DISPONER DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN NECESARIAS Y MANTENERLAS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	OFICINAS	25
DISPONER DE CENTRO DE PRODUCCIÓN Y BACKOFFICE	LOCALES	1
VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE "CLIENTE MISTERIOSO"	VISITAS	560
APERTURA DE NUEVAS OFICINAS O REMODELACIÓN INTEGRAL	OFICINAS	4
SEÑALIZAR, MEJORAR Y HOMOGENEIZAR LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO	OFICINAS	8

7 IMPULSO A LA INTRODUCCIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	UNIDADES	20
IMPULSO DE PROYECTOS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN EL CRTM	PROYECTOS	3

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 8 INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONCESIONARIOS DE INFRAESTRUCTURAS Y OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO (OFERTA DE VEHÍCULOS, ACCESIBILIDAD, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTO ASIGNADO)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTROL DE LAS PARADAS DE INTERURBANOS (INFORMACIÓN, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN E INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL)	CONTROLES	1.710
CONTROL EN SEDES DE LOS OPERADORES INTERURBANOS (TELÉFONO DE ATENCIÓN AL USUARIO, INFORMACIÓN EN LA WEB, REVISION DOCUM)	CONTROLES	36
CONTROL DE VEHÍCULOS UTILIZADOS POR LOS OPERADORES DE TRANSPORTE INTERURBANO	CONTROLES	2.291
INSPECCIONES OFICIALES EN VEHÍCULOS DE OPERADORES INTERURBANOS EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	INSPECCIONES	1.000

- 9 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	3

- 10 DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN DIFERENTES EVENTOS TÉCNICOS E INSTITUCIONALES (CURSOS, CONGRESOS, VISITAS, ETC.)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE EVENTOS EN LOS QUE EL CRTM PARTICIPA	EVENTOS	35

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

11 COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CRTM A TRAVÉS DE NOTAS DE PRENSA Y ACTOS INSTITUCIONALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE NOTAS DE PRENSA Y NOTAS WEB	NOTAS PUBLICADAS	80



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.203		CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	216.576	
	12	FUNCIONARIOS	2.225.818	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	71.483	
	13	LABORALES	4.713.592	
	131	LABORAL EVENTUAL	33.618	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.233	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	30.870	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	66.264	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.498.427	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	10.085	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.869.966
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	35.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.419.466	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	122.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.530.490	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	352.512	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	93.500	
	28	PROMOCIÓN	392.399	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.945.867
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	300.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		300.000
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	56.533.665	
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	10.003.793	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.523.338.732	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.589.876.190
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.212.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.517.000	
	6	INVERSIONES REALES		4.729.000
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	1.625.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.625.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.371	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.371
		TOTAL 14.203		1.613.361.394
		TOTAL 453N		1.613.361.394



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 15.001	SERVICIO 15.002	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.184.057	77.880.856	27.624.611	123.689.524
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.283.355	17.575	5.582.878	18.883.808
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	867.348			867.348
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	72.812			72.812
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	135.959		5.489.593	5.625.552
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	32.543.531	77.898.431	38.697.082	149.139.044



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

ACTIVIDADES

- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas, así como el informe de dichas disposiciones generales.
- La coordinación de la tramitación de los proyectos de órdenes y de convenios, así como su registro.
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- La evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la consejería.
- El ejercicio de las funciones del protectorado de fundaciones.
- La gestión de la expedición de los títulos académicos correspondientes a las enseñanzas no universitarias y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.
- La gestión de los Registros de centros docentes y del censo de asociaciones, federaciones y confederaciones de padres y madres de alumnos, así como las federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos.
- El apoyo en la coordinación e impulso de la protección de datos personales en los centros directivos y en la administración institucional.
- La gestión y tramitación de las nóminas, Seguridad Social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- La tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, y de elaboración y codificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.
- La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.
- El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Seguimiento de la ejecución de ingresos.
- Coordinación de la financiación estatal a través del MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) y de la financiación europea a través del FSE y FEDER.
- La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y extrapresupuestarios de la Consejería.
- La coordinación y control de la ejecución y aprobación del gasto y de las operaciones de cierre de ejercicio.
- La coordinación de la rendición de la Cuenta Anual de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.
- La tramitación de los expedientes de contratación pública cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, así como la gestión de cuantas incidencias guarden relación con dicha tramitación.
- La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- Los servicios generales y habilitación de material con especial incidencia en la eficiencia energética y el control de residuos.
- La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- La administración y gestión patrimonial de los bienes que sean adscritos a la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas en esta materia a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- La coordinación de la actividad web de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	ATENCIONES	18.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	RECLAMACIONES	3.000
ASIENTOS ENTRADAS EN REGISTRO	ASIENTOS	1.000.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	ASIENTOS	500.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	PUBLICACIONES	1
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA	PUBLICACIONES	47.000
EXPEDIENTES DE GASTOS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPEDIENTES	1.600
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	CONVENIOS	350
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	EXPEDIENTES	3.700
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	200
RECURSOS Y RECLAMACIONES	EXPEDIENTES	6.000
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	EXPEDIENTES	474
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	TÍTULOS	130.000
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	CONTROLES ACF Y PAJ	34
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	14
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	EXPEDIENTES	1.484



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.001		S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	174.464	
	12	FUNCIONARIOS	10.327.233	
	13	LABORALES	2.645.423	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	9.250	
	141	OTRO PERSONAL	9.358	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	46.115	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	170.448	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.050.325	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.358.232	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.918	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	51.181	
	1	GASTOS DE PERSONAL		18.184.057
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	154.526	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.997.542	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	393.994	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.206.620	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.256	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.773	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	27.550	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450	
	28	PROMOCIÓN	71.644	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	360.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.283.355
	48034	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105	
	48035	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596	
	48036	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596	
	48048	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596	
	48139	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		867.348
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	72.812	
	6	INVERSIONES REALES		72.812
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	135.959	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		135.959
		TOTAL 15.001		32.543.531
		TOTAL 321M		32.543.531



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

ACTIVIDADES

- Revisión de las necesidades de la inspección educativa, ajustando los recursos humanos a las necesidades existentes y optimizando su funcionamiento.
- Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones técnicas, realizadas por grupos interterritoriales de inspectores, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Supervisión de la convivencia, la atención a la diversidad del alumnado, la organización y los resultados académicos en los centros docentes.
- Evaluación de los directores de los centros docentes en su tercer curso de nombramiento.
- Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes.
- Actuaciones de asesoramiento de la Unidad de convivencia y contra el acoso escolar con y en los centros docentes; actividades de formación y publicaciones de esta Unidad.
- Instrucción de expedientes disciplinarios por Inspectores especializados, destinados en las Direcciones de Área y coordinados desde la Subdirección General de Inspección.
- Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.
- Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.
- Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2020/21 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.
- Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.
- Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.
- Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.
- Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.



SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ACTUACIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA POR LOS CENTROS DE LAS RESOLUCIONES	INSPECTORES	188
		(M) 122
		(H) 66

2 POTENCIAR Y RECONOCER LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EVALUACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DOCENTES EN SU TERCER CURSO DE NOMBRAMIENTO.	ACTUACIONES	100

3 DIFUNDIR DATOS, RESULTADOS, ANÁLISIS Y ESTUDIOS EFECTUADOS POR LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS DIRIGIDAS A TODOS LOS CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	PUBLICACIONES	2

4 MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y CONTRA EL ACOSO ESCOLAR CON Y EN LOS CENTROS DOCENTES.	CENTROS	50

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERSONAL DESTINADO EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS POR INSPECTORES ESPECIALIZADOS.	EXPEDIENTES	30



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.002		VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	12.412.869	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	788.743	
	16000	CUOTAS SOCIALES	312.029	
	18008	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	64.282.626	
	1	GASTOS DE PERSONAL		77.880.856
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.714	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.088	
	28	PROMOCIÓN	10.773	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.575
		TOTAL 15.002		77.898.431
		TOTAL 321M		77.898.431



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Elaboración de la propuesta del anteproyecto de gastos, correspondiente a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios de centros docentes.
- Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puesto de trabajo correspondientes a los centros docentes.
- Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral adscrito a centros docentes.
- Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.
- Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con la Direcciones Generales Correspondientes.
- Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas.
- Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN CENTROS DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	51.182
		(M) 37.468
		(H) 13.714
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
		(M) 1.359
		(H) 298
LABORALES	PERSONAL LABORAL	6.378
		(M) 5.102
		(H) 1.276
TRIBUNALES	UNIDADES	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	412.459	
	12	FUNCIONARIOS	19.236.433	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	360.510	
	13	LABORALES	2.712.651	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.902.558	
	1	GASTOS DE PERSONAL		27.624.611
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	583.039	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.840.967	
	28	PROMOCIÓN	667	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	148.205	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.582.878
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	5.489.593	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		5.489.593
		TOTAL 15.016		38.697.082
		TOTAL 321M		38.697.082



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	432.369			432.369
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.558			115.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	547.927			547.927



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR
CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

ACTIVIDADES

- Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad madrileña.
- Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por el Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
- Redactar el "Informe sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid", recogiendo las propuestas de la comunidad educativa presente en los órganos del Consejo Escolar.
- Elaborar la "Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid".
- Dar soporte administrativo al Observatorio para la Convivencia Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo.
- Organizar el "Foro por la Convivencia" de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- Organizar foros y debates educativos acordes con las finalidades del Consejo y favoreciendo la participación de la comunidad educativa.
- Organizar el "Encuentro Familia y Escuela".
- Elaborar 2 números de la Revista "Debates" del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Editar otras publicaciones sobre temas de interés educativo, libros o dípticos informativos "Orienta".
- Promover, en colaboración con las universidades, la elaboración de estudios sobre temas educativos relacionados con el ámbito competencial del Consejo Escolar.
- Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR
CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	ACTUACIONES	58
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	8
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	ACTUACIONES	6



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.017		CONSEJO ESCOLAR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	276.727	
	16000	CUOTAS SOCIALES	73.150	
	1	GASTOS DE PERSONAL		432.369
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.054	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.365	
	28	PROMOCIÓN	40.139	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		115.558
		TOTAL 15.017		547.927
		TOTAL 3210		547.927



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.281.933			4.281.933
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	870.865			870.865
3 GASTOS FINANCIEROS	300.000			300.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	153.212.015			153.212.015
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.234.562			2.234.562
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	160.899.375			160.899.375



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES

- Ejecución de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
- Equipamiento suficiente y adecuado de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.
- Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
- Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes Administraciones Educativas.
- Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.
- Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, los de servicios vinculados a las mismas y suministros de equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.
- Las actuaciones necesarias para la obtención de las licencias correspondientes y la adecuación a inspecciones técnicas de los edificios destinados a uso educativo.
- Planificación de necesidades y gestión de inversiones relativa a equipamiento informático y redes telemáticas en centros educativos.
- Gestión, mantenimiento y desarrollo de la Plataforma Tecnológica EducaMadrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS AMPLIACIÓN CEIP Y CEE	ACTUACIONES	14
OBRA NUEVA CEIP Y CEE	ACTUACIONES	3
AULAS DE GRUPO	AULAS	146
PLAZAS EDUCATIVAS CREADAS EN 2022	PLAZAS	3.140

- 2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS AMPLIACIÓN IES	ACTUACIONES	16
OBRAS NUEVAS IES	ACTUACIONES	4
AULAS DE GRUPO	AULAS	178
PLAZAS EDUCATIVAS	PLAZAS	5.530

- 3 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AULAS EQUIPADAS	AULAS	450

- 4 OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CENTROS DOCENTES EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	ACTUACIONES	360

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 DOTACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS CON EL FIN DE INTEGRAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EQUIPOS INFORMÁTICOS SUMINISTRADOS A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	EQUIPOS	1.500
CENTROS EN LOS QUE SE REALIZAN ACTUACIONES PARA MEJORA DE REDES DATOS/WIFI	CENTROS	25

- 6 MEJORA DE LAS FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EDUCAMADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA EDUCAMADRID	ALUMNOS	450.000
		(M) 225.000
		(H) 225.000
CURSOS EN LAS AULAS VIRTUALES DE LA PLATAFORMA EDUCAMADRID	CURSOS	160.000
CORREOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA EDUCAMADRID	CORREOS ELECTRÓNICOS	250.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.884.957	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	42.420	
	13	LABORALES	498.929	
	16000	CUOTAS SOCIALES	773.135	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.281.933
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	100.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	730.315	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.050	
	28	PROMOCIÓN	500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		870.865
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	300.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		300.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	138.698.219	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	11.893.796	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.620.000	
	6	INVERSIONES REALES		153.212.015
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.234.562	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.234.562
		TOTAL 15.015		160.899.375
		TOTAL 321P		160.899.375



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 15.010	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.500.676	989.939.903	992.440.579
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	108.588.632		108.588.632
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.000		750.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	111.839.308	989.939.903	1.101.779.211



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

ACTIVIDADES

- Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.
- Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.
- Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de admisión de alumnos.
- Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.
- Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.
- Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.
- Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Colaboración con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace de centros de educación infantil y primaria para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.) en centros de educación infantil, primaria y secundaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).
- Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED), de las aulas hospitalarias (AAHH) y de los centros educativos terapéuticos (CET).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.
- Desarrollo de actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidad auditiva.
- Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	135
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	7
EE.I. TITULARIDAD AYTOS. E INSTITUCIONES	CENTROS	126
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOS.	CENTROS	128
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	CENTROS	15
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	CENTROS	36

2 MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	COLEGIOS	811
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	COLEGIOS	26
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	AULAS	390

3 AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
C.P. DE EDUC. INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL (NUEVOS)	COLEGIOS	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	CENTROS DE TRABAJO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGICA	CENTROS DE TRABAJO	37
EQUIPOS ESPECÍFICOS	CENTROS DE TRABAJO	6

5 DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	ALUMNOS	2.626
		(M) 909
		(H) 1.717

6 REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	330
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.350
		(M) 3.850
		(H) 4.500
ACOMPANAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	CENTROS	200
ACOMPANAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	ALUMNOS	4.900
		(M) 2.359
		(H) 2.541

7 DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EMPRESAS O ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	CONTRATOS	1

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

8 REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AULAS DE ENLACE	AULAS	10
AULAS DE ENLACE	ALUMNOS	150
		(M) 66
		(H) 84
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	INTERPRETACIONES	475
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	TRADUCCIONES	45

9 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AULAS HOSPITALARIAS	AULAS	18
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	11.550
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	6
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	165
SERVICIO APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO	ATENCIONES	515



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.530.552	
	13	LABORALES	372.859	
	16000	CUOTAS SOCIALES	514.773	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.500.676
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	81.443.484	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.221	
	28	PROMOCIÓN	88.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	27.052.927	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		108.588.632
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	750.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		750.000
		TOTAL 15.010		111.839.308
		TOTAL 322A		111.839.308



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Infantil Primaria y Especial.
- Adecuar las plantilla de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Infantil, Primaria y Especial, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FUNCIONARIOS DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	23.797
		(M) 19.562
		(H) 4.235



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	839.634.130	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	805.517	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.008.332	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	947.223	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	32.898.281	
	15201	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE VIGILANCIA COMEDORES Y DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR	6.991.370	
	16000	CUOTAS SOCIALES	107.352.550	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	302.500	
	1	GASTOS DE PERSONAL		989.939.903
		TOTAL 15.016		989.939.903
		TOTAL 322A		989.939.903



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.541.551	997.191.783	998.733.334
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	105.197.322		105.197.322
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.000		106.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	106.844.873	997.191.783	1.104.036.656



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES

- Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.
- Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Sustener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas profesionales de modalidad especial en los centros públicos donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.
- Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.
- Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.
- Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.
- Sustener los planes de autoprotección, de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.
- Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.
- Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.
- Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid, así como, de las enseñanzas de personas adultas.
- Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica.
- Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.
- Desarrollar programas de formación profesional básica destinados a personas adultas, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral.
- Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención y control del absentismo escolar.
- Sustener la educación de personas adultas en la modalidad semipresencial y a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.
- Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.
- Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.
- Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.
- Implantar el Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+), en el marco del Componente 21 "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
 PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
 CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS ESO	ALUMNOS	144.402
		(M) 60.649
		(H) 83.753
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	ALUMNOS	59.457
		(M) 28.539
		(H) 30.918
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	ALUMNOS	4.810
		(M) 2.309
		(H) 2.501
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	28.203
		(M) 13.538
		(H) 14.665
ALUMNOS PROGRAMAS PROFESIONALES ESPECIAL	ALUMNOS	399
		(M) 192
		(H) 207
ALUMNOS FP BÁSICA	ALUMNOS	3.970
		(M) 1.906
		(H) 2.064
TOTAL ALUMNOS IES	ALUMNOS	241.241
		(M) 107.133
		(H) 134.108
TOTAL CENTROS IES	CENTROS	304

2 SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	ALUMNOS	2.900
		(M) 1.392
		(H) 1.508
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	UNIDADES	98

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	CENTROS	16
ALUMNOS EN RESIDENCIA EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	ALUMNOS	80
	(M)	39
	(H)	41

3 RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PREMIOS DOLORES ESCRIBANO	PREMIADOS	2
	(M)	1
	(H)	1

4 SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	ALUMNOS	21.500
	(M)	8.877
	(H)	12.623
ALUMNOS F. TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	ALUMNOS	1.800
	(M)	822
	(H)	978
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE DESARROLLO PERSONAL	ALUMNOS	9.500
	(M)	6.840
	(H)	2.660
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	ALUMNOS	4.500
	(M)	2.075
	(H)	2.425
CENTROS EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	CENTROS	70
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	CONVENIOS	5

5 DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	175

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES			
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS		7.263
		(M)	3.078
		(H)	4.185
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	AULAS		22
AULAS ENLACE	AULAS		18
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	ALUMNOS		247
		(M)	109
		(H)	138
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	CENTROS		133
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	ALUMNOS		490
		(M)	238
		(H)	252
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	CONVENIOS		74
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZÓN	ALUMNOS		121
		(M)	20
		(H)	101



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	12	FUNCIONARIOS	1.101.091	
	13	LABORALES	160.818	
	16000	CUOTAS SOCIALES	279.642	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.541.551
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	39.261.790	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.075	
	28	PROMOCIÓN	534.838	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	65.376.497	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		105.197.322
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	106.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		106.000
		TOTAL 15.011		106.844.873
		TOTAL 322B		106.844.873



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Secundaria y Formación Profesional.
- Adecuar las plantillas de los Institutos de Secundaria a las necesidades existentes.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Secundaria Obligatoria y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FUNCIONARIOS DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	22.700
		(M) 14.761
		(H) 7.939



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	850.394.396	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	3.902.086	
	131	LABORAL EVENTUAL	34.246	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.131.161	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	513.645	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	13.384.718	
	16000	CUOTAS SOCIALES	127.667.163	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	164.368	
	1	GASTOS DE PERSONAL		997.191.783
		TOTAL 15.016		997.191.783
		TOTAL 322B		997.191.783



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.109.928			2.109.928
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.047.499			3.047.499
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.021.795.630			1.021.795.630
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.295.767			28.295.767
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.055.248.824			1.055.248.824



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

ACTIVIDADES

- Financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Financiación de inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.
- Gestión de ayudas para alumnos que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid: ayudas por criterios socio-económicos, por aprovechamiento económico excelente y por internacionalización.
- Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.
- Coordinación de las necesidades de infraestructuras de los centros públicos.
- Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas y enseñanzas universitarias.
- Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios.
- Valoración de los servicios de apoyo universitario.
- Análisis de las demandas socioeconómicas de los estudiantes.
- Informes sobre creación de centros universitarios.
- Impulso a la cooperación internacional en el marco universitario.
- Establecimiento de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- Coordinación de actividades con las administraciones públicas, y en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Coordinación de los órganos de deliberación, consulta y participación en materia de política universitaria de la Comunidad de Madrid: -Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid. -Consejo Interuniversitario de Estudiantes de la Comunidad de Madrid.
- Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.
- Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.
- Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de postgrado propios de las enseñanzas artísticas superiores.
- Definición de la estructura de las plantillas docentes de los centros superiores públicos de enseñanzas artísticas superiores.
- Coordinación y supervisión de los planes de estudio de los títulos superiores de enseñanzas artísticas superiores.
- Revisión de los proyectos propios de planes de estudios de los centros públicos y privados de enseñanzas artísticas superiores.
- Implantación de sistemas internos de garantía de calidad en los centros públicos de enseñanzas artísticas superiores.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa académica y de profesorado de los centros privados de enseñanzas artísticas superiores.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS CORRIENTES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS INVERSIONES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (GRADO)	ALUMNOS	170.510
		(M) 77.573
		(H) 92.937
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (MASTER UNIVERSITARIO)	ALUMNOS	24.779
		(M) 12.311
		(H) 12.468
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (DOCTORADO)	ALUMNOS	16.908
		(M) 8.469
		(H) 8.439
PROFESORES FINANCIADOS	DOCENTES	13.094
		(M) 5.394
		(H) 7.700
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	PERSONAS	8.521
		(M) 4.878
		(H) 3.643

2 DOTACIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	6.300
		(M) 3.800
		(H) 2.500

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES
CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

3 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID	ALUMNOS	625
		(M) 263
		(H) 362
ALUMNOS CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA MARIA DE AVILA	ALUMNOS	260
		(M) 199
		(H) 61
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE CANTO DE MADRID	ALUMNOS	124
		(M) 77
		(H) 47
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	ALUMNOS	718
		(M) 470
		(H) 248
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	ALUMNOS	153
		(M) 128
		(H) 25
ALUMNOS REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	ALUMNOS	348
		(M) 220
		(H) 128
CONSERVATORIOS SUPERIORES	CENTROS	3
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	CENTROS	1
ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	CENTROS	1
REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	CENTROS	1
CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS	CENTROS	12

4 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	REUNIONES	5
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	REUNIONES	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
15.014		D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			
	10	ALTOS CARGOS	82.492		
	12	FUNCIONARIOS	1.584.988		
	13	LABORALES	70.847		
	16000	CUOTAS SOCIALES	371.601		
	1	GASTOS DE PERSONAL			2.109.928
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.079.529		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.423		
	28	PROMOCIÓN	32.326		
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	1.910.533		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.047.499
	40400	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400		
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	21.711.571		
	45000	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	352.279.964		
	45001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	152.215.986		
	45002	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	204.125.865		
	45003	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	90.059.293		
	45004	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	96.380.311		
	45005	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	92.702.768		
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	10.464.663		
	45210	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867		
	45211	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867		
	45212	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867		
	45213	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867		
	45214	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867		
	45215	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867		
	48020	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883		
	48031	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400		
	48032	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287		
	48122	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	117.806		
	48127	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	164.000		
	48138	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: UNIVERSIDADES	157.231		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.021.795.630
	75100	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250		
	75101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250		
	75102	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000		
	75103	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500		
	75104	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		
	75105	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500		

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	752	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	20.620.767	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		28.295.767
		TOTAL 15.014		1.055.248.824
		TOTAL 322C		1.055.248.824



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.375.403	88.713.432	91.088.835
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.124.921		10.124.921
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.960		169.960
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS			
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	12.670.284	88.713.432	101.383.716



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES

- Adecuación de la oferta educativa a las necesidades de los sectores productivos, compatibilizándolo, en la medida de lo posible, con la demanda de los alumnos.
- Renovación y actualización de la red de centros de régimen especial y el equipamiento asociado.
- Implantación, en los centros públicos, de nuevas enseñanzas, tanto de ciclos formativos en las escuelas de arte como de especialidades en los conservatorios de música danza, así como nuevos idiomas en diferentes escuelas oficiales de idiomas.
- Asignación a los centros docentes de régimen especial de los gastos de funcionamiento necesarios en función de su oferta formativa y número de alumnos efectivamente matriculados.
- Contratación de los servicios auxiliares de los centros docentes como los asociados a la limpieza e higiene espacios e instalaciones.
- Elaboración de nuevos planes de estudios que aseguren la permanente actualización de los títulos de artes plásticas y diseño.
- Elaboración y desarrollo de pruebas de certificación de idiomas, incluso en varias convocatorias para los idiomas fuertemente demandados.
- Gestión de las actividades del coro de niños, coro de cámara de voces femeninas "Camtoras" y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- Convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios de idiomas, música, danza, arte dramático, diseño, conservación y restauración de bienes culturales y artes plásticas y diseño en el extranjero.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS OFERTADAS EN CENTROS PÚBLICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	CENTROS	35
IDIOMAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	UNIDADES	20
NIVELES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	UNIDADES	90
ESCUELAS DE ARTE	CENTROS	4
CICLOS FORMATIVOS ESCUELAS DE ARTE	CICLOS FORMATIVOS	36
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MÚSICA C.M.	CENTROS	11
ESPECIALIDADES CONSERVATORIOS PROFESIONALES MÚSICA	UNIDADES	28
CONSERVATORIOS PROFESIONALES DANZA C.M.	CENTROS	3
ESPECIALIDADES CONSERVATORIOS PROFESIONALES DANZA	UNIDADES	4
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	CENTROS	1

- 2 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS, ACTUACIONES Y OTRAS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	CERTIFICACIONES	53
ALUMNOS LIBRES PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN	ALUMNOS	4.000
		(M) 2.800
		(H) 1.200
MIEMBROS CORO DE NIÑOS Y JOVENES	ALUMNOS	120
		(M) 84
		(H) 36

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

3 PREMIAR LA EXCELENCIA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN ESTUDIOS	ALUMNOS	60
		(M) 42
		(H) 18

4 APOYAR LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS CONSERVATORIOS MUNICIPALES	ALUMNOS	480
		(M) 336
		(H) 144
NÚMERO CONVENIOS	UNIDADES	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.695.105	
	13	LABORALES	175.092	
	16000	CUOTAS SOCIALES	422.714	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.375.403
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.178.915	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	132.740	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	6.809.266	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.124.921
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	169.960	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		169.960
		TOTAL 15.011		12.670.284
		TOTAL 322E		12.670.284



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial.
- Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.
- Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	1.877
		(M) 1.084
		(H) 793



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	78.357.789	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	410.957	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	102.739	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	1.001.608	
	16000	CUOTAS SOCIALES	8.539.857	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	300.482	
	1	GASTOS DE PERSONAL		88.713.432
		TOTAL 15.016		88.713.432
		TOTAL 322E		88.713.432



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	39.985.255			39.985.255
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.663			133.663
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	40.118.918			40.118.918



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES

- La adecuación de la oferta educativa a las necesidades de los sectores productivos, compatibilizándolo, en la medida de lo posible, con la demanda de los alumnos.
- La renovación y actualización de la red de centros de formación profesional y el equipamiento asociado.
- La implantación, en los centros públicos, de nuevos ciclos formativos, tanto de su nivel básico como de los grados medios y superiores.
- La puesta en marcha de nuevas aulas profesionales de emprendimiento y polos tecnológicos de innovación.
- La participación del alumnado de formación profesional en campeonatos autonómicos, nacionales e internacionales de skills, al objeto de evaluar y comparar las competencias profesionales y las habilidades para el trabajo que han adquirido durante su formación.
- La asignación a los centros docentes de los gastos de funcionamiento necesarios en función de su oferta formativa y número de alumnos efectivamente matriculados.
- La gestión de consorcios para potenciar la movilidad internacional del alumnado de las enseñanzas de formación profesional a través de programa Erasmus.
- La contratación de los servicios auxiliares de los centros docentes como los asociados a los servicios de seguridad y vigilancia o los de limpieza.
- La elaboración de nuevos planes de estudios que aseguren la permanente actualización de los títulos de formación profesional.
- El desarrollo de nuevas tablas de convalidación de créditos del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) de las enseñanzas superiores de formación profesional y diferentes grados universitarios.
- La puesta en marcha y el desarrollo de pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional, así como de pruebas libres de obtención de títulos de formación profesional.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSOLIDAR Y AMPLIAR LAS ENSEÑANZAS OFERTADAS POR LA RED DE CENTROS PUBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OFERTA ENSEÑANZAS FORMACIÓN PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS	135
CENTROS ESPECIFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CENTROS	43
CENTROS MIXTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CENTROS	110
UNIDADES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	CENTROS	10

- 2 DIVERSIFICAR LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN TODAS LAS MODALIDADES: PRESENCIAL, DUAL, DISTANCIA, BILINGÜE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CICLOS FORMATIVOS DUAL	UNIDADES	150
CICLOS FORMATIVOS FCT AMPLIADA	UNIDADES	10
CICLOS FORMATIVOS A DISTANCIA	UNIDADES	44
CICLOS FORMATIVOS BILINGUES	UNIDADES	20

- 3 DESARROLLAR CURRICULARMENTE NUEVOS TITULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CURSOS Y PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN, ASÍ COMO FAVORECER LAS PASARELAS ENTRE LAS TITULACIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR Y LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE TITULOS FORMACION PROFESIONAL	TÍTULOS	127

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 4 FAVORECER EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, PARA MEJORAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DEL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS Y LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	12.000
		(M) 6.500
		(H) 5.500
PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACION PROFESIONAL	TÍTULOS	69

- 5 FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS QUE HAN REALIZADO EL MÓDULO DE FCT (FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO)	ALUMNOS	21.000
		(M) 10.300
		(H) 10.700
MOVILIDADES	ALUMNOS	1.400
		(M) 630
		(H) 770

- 6 OFRECER UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD A COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIFICAS Y PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PERFILES OFERTADOS PROGRAMAS PROFESIONALES	UNIDADES	10
NÚMERO PROGRAMAS PROFESIONALES OFERTADOS	UNIDADES	46



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.735.531	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	11.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	152.000	
	28	PROMOCIÓN	9.865.500	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	25.221.224	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		39.985.255
	48133	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FORMACIÓN PROFESIONAL	133.663	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		133.663
		TOTAL 15.011		40.118.918
		TOTAL 322F		40.118.918



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	106.654.157			106.654.157
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	106.654.157			106.654.157



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación para personas adultas.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Grupos Específicos Singulares.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas de Compensación Educativa.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas de Enlace.
- Financiación de los gastos de personal adscrito al Servicio de Alumnado Inmigrante.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas Hospitalarias.
- Financiación de los gastos de personal adscrito al Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario.
- Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Trastorno Generalizado del Desarrollo.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Programas Profesionales Modalidad Especial.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a las Unidades de Formación e Inserción Laboral.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Centros Educativos Terapéuticos.
- Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Enriquecimiento Educativo para Alumnos con Altas Capacidades.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Centros de Educación Especial.
- Financiación de los gastos de personal adscrito a Equipos de Orientación Psicopedagógica Específicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	2.487
		(M) 1.826
		(H) 661



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	93.536.400	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	396.194	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	129.604	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.591.959	
	1	GASTOS DE PERSONAL		106.654.157
		TOTAL 15.016		106.654.157
		TOTAL 322G		106.654.157



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016	SERVICIO 15.020		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.507.155	2.819.078		8.326.233
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		57.092.463		57.092.463
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		256.511		256.511
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		13.500.000		13.500.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.507.155	73.668.052		79.175.207



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	133
		(M) 92
		(H) 41



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	5.455.015	
	16000	CUOTAS SOCIALES	52.140	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.507.155
		TOTAL 15.016		5.507.155
		TOTAL 3220		5.507.155



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

ACTIVIDADES

- Ejecución del Plan de Formación Permanente del Profesorado.
- Ejecución de Planes Específicos de Formación del Profesorado.
- Dotación de recursos a la Red de Formación.
- Registro y certificación de actividades de formación, innovación y especial dedicación.
- Ejecución del Plan de formación en lenguas extranjeras.
- Evaluación pedagógica intensiva del programa bilingüe para poder mejorar o corregir sus características.
- Desarrollo de evaluaciones educativas.
- Generación de estadísticas.
- Adquisición de software en innovación y servicios lingüísticos y recursos en abierto en centros educativos y de la red de formación.
- Elaboración de estudios y análisis de resultados.
- Publicación abierta en formato open data de los datos específicos que configuran el sistema educativo madrileño
- Gestión de convocatorias de premios, ayudas y programas que fomenten la calidad e innovación educativa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 AVANZAR EN EL DESARROLLO DE UN MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO VINCULADO CON LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DIRIGIDO A LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE, A LA PARTICIPACIÓN Y FOMENTO DE LAS RELACIONES DE ALUMNOS Y PROFESORES Y A LA MOVILIDAD ENTRE CENTROS EDUCATIVOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAN DE FORMACION PERMANENTE DEL PROFESORADO.	ACTIVIDADES	2.000
PLANES ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	PLANES	7
PROGRAMAS STEM	CENTROS	110
PROGRAMAS EUROPEOS	ACCIONES	1.300
DOTACIÓN DE RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES	CONTRATOS	4
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y ESPECIAL DEDICACIÓN	CERTIFICACIONES	40.500

- 2 MODELO BILINGÜE: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS	BENEFICIARIOS	2.050
		(M) 1.090
		(H) 960
COLEGIOS BILINGÜES	COLEGIOS	402
INSTITUTOS BILINGÜES	INSTITUTOS	199
COLEGIOS EDUCACION INFANTIL DE 3 A 6 AÑOS	COLEGIOS	126
EVALUACIONES BILINGÜES	CENTROS	557

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 DESARROLLAR ACTUACIONES DE DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PARA FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN. ELABORAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRUEBAS	ACTUACIONES	4
ESTADÍSTICAS	ACTUACIONES	6

- 4 IMPULSAR ACCIONES DE APOYO A LA CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PREMIOS EXTRAORDINARIOS	ALUMNOS	3.020
		(M) 1.602
		(H) 1.418
PREMIOS Y CERTAMENES	CENTROS	310
PROGRAMAS EDUCATIVOS	PARTICIPANTES	32.020
		(M) 16.010
		(H) 16.010



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.020		D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.977.598	
	13	LABORALES	241.049	
	16000	CUOTAS SOCIALES	517.939	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.819.078
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.226.547	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	42.162	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	146.653	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	371.219	
	28	PROMOCIÓN	586.288	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	52.689.594	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		57.092.463
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	63.620	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	110.000	
	48038	PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	58.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		256.511
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	13.500.000	
	6	INVERSIONES REALES		13.500.000
		TOTAL 15.020		73.668.052
		TOTAL 3220		73.668.052



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	311.277.409			311.277.409
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	311.277.409			311.277.409



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados a centros docentes dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
- Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.
- Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario docente.
- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.
- Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FUNCIONARIOS NO DOCENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
		(M) 1.359
		(H) 298

2 PERSONAL LABORAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
LABORALES	PERSONAL LABORAL	6.378
		(M) 5.102
		(H) 1.276



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS			
	12	FUNCIONARIOS	39.708.119		
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	374.655		
	13	LABORALES	149.605.592		
	131	LABORAL EVENTUAL	20.087.898		
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	884.049		
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	119.525		
	15002	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	7.576.247		
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	11.796.169		
	15004	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	3.260.233		
	15005	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	5.870.984		
	15100	GRATIFICACIONES	189.567		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.707.165		
	16000	CUOTAS SOCIALES	49.466.019		
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.197.036		
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	9.459.811		
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	974.340		
	1	GASTOS DE PERSONAL			311.277.409
		TOTAL 15.016			311.277.409
		TOTAL 322P			311.277.409



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.085.488			3.085.488
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.126.200			1.126.200
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.348.041.136			1.348.041.136
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.352.252.824			1.352.252.824



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ACTIVIDADES

- Financiación de los conciertos educativos aprobados para el periodo comprendido desde el 2017-2018 a 2026-2027.
- Gestionar las convocatorias de las becas y ayudas al estudio: Becas de educación infantil en centros de titularidad privada autorizados por la administración educativa para impartir el primer ciclo de Educación Infantil; Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior; Ayudas individualizadas de transporte escolar; Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad cofinanciada por el Fondo Social Europeo y Becas de Bachillerato.
- Gestionar el programa de préstamo de libros: El Programa Accede, dirigido a los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica en centros docentes sostenidos con fondos públicos, así como a los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de Educación Especial, y el préstamo de libros de texto y material didáctico de alumnos en desventaja socioeconómica de educación infantil y alumnos tutelados en centros sostenidos con fondos públicos no cubiertos por el Programa Accede.
- Gestionar las ayudas de precio reducido de comedor y las subvenciones de los ayuntamientos con la misma finalidad para los centros sostenidos con fondos públicos. Sistema de precios reducidos del menú escolar aplicable a los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes sostenidos con fondos públicos y se encuentren en situación de desventaja socioeconómica, así como las subvenciones de los Ayuntamientos con la misma finalidad y ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida durante los periodos no lectivos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONCIERTOS EDUCACIÓN INFANTIL	UNIDADES	3.432
CONCIERTO EDUCACIÓN PRIMARIA	UNIDADES	6.934
CONCIERTOS EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDADES	437
CONCIERTOS FORMACIÓN PROFESIONAL	UNIDADES	856
CONCIERTOS BACHILLERATO	UNIDADES	251
CONCIERTOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	UNIDADES	4.569

2 PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BECAS Y AYUDAS	BENEFICIARIOS	51.350
		(M) 23.392
		(H) 27.958
PRESTAMO DE LIBROS	ALUMNOS	394.658
		(M) 189.617
		(H) 205.041
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR Y AYUNTAMIENTOS	ALUMNOS	106.300
		(M) 52.533
		(H) 53.767



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.091.080	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	268.629	
	13	LABORALES	115.364	
	16000	CUOTAS SOCIALES	527.923	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.085.488
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.071.089	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.721	
	28	PROMOCIÓN	30.390	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.126.200
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.393.349	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	182.097.692	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.164.550.095	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.348.041.136
		TOTAL 15.012		1.352.252.824
		TOTAL 323M		1.352.252.824



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.501.512			25.501.512
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	25.501.512			25.501.512



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES

- Gestión de la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, de los de educación especial y del personal laboral que reúna los requisitos legales para ser beneficiario.
- Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tienen encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, respecto a la gestión del servicio público educativo.
- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar, así como contratos de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territorial.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENDER LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALUMNOS TRANSPORTADOS	ALUMNOS	20.035
		(M) 9.493
		(H) 10.542
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	ACTUACIONES	730
COMENSALES CON GRATUIDAD EN COMEDOR ESCOLAR	ALUMNOS	5.500
		(M) 2.800
		(H) 2.700

2 ATENDER LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS DIRECTIVOS	CENTROS DE TRABAJO	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	420.778	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.126.198	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	171.209	
	28	PROMOCIÓN	1.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	4.782.327	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		25.501.512
		TOTAL 15.015		25.501.512
		TOTAL 324M		25.501.512



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.037.556			3.037.556
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.401.990			2.401.990
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.334.134			4.334.134
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	161.447.517			161.447.517
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.439.222			1.439.222
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	172.660.419			172.660.419



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVIDADES

- Implementación de la estrategia Madrileña de Investigación e Innovación y fortalecimiento de la gobernanza del nuevo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica y de la gobernanza de la nueva Estrategia de Especialización Inteligente en I+D+i para la Comunidad de Madrid.
- Implementación del nuevo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para promover la coordinación y el apoyo al sistema de investigación científico-tecnológico y de innovación de la Comunidad de Madrid, configurando un entorno favorable para la generación de conocimiento y para la transferencia de éste al sector productivo, mejorando así la competitividad de la región y la creación de nuevas empresas y en coordinación con la estrategia de Especialización Inteligente en I+D+i de la Comunidad.
- Generación y atracción de talento investigador que contribuya a la excelencia del sistema de I+D+i de la Comunidad de Madrid a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias en concurrencia competitiva de ayudas para la contratación de doctores con experiencia y jóvenes doctores con un elevado nivel de excelencia procedentes de los centros nacionales e internacionales de I+D más prestigiosos, como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores. También se impulsarán a través de los convenios con las 6 Universidades públicas la contratación de profesores con méritos investigadores relevantes y los proyectos de investigación de jóvenes doctores aportando a su programa de atracción y retención de talento.
- Retención de talento investigador que ayude a mantener la excelencia de los grupos de investigación de la Comunidad de Madrid a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias de ayudas destinadas a ampliar un quinto año los contratos de doctores con experiencia para facilitar la obtención de certificaciones de reconocimiento de una trayectoria investigadora destacada que posibiliten su estabilización en las Universidades Públicas madrileñas, como a través del seguimiento de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores.
- Mejora de la empleabilidad para jóvenes a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias de ayudas destinadas a la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio, como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores, además de la creación de una nueva convocatoria de contratos predoctorales para organismos de investigación del sector público madrileño.
- Impulso de la transferencia de resultados de la investigación al mercado y la sociedad a través de una nueva convocatoria de doctorados industriales, así como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores.
- Fortalecimiento de las infraestructuras de I+D de la Comunidad de Madrid y de su equipamiento científico a través de: a) el incremento de la financiación estructural concedida a las siete fundaciones IMDEA y creación y fortalecimiento de infraestructuras de investigación a través de las fundaciones IMDEA que incidan en la transferencia del conocimiento y retos de la sociedad a través de proyectos singulares; b) el refuerzo y consolidación de la RedLab a través de las convocatorias de programas de I+D y proyectos sinérgicos y la reorganización de la red, c) ejecución de Proyectos dentro de los Fondos REACT-EU con Universidades e IMDEAs a través de convenios subvención.
- Mantenimiento y mejora de REDIMadrid (infraestructura de comunicaciones avanzada de datos a alta velocidad entre las instituciones con actividad investigadora en el ámbito de la Comunidad de Madrid) y su interconexión con la red homóloga nacional RedIRIS.
- Fomento de la producción científica de las seis Universidades Públicas Madrileñas para dar soporte a sus planes de innovación e investigación científica a través de convenios de colaboración y de la aportación de la DGIIT al Consorcio Madroño para el acceso a revistas internacionales y acuerdos de publicación en open-access, con la posibilidad de incluir a los Institutos IMDEA.
- Apoyo a proyectos de I+D+i de grupos y redes de investigación, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid a través de una nueva convocatoria de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación en biomedicina, así como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores tanto en convocatorias de programas como en proyectos sinérgicos.
- Proyectos cofinanciados por los Planes Complementarios Fondos MRR en Comunicaciones Cuánticas, Energía e Hidrógeno

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVIDADES

Verde y Materiales Avanzados en colaboración con otras CCAA.

- Refuerzo de nuestras capacidades investigadoras frente al COVID y otras pandemias futuras mediante los proyectos financiados por los Fondos REACT EU de Universidades, Fundaciones IMDEA y Fundación Madri+d.
- Participación en COTEC a través de su Patronato y de los Grupos de Trabajo, para fortalecer el sistema de innovación madrileño con nuevas propuestas, informes y ejemplos de buenas prácticas y colaboración entre agentes del sistema innovador nacional.
- Fortalecimiento del sistema de I+D+i madrileño a través del refuerzo de la Fundación Madri+d mediante el incremento de su nominativa, que incluye, entre otros proyectos, la coordinación del proyecto de incubación de empresas de la Agencia Espacial Europea ESABIC, red de mentores, apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, proyecto Healthstart, así como nuevas áreas de promoción del sistema de I+D+i de la Comunidad de Madrid en colaboración con la DGIIT, dirigidas a universidades y empresas para fortalecer la transferencia de conocimiento, la captación de fondos y un mejor posicionamiento de Madrid como Comunidad donde realizar estudios Universitarios, formación continua y actividades de innovación y creación de empresas.
- Promoción de la innovación tecnológica en sectores S3, especialmente a través de transferencia de tecnología: La minimización de los efectos de la crisis y el fortalecimiento del tejido productivo para hacer frente al futuro marco de competitividad surgido de la crisis generada por el covid19, requiere proseguir con el impulso del desarrollo científico y tecnológico del tejido empresarial, orientando eficazmente los recursos públicos hacia aquellas medidas de mayor impacto sobre la transferencia de tecnología y la colaboración público privada y aquellas que tengan un efecto estratégico para el fortalecimiento de los sectores de alta tecnología, base de un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible. Por ello es fundamental generar un ecosistema madrileño de innovación vertebrado y sostenible que ayude a que Madrid, a partir de su posición destacada en el contexto nacional, se posicione en el grupo de cabeza del desarrollo tecnológico europeo, estableciendo un modelo de crecimiento inteligente de alto valor añadido, basado en el conocimiento y la innovación, sobre los pilares del talento, su generación, atracción y retención, la creación y consolidación de empresas tecnológicas y la aceleración de sectores estratégicos. Los objetivos presupuestarios y programas de actuación se describen a continuación. ##APOYO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE SECTORES DE ALTO VALOR: Ayudas a nuevas empresas de base tecnológica (Start-up,s) y a Pymes de alta intensidad en I+D en áreas RIS3. Creación de nuevas empresas de base científica y tecnológica, contribuir a su crecimiento y su conversión en PYME de alta inversión en I+D+i Ayudas a la formación de consorcios de innovación de efecto tractor que desarrollen tecnologías clave para el futuro: realización de grandes proyectos estratégicos de investigación industrial y desarrollo experimental que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y los grupos de investigación y extiendan la cultura de la cooperación entre todos los agentes del sistema ciencia-tecnología- empresa Proyectos Excelencia basados en el programa H2020 y Horizonte Europa. Ayudas a proyectos presentados a la fase 2 del Programa EIC ACELERATOR de Horizonte 2020 y Horizonte Europa que han obtenido el sello de Excelencia de la Comisión Europea, sin haber recibido financiación de este. ##FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN EN SECTORES ECONÓMICOS RELEVANTES A TRAVÉS DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: Ayudas a Entidades de Enlace de la innovación tecnológica. Destinadas a potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo mediante el apoyo a Entidades prestadoras de servicios de Enlace entre oferta y demanda de innovación Cheque Innovación: ayudas a pequeñas empresas preferentemente de sectores tradicionales no productoras de tecnología para la adquisición de servicios específicos de innovación o de ayuda a la I+D a entidades externas especializadas, que les permita mejorar su competitividad y productividad. Potenciación de la figura del doctorado industrial. Desarrollo de proyectos en al marco estratégico de una empresa en colaboración con grupos de investigación de una universidad, organismo de investigación o fundación hospitalaria.
- Promoción de la cultura científica a la sociedad a través del refuerzo de las actividades en esta área de La Fundación Madri+d con la celebración de nuevo de la Feria de Madrid por la Ciencia, entre otras actividades emblemáticas, la participación en el Patronato y programas de la Residencia de Estudiantes y a través de la gestión de la convocatoria de Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid, creando un nuevo premio destinado a las biociencias en homenaje a la insigne investigadora Margarita Salas.
- Fortalecimiento de la Cultura de Innovación mediante la convocatoria de los Premios Fermina Orduña de la Comunidad de Madrid y las actividades de promoción en esta área de la Fundación Madri+d.
- Publicación en formato abierto de los indicadores del Sistema Madrileño de Ciencia, Tecnología e Innovación, Portal de Empleo y calendario de convocatorias de ayudas de investigación e innovación.
- Seguimiento y control económico de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores tanto de las convocatorias en concurrencia competitiva como de las transferencias nominativas y convenios.

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVIDADES
- Certificación y verificación de todas las ayudas cofinanciadas a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos concedidas en ejercicios anteriores.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GENERACIÓN, ATRACCIÓN, Y RETENCIÓN DE TALENTO QUE CONTRIBUYA A LA EXCELENCIA DEL SISTEMA DE I+D+I DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS CONCEDIDAS PARA GENERAR TALENTO INVESTIGADOR	BENEFICIARIOS	150
		(M) 75
		(H) 75
AYUDAS CONCEDIDAS PARA ATRAER Y RETENER TALENTO INVESTIGADOR	BENEFICIARIOS	125
		(M) 63
		(H) 62

2 FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y SU EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE PARTICIPAN LAS FUNDACIONES IMDEA	AYUDAS A ENTIDADES	140
LABORATORIOS PERTENECIENTES A LA REDLAB	OPERACIONES	350
AYUDAS CONCEDIDAS PARA EL REFUERZO ESTRUCTURAL DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	BENEFICIARIOS	250
		(M) 125
		(H) 125

3 IMPULSO A LOS PROYECTOS DE I+D+I

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS FINANCIADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVOS	AYUDAS A ENTIDADES	30
AYUDAS FINANCIADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DISRUPTIVOS	AYUDAS A ENTIDADES	18

4 MEJORA DE LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN AL MERCADO Y A LA SOCIEDAD

INDICADORES

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCTORADOS INDUSTRIALES	BENEFICIARIOS	56
		(M) 28
		(H) 28
5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PREMIOS CONCEDIDOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA E INNOVADORA Y PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES	PREMIADOS	8
		(M) 4
		(H) 4
ASISTENTES A EVENTOS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN	ASISTENTES	225.000
		(M) 115.650
		(H) 109.350
6 MEJORA DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REVISIÓN ECONÓMICA Y CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS	AYUDAS A ENTIDADES	1.600
REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBERNANZA DEL PRICIT Y DE SU COMITÉ DE SEGUIMIENTO	EVENTOS	5
7 PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SECTORES RIS3 ESPECIALMENTE A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NUEVAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (STARTUPS) APOYADAS	EMPRESAS	17
Nº DE EMPRESAS QUE RECIBEN AYUDA EN PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA I+I EMPRESARIAL	EMPRESAS	80
8 APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS PARA POTENCIAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIAN	PROYECTOS	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.019		D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.010.958	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	302.221	
	13	LABORALES	256.471	
	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	44.296	
	16000	CUOTAS SOCIALES	341.118	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.037.556
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.775	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.572.051	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	519.400	
	28	PROMOCIÓN	256.664	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.401.990
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	195.956	
	48123	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	50.000	
	48135	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	3.678.178	
	48140	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: INVESTIGACIÓN	180.000	
	48146	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COTEC)	60.000	
	48148	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	20.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	150.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.334.134
	78011	INSTITUTO IMDEA ENERGÍA	3.606.586	
	78012	INSTITUTO IMDEA NANOCIENCIA	3.616.427	
	78013	INSTITUTO IMDEA NETWORKS	2.544.695	
	78014	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE	3.449.752	
	78015	INSTITUTO IMDEA AGUA	2.376.877	
	78016	INSTITUTO IMDEA MATERIALES	3.497.097	
	78017	INSTITUTO IMDEA ALIMENTACIÓN	2.521.707	
	78027	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE: REDIMADRID	400.000	
	782	INVESTIGACIÓN	104.264.376	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	35.170.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		161.447.517
	82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	1.439.222	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		1.439.222
		TOTAL 15.019		172.660.419
		TOTAL 466A		172.660.419



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	13.129.232			13.129.232
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.337.415			3.337.415
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.757.993			35.757.993
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.944.293			5.944.293
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.489.145			44.489.145
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	102.658.078			102.658.078



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES

- Tramitación de las ayudas y subvenciones derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, aprobado por Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, así como de otros Planes de Vivienda anteriores, tanto estatales como regionales.
- Convocar y conceder ayudas a los inquilinos para fomentar el alquiler de viviendas y facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a los jóvenes y a las personas con mayores dificultades (personas mayores de 65 años, discapacitadas, unidades familiares monoparentales con cargas familiares, víctimas de violencia de género, víctimas del terrorismo, familias numerosas, etc)
- Fomentar la promoción de vivienda pública en alquiler, especialmente destinadas a personas mayores y con discapacidad, con las instalaciones y servicios comunes a estos colectivos, que podrán ser explotadas en régimen de alquiler o cesión de uso
- Convocar, tramitar y conceder subvenciones a la rehabilitación de viviendas derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, (aún en aprobación) para la mejora de la accesibilidad en los edificios y en las viviendas.
- Gestión y tramitación de las ayudas comprendidas en el Programa de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana con el objetivo de financiar la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos para mejorar los tejidos residenciales y recuperar funcionalmente conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos rurales
- Tramitación de las ayudas y subvenciones a la rehabilitación de edificios de viviendas derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, aprobado por Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, así como de otros Planes de Vivienda anteriores, tanto estatales como regionales
- Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas
- Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda
- Actuaciones relacionadas con la adjudicación de las viviendas de titularidad de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
- Adjudicación de las viviendas integrantes del Parque de Viviendas de Emergencia Social creado por decreto 52/2016, de 31 de mayo
- Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública
- Fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid a través del Plan Alquiler, como servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos que busca incrementar la facilidad en el acceso a la vivienda a través de este régimen garantizando el arrendamiento en condiciones de seguridad y confianza
- Facilitar el acceso a la vivienda en régimen de alquiler a los menores de 35 años, al prorrogar el seguro de impago un año más a los propietarios que arrienden a través del Plan Alquiler con un joven (menor de 35 años)
- Adjudicar por emergencia social vivienda de titularidad pública a las familias a las que les haya sido ocupada de forma ilegal su vivienda habitual. Esta adjudicación es temporal hasta la restitución de la posesión de la misma
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural
- Regulación normativa y control de calidad en la edificación. Gestión de la Base de Datos de la Construcción, con el mantenimiento de la nueva Base de Precios y Costes de Referencia de la Edificación de la Comunidad de Madrid. Supervisión de proyectos. Gestión de las 24 Entidades y 48 Laboratorios de Control de Calidad con Declaración Responsable. Gestión del Plan de Intercomparación de Laboratorios (EILA) a nivel nacional. Asistencia a los Grupos de Trabajo, Comités, Subcomisiones y

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES

Comisiones en relación con el Código Técnico de la Edificación en representación de la Comunidad de Madrid. Estudio de la incidencia del gas Radón en el parque edificado de la Comunidad de Madrid y su inclusión en el Informe de Evaluación de los Edificios.

- Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras. Redacción nueva Ley de Accesibilidad. Tareas de actualización y coordinación normativa. Modificación del Decreto 13/2007 en relación con el entorno de las paradas y las zonas de juegos infantiles. Tareas de formación de técnicos, información al público en general, promoción y concienciación. Apoyo técnico al Consejo de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras y a otros Consejos de diferentes Organismos.
- Difusión, gestión y seguimiento del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid.
- Facilitar el acceso a la primera vivienda en propiedad a aquellos jóvenes que pudiendo hacer frente a la hipoteca no disponen del ahorro necesario del 20 % inicial no financiado



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITÉCTONICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES PLANEAM.MUNICIP.Y CATÁLOGO PROTECC.	UNIDADES	45
INFORMES, CONSULTAS ACTUAC.MUNIC/PARTIC	UNIDADES	90
VOCALIAS EN COMISIONES LOCALES DE PATRIMONIO	UNIDADES	120

2 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTONICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	15
REDACCIÓN DE PROYECTOS	UNIDADES	15

3 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	20
REDACCIÓN DE PROYECTOS	UNIDADES	20

4 REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BASE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	1.250
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENT. CONTROL CALIDAD	UNIDADES	27
DECLARACIÓN RESPONSABLE LAB.CONTROL CALIDAD	UNIDADES	47
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	UNIDADES	20
DESARROLLO NORMATIVO	UNIDADES	3
DENUNCIAS DE ACCESIBILIDAD	UNIDADES	270

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 REGISTRO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA C.M	UNIDADES	10.000

6 AYUDAS A REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	6.705
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	4.330

7 AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS PARA INQUILINOS	VIVIENDAS	3.873

8 ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ADJUDICACIÓN VIVIENDAS	VIVIENDAS	500

9 PLAN ALQUILA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	3.000
2	CONTRATOS	5.000
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	3.000
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	18.000

10 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES AUTORIZACIONES Y SANCIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	12.500
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	7
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	1.730
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	320

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
CAMBIOS TITULAR. O SUBROGAC. VDAS AGENCIA SOCIAL	EXPEDIENTES	600
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	170
11 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	110.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
16.019		D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
	10	ALTOS CARGOS	82.492		
	12	FUNCIONARIOS	6.595.012		
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	2.152.224		
	13	LABORALES	1.877.270		
	131	LABORAL EVENTUAL	237.729		
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.099.398		
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	85.107		
	1	GASTOS DE PERSONAL			13.129.232
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.208		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.000		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.092.507		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	34.100		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.600		
	28	PROMOCIÓN	123.000		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.337.415
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	35.757.993		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			35.757.993
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	300.000		
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	3.447.002		
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.197.291		
	6	INVERSIONES REALES			5.944.293
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	44.489.145		
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			44.489.145
		TOTAL 16.019			102.658.078
		TOTAL 261A			102.658.078



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.202			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	27.628.654			27.628.654
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.866.289			42.866.289
3 GASTOS FINANCIEROS	2.703.458			2.703.458
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	77.675.229			77.675.229
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	77.081			77.081
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.030.000			1.030.000
TOTAL ORGÁNICA	151.980.711			151.980.711



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 162020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Supervisión y aprobación de proyectos de obras
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.
- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva
- Entrega y contratación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social
- Regularización técnico-jurídica del patrimonio de la Agencia de la Vivienda (parcelaciones, obras nuevas y divisiones horizontales, participación en Juntas de Compensación, cesiones obligatorias a Ayuntamientos,)
- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de la Agencia de Vivienda Social
- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.
- Asistencia vecinal
- Reparación de viviendas
- Contratación de obras, servicios y suministros de la Agencia de Vivienda Social.
- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.
- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones de la Agencia de Vivienda Social
- Contabilización de gastos e ingresos de la Agencia de Vivienda Social.
- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.
- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria.
- Vigilancia y control del fenómeno del chabolismo de la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como detectar posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas.
- Continuar el proceso de realojamiento del núcleo chabolista de Río Guadarrama-Las Sabinas.
- Acompañar socialmente a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.
- Dar continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal (ASIVECAM)
- Modernización y adecuación de las sedes y procedimientos de la Agencia de Vivienda Social para conseguir una mejora en la gestión.
- Mantenimiento de los Inventarios de bienes muebles e inmuebles



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 162020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TERMINACIÓN PROMOCIONES	VIVIENDAS	33
INICIO DE PROMOCIONES	VIVIENDAS	1.485
URBANIZACIONES	ACTUACIONES	4

2 VIVIENDAS E INMUEBLES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REPARACIÓN	VIVIENDAS	1.578
REHABILITACIÓN	VIVIENDAS	305
ADECUACIÓN	GARAJES	7
CAMBIO DE USO	LOCALES	50

3 GESTIÓN DE PATRIMONIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OFERTA VIVIENDAS	VIVIENDAS	630
OFERTA DE LOCALES	LOCALES	200
OFERTA DE GARAJES	GARAJES	500
OFERTA DE PARCELAS	UNIDADES	8

4 REDUCCIONES DE RENTA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONCESIÓN REDUCCIONES RENTA	UNIDADES	8.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.202		AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	11.203.982	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	494.887	
	13	LABORALES	9.642.038	
	131	LABORAL EVENTUAL	31.357	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	38.635	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	464.663	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.462.727	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.893	
	1	GASTOS DE PERSONAL		27.628.654
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	204.700	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.411.008	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	34.043.581	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	160.000	
	28	PROMOCIÓN	40.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		42.866.289
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	105.000	
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	414.458	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.184.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		2.703.458
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	6.023.912	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	33.478.547	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	33.494.223	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.678.547	
	6	INVERSIONES REALES		77.675.229
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.081	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		77.081
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.030.000	
	9	PASIVOS FINANCIEROS		1.030.000
		TOTAL 16.202		151.980.711
		TOTAL 261B		151.980.711



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.811.773			2.811.773
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.016.500			1.016.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.815.000			1.815.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.200.000			1.200.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.843.273			6.843.273



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS
CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

ACTIVIDADES

- La planificación, impulso, gestión y coordinación de las políticas de suelo en el ámbito de las competencias de esta Consejería.
- El fomento y elaboración de los estudios, trabajos, memorias y cualquier otro documento relativo a las políticas de suelo así como su correspondiente difusión.
- La tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa, así como la tramitación y resolución de expedientes de retasación y reversión en el ámbito propio de sus competencias.
- La preparación, redacción y propuesta de los proyectos de expropiación tramitados por el procedimiento de tasación conjunta cuya iniciativa corresponda a la Comunidad de Madrid, así como la tramitación y control de los instrumentos de igual carácter elaborados por otras Administraciones o entidades públicas o privadas.
- La preparación de los expedientes cuya resolución compete al Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería, relativos a la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por expropiaciones forzosas en expedientes instruidos por Corporaciones Locales.
- Explotación y mantenimiento del Portal de Suelo de la Comunidad de Madrid.
- Formulación de las propuestas necesarias para la programación y gestión de suelo propiedad de la Comunidad de Madrid de cara a su puesta en el mercado, a los efectos de facilitar proyectos residenciales, industriales y de servicios y, en general, de activación económica.
- La administración y gestión de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo a los que se refiere la Disposición Adicional Primera de la Ley 3/2001 de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- El mantenimiento, actualización y valoración del Inventario del patrimonio de suelo.
- Incremento y gestión de los bienes integrantes del patrimonio del suelo, incluyendo las labores técnico-jurídicas que fueran precisas para su investigación, depuración y valoración.
- Realización de las actuaciones destinadas a mantener en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, los bienes integrantes del Inventario de Suelo, realizando los trabajos y obras precisas para ello.
- La gestión de los expedientes de explotación, adscripción, afectación y disposición, según corresponda, de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo.
- Valoración de suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
- La gestión y seguimiento de los bienes propiedad de la Comunidad de Madrid sometidos a actuaciones urbanísticas, fundamentalmente a través de las Juntas de Compensación.
- Informe, seguimiento y gestión de las cesiones gratuitas que constituyen las redes supramunicipales legalmente exigibles.
- La gestión y recaudación de las monetizaciones provenientes de redes supramunicipales.
- La gestión, coordinación y seguimiento de los Consorcios Urbanísticos en los que participa la Comunidad de Madrid gestionados por esta Consejería.
- Gestión de las propuestas formuladas por Consorcios Urbanísticos para el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad de Madrid como ente consorciado.
- Secretarías de Consejos de Administración, Mesas de Contratación y otros órganos colegiados, así como asesoramiento jurídico de los consorcios urbanísticos adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Gestión de aportaciones y otras actuaciones económico-financieras y contables de los consorcios urbanísticos adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Gestión requerida por el Jurado Territorial de Expropiación de los medios personales, materiales y económicos que le sean precisos para su funcionamiento.

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS
CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

ACTIVIDADES
- Coordinación, cooperación, gestión y comunicación de las actuaciones que se vayan desarrollando en Madrid Nuevo Norte como consecuencia de la puesta en funcionamiento de la Oficina para Madrid Nuevo Norte.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PATRIMONIO DE SUELO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	METROS CUADRADOS	600.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.018		D.G. DE SUELO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.994.040	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	21.191	
	13	LABORALES	265.490	
	16000	CUOTAS SOCIALES	448.560	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.811.773
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	270.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	408.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000	
	28	PROMOCIÓN	320.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.016.500
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.815.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.815.000
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	1.200.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		1.200.000
		TOTAL 16.018		6.843.273
		TOTAL 2610		6.843.273



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.724.480			6.724.480
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	732.941			732.941
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	368.387			368.387
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	959.869			959.869
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.189.834			1.189.834
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	9.975.511			9.975.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

ACTIVIDADES

- Redacción y propuesta de los informes de impacto territorial
- Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del planeamiento general y planes de sectorización y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.
- Control, colaboración e impulso de instrumentos de planeamiento de desarrollo, tales como planes parciales y especiales y, en su caso, realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación..
- Control y propuestas sobre calificaciones urbanísticas en suelo no urbanizable y análogo.
- Labores de vigilancia, control e inspección urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.
- Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general. Trabajos para el mantenimiento de un sistema de información urbanística regional (SIUR), así como para la actualización y mantenimiento continuo de los datos del visor SIT.
- Actualización y control de las bases de información geográfica de la Comunidad de Madrid. Actualización continua de la cartografía topográfica oficial de la Comunidad de Madrid y revisión y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.
- Asistencia y cooperación con las entidades locales en materia de urbanismo. Acciones de apoyo a los municipios de la Comunidad de Madrid de escasos recursos para la redacción de instrumentos de planeamiento general, de desarrollo y sus modificaciones.
- Acciones de apoyo a la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte para el desarrollo de su cometido.
- Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica del territorio.
- Realización de estudios territoriales y sectoriales para la mejora urbana y territorial.
- Impulso y elaboración de propuestas normativas para la revisión y mejora de la legislación urbanística.



SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES**1 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIOS TERRITORIALES	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS SECTORIALES	ESTUDIOS	1

2 DEFINICIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES DE IMPACTO TERRITORIAL	INFORMES	3

3 REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANEAMIENTO GENERAL (NUEVO/REVISIÓN) RESUELTO	EXPEDIENTES	1
MODIFICACIONES PLANES GENERALES RESUELTAS	EXPEDIENTES	20
MODIFICACIONES PLANES GENERALES TRAMITADAS (INCLUYE LAS RESUELTAS)	EXPEDIENTES	40

4 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS INCORPORADOS A BASES DE DATOS	DOCUMENTOS	1.200
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS DIGITALIZADOS	DOCUMENTOS	300
INCORPORACIÓN DOCUMENTOS EN VISORES	DOCUMENTOS	250

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

5 COORDINACIÓN, CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SOLICITUDES AUTORIZACIÓN CALIFICACIÓN E INFORMES	SOLICITUDES	220
INFORMES VIABILIDAD URBANÍSTICA	INFORMES	200
EXPEDIENTES RESUELTOS (CALIFICACIONES URBANÍSTICAS)	EXPEDIENTES	150

6 INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO SUJETOS A TRAMITACIÓN AUTONÓMICA (INCLUYE PE AUTONÓMICOS)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS (INCLUYE LOS RESUELTOS)	EXPEDIENTES	20
PLANES DE DESARROLLO APROBADOS	EXPEDIENTES	10

7 COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MANCOMUNIDAD	UNIDADES	1
ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	20

8 CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBTENCIÓN IMÁGENES OBLICUAS	HECTÁREAS	125.898
LINEAS LÍMITE	ACTIVIDADES	2

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

9 EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VISITAS DE INSPECCIÓN	INSPECCIONES	140
DILIGENCIAS PREVIAS	EXPEDIENTES	190
EXPTES. RESTAURACIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA	EXPEDIENTES	30
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	15
CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN	EXPEDIENTES	50



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		D.G. DE URBANISMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.576.172	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	21.170	
	13	LABORALES	794.300	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.250.346	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.724.480
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.664	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	566.332	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	138.369	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	28	PROMOCIÓN	7.076	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		732.941
	46315	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE	368.387	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		368.387
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	959.869	
	6	INVERSIONES REALES		959.869
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.189.834	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.189.834
		TOTAL 16.012		9.975.511
		TOTAL 261P		9.975.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.672.504			12.672.504
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.786.032			9.786.032
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.629.965			5.629.965
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.725.023			5.725.023
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.796.000			25.796.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	59.609.524			59.609.524



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ACTIVIDADES

- Participación en la elaboración del Plan Estratégico Nacional para la implementación en España de la Política Agraria Común en el próximo periodo 2021-2027, que se está realizando entre el MAPA y las CCAA.
- Gestión del Programa de Desarrollo Rural. Elaboración, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación.
- Selección de los Grupos de Acción Local seguimiento y control de la ejecución de las estrategias de desarrollo local a través del enfoque LEADER así como, de los gastos de explotación y animación de los GAL
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiada por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Básico.
- Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la monitorización al control de los pagos.
- Ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores.
- Ayudas para la mejora y modernización de explotaciones agrarias: inversiones productivas basadas en un plan de mejora, mejora de los sistemas de riego, inversiones no productivas vinculadas con compromisos agroambientales.
- Gestión de los compromisos adquiridos en relación con el cese anticipado de la actividad agraria.
- Gestión de los registros de explotaciones prioritarias y de arrendamientos rústicos.
- Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria. Inversiones directas y ayudas a municipios rurales y asociaciones de agricultores.
- Modernización de zonas regables. Ayudas a comunidades de regantes, inversiones directas, así como la gestión del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).
- Gestión del Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola. Actualización del registro vitícola.
- Gestión del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea.
- Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.
- Fomento de las inversiones en pequeñas infraestructuras de energía renovable basadas en biomasa. Ayudas a entidades públicas y privadas en edificios de uso común para la sustitución de instalaciones diésel por biomasa; así como el establecimiento de un observatorio de dichas instalaciones para difusión de los resultados.
- Actividades de innovación tecnológica agraria: control e inspección de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas, fomento de la incorporación de energías alternativas, divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Acciones de formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Actuaciones de Apoyo al asociacionismo, como las ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias, el fomento de Asociaciones Ganaderas, y de las Asociaciones de Protección Animal.
- Acciones de sanidad animal, incluyendo programas de lucha y control de enfermedades de los animales; tramitación de indemnizaciones; vacunaciones; detección y lucha contra la influenza aviar; control de movimiento pecuario; control lechero y de producciones; registros en materia de ganadería.
- Actuaciones de potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción.
- Aplicación del Programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.
- Acciones de protección de animales de compañía y de producción: Campañas de identificación, recogida y recuperación de

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ACTIVIDADES

animales de compañía; gestión del Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía (CIAAM); campañas de vacunación; registro e inspección de establecimientos; ayudas a las organizaciones de defensa animal y Ayuntamientos; campañas institucionales; control del bienestar de los animales en granjas, transporte.

- Acciones encaminadas al fomento de las 3 Rs en el uso de animales de experimentación (Reducción del uso, Reemplazo por otros métodos, Refinamiento de las técnicas).
- Actuaciones de control de parques zoológicos.
- Acciones de promoción de los alimentos de Madrid.
- Creación, consolidación y control de las Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominación de Calidad y marca de garantía M PRODUCTO CERTIFICADO. Gestión de los Programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos.
- Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la gestión y pago de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias. Gestión del Sistema de Información Regional de Industrias Agroalimentarias y del Registro de operadores del sector oleícola.
- Mejora y acondicionamiento de las vías pecuarias. Aplicación del Plan de Uso y Gestión de vías pecuarias. Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.
- Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Fomento de la agricultura ecológica.
- Acciones de sanidad vegetal, incluyendo dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Pesquera Común (PPC), financiada por los fondos FEP. Gestión del Régimen de Seguimiento y Control oficial en materia de comercialización de la PPC.
- Apoyo a entidades sin fines de lucro, como las que operan en el Centro Integral de Acogida de Animales de Madrid.
- Gestión del Programa nacional de control de las declaraciones y contratación del sector lácteo y otros subsectores agroalimentarios.
- Realización de trabajos de estadística agraria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DESLINDES VIAS PECUARIAS	PROYECTOS	5
ACONDICIONAMIENTO AREAS RECREATIVAS / ABREVADEROS	PROYECTOS	5
AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA Y FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	HECTÁREAS	12.200
AGRUPACIONES DE TRATAMIENTO INTEGRADO AGRICULTURA	ENTIDADES	4
ORGANIZACIONES Y UNIONES DE COOPERTATIVAS SUBVENCIONADAS	ENTIDADES	6
EXPLOTACIONES CON PAGO COMPENSATORIO EN ZONAS DE MONTAÑA	EXPLOTACIONES	200
SUPERFICIE TRATADA CON LODOS DE DEPURACIÓN	HECTÁREAS	4.500
PLANES DE CONTINGENCIA CONTRA PLAGAS	PLANES	10

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS FINANCIADOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	PROYECTOS	46
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	ENTIDADES	39
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	MUNICIPIOS	92
POBLACIÓN CUBIERTA POR LOS GAL	PERSONAS	186.610
		(M) 91.930
		(H) 94.680
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	PUESTOS	22
GAL SELECCIONADOS	ENTIDADES	3

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

3 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS DE REGADÍO DE CARÁCTER COLECTIVO	HECTÁREAS	177
PROPIETARIOS AFECTADOS EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PERSONAS	321
		(M) 160
		(H) 161
CAMINOS RURALES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	PROYECTOS	41
EXPLOT.AGRAR.BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE MODERNIZACIÓN	EXPLOTACIONES	170
SUPERF.Q CONTRIBUYE A REDUC.ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HECTÁREAS	150
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	PERSONAS	40
		(M) 11
		(H) 29
PROYECTOS DE INCORPORACIÓN APOYADOS	PROYECTOS	30

4 SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	ENTIDADES	20
DEFENSA GANADO MAYOR	UNIDADES	100.000
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTACIONES	120
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTIFICACIONES	33.000

5 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INVERSIÓN EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	35
DENOMINACIONES DE ORIGEN	ENTIDADES	6
PROMOCIÓN CALIDAD IMAGEN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	ACTUACIONES	100
INVERSIONES COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍC. Y PROMO.TERCEROS PAÍSES	PROYECTOS	27



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.014		D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	7.888.436	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	632.192	
	13	LABORALES	1.614.272	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.455.112	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.672.504
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	107.706	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.778	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	184.149	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.470.399	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	28	PROMOCIÓN	1.000.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.786.032
	44531	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	250.000	
	44601	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID	459.775	
	44602	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	141.875	
	44603	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	269.640	
	44604	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS DE CAMPORREAL	58.528	
	44605	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	34.473	
	44606	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	135.674	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	450.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.300.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.365.000	
	48050	ASOCIACIÓN DE GANADEROS PARA EL CONTROL OFICIAL LECHERO DE MADRID (AGCLEMA)	100.000	
	48072	ACADEMIA MADRILEÑA DE GASTRONOMÍA	15.000	
	48073	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES (FENACORE)	50.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.629.965
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	600.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.585.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.483.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	187.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	870.023	
	6	INVERSIONES REALES		5.725.023
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.650.000	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	76305	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO	125.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	15.271.000	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.950.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	4.800.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.796.000
		TOTAL 16.014		59.609.524
		TOTAL 411A		59.609.524



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.579.350			6.579.350
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.393.757			4.393.757
3 GASTOS FINANCIEROS	10.000			10.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.000			630.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	25.348.660			25.348.660
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.418.042			5.418.042
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	42.379.809			42.379.809



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

ACTIVIDADES

- Actuaciones en espacios naturales protegidos de la región: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno y Cursos Bajos de los Ríos Jarama y Henares (Sureste) y Sitio Natural de Interés Nacional del Hayedo de Montejo
- Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados, refugios de fauna. Restauración de riberas
- Conservación, limpieza y mantenimiento de Parques Periurbanos de la Comunidad de Madrid: Bosquesur, Polvoranca y Valdebernardo
- Atención a usuarios del Parque Nacional en Centros de Visitantes de Valle de la Fuenfría (Cercedilla), La Pedriza (Manzanares El Real), Puerto de Cotos y Puente del Perdón (Rascafría)
- Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social
- Mejora y acondicionamiento de caminos rurales y forestales. Tratamientos selvícolas en Montes de Utilidad pública en espacios protegidos. Señalización de montes y espacios protegidos
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones
- Formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con el medio ambiente, fauna, flora y espacios naturales de la Comunidad de Madrid
- Planificación, coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Red de Centros de Educación ambiental. La Red está integrada por 8 Centros: Polvoranca (Leganés), Hayedo de Montejo (Montejo de la Sierra), El Cuadrón (Garganta de los Montes), Caserío de Henares (San Fernando de Henares), Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial), El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), El Águila (Chapinería) y Bosquesur (Leganés).
- Gestión del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón
- Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con Corporaciones Locales, Entidades e Instituciones sin fines de lucro
- Promoción de acciones de apoyo a emprendedores con proyectos centrados en la divulgación de los valores naturales y productos locales relacionados con los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid
- Diseño, ejecución, acondicionamiento y mantenimiento de senderos para la adecuación al uso público, recreativo y de educación ambiental. - Seguimiento y desarrollo del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid
- Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales, tratamientos de plagas y enfermedades forestales, consolidación de plantaciones
- Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida
- Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y terrenos
- Señalización de montes y espacios protegidos
- Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal
- Desarrollo de actividades de educación ambiental en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama
- Actuaciones en los Montes de Utilidad Pública situados en las comarcas del norte de la Comunidad de Madrid, orientadas a la consecución de la mejora de la biodiversidad, a la gestión forestal sostenible, a la conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica y a la mejora de la calidad y cantidad del agua de los principales embalses
- Impulso para la corrección de eléctricas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión
- Creación de una infraestructura verde con conectividad entre terrenos autonómicos y municipales
- Medidas preventivas para compatibilizar los usos ganaderos y los lobos



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACION Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRATAMIENTOS SELVICOLAS	HECTÁREAS	350
REOBLACIONES	HECTÁREAS	165
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	3.200
INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	120.000
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	PLANES	6
ACTUACIONES EN RÍOS Y HUMEDALES	UNIDADES	290
ACTUACIONES EN MONTES (GANADERAS/ÁREAS RECREATIVAS/INFRAESTRUCTURAS)	UNIDADES	40

2 EDUCACIÓN AMBIENTAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS	CENTROS	13
VISITANTES Y PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS	VISITAS	400.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÁTICAS (EXPOSICIONES)	ACTIVIDADES	42
PUBLICACIONES DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS	EJEMPLARES	30.000
PROGRAMAS FORMATIVOS	PROGRAMAS	13
ACCIONES FORMATIVAS	ACCIONES	48



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.395.208	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	175.852	
	13	LABORALES	667.767	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.258.031	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.579.350
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	95.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	128.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.994.007	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	41.800	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000	
	28	PROMOCIÓN	129.950	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.393.757
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		10.000
	46355	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	50.000	
	46358	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA	50.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	500.000	
	48646	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		630.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	8.137.694	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	14.385.838	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	189.078	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	527.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.108.550	
	6	INVERSIONES REALES		25.348.660
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	375.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	5.043.042	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.418.042
		TOTAL 16.010		42.379.809
		TOTAL 456A		42.379.809



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.167.846			4.167.846
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.230.003			2.230.003
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.650.000			4.650.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	944.263			944.263
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.800.162			9.800.162
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	21.792.274			21.792.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

ACTIVIDADES

- Promoción del ahorro y la eficiencia energética a través de los Planes Renove, otras líneas de ayuda y actuaciones de mejora de las infraestructuras energéticas.
- Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones energéticas y procedimientos análogos.
- Realización de campañas de difusión en materia energética.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas de planeamiento urbanístico
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades
- Elaboración de documentos de directrices para la realización de estudios de impacto ambiental de proyectos y actividades
- Elaboración de fichas técnicas de documentos de referencia para los diferentes planes y programas
- Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del estudio de impacto ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental
- Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento
- Tramitación y resolución de expedientes de responsabilidad ambiental en materia de las competencias de la dirección general
- Tramitación de informes de validación de datos del registro de emisiones y transferencia de contaminantes (prtr)
- Tramitación de las inscripciones en el registro emas y concesión de la etiqueta ecológica europea
- Explotación de equipos de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid
- Realización de informes ambientales sobre materias de las competencias de la Dirección General



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOCIÓN DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE, OTRAS LÍNEAS DE AYUDA Y ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANES RENOVE, LÍNEAS DE AYUDAS Y OTRAS ACTUACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS	EUROS	10.723.500

- 2 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES ENERGÉTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLOGOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES AUTORIZACIONES ADM. SECCIÓN HIDROCARBUROS	UNIDADES	270
EXPEDIENTES DENUNCIAS HIDROCARBUROS	UNIDADES	15
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	UNIDADES	25
EXPEDIENTES DE ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	UNIDADES	125
EXPEDIENTES DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	UNIDADES	5
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE GAS	UNIDADES	1.000
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	UNIDADES	400
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN DEPÓSITOS GLP	UNIDADES	250
EXPEDIENTES CENTROS DE DISTRIBUCIÓN BOTELLAS GLP Y EESS	UNIDADES	110
EXPEDIENTES ALTA TENSIÓN	UNIDADES	900
EXPEDIENTES DENUNCIAS RECLAMACIONES JUZGADOS ELECTRICIDAD	UNIDADES	900
EXPEDIENTES REFORMAS Y EXC. FINCAS B.T.	UNIDADES	200
EXPEDIENTES INST. PERIÓDICAS LOCALES PÚBLICA CONCURRENCIA	UNIDADES	300
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE GAS	UNIDADES	100
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	75
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	350
EXPEDIENTES INSPECCIONES PERIÓDICAS EFICIENCIA ENERGÉTICA	UNIDADES	3.000
EXPEDIENTES RESOL. RECLAMACIONES ELECTRICIDAD	UNIDADES	250
EXPEDIENTES DE PRODUCCIÓN ELECTRICIDAD RÉGIMEN ESPECIAL	UNIDADES	20

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
EXPEDIENTES CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES	75.000
EXPEDIENTES DEVOL. INGRESOS INDEBIDOS PAGO TASAS	UNIDADES	50
EXPEDIENTES INGRESOS POR SANCIONES	UNIDADES	200

3 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	UNIDADES	1

4 DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVES DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL, FUNDAMENTALMENTE LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA AAI Y REGISTRO PRTR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	12
INFORMES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	130
PROCEDIMIENTOS DE REVISION O MODIFICAION DE LAS DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	15
CONSULTAS DE IMPACTO AMBIENTAL	CONSULTAS	725
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	AUTORIZACIONES	60
INFORMES DE SEGUIMIENTO	INFORMES	875
INFORMES DE VALIDACION DEL PRTR	INFORMES	270
CONSULTAS IPPC	CONSULTAS	450

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES

5 PROGRAMA VERDE EMPRESAS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REGISTRO EMAS-OB- RESOLUCIONES	RESOLUCIONES	150
ETIQUETA ECOLOGICA	RESOLUCIONES	15

6 EVALUACION , MEDICION, PREDICCIÓN E INFORMACION DE LA CALIDAD DEL AIRE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTACIONES DE CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFERICA	UNIDADES	28

7 IMPULSO MOVILIDAD EFICIENTE MEDIANTE INCENTIVOS A MOVILIDAD CERO EMISIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUBVENCIONES FOMENTO MOVILIDAD SOSTENIBLE	BENEFICIARIOS	6.600
		(M) 3.300
		(H) 3.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.015		D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.657.692	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	694.603	
	13	LABORALES	161.437	
	16000	CUOTAS SOCIALES	571.622	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.167.846
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.069.334	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000	
	28	PROMOCIÓN	112.669	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.230.003
	48145	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4.650.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.650.000
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	698.773	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	245.490	
	6	INVERSIONES REALES		944.263
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	726.662	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	9.073.500	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		9.800.162
		TOTAL 16.015		21.792.274
		TOTAL 456B		21.792.274



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	14.179.075			14.179.075
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.659.315			12.659.315
3 GASTOS FINANCIEROS	100.000			100.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.844.650			38.844.650
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	543.348			543.348
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.246.111			64.246.111
8 ACTIVOS FINANCIEROS	141.943			141.943
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	130.714.442			130.714.442



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.
- seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes
- Gestión económica, presupuestaria y contable
- Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio
- Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico
- Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos
- Gestión y organización interna. Logística y Régimen Interior
- Gestión y coordinación de patrimonio mobiliario e inmobiliario
- Documentación y Biblioteca
- Relaciones Institucionales
- Tramitación y supervisión de Subvenciones y Convenios
- Coordinación con el ente público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los sistemas singulares de la Consejería
- Cooperación con el Estado en materia de protección de datos
- Impulso para utilización de nuevas tecnologías y uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica
- Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos
- Gestión del Portal de Transparencia
- Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid
- Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente
- Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org, con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para su publicación en dicha página
- Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid y Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COLABORAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPIOS DE LA CONSEJERIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	EXPEDIENTES	200
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES ANTE TRIBUNALES	EXPEDIENTES	200
ACUERDOS COMISIÓN DE URBANISMO	EXPEDIENTES	1.700
ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	ACUERDOS	60
PROYECTOS NORMATIVOS APROB. POR NUESTRA CONSEJERIA E INFOR. DE OTRAS AD. PUBL.	ACUERDOS	100
CONVENIOS SUSCRITOS	PROYECTOS	100
ACTUACIONES ANTE EL REGISTRO ENTIDADES URBANÍSTICAS	EXPEDIENTES	70
CONTRATOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	320
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	EXPEDIENTES	225
NOMINA RPT'S Y PLANTILLA	DOCUMENTOS	8.000
PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	130
INFORMACIÓN PRESENCIAL	EXPEDIENTES	160
	PERSONAS	6.500
		(M) 3.250
		(H) 3.250
INFORMACIÓN TELEFÓNICA	PERSONAS	16.500
		(M) 8.250
		(H) 8.250
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	ASIENTOS	150.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	10.500
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	CONTENIDOS	2.505
CONTENIDOS PORTAL DE TRANSPARENCIA GESTIONADOS	CONTENIDOS	800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.001		S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA		
	10	ALTOS CARGOS	421.602	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	123.649	
	12	FUNCIONARIOS	7.826.823	
	13	LABORALES	2.341.135	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.437	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	111.359	
	15100	GRATIFICACIONES	49.018	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	519.861	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.718.044	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.654	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	38.493	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.179.075
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	202.239	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.400.612	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	299.548	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.660.916	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.659.315
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	100.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		100.000
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	17.053.949	
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	21.790.701	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		38.844.650
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	98.448	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	379.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	65.300	
	6	INVERSIONES REALES		543.348
	70301	SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA)	150.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	5.920.882	
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	58.175.229	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		64.246.111
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	141.943	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		141.943
		TOTAL 16.001		130.714.442
		TOTAL 456M		130.714.442



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 16.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.365.195			9.365.195
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.317.440			5.317.440
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.400.000			6.400.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.802.639			7.802.639
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.557.120			53.557.120
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	82.442.394			82.442.394



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR
CENTRO GESTOR : 160170000 D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR

ACTIVIDADES

- Metodología de actuación y gestión de Acuerdos Voluntarios en materia de prevención de residuos.
- Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la nueva Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.
- Planificación y control de la calidad de las aguas.
- Control y seguimiento de las instalaciones que cuentan con autorizaciones ambientales.
- Trabajos de inspección ambiental.
- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.
- Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.
- Respuesta a requerimientos de la Asamblea de Madrid (preguntas escritas, comparecencias, #)
- Adecuación de los procedimientos tramitados por la Dirección General a lo dispuesto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- Gestión de las instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica propiedad de la Comunidad de Madrid
- Gestión de los requerimientos de las plantas de tratamiento de RCDs propiedad de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de iniciativas de Economía Circular.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

CENTRO GESTOR : 160170000 D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	EXPEDIENTES	4.200
SERVICIOS Y TRABAJOS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL	UNIDADES	850

2 APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
POBLACIÓN ATENDIDA	HABITANTES	151.408
		(M) 75.704
		(H) 75.704
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	88.494

3 CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS ACUÍFEROS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ANALÍTICAS AGUAS NATURALES	UNIDADES	1.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.017		D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.265.658	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	385.727	
	13	LABORALES	952.070	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.679.248	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.365.195
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	124.301	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	145.925	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.421.214	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	28	PROMOCIÓN	620.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.317.440
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.400.000	
	46310	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	950.000	
	46311	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS	1.000.000	
	46312	MANCOMUNIDAD DEL SUR	1.350.000	
	46313	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DEL LOZOYA	1.700.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.400.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	4.145.553	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.860	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.924.271	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	713.955	
	6	INVERSIONES REALES		7.802.639
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	6.391.553	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	47.165.567	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		53.557.120
		TOTAL 16.017		82.442.394
		TOTAL 456N		82.442.394



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO			TOTAL
	16.206			
1 GASTOS DE PERSONAL	11.440.048			11.440.048
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.980.826			4.980.826
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	777.000			777.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.172.468			6.172.468
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.000			15.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	23.385.342			23.385.342



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

ACTIVIDADES

- Implantación y puesta en funcionamiento del proyecto MADRIDRURAL, como centro logístico de circuito corto de venta, para comerciar verduras, frutas y hortalizas de la Comunidad de Madrid. Será un mercado de proximidad, ubicado en Fuenlabrada, que pretende la comercialización de los productos madrileños, apoyar a los agricultores locales y mejorar el abastecimiento de productos frescos y de temporada de la región.
- Puesta en marcha del proyecto "Servicio de Asesoramiento Agroganadero" (AGROASESOR MADRID), dirigido al asesoramiento in situ, en sus propias fincas y explotaciones, de los agricultores y ganaderos de nuestra región.
- Innobonos, para el fomento de la innovación en el sector agrario, pecuario, forestal y de las industrias agroalimentarias asociadas a estos sectores, para mejorar la competitividad del sector y fijar población activa en el medio rural.
- Investigación agraria y alimentaria para la realización de proyectos piloto y de desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en el marco del Programa de Desarrollo rural 2014-2020 cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- Mejora del sector de cervezas artesanas de la Comunidad de Madrid mediante el análisis y control de calidad de las cervezas elaboradas, empleo de lúpulo, malta y levaduras madrileñas en la elaboración de cervezas ecológicas y elaboración de cervezas en planta piloto para mejorar la calidad y la competitividad de las cervezas madrileñas.
- Centro Vitivinícola de El Socorro: proyectos de demostración de técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. Entrega de material vegetal.
- Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez: proyecto de demostración integral de técnicas de cultivo. Entrega de material vegetal.
- Identificación y caracterización de alimentos de la Comunidad de Madrid. Revalorización de producciones mediante los estudios de sus características de calidad, tipicidad, potencialidad biológica y seguridad alimentaria. Estudio del cultivo de hortalizas y leguminosas de cultivo tradicional en la Comunidad de Madrid. Aplicación de diferentes tratamientos para la conservación de alimentos.
- Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad.
- Creación de una estructura varietal en jardinería sostenible adaptada a la Comunidad de Madrid. Estudio de sustratos tradicionales y alternativos. Entrega de planta hortícola y forestal.
- Estudio y adopción de sistemas de producción, tratamientos y técnicas culturales para la armonización de la producción agraria con la sostenibilidad y el respeto medioambiental. Estudios en nutrición, fitotecnia, patología, malherbología, laboreo de conservación y agricultura de precisión. Agricultura de conservación de suelos en cultivos anuales y perennes.
- Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición. Recuperación de la cultura botánica y ecológica de base popular. Creación de una base de datos de especies de interés alimentario. Puesta en cultivo ecológico. Desarrollo de programas de investigación para la obtención de productos alimenticios de calidad.
- Evaluación y domesticación de poblaciones y especies vegetales para su introducción como cultivos alternativos, en relación con la conservación ambiental, fitorremediación, la producción de alimentos de calidad y demanda y la producción energética.
- Acciones formativas para profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres, así como para quienes quieren incorporarse a los sectores económicos vinculados con el medio natural.
- Control de la erosión mediante leguminosas y otras especies. Estudio de los efectos de las lluvias sobre la calidad y cantidad del suelo. Estudio de los efectos de aplicación de lodos y fertilizantes. Estudio de la contaminación difusa.
- Control de la contaminación del suelo por diferentes técnicas de carácter biotecnológico o electrocinético. Estudio de la aplicación de RSU y lodos de depuradora tras compostaje en la agricultura y regeneración de terrenos.
- Multiplicación de especies forestales conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos mediante

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

ACTIVIDADES

embriogénesis somática.

- Reproducción de especies forestales partiendo de semillas recolectadas en los montes de la Comunidad de Madrid, para asegurar la adaptabilidad de las poblaciones vegetales que se implanten y para aumentar la biodiversidad de las repoblaciones con arbustos que enriquecen el ecosistema.
- Mantener y mejorar los Paseos Arbolados de los Sotos Históricas de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y turístico, declarados por la UNESCO Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.
- Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras. Producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.
- Demostración de los resultados de investigación y desarrollo experimental, y difusión y divulgación, mediante seminarios, jornadas y publicaciones, especialmente mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Asesoramiento directo y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los diferentes Centros del IMIDRA, facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento a la innovación en el sector.
- Análisis de muestras procedentes de control lechero. Control de rendimiento cárnico (centros de testaje).
- Conservación de razas autóctonas ovinas de la Comunidad de Madrid en peligro de extinción. Apoyo a la selección y mejora de la cabaña ganadera y de las razas autóctonas. Centro Nacional de Referencia para la producción y Banco Nacional de Germoplasma Animal. Producción de animales de experimentación para el apoyo a la investigación biomédica.
- Publicación de folletos, libros y memorias. Publicaciones científicas y de divulgación especializadas.
- Participación en ferias especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.
- Programa de becas de investigadores y técnicos relacionadas con el ámbito agroalimentario y del desarrollo rural.
- Fomentar la colaboración con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Experimentación que permitan introducir la nueva tecnología en el sector agrario de nuestra región. Desarrollo de actividades conjuntas para la vertebración de la innovación y transferencia en sectores agroalimentarios y medioambientales como son los institutos tecnológicos.
- Gestión del Centro de Innovación Gastronómica para desarrollar el potencial de los alimentos de Madrid.
- Gestión del complejo agroambiental Soto del Henares, en Alcalá de Henares, como centro divulgativo y formativo.
- Mejora del sector vitivinícola a través de la adaptación del cultivo al cambio climático con la implantación de variedades minoritarias de vid, mejora de las técnicas de cultivo y de las enológicas y el empleo de cepas de levaduras que aporten menor grado alcohólico en colaboración con la Denominación de Origen "Vinos de Madrid".



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGRARIO, AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	35
PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y ROYALTIES	UNIDADES	19
FORMACIÓN NO GREGLADA	CURSOS	25
JORNADAS Y CERTÁMENES	JORNADAS	40
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	60
INNOBONOS	AYUDAS A ENTIDADES	10

2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASESORAMIENTO TÉCNICO	HORAS	5.500
PRODUCCIONES GANADERAS	CABEZAS DE GANADO	50
ANIMALES BIOEXPERIMENTACIÓN	CABEZAS DE GANADO	250
CENTROS DE TESTAJE	CABEZAS DE GANADO	160
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	DOSIS	6.500
CONTROL LECHERO	DETERMINACIONES	275.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMINACIONES	750
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	MUESTRAS	700
ANÁLISIS DE SUELOS	MUESTRAS	1.300
ANÁLISIS DE PATOLOGÍA VEGETAL	MUESTRAS	4.500
ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR	MUESTRAS	400
COMPLEJO AGROAMBIENTAL SOTO DEL HENARES	ACCIONES	1

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

3 MEDIDAS DEL PLAN TERRA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS MADRIDRURAL	PROYECTOS	10
ERASMUS AGRARIO	CURSOS	4
AGROASESOR MADRID	ACTIVIDADES	150
IMPLANTACIÓN MADRIDRURAL	ACCIONES	1
GESTIÓN DE PRODUCTO FRESCO	KILOS	100.000
CONTRATOS CON SECTOR Y DEMANDA	CONTRATOS	20

4 CENTRO DE INNOVACIÓN GASTRONÓMICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS DE INVESTIGACION	PROYECTOS	1
CURSOS DE TRANSFERENCIA	CURSOS	4
ACTOS Y EVENTOS	ACCIONES	35

5 INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL Y AGRÍCOLA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	PLANTAS	250.000
PRODUCCIÓN PLANTA FORESTAL	PLANTAS	75.000

6 MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
NÚMERO DE MAQUINARIA REPUESTA	CONTRATOS	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.206		INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.732.462	
	13	LABORALES	4.843.718	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	28.800	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	213.960	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.518.167	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.086	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.440.048
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	335.357	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	837.348	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	427.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.078.621	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	105.000	
	28	PROMOCIÓN	190.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.980.826
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	500.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	277.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		777.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	40.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	177.868	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.827.035	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.127.565	
	6	INVERSIONES REALES		6.172.468
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.000
		TOTAL 16.206		23.385.342
		TOTAL 467A		23.385.342



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SANIDAD



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	23.938.116			23.938.116
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.694.312			11.694.312
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.946.610.132			7.946.610.132
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.396.000			1.396.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529.146.458			529.146.458
8 ACTIVOS FINANCIEROS	182.968			182.968
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.512.967.986			8.512.967.986



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD
CENTRO GESTOR : 170010000 S.G.T. DE SANIDAD

ACTIVIDADES

- Régimen interior, asuntos generales y administración. Gestión de los bienes adscritos a la Consejería y confección del inventario de la Consejería de Sanidad.
- Preparación, traslado y montaje-desmontaje de los actos de representación de la Consejería.
- Coordinación intraadministrativa entre todos los órganos y la Administración Institucional de la Consejería de Sanidad.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, así como a los Centros Directivos de la Consejería, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid, conforme a la Ley 3/1999, de 30 de marzo de Ordenación de los Servicios Jurídicos.
- Impulso, estudio, coordinación y elaboración de los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería, así como de los asuntos que vayan a ser sometidos a Consejo de Gobierno y a su Comisión preparatoria de Viceconsejeros y Secretarios General Técnicos, responsabilizándose de los servicios legislativos y de documentación de la Consejería de Sanidad.
- La solicitud de emisión, por parte del servicio jurídico, de los informes y dictámenes jurídicos en relación con los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería.
- Estudio, tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones, interpuestos contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, así como la instrucción y elaboración de las propuestas de resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los servicios Centrales de la Consejería de Sanidad.
- Archivo, comunicación y, en su caso, publicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, en representación de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de las funciones de protectorado de Fundaciones Sanitarias.
- Instrucción y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de sanidad que sean competencia de la Consejería.
- Expedición de certificaciones de los actos de competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- La fijación de criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería en el marco general establecido por la Dirección General de Presupuestos, así como el seguimiento y control del grado de ejecución presupuestaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- Tramitación de expedientes de contratación administrativa de los centros directivos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- Coordinación y colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de informática y comunicaciones de la Consejería.
- Gestión y organización del personal dependiente de los centros directivos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.
- Oficina de asistencia en materia de registro y punto de información y atención al ciudadano de la Consejería de Sanidad.
- Coordinación, dentro del ámbito de la Consejería, de las competencias en materia de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública establecidas por la Ley de Transparencia. Tramitación de las solicitudes de información asignadas a la Secretaría General Técnica.
- Impulso, coordinación y asesoramiento a las unidades de la Consejería de Sanidad para la implantación y utilización de los diferentes servicios comunes de Administración Electrónica
- Coordinación de la actividad editorial de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.001		S.G.T. DE SANIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	268.332	
	12	FUNCIONARIOS	7.933.598	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	640	
	13	LABORALES	2.605.079	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.283.674	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	46.887	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	194.596	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	68.179	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.042.580	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.055.782	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.048.478	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	51.181	
	1	GASTOS DE PERSONAL		23.938.116
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	590.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.175.039	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	839.241	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.474.241	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	42.011	
	28	PROMOCIÓN	573.780	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.694.312
	44202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	7.946.610.132	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.946.610.132
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	525.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	471.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	400.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.396.000
	74202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	529.146.458	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		529.146.458
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	182.968	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		182.968
		TOTAL 17.001		8.512.967.986
		TOTAL 311M		8.512.967.986



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 17.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	21.590.876			21.590.876
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	189.298			189.298
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	21.780.174			21.780.174



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

ACTIVIDADES

- Realizar inspecciones técnico-sanitarias de centros sanitarios sin internamiento y con internamiento, de servicios sanitarios integrados en organizaciones no sanitarias, con especial atención a los existentes en residencias de mayores, de la asistencia sanitaria prestada por profesionales sanitarios a domicilio, de vehículos de transporte sanitario, de oficinas de farmacia, de ópticas y de ortopedias; que se encuentren en el ámbito de competencia de este Centro Directivo.
- Realizar inspecciones para comprobar la correcta notificación y mantenimiento de las condiciones de los desfibriladores inscritos en el Registro Madrileño de Desfibriladores Externos.
- Realizar actividades de control de los procesos de incapacidad temporal, observando los aspectos de formación de esta prestación, así como la mejora de los soportes funcionales y organizativos.
- Planificar, diseñar y mejorar los sistemas y tecnologías de la información necesarios para la inspección, seguimiento y control de las prestaciones, priorizando los relacionados con la incapacidad temporal y la prestación farmacéutica. En relación con el programa de gestión de la incapacidad temporal, en 2022 se continuará con el perfeccionamiento de las funcionalidades previstas en la herramienta informática IT-WEB a fin de integrar adecuadamente los sistemas de información del Servicio Madrileño de Salud y del Instituto Nacional de la Seguridad Social y, así, continuar avanzando en el objetivo de intercambio de información relativa a esta prestación. De esta forma se mejorará la adaptación de la herramienta informática de gestión de la Incapacidad Temporal a la normativa dispuesta en el Real Decreto 625/2014 de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración y en la Orden ESS 1187/2015, de 15 de junio que lo desarrolla.
- Implementar nuevas funcionalidades en el Módulo Único de Prescripción (MUP) que permitan agilizar el visado de inspección para garantizar al usuario la disponibilidad de la medicación conforme a los criterios establecidos. En este sentido, se incorporarán los Mutualistas (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) que tengan la prestación sanitaria por el SPS a la receta electrónica y al visado electrónico, habiendo implementado todo el desarrollo informático necesario para poder facilitarles el uso de la tarjeta sanitaria.
- Realizar el seguimiento integral de la prescripción y la utilización de medicamentos a fin de evitar desviaciones, actuaciones fraudulentas o usos no autorizados, así como controlar el funcionamiento y en concreto, la dispensación de medicamentos en las oficinas de farmacia, al objeto de garantizar la seguridad de los pacientes así como la evolución de la facturación de recetas oficiales.
- Realizar el seguimiento, tanto de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes externos, como de la prescripción, dispensación y uso de medicamentos y productos sanitarios que se destinan a pacientes domiciliados en centros socio-sanitarios a fin de garantizar que la prestación farmacéutica que reciben responde a sus necesidades y se ajusta a la normativa de aplicación.
- Realizar las oportunas comunicaciones a los distintos niveles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a distintos estamentos Judiciales sobre actuaciones detectadas que pudieran ser constitutivas de delitos de los tipificados en el Código Penal.
- Tramitar las solicitudes o declaraciones responsables que correspondan, para la autorización, instalación, funcionamiento, renovación, modificación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, que estén en el ámbito competencial de este Centro Directivo.
- Tramitación y valoración técnica de las autorizaciones-acreditaciones relacionadas con el trasplante de órganos y con la obtención, procesamiento e implantación de tejidos humanos.
- Tramitación las autorizaciones-homologaciones relacionadas con las técnicas y actividades de reproducción humana asistida, así como la gestión de los centros y servicios de reproducción humana asistida de la Comunidad de Madrid y de sus usuarios en la plataforma SIRHA (Sistema de Información de Reproducción Humana Asistida).
- Certificación de los Programas de Garantía de Calidad de las unidades asistenciales de Medicina Nuclear, Radioterapia y

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

ACTIVIDADES

Radiodiagnóstico Médico, ubicadas en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, manteniendo actualizada su documentación y sus correspondientes registros. Vigilar la correcta aplicación de los principios de seguridad y protección radiológica en la utilización de radiaciones ionizantes con fines de diagnóstico y tratamiento médico.

- Tramitar las solicitudes de autorización concernientes a las oficinas de farmacia, botiquines, depósitos de medicamentos y servicios de farmacia, así como, de su personal farmacéutico.
- Detección de las necesidades de nuevas oficinas de farmacia atendiendo a los incrementos poblacionales de las distintas Zonas Farmacéuticas. Inicio, si procede, de un procedimiento de convocatoria de nuevas oficinas de farmacia.
- Supervisar la calidad, autenticidad y garantía de suministro de medicamentos y productos sanitarios, así como las condiciones de su puesta en el mercado con especial atención a la cadena de distribución.
- Identificar y corregir las incidencias en el acceso a la Prestación Farmacéutica, con el objeto de facilitar la solicitud, en su caso, de reintegro de gastos.
- Evaluar los contenidos y el desarrollo de las actividades de formación, información y promoción de medicamentos y productos sanitarios a profesionales y ciudadanos.
- Realización de inspecciones para la verificación de cumplimiento de las buenas prácticas clínicas.
- Potenciar la seguridad en la utilización de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos susceptibles de uso no terapéutico y participar en los programas nacionales de recogida y evaluación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos de uso humano y veterinario. Desarrollar lo previsto en el Convenio de Colaboración entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Comunidad de Madrid para los años 2019 a 2022.
- Evaluar la asistencia sanitaria prestada a través de los distintos medios, dispositivos y prestaciones mediante programas específicos de verificación de cumplimiento de objetivos en distintos ámbitos de la asistencia sanitaria prestada en la red sanitaria única de utilización pública.
- Confeccionar y editar los talonarios de recetas oficiales y vales de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas, empleados para la prescripción y compra de este tipo de medicamentos, para su utilización en la asistencia sanitaria privada y de veterinaria, dando cumplimiento a la normativa aplicable. El seguimiento e implementación de la gestión telemática de los documentos oficiales para la adquisición de medicamentos estupefacientes humanos.
- Desarrollar la normativa sobre inspección y ordenación recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, aprobar e implementar la Ley de Farmacia que sustituirá a la Ley 19/1998, de 25 de noviembre, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación del Proyecto de Decreto por el que se regulan los requisitos técnicos y funcionales de los centros y servicios de reproducción humana asistida en la Comunidad de Madrid y el procedimiento de autorización de homologación.
- Tramitación del Proyecto de Orden de la Consejería de Sanidad, por la que se actualizan los requisitos para la realización de estudios observacionales con medicamentos de seguimiento prospectivo en la Comunidad de Madrid.
- Otras previsiones de tramitación normativa son: - Decreto por el que se regula la autorización sanitaria de los establecimientos de ortopedia en la Comunidad de Madrid - Decreto por el que se regula la adquisición y uso de medicamentos y el funcionamiento de los botiquines veterinarios en centros y clínicas veterinarias de la Comunidad de Madrid - Orden por la que se crea la comisión para la valoración de la adecuación de la formación de los facultativos responsables de las unidades asistenciales de genética.
- Tramitar la propuesta de iniciación de expedientes sancionadores en el marco del Plan de Inspección de Sanidad, la elaboración de resoluciones de adopción de medidas cautelares e informes de recursos de alzada, así como la elaboración de informes sobre consultas jurídicas planteadas por las Subdirecciones Generales de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria, e informes sobre disposiciones administrativas de carácter general.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 VELAR POR LA SALUD Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA SANITARIA Y FARMACÉUTICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	ACCIONES	4.143
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	ACCIONES	1.141
INSPECCIONES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN	ACCIONES	650.150
INSPECCIONES SOBRE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL	ACCIONES	300.000
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	ACCIONES	380

2 GESTIONAR CON MAYOR EFICACIA LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS Y FARMACÉUTICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA	ACCIONES	4.020
AUTORIZACIONES DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	ACCIONES	3.710
AUTORIZACIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	ACCIONES	600

3 VIGILAR LOS EFECTOS ADVERSOS A LOS MEDICAMENTOS, GESTIÓN DE ALERTAS FARMACÉUTICAS Y CONTROL DE PUBLICIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS	ACCIONES	5.400
ALERTAS FARMACÉUTICAS	ACCIONES	800
ACTIVIDADES DE CONTROL SECTOR FARMACÉUTICO	ACCIONES	330.006
ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA PUBLICIDAD	ACCIONES	8.360

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA
 CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES EN MATERIA SANITARIA	ACCIONES	487
CERTIFICACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	ACCIONES	35
EVALUACIÓN/CERTIFICACIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA PRODUCTOS SANITARIOS	ACCIONES	385



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.011		D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	16.383.035	
	13	LABORALES	553.290	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.572.059	
	1	GASTOS DE PERSONAL		21.590.876
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	134.598	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	48.000	
	28	PROMOCIÓN	6.700	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		189.298
		TOTAL 17.011		21.780.174
		TOTAL 311N		21.780.174



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.963.713			3.963.713
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	301.851			301.851
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	386.000			386.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.651.564			4.651.564



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

ACTIVIDADES

- Desarrollar la gestión institucional de la calidad. Para alinear y desplegar las actuaciones de las diferentes gerencias manteniendo y potenciando las líneas de trabajo establecidas con las mismas, se establecerán objetivos institucionales para hospitales, atención primaria y SUMMA 112 y se convocarán reconocimientos que nos permitirán identificar y difundir buenas prácticas y experiencias de interés para nuestros profesionales. Además, se coordinará el despliegue del nuevo modelo EFQM 2020 en nuestras organizaciones y se desplegará la evaluación y distinción de las gerencias como centros socialmente responsables. Implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- Monitorizar y mejorar la calidad percibida. Se realizará una medición de la satisfacción de los usuarios del Servicio Madrileño de Salud y sus resultados se utilizarán para establecer acciones de mejora, contando con la colaboración de los comités de calidad percibida.
- Mejorar la seguridad del paciente. Se promoverá y desarrollará la planificación de actuaciones en seguridad del paciente, coordinando las reuniones del Observatorio Regional de Seguridad del Paciente, facilitando apoyo a las unidades funcionales de gestión de riesgos y elaborando una memoria anual de actuaciones.
- Coordinar el Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud. Se coordinará la elaboración de la versión actualizada del Observatorio incluyendo los datos del último año disponible.
- Diseño e impulso de actuaciones de colaboración y cooperación sanitaria de ámbito internacional. Se desarrollarán reuniones periódicas de la red institucional, gestionando las visitas y peticiones en esta materia, así como los convenios de cooperación sanitaria al desarrollo y ayuda humanitaria, en línea con la planificación general de la Comunidad de Madrid.
- Implementación y monitorización del nuevo Plan de Humanización 2025.
- Campañas de sensibilización y difusión de la cultura de la humanización intrainstitucional y dirigidas a los ciudadanos.
- Coordinación y seguimiento de las acciones previstas en el marco del Observatorio de Humanización de la Asistencia sanitaria y elaboración de la memoria de actividades.
- Revisión del modelo de excelencia SER+HUMANO.
- Desarrollo y difusión de Buenas prácticas en Humanización "Iniciativas que humanizan".
- Impulsar actuaciones orientadas a los profesionales como agentes de humanización, que mejoren su bienestar emocional y contribuyan al desarrollo de competencias personales como base de un desempeño profesional más humano.
- Fomentar el análisis de la experiencia del paciente y establecer mecanismos para recoger información.
- Promover la accesibilidad, la acogida a los centros sanitarios y la existencia de espacios humanizados sin barreras arquitectónicas y adaptados a las necesidades de los pacientes.
- Coordinación y seguimiento de la iniciativa IHAN para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia Materna.
- Facilitar el acompañamiento por parte de entidades de voluntariado de los pacientes que acuden o están ingresados en los hospitales, adaptando el acompañamiento a las necesidades de las personas y a la realidad epidemiológica.
- Impulsar la participación ciudadana, la capacitación, la alfabetización y la formación en salud de la ciudadanía, a través de la Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid.
- Promover la participación de los pacientes mediante el establecimiento de alianzas, el desarrollo de programas de ayuda mutua y autocuidados.
- Mejorar la información de contenido sanitario y organizativo que se da al paciente en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, a través de la armonización del contenido de documentos informativos comunes.
- Crear y actualizar páginas web con información de contenido sanitario dirigido a ciudadanos y profesionales relacionadas con la Dirección General de Humanización y Atención al Paciente.
- Potenciar la coordinación con otras unidades web de la Consejería de Sanidad y de otras Consejerías, para actualizar, compartir y coordinar la información de las páginas web de contenido sanitario dirigidas a ciudadanos y profesionales y otras páginas web

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

ACTIVIDADES

de la Comunidad de Madrid.

- Detectar y atender las necesidades y sugerencias de los ciudadanos y profesionales relacionadas con la información que aparece en las páginas web y en la intranet Salud@ relativas a la Dirección General de Humanización y Atención al Paciente y Oficinas-web.
- Facilitar una herramienta de acceso a la información a los familiares y allegados de pacientes ingresados en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.
- Implementación y monitorización del Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Poco Frecuentes (EPF) de la Comunidad de Madrid 2021-2022.
- Mejorar el sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias como herramienta de detección de oportunidades de mejora en la asistencia sanitaria de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto públicos como privados, de la Comunidad de Madrid.
- Potenciar las líneas de comunicación de los ciudadanos con la Consejería de Sanidad, como herramienta para obtener información sobre sus necesidades.
- Mejorar el sistema de acceso y el conocimiento sobre Instrucciones Previas para los ciudadanos y profesionales.
- Coordinar y armonizar las actuaciones conjuntas y documentos de consenso por parte de los Comités de Ética Asistencial (CEAS). Fomento de la acreditación y reacreditación de los mismos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBJETIVOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES	20
RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN CALIDAD	ACTIVIDADES	1
PLANIIFICACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN MODELO EFQM 2020	ACTUACIONES	30
CENTROS RECONOCIDOS COMO SOCIALMENTE RESPONSABLES	ACTIVIDADES	30

2 MONITORIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD PERCIBIDA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN REALIZADAS	CUESTIONARIOS	45.000
ACCIONES DE MEJORA CALIDAD PERCIBIDA (HOSPITALES + PRIMARIA + SUMMA 112)	ACCIONES	200

3 MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REUNIONES DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	REUNIONES	2
MEMORIA DE ACTUACIONES SEGURIDAD DEL PACIENTE	INFORMES	1
OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES FUNCIONALES GESTIÓN RIESGOS SANITARIOS	ACCIONES	150

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

4 COORDINAR EL OBSERVATORIO DE RESULTADOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL OBSERVATORIO DE RESULTADOS	ACCIONES	1

5 DISEÑO E IMPULSO DE ACTUACIONES DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN SANITARIA DE ÁMBITO INTERNACIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REUNIONES DE RED INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES	1
VISITAS INSTITUCIONALES GUIADAS	VISITAS	10
GESTIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN MATERIA SANITARIA DE ÁMBITO INTERNACIONAL	ACCIONES	30
CONVENIOS DE AYUDA HUMANITARIA	CONVENIOS	1

6 IMPLEMENTAR Y MONITORIZAR EL NUEVO PLAN DE HUMANIZACIÓN 2025

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES	1
INFORME ANUAL DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	INFORMES	1

7 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE CULTURA DE HUMANIZACIÓN INTRAINSTITUCIONAL Y A LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	ACCIONES	2

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
 CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

8 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL MARCO DEL OBSERVATORIO DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA Y MEMORIA DE ACTIVIDADES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MEMORIA ANUAL DEL SEGUIMIENTO DEL OBSERVATORIO	INFORMES	1
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE REUNIONES	INFORMES	2
ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ENTORNO WEB INSTITUCIONAL	ACCIONES	1

9 REVISIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA SER+HUMANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MODELO REVISADO SER+HUMANO	ACCIONES	1

10 DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN: "INICIATIVAS QUE HUMANIZAN".

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MEMORIA DE LAS MEJORES EXPERIENCIAS EN HUMANIZACIÓN	DOCUMENTOS	1
JORNADA RECONOCIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS EN HUMANIZACIÓN	JORNADAS	1

11 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LOS PROFESIONALES COMO AGENTES DE HUMANIZACIÓN, QUE MEJOREN SU BIENESTAR EMOCIONAL Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES PARA UN DESEMPEÑO PROFESIONAL MÁS HUMANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REVISIÓN DEL PLAN ACOGIDA A PROFESIONALES	DOCUMENTOS	1
CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE SENSIBILIZACIÓN DEL CUIDADO AL PROFESIONAL	ACCIONES	1
HABILITACIÓN DE MECANISMOS DE ESCUCHA DE LA VOZ DEL PROFESIONAL	ACTUACIONES	1
ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA GUÍA DE PROMOCIÓN DE EQUIPOS SALUDABLES	DOCUMENTOS	1
DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE ASPECTOS CLAVE DE HUMANIZACIÓN	ACTUACIONES	2
DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA AUTOCUIDADO	ACTUACIONES	2
DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE HABILIDADES BLANDAS	ACTUACIONES	2

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

- 12 FOMENTAR EL ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE Y ESTABLECER MECANISMOS PARA RECOGER LA INFORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTABLECER MECANISMOS PARA CONOCER LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE	ACTUACIONES	1
ESTABLECER MECANISMOS PARA ESCUCHAR LA VOZ DEL PACIENTE	ACTUACIONES	1

- 13 PROMOVER LA ACCESIBILIDAD, ACOGIDA A LOS CENTROS SANITARIOS Y EXISTENCIA DE ESPACIOS HUMANIZADOS SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE ACOGIDA A PACIENTES HOSPITALIZADOS	ACTUACIONES	1
DIFUSIÓN DEL MANUAL DE APOYO AL INFORMADOR	ACTUACIONES	1
SERVICIO DE TELEINTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS	ACTUACIONES	1
ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE RECOMENDACIONES PARA FAVORECER EL DESCANSO DE LAS PERSONAS HOSPITALIZADAS	ACTUACIONES	1
DIFUSIÓN DEL CATÁLOGO DE RECURSOS TELEMÁTICOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y LÚDICOS	ACTUACIONES	1

- 14 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA IHAN PARA LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA AL NACIMIENTO Y A LA LACTANCIA MATERNA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA IHAN	DOCUMENTOS	1

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

- 15 FACILITAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PACIENTES POR ENTIDADES DE VOLUNTARIADO, ADAPTÁNDOLO A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y A LA REALIDAD EPIDEMIOLÓGICA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROMOCIÓN DE ACTUACIONES Y CONVENIOS CON ENTIDADES DE ACCIÓN VOLUNTARIA	ACTUACIONES	50
SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA APAD	DOCUMENTOS	1

- 16 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA CAPACITACIÓN, LA ALFABETIZACIÓN Y LA FORMACIÓN EN SALUD DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PUBLICACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS VIRTUALES PARA LA CIUDADANÍA	ACCIONES	40
PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA FORMACIÓN ONLINE DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE	PARTICIPANTES	3.000
		(M) 1.500
		(H) 1.500

- 17 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PACIENTES MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AYUDA MUTUA Y AUTOCUIDADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
IMPULSAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	CONVENIOS	17
PROGRAMAS DE AYUDA MUTUA Y AUTOCUIDADOS EN SALUD PARA ENFERMOS CRÓNICOS	CONVOCATORIAS	1
REUNIONES	REUNIONES	50

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

- 18 MEJORAR LA INFORMACIÓN SANITARIA Y ORGANIZATIVA QUE SE DA AL PACIENTE EN LOS CENTROS SANITARIOS, MEDIANTE LA ARMONIZACIÓN DEL CONTENIDO DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS COMUNES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SANITARIOS DIRIGIDOS A PACIENTES	DOCUMENTOS	120
JORNADA DE COMUNICACIÓN	JORNADAS	1

- 19 CREAR Y ACTUALIZAR CONTENIDOS SANITARIOS DIRIGIDOS A CIUDADANOS Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CREACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS	PÁGINAS	5
ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CONTENIDOS EXISTENTES	CONTENIDOS	270

- 20 POTENCIAR LA COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES WEB DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y OTRAS CONSEJERÍAS PARA COMPARTIR Y COORDINAR LA INFORMACIÓN DE LAS WEBS DE CONTENIDO SANITARIO Y OTRAS PÁGINAS WEB DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO O COMISIONES PARA LA COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD	ASISTENCIAS	7
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS	REUNIONES	20
PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO O COMISIONES QUE CONLLEVEN UNA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS CONSEJERÍAS	ASISTENCIAS	2

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

- 21 DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES Y SUGERENCIAS DE CIUDADANOS Y PROFESIONALES EN RELACIÓN CON LAS PÁGINAS WEB Y LA INTRANET SALUD@ RELATIVAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE Y OFICINAS-WEB.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SEGUIMIENTO Y CONTESTACIÓN DE LAS CUENTAS DE CORREO DEL CCI Y LAS OFICINAS WEB	CONSULTAS	70
ACTUALIZACIÓN DE LAS INFORMACIONES SUGERIDAS Y SUBSANACIÓN DE ERRORES	ACTUACIONES	20

- 22 FACILITAR UNA HERRAMIENTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A LOS FAMILIARES DE PACIENTES INGRESADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DESPLIEGUE EN HOSPITALES EN LOS QUE SE OFRECE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL INFORMACIÓN A FAMILIARES	CENTROS	10

- 23 IMPLEMENTACIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA ATENCION SANITARIA A PERSONAS CON ENFERMEDADES POCO FRECUENTES (EPF) 2021-2025

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ENFERMEDADES POCO FRECUENTES	INFORMES	1
REUNIONES DEL OBSERVATORIO DE ENFERMEDADES POCO FRECUENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	REUNIONES	4

- 24 MEJORAR EL SISTEMA DE RECLAMACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS COMO HERRAMIENTA DE MEJORA DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE LOS CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FORMACIÓN DE RESPONSABLES DE RECLAMACIONES	ACCIONES	7
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE RECLAMACIONES	INFORMES	1
REUNIONES CON LOS SERV. DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE DE HOSPITALES Y UNIDADES DE AT. AL PACIENTE AT. PRIMARIA	REUNIONES	2
DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA MEJORA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE RECLAMACIONES	ACCIONES	4

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE
CENTRO GESTOR : 170130000 D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

- 25 POTENCIAR LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, COMO HERRAMIENTA PARA OBTENER INFORMACIÓN DE SUS NECESIDADES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE CENTRALITA DERIVADAS DEL 012	LLAMADAS	28.000
COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE SANIDADINFORMA@SALUD.MADRID.ORG	CORREOS ELECTRÓNICOS	15.000

- 26 MEJORAR EL SISTEMA DE ACCESO Y EL CONOCIMIENTO SOBRE INSTRUCCIONES PREVIAS PARA CIUDADANOS Y PROFESIONALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO ARETEO	ACCIONES	2
ACCIONES FORMATIVAS PARA CIUDADANOS SOBRE INSTRUCCIONES PREVIAS	ACCIONES	4
ACCIONES FORMATIVAS PARA PROFESIONALES SOBRE INSTRUCCIONES PREVIAS	ACCIONES	4

- 27 COORDINAR Y ARMONIZAR LAS ACTUACIONES CONJUNTAS Y DOCUMENTOS DE CONSENSO POR PARTE DE LOS COMITÉS DE ÉTICA ASISTENCIAL (CEAS). FOMENTO DE LA ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE LOS MISMOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE CEAS	ACCIONES	10
ACCIONES FORMATIVAS CONJUNTAS DE LA RED DE CEAS	ACCIONES	4
DOCUMENTOS DE CONSENSO	DOCUMENTOS	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.013		D.G. DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PACIENTE		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.105.917	
	13	LABORALES	23.607	
	16000	CUOTAS SOCIALES	751.697	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.963.713
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	248.105	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	23.040	
	28	PROMOCIÓN	30.706	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		301.851
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	386.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		386.000
		TOTAL 17.013		4.651.564
		TOTAL 3110		4.651.564



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	30.343.472			30.343.472
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	65.442.002			65.442.002
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	11.505.000			11.505.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	68.884			68.884
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	107.359.358			107.359.358



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES

- Servicios orientados al ciudadano, entre los que destacan la evolución de los canales de citación y la evolución de los servicios prestados a través de la Carpeta de Salud, de los portales en Internet o de plataformas de movilidad.
- Extensión del acceso remoto a los sistemas de información
- Avance en los procesos de Telemedicina a fin de reducir la frecuentación hospitalaria y el contagio.
- Desarrollo de la Videoconsulta e historia clínica resumen.
- Extensión y mejora de la ciberseguridad.
- Mejora de los Sistemas de información Clínicos y de Soporte a la Actividad Asistencial: evolución de Horus, historia social, detección precoz de cáncer de mama, cribado oncológico, cuidados paliativos así como creación de nuevos sistemas que posibiliten el desarrollo de actuaciones estratégicas del Servicio Madrileño de Salud (Hepatitis C, Bulimia/Anorexia, Autismo, enfermedades raras, salud mental, etc.).
- Sistemas Informacionales: desarrollo y evolución de los diferentes cuadros de mando requeridos por la organización para los adecuados controles de las diferentes actividades.
- Potenciación y refuerzo de todas las actuaciones relacionadas con la salud pública.
- Garantizar los suministros en el ámbito del material sanitario y de protección de enfermos, profesionales y ciudadanos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	10	ALTOS CARGOS	480.550	
	12	FUNCIONARIOS	18.423.270	
	13	LABORALES	5.031.739	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	21.923	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	340.613	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.423	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	56.816	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	2.998	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	214.135	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	541.857	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.181.248	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.917	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	12.689	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	27.294	
	1	GASTOS DE PERSONAL		30.343.472
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	240.569	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.155.517	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.372.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	49.472.863	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.393.053	
	24008	PLAN CUIDADOS PALIATIVOS	5.000.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.800.000	
	28	PROMOCIÓN	8.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		65.442.002
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.615.216	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	223.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	6.666.784	
	6	INVERSIONES REALES		11.505.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	68.884	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		68.884
		TOTAL 17.118		107.359.358
		TOTAL 311P		107.359.358



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188201	C.GESTOR 171188202	C.GESTOR 171188203
1 GASTOS DE PERSONAL	267.278.792	321.865.028	281.580.283	222.432.328
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.175.205.874	180.154.372	150.407.310	130.983.995
3 GASTOS FINANCIEROS	5.293.737			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.690.000			
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	16.067.396	1.378.412	89.537.194	7.740.445
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	330.896.212	429.877	215.693	292.562
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.803.432.011	503.827.689	521.740.480	361.449.330



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188204	C.GESTOR 171188205	C.GESTOR 171188206	C.GESTOR 171188208
1 GASTOS DE PERSONAL	204.126.191	104.037.418	34.077.470	53.483.145
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	135.385.560	67.810.028	8.360.750	16.749.302
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	11.119.920	3.424.280		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	213.065	52.758	24.339	12.752
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	350.844.736	175.324.484	42.462.559	70.245.199



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188209	C.GESTOR 171188210	C.GESTOR 171188212	C.GESTOR 171188213
1 GASTOS DE PERSONAL	33.084.274	129.971.176	13.484.600	108.171.279
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.655.273	143.570.269	1.650.748	45.122.521
3 GASTOS FINANCIEROS		7.837.163		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		7.934.982		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	22.482	86.690	6.241	35.825
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	41.762.029	289.400.280	15.141.589	153.329.625



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188214	C.GESTOR 171188215	C.GESTOR 171188216	C.GESTOR 171188217
1 GASTOS DE PERSONAL	89.295.084	87.407.018	107.190.526	324.022.017
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.429.984	38.882.869	47.996.520	165.352.494
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.981.714			149.740
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	32.935	16.632	1.594	537.063
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	125.739.717	126.306.519	155.188.640	490.061.314



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188219	C.GESTOR 171188220	C.GESTOR 171188221	C.GESTOR 171188223
1 GASTOS DE PERSONAL	27.575.888	15.037.432	12.960.599	25.398.964
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.039.789	1.692.582	1.266.635	2.136.594
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		948.866		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	26.984	35.068	21.291	47.820
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	34.642.661	17.713.948	14.248.525	27.583.378



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188224	C.GESTOR 171188228	C.GESTOR 171188229	C.GESTOR 171188230
1 GASTOS DE PERSONAL	16.758.574	45.465.789	38.575.540	30.134.122
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.810.347	32.411.583	21.329.533	21.060.491
3 GASTOS FINANCIEROS		4.016.861	3.228.732	2.069.307
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		3.616.184	2.906.671	1.862.896
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.682	15.486	17.877	6.680
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	18.592.603	85.525.903	66.058.353	55.133.496



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188231	C.GESTOR 171188232	C.GESTOR 171188233	C.GESTOR 171188502
1 GASTOS DE PERSONAL	43.364.244	90.326.292	69.932.042	9.381.022
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.535.612	49.717.560	47.579.802	20.099.321
3 GASTOS FINANCIEROS	3.319.010	4.441.860	4.247.920	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.014.888	3.998.790	3.824.196	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	16.928	28.163	15.220	15.712
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	75.250.682	148.512.665	125.599.180	29.496.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

				(Euros)
CAPÍTULO				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				2.806.417.137
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				2.577.397.718
3 GASTOS FINANCIEROS				34.454.590
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.690.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				164.506.574
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				333.147.631
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA				5.924.613.650



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES

- Facilitar respuesta ágil y profesional a las expectativas de los ciudadanos.
- Garantizar plazos de atención conforme a los criterios de la Consejería de Sanidad, utilizando toda la potencialidad de trabajar en red.
- Buscar la participación activa de los pacientes para mejor autocuidado de su salud.
- Responder asistencialmente a la cronicidad de las enfermedades.
- Orientar los procedimientos a resultados y valor en salud.
- Garantizar la mejora en la continuidad asistencial.
- Actualizar la cartera de servicios, flujos-Alianzas entre Hospitales, trabajo en Red y unificación de codificación con bases informáticas automatizadas y centralizadas de la actividad.
- Optimizar la capacidad resolutoria de los Centros del Servicio Madrileño de Salud.
- Avanzar en una atención integral del Cáncer.
- Planificar, coordinar y evaluar los Servicios de Salud Mental integrándolos con los niveles de Atención Primaria, Hospitalaria y Social.
- Desarrollo de actuaciones coordinadas en los siguientes ámbitos: Programa Prevención de Cáncer de Mama, del Cáncer Colorectal y del Cáncer de Cérvix, Cuidados Paliativos, Salud Mental y Coordinación de Trasplantes.
- Elaborar un indicador que refleje con precisión las consultas realizadas a través de los distintos servicios de telemedicina en la Comunidad de Madrid.
- Impulsar el Banco regional de Tejidos.
- Realizar las acciones de evaluación de tecnología que se suscriban en el marco de la RedETS.
- Fomentar la utilización de los criterios de aseguramiento, en coordinación con los mecanismos de facturación, para contribuir a la gestión eficiente de los recursos sanitarios públicos.
- Impulsar la eficiencia de los centros concesionados, aumentando su capacidad asistencial y desarrollando nuevas prestaciones y modalidades de atención sanitaria dirigiendo sus líneas de fuerza hacia las necesidades reales y el aumento de la capacidad de resolución de los problemas de salud. (Fundación H. de Alcorcón, H. de Fuenlabrada, H. de Valdemoro, Fundación Jiménez Díaz, H. Central de la Defensa, H. de Torrejón, H. Rey Juan Carlos y H. Collado-Villalba).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS: FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN, HOSPITAL DE FUENLABRADA, HOSPITAL DE VALDEMORO, FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ, HOSPITAL DE LA DEFENSA, HOSPITAL DE TORREJÓN, HOSPITAL REY JUAN CARLOS Y EL HOSPITAL COLLADO VILLALBA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	127.383
		(M) 66.456
		(H) 60.927
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,90
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,22
INTERVENC. PROGRAMADAS	PACIENTES	114.695
		(M) 59.836
		(H) 54.859
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	968.169
		(M) 505.094
		(H) 463.075
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	85.717
		(M) 44.719
		(H) 40.998
PRIMERAS CONSULTAS	PACIENTES	1.245.116
		(M) 649.577
		(H) 595.539
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	PACIENTES	1,96
		(M) 0,98
		(H) 0,98
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	248.619
		(M) 129.705
		(H) 118.914
Nº DE LINEAS DISPENSACION PACIENTES EXTERNOS /CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	207.289
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS*	PACIENTES	778.369
		(M) 411.893
		(H) 366.476
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	PACIENTES	277.937

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES		
		(M) 145.000 (H) 132.937
<p>2 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO POR CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, MEJORAR LA ATENCIÓN TEMPRANA A LAS PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS SIN HABER DESARROLLADO LA ADICCIÓN Y MEJORAR LAS ACTUACIONES EN REDUCCION DE DAÑOS E INSERCIÓN</p>		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PERSONAS EN INTERVENCIÓN TEMPRANA	PERSONAS	3.500 (M) 1.000 (H) 2.500
PACIENTES NUEVOS	PACIENTES	3.500 (M) 1.000 (H) 2.500
PACIENTES CON HISTORIA CLINICA ELECTRÓNICA INTEGRADA EN EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (AP-MADRID)	PACIENTES	5.500 (M) 1.500 (H) 4.000
PACIENTES TRATADOS CON PROTOCOLOS UNIFICADOS	UNIDADES	40
PACIENTES QUE CUENTAN CON TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA DESHABITUACIÓN	UNIDADES	95
PACIENTES QUE TIENEN CONTROL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS POR URICONTROLES CON PERIODICIDAD MENSUAL	UNIDADES	75
PACIENTES CON PRESCRIPCIÓN DE METADONA EN FASE DE MANTENIMIENTO EN RAGO DE AL MENOS 50 MG/DIA	UNIDADES	80
PACIENTES QUE TOMAN DOSIS DE METADONA EN CENTRO U OFICINA DE FARMACIA	UNIDADES	98
MEDIA DE DIAS DE ESPERA PARA EL INGRESO DE PACIENTES EN SERVICIO O CENTRO DE SEGUNDO NIVEL	DÍAS	15
ALTAS TERAPÉUTICAS EN UNIDADES HOSPITALARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES ADICTOS RESPECTO AL TOTAL	UNIDADES	70
PACIENTES QUE RESPONDEN AL TRATAMIENTO Y MEJORAN	UNIDADES	80
ATENCIONES SANITARIAS EN SERVICIOS DE REDUCCION DE DAÑOS	PACIENTES	12.000 (M) 4.000 (H) 8.000
JERINGUILLAS DESECHABLES RETORNADAS RESPECTO A LAS ENTREGADAS	UNIDADES	70
CONSUMIDORES ACTIVOS Y FUERA DE ALCANCE DERIVADOS A TRATAMIENTO A CENTROS DE ATENCION A DROGODEPENDIENTES	PACIENTES	500 (M) 150 (H) 350
PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIO DE REDUCCION DE DAÑOS	PERSONAS	3.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES				
			(M)	1.000
			(H)	2.000
RACIONES NUTRICIONALES BASICAS ENTREGADAS (EN REDUCCIÓN DE DAÑOS)	UNIDADES			65.000
PACIENTES CON ITINERARIOS FORMATIVOS LABORALES	PACIENTES			800
			(M)	200
			(H)	600
CENTROS CON REGISTRO ACUMULATIVO DE DROGODEPENDIENTES	CENTROS			100
CENTROS CON SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION DE TOXICOMANÍAS	CENTROS			100
PACIENTES DROGODEPENDIENTES EN SITUACIÓN DE ALTA MARGINALIDAD CON SOPORTE RESIDENCIAL PARA SU NORMALIZACIÓN TERAPÉUTICA	PACIENTES			100
			(M)	25
			(H)	75
PORCENTAJE DE PACIENTES QUE CONSIGUEN REMISIÓN DE TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS	UNIDADES			65

3 PROMOCIÓN E IMPULSO DE ACCIONES RELACIONADAS CON POLÍTICAS DE GARANTÍA DE ASEGURAMIENTO SANITARIO PÚBLICO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ELABORACIÓN ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS	INFORMES	2
EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL	TARJETAS SANITARIAS	720.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		SERVICIOS CENTRALES SERMAS		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	42.021.618	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.096.956	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.728.768	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	996.841	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	191.943	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	208.304.548	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	11.170.343	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	767.775	
	1	GASTOS DE PERSONAL		267.278.792
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.685.703	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	214.903.063	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	7.430.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	891.976.408	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50.195.700	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.175.205.874
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	5.000.000	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	293.737	
	3	GASTOS FINANCIEROS		5.293.737
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	8.690.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.690.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.412.849	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	609.905	
	69000	SERVICIOS NUEVOS	14.044.642	
	6	INVERSIONES REALES		16.067.396
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	185.178	
	89100	HOSPITAL DE FUENLABRADA	148.948.665	
	89101	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN	181.762.369	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		330.896.212
		TOTAL 171188100		1.803.432.011
		TOTAL 312A		1.803.432.011



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

ACTIVIDADES

- Redacción del proyecto de reforma integral del complejo Hospitalario Universitario La Paz y ejecución de obras de adecuación de espacios para traslados previos al comienzo de las obras.
- Seguir mejorando infraestructuras que repercuten en la calidad y seguridad del paciente como las obras de nueva área de consultas y Hospital de Día de Onco-Hematología Infantil, un Gimnasio como herramienta terapéutica, remodelación del área de radiología del Hospital Maternal y adecuación de espacios como consecuencia del cambio de equipos de alta tecnología.
- Refuerzo en la asistencia a pacientes afectados por COVID-19 mediante la adaptación de protocolos y espacios, incluyendo la consulta de pacientes post-COVID.
- Mejora de la atención a pacientes con el desarrollo de nuevas herramientas como la monitorización en remoto de pacientes cardiológicos, ampliar la e-consulta y la telemedicina, creación de la Unidad de Radiología Intervencionista en el infantil
- Puesta en marcha de nuevas acciones asistenciales como la Hospitalización a Domicilio infantil, creación del Área de Enfermedades Raras, Unidad de Terapias dirigidas multidisciplinar, Área de enfermedades inmunomediadas y la Unidad del superviviente oncológico a largo plazo (fundamentalmente en adolescencia).
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa según la norma SR-10 y continuar con la integración de sistemas de gestión de calidad, con ampliación de más servicios.
- Identificar la actividad del hospital de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobada por unanimidad de los 193 Estados que componen la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015.
- Implantación de nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento: acelerador lineal guiado por resonancia magnética, robotización en el área quirúrgica.
- Avanzar en la eficiencia y calidad de procesos (internalización de pruebas de alto coste, mejora de custodia de pertenencias de fallecidos, Comisión de Cuidados, creación de escuela de cuidadores, unificación de las Unidades del Sueño y Neurología, recepción de implantes en área quirúrgica, etc.), la motivación y la retención del talento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
 CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	46.800
		(M) 24.804
		(H) 21.996
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,18
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,80
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	29.700
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	216.000
		(M) 125.280
		(H) 90.720
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	28.440
		(M) 16.900
		(H) 11.540
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	295.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,90
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	82.700
		(M) 47.139
		(H) 35.561
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	75.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	169.000
		(M) 101.400
		(H) 67.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188201		HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ		
	12	FUNCIONARIOS	502.864	
	13	LABORALES	4.978.057	
	131	LABORAL EVENTUAL	281.231	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	980.339	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	48.266	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	57.781	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	327	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	34.855	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	32.601.880	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.015.437	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	272.449	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.032.132	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	8.987.365	
	16000	CUOTAS SOCIALES	48.348.861	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	14.330.762	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	178.416.112	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	26.976.310	
	1	GASTOS DE PERSONAL		321.865.028
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	810.002	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.815.828	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.916.003	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.091.041	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	147.516.398	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		180.154.372
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.378.412	
	6	INVERSIONES REALES		1.378.412
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	429.877	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		429.877
		TOTAL 171188201		503.827.689
		TOTAL 312A		503.827.689



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

ACTIVIDADES

- Continuar con la construcción del nuevo hospital universitario 12 de octubre que se inició a mediados de agosto de 2021, que estará financiado con fondos FEDER-REACT.
- Licitación del plan de montaje del nuevo hospital, para que en el ejercicio 2023 se encuentre instalado.
- Licitación y entrega del proyecto de rehabilitación integral de los CEP de Aguacate, Orcasitas y Villaverde.
- Licitación de las obras de implantación del Plan INVEAT (Resonancias, TAC, Gammacamars, PET...).
- Licitación y redacción del proyecto de reforma y ampliación de Oncología Médica, así como adjudicación de la Dirección Facultativa, previamente remodelación de la planta Semi-Sótano del edificio materno infantil para el traslado de las consultas y del hospital de día de tratamiento oncológico.
- Finalización de las obras en la planta 2ª de hospitalización de Oncología Médica, del edificio Materno Infantil.
- Finalización de la obra del nuevo auditorio, y su completa instalación de los equipos audiovisuales.
- Finalización de las obras de reforma y acondicionamiento del servicio de Radioterapia.
- Implantación de la automatización en el área de pacientes externos del servicio de farmacia garantizando la trazabilidad y seguridad de su dispensación.
- Iniciar la implantación del módulo de logística de NEXUS
- Consolidar la implantación del módulo de facturación de NEXUS
- Licitación de las instalaciones y equipamiento de la nueva cocina, y del área de esterilización con el fin de poder iniciarlo en el último trimestre del ejercicio, para que se encuentre en pleno funcionamiento en el momento de la inauguración del nuevo hospital en 2023.
- Licitación del contrato del servicio de logística para el nuevo hospital, modernizando los procesos e instalando los medios tecnológicos necesarios.
- Continuar con el despliegue en la organización las acciones priorizadas para la consecución de los objetivos institucionales relacionados con el cumplimiento presupuestario, la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios, la continuidad de la atención, la calidad humanización y eficiencia de los servicios asistenciales y el bienestar y seguridad de los pacientes y los profesionales.
- Diversas obras de menor cuantía dirigidas a mejorar la funcionalidad y la calidad así como la seguridad de las instalaciones,
- Seguir avanzando en la explotación de los sistemas de información integrando de forma eficiente todos los sistemas de información y tratamiento de datos, teniendo como objetivo integrar la información clínica y económica que nos permitan un desarrollo eficiente de la gestión de costes.
- Profundizar en el Plan de Comunicación Interna y Externa, mediante la implementación de las nuevas tecnologías que nos ayuden a potenciar el reconocimiento de nuestros profesionales y la visibilidad de la institución.
- Impulsar la mejora en la comunicación entre profesionales y pacientes al objeto de prestar una asistencia más humanizada, incorporando a los usuarios en la toma de decisiones y haciéndoles partícipes de los procesos a través del desarrollo de la escuela de pacientes y cuidadores.
- Mejoras en la seguridad transfusional con la implementación de las pulseras electrónicas (HEMOCOD) en todas las áreas del hospital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	45.600
		(M) 24.195
		(H) 21.405
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,98
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,90
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	26.800
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	255.000
		(M) 155.939
		(H) 99.061
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	25.100
		(M) 15.349
		(H) 9.751
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	251.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,60
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	81.500
		(M) 38.126
		(H) 43.374
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	68.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	233.440
		(M) 111.645
		(H) 121.795



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188202		HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE		
	12	FUNCIONARIOS	73.707	
	13	LABORALES	639.550	
	131	LABORAL EVENTUAL	270.745	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	877.855	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.514	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.507	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	28.684.259	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.896.626	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	214.019	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	727.809	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.406.483	
	16000	CUOTAS SOCIALES	46.497.512	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.513.278	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	161.432.423	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	25.311.996	
	1	GASTOS DE PERSONAL		281.580.283
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.238.905	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9.612.764	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.202.962	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.204.573	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	122.146.106	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		150.407.310
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	89.528.340	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.854	
	6	INVERSIONES REALES		89.537.194
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	215.693	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		215.693
		TOTAL 171188202		521.740.480
		TOTAL 312A		521.740.480



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

ACTIVIDADES

- Atención Sanitaria de excelencia: Proporcionar a los ciudadanos una atención sanitaria excelente, integral, eficiente, ágil y accesible.
- Atención basada en la confianza: Generar confianza, asegurar la continuidad asistencial y favorecer que los ciudadanos elijan nuestro Hospital.
- Hospital de referencia: Potenciar, desarrollar y consolidar las unidades de referencia, la atención a los procesos complejos y mejorar la oferta de servicios.
- Oportunidad para el desarrollo profesional: Promover la gestión del talento, el profesionalismo, ofrecer una oportunidad única para el desarrollo profesional, e impulsar el compromiso e implicación en la gestión.
- Nuevos espacios pensados para el paciente: Configurar nuevos espacios y estructuras modernas para mejorar el confort, la intimidad, la satisfacción de los pacientes y sus familiares y facilitar y mejorar los procesos de trabajo.
- Transparencia y calidad: Aportar por la excelencia, la transparencia, mejora continua de la calidad y la seguridad clínica, a través de la medición, evaluación y comparación de los resultados y el fomento de la cultura de aprendizaje y de la seguridad clínica.
- Docencia de calidad: Avanzar en un modelo de calidad para la enseñanza de las profesiones sanitarias y la formación sanitaria especializada, favoreciendo las alianzas con las instituciones docentes.
- Gestión de la tecnología: Potenciar la gestión de la tecnología y la adecuación, incorporación y optimización de los medios diagnósticos y terapéuticos.
- Gestión por procesos y alta resolución: Impulsar el liderazgo en la gestión por procesos y en el rediseño organizativo, apostando por la alta resolución, la atención integral y personalizada.
- Tecnologías de la Información en todos los procesos: Implantar y ampliar las tecnologías de la información y comunicación en todos los procesos de la atención que se presta a los ciudadanos.
- Responsabilidad Social: Trabajar por la responsabilidad social, la sostenibilidad y la mejora del entorno.
- La Investigación e innovación, motores del cambio: Impulsar la gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y la innovación como motores del cambio, elementos transformadores y de mejora de la práctica asistencial y de aporte de valor a la sociedad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	33.990
		(M) 16.274
		(H) 17.716
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,27
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,13
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	29.355
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	152.500
		(M) 82.300
		(H) 70.200
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	23.900
		(M) 12.800
		(H) 11.100
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	406.850
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,90
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	61.800
		(M) 30.900
		(H) 30.900
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	71.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	345.031
		(M) 189.767
		(H) 155.264



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188203		HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL		
	12	FUNCIONARIOS	161.445	
	13	LABORALES	770.480	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	874.933	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	27.266	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	27.708	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	2.410	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	24.637.949	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.996.204	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	229.324	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.208.423	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.689.709	
	16000	CUOTAS SOCIALES	35.724.997	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.639.822	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	129.848.949	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	13.592.709	
	1	GASTOS DE PERSONAL		222.432.328
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.425.203	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	82.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.093.419	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.206.526	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.433.132	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	105.739.715	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		130.983.995
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.740.445	
	6	INVERSIONES REALES		7.740.445
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	292.562	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		292.562
		TOTAL 171188203		361.449.330
		TOTAL 312A		361.449.330



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

ACTIVIDADES

- Avance en el despliegue de la estrategia del hospital 2020-2025, con enfoque de mejora en procesos y circuitos asistenciales centrados en el paciente, favoreciendo la accesibilidad y continuidad asistencial y proporcionando la máxima calidad y seguridad en la asistencia.
- Progreso en la digitalización del hospital con la implantación progresiva de la historia clínica digital.
- Continuar con el desarrollo del Plan Director del Hospital.
- Puesta en marcha de proyectos en relación a la humanización de la asistencia y la experiencia del paciente.
- Extensión del sistema de gestión de calidad y certificación de unidades y procesos.
- Mantener y potenciar las referencias y alianzas de colaboración con otros hospitales.
- Utilización del banco de datos como soporte para la investigación y la innovación.
- Implementar mejoras en los procesos asistenciales integrados y desarrollar nuevas rutas asistenciales que favorezcan la efectividad, eficiencia y continuidad de la asistencia sanitaria.
- Controlar el gasto revisando consumos y ajustando precios.
- Implementar políticas estratégicas de seguridad de los pacientes.
- Incorporar la RSC como misión de salud y humanización en el entorno.
- Gestionar la clínica, consolidando innovaciones organizativas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	31.500
		(M) 16.380
		(H) 15.120
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,97
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,30
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	26.700
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	135.500
		(M) 77.235
		(H) 58.265
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	19.738
		(M) 10.461
		(H) 9.277
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	178.836
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,80
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	63.801
		(M) 35.728
		(H) 28.073
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	113.076
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	115.160
		(M) 73.702
		(H) 41.458



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188204		HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS		
	12	FUNCIONARIOS	441.125	
	13	LABORALES	985.418	
	131	LABORAL EVENTUAL	66.624	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.142	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	761.064	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	24.717	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	23.731	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	7.062	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	21.033.469	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.217.250	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	206.183	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.272.810	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.118.833	
	16000	CUOTAS SOCIALES	35.038.888	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.409.855	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	116.111.732	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	14.394.288	
	1	GASTOS DE PERSONAL		204.126.191
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	644.616	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9.550.486	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.527.908	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.798.670	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	109.857.880	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		135.385.560
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	11.119.920	
	6	INVERSIONES REALES		11.119.920
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	213.065	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		213.065
		TOTAL 171188204		350.844.736
		TOTAL 312A		350.844.736



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

ACTIVIDADES

- Atención al paciente COVID-19 incluyendo habitación de espacios, personal y material.
- Promoción del confort de los pacientes hospitalizados: continuación de la transformación de los sectores de hospitalización para dotarles de habitaciones individuales sin perder número de camas totales en el Hospital.
- Reforma del C.E.P Hermanos García Noblejas para dar nueva ubicación al Servicio de Oftalmología.
- Impulsar una política de humanización al ámbito asistencial.
- Iniciar la remodelación y ampliación de la zona de Urgencias del Hospital para su modernización y adaptación a necesidades actuales y previsibles en el futuro.
- Continuar la renovación del aparataje de alta tecnología.
- Mejora de la accesibilidad interna de los centros con sistemas de orientación y ordenación de pacientes.
- Promoción de proyectos de innovación y su aplicación en nuevos modelos organizativos y de funcionamiento interno.
- Articulación de nuevos proyectos de comunicación y formación para incentivar la participación en sesiones clínicas y producción científica de los profesionales sanitarios.
- Renovación del mobiliario general, mobiliario clínico, aparataje e instrumental del Hospital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	15.620
		(M) 7.878
		(H) 7.742
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,20
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,59
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	14.901
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	105.200
		(M) 58.746
		(H) 46.454
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	10.300
		(M) 5.757
		(H) 4.543
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	128.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	41.522
		(M) 24.996
		(H) 16.526
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADA PACIENTES ESTERNOS/CONSULTAR EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	108.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	70.100
		(M) 44.800
		(H) 25.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188205		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA		
	12	FUNCIONARIOS	1.097.954	
	13	LABORALES	1.227.729	
	131	LABORAL EVENTUAL	64.815	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	40.949	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	432.197	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	28.811	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	39.104	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	8.840	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.850.257	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.954.114	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	126.911	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	366.469	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.374.307	
	16000	CUOTAS SOCIALES	15.659.400	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.490.620	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	51.138.790	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	15.136.151	
	1	GASTOS DE PERSONAL		104.037.418
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.990.694	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.609.921	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.138.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	56.069.313	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		67.810.028
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.424.280	
	6	INVERSIONES REALES		3.424.280
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	52.758	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		52.758
		TOTAL 171188205		175.324.484
		TOTAL 312A		175.324.484



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

ACTIVIDADES

- Mayor impulso a las comisiones clínicas de seguridad y Unidad Funcional de Gestión de Riesgos para regular actividades preventivas y actividades susceptibles de mejora.
- Incrementar actividad en turno de tarde.
- Participación en el Programa DEPRECAM.
- Desarrollar y mejorar los cuadros de mando, tanto asistenciales como económicos y aquellos que faciliten el seguimiento de los objetivos fijados por la organización, utilizando herramientas accesibles de Business Intelligence.
- Renovar el equipamiento obsoleto con equipos que permitan mejorar la información clínica de pruebas en formato electrónico.
- Automatización de la gestión del almacén de Farmacia.
- Renovación tecnológica del TC y adecuación de espacios para futura instalación de RM.
- Rediseño y ampliación del Área de Endoscopias
- Rediseño y ampliación del Área de Fisioterapia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	5.766
		(M) 3.896
		(H) 1.870
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,78
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,78
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	10.706
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	10.706
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,64
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	2.398
		(M) 1.247
		(H) 1.151
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	120



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188206		HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	289.564	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.606.270	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	314.073	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	101.542	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	177.412	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	501.125	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.726.777	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	831.721	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	20.175.892	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.353.094	
	1	GASTOS DE PERSONAL		34.077.470
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.032	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.262.531	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.768.279	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.900	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	77.968	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.233.040	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.360.750
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	24.339	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		24.339
		TOTAL 171188206		42.462.559
		TOTAL 312A		42.462.559



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

ACTIVIDADES

- Impulsar y desplegar prácticas seguras en Pediatría dentro de las Estrategias de Seguridad del Paciente en Pediatría y del Paciente en Cirugía y Anestesia.
- Consolidar la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infanto-Juvenil a Domicilio.
- Mejorar las infraestructuras mediante la reforma de las salas de hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatológica, así como una de las Salas de Salud Mental y la Unidad de Terapias.
- Desarrollar y homogeneizar los registros de Enfermería en HCIS.
- Consolidar el rol de la enfermera referente en ostomías.
- Solicitar nuevos CSUR e implantar nuevos procesos asistenciales integrados (PAI) en Disfagia, Alergias Gastrointestinales, Apendicitis, Bronquiolitis, Vía Área, Malformaciones Craneofaciales y Cirugía de Columna.
- Desarrollar nuevas Agendas de Transición con Hospitales de referencia de adultos y Alianzas Estratégicas que nos permitan completar nuestra Cartera de Servicios.
- Avanzar en la implantación de nuevos procedimientos en la mejora de los sistemas de control y seguimiento del gasto, una vez implantado Nexus en Suministros.
- Implantar el Plan de asistencia integrado del Niño complejo y con complejidad, de la comunidad de Madrid, cuya redacción se ha coordinado desde nuestro hospital durante los años anteriores.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
 CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	6.350
		(M) 3.048
		(H) 3.302
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,05
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	4.650
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	52.548
		(M) 25.223
		(H) 27.325
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	2.915
		(M) 1.399
		(H) 1.516
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	52.665
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,70
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	30.075
		(M) 14.436
		(H) 15.639
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	7.545
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	9.674
		(M) 4.644
		(H) 5.030



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188208		HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIT. NIÑO JESÚS		
	12	FUNCIONARIOS	132.040	
	13	LABORALES	1.161.574	
	131	LABORAL EVENTUAL	86.514	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	263.363	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	11.609	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	4.877	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	1.918	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	4.757.079	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.605.038	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	80.434	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	250.202	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	744.117	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.768.523	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.601.241	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	25.880.844	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.133.772	
	1	GASTOS DE PERSONAL		53.483.145
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	118.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.239.532	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.695.965	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.693.805	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.749.302
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	12.752	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		12.752
		TOTAL 171188208		70.245.199
		TOTAL 312A		70.245.199



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

ACTIVIDADES

- Plan de Humanización: Continuar el desarrollo, en el hospital, de la Escuela de Salud para pacientes y cuidadores. Asegurar el respeto a los aspectos de intimidad y descanso del paciente. Impregnar las actividades profesionales de la opinión y de los valores de los pacientes y familiares. Trato personalizado para dar respuesta a las necesidades de pacientes y familias. Implantar actividades de cuidar al profesional.
- Mejora de confort y habitabilidad del hospital. Implantar nuevas medidas para evitar demoras y para que las esperas inevitables sean confortables. Potenciar las soluciones no presenciales a las demandas. Continuar con el Plan de Mejora de Infraestructuras. Establecer un Plan de renovación de mobiliario.
- Rediseño de procesos para una mayor eficiencia: Consolidar las nuevas tecnologías en relación con la Atención a pacientes en Residencias, Telemedicina y Telesalud, y para la coordinación formativa entre profesionales de ambas instituciones. Potenciar intervenciones no presenciales garantizando calidad y seguridad.
- Renovación de aparataje obsoleto, para garantizar la asistencia. Establecimiento de un plan preventivo de mantenimiento del aparataje. Incorporación de nuevo aparataje para dar respuesta a los nuevos retos asistenciales.
- Optimización de utilización de fármacos y productos sanitarios: Seguimiento de la adquisición, de la prescripción de medicamentos y del consumo de productos sanitarios. Consolidar la implantación del Programa de Optimización de uso de Antimicrobianos (PROA). Seguimiento de la prescripción y utilización de medicamentos en el anciano.
- Potenciar Innovación y desarrollo: Desarrollar aplicaciones en dispositivos móviles que faciliten la movilidad y la teleasistencia; utilizar y consolidar plataformas web en los procesos de formación; potenciar la investigación de todos los profesionales; Consolidar la formación postgrado de enfermería; digitalizar la documentación en papel.
- Continuidad asistencial: incorporar nuevas residencias al proyecto AGR, consolidar los programas de teleasistencia sin menoscabo de las reuniones presenciales. Consolidar las sesiones de formación con el personal de esos centros: envío de los calendarios de sesiones clínicas y de formación, así como ampliar la oferta de las interconsultas vía online en cuidados, actividades de terapia, etc., consolidar e-consulta médica y ampliarla a enfermería.
- Rediseño y actualización de procesos asistenciales: consolidar la atención al paciente con dolor agudo, adecuación de las sujeciones físicas y químicas, continuidad de la atención en fisioterapia, atención al final de la vida, atención al paciente con daño cerebral rehabilitable, etc.
- Afianzar las líneas de investigación ya iniciadas, y fomentar la consolidación e inicio de la investigación en todos los colectivos, facilitar la aparición de nuevas líneas a investigar, y mejorar los circuitos de comunicación y apoyo a la investigación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	4.414
		(M) 2.564
		(H) 1.850
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,97
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	8,31
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	8.996
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	46.771
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	11.852
		(M) 8.427
		(H) 3.425
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADA PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	1.454
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	5.540
		(M) 3.218
		(H) 2.322



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188209		HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA		
	13	LABORALES	62.585	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	232.366	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.626	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.969	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.333.231	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	711.175	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	85.570	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	152.217	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	551.673	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.994.425	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.330.284	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	18.313.248	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.285.905	
	1	GASTOS DE PERSONAL		33.084.274
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	29.767	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	837.875	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.293.016	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	430.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.062.515	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.655.273
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	22.482	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		22.482
		TOTAL 171188209		41.762.029
		TOTAL 312A		41.762.029



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

ACTIVIDADES

- Continuar con la ruta hacia la Excelencia mediante la re-evaluación por la EFQM para mantener el Sello de Excelencia Europea 500+ y el despliegue del Plan de Humanización de la asistencia sanitaria adaptado a la situación de Pandemia COVID, así como el mantenimiento de las ISOs actuales y la integración de nuevas unidades.
- Evaluación continua con objeto de mantener la situación de HOSPITAL LIQUIDO y flexible durante la pandemia, mediante la evaluación continua y adaptación constante del Manual técnico COVID del HUPHM y al plan de elasticidad del Servicio Madrileño de Salud.
- Desarrollo del procedimiento de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia.
- Consolidación y despliegue de los programas de mejora de los procesos asistenciales en pacientes críticos: ECMO móvil de la CAM, en coordinación con el Hospital 12 de Octubre ; trasplante pulmonar ex vivo, trasplante cardíaco ex vivo y trasplante hepático ex vivo.
- Mejora de la organización asistencial a través de la reorganización de los procesos de atención al paciente crítico en nuestro centro
- Continuar con las líneas de gestión en cuidados, incorporando en otros procesos asistenciales enfermeras gestoras de casos, para el abordaje de la complejidad de los cuidados y de competencias avanzadas en una estructura y red que integre los distintos procesos establecidos: paciente crónico, oncológico y paliativo.
- Puesta en marcha de nuevas acciones asistenciales: Laboratorio CORE, Unidad de Endoscopias, Unidad de cuidados intermedios, programa de salud mental en urgencias.
- Implementación de acciones relativas a la gestión de datos y sistemas de información, con la implantación del visualizador normalizado para documentación clínica radiológica en nuevas unidades.
- Incorporar planes de acción específicos determinados por la propia organización a partir de alguna de las áreas/cuestiones identificadas como susceptibles de mejora continua (hospitales de día, bloque quirúrgico, información y formación a pacientes y familiares (Hemodiálisis domiciliaria) incluyendo diferenciación de circuitos de adultos y niños.
- Implementación y automatización de un modelo de cuadros de mandos referidos a indicadores de carácter asistencial, basado en la inteligencia artificial.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	25.002
		(M) 13.031
		(H) 11.971
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,24
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,91
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	16.224
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	170.229
		(M) 94.509
		(H) 75.720
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	17.442
		(M) 9.654
		(H) 7.788
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	179.442
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,14
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	67.807
		(M) 34.032
		(H) 33.775
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	75.228
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	166.959
		(M) 89.624
		(H) 77.335



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188210		HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA HIERRO		
	13	LABORALES	217.875	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	565.047	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	22.132	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	30.609	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	12.676.055	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.944.283	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	146.864	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	685.919	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.020.669	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.923.836	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.181.688	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	68.103.212	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	20.452.987	
	1	GASTOS DE PERSONAL		129.971.176
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	43.000	
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	42.771.645	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.427.693	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.247.196	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.038.709	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	84.036.026	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		143.570.269
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.837.163	
	3	GASTOS FINANCIEROS		7.837.163
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.934.982	
	6	INVERSIONES REALES		7.934.982
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	86.690	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		86.690
		TOTAL 171188210		289.400.280
		TOTAL 312A		289.400.280



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

ACTIVIDADES

- Se procede a incluir la figura de la Enfermera de Continuidad Asistencial (ECA), Gestora de Camas y Apoyo a Medicina Preventiva, con la finalidad de adecuar todos los pasos incluidos en el ingreso de los pacientes, adherencia protocolos según cartera de servicios.
- Se establecen protocolos de actuación frente a la infección por SARS- CoV-2, con la incorporación del Equipo de Referencia COVID, formado por dos FEA uno de Medicina Preventiva, uno Medicina Interna, un Supervisor de Enfermería y la Dirección.
- Se ha concluido el diseño e implementación de la INTRANET con inclusión del Portal del Empleado, orientado a la política de "paper free" para poder disponer de hospital sin papeles. El objetivo de racionalizar el uso de papel, inclusión del Portal del Empleado.
- Se ha iniciado la implantación de un Proceso Asistencial Integrado (PAI), al paciente al ingreso, con la finalidad de asegurar una estancia eficiente, mediante la determinación previa al ingreso de la colonización por cepas multi-resistentes a antibióticos (EPC).
- Se oferta al SERMAS: Equipo de la Unidad de Coordinación de Media Estancia (UCME), ser el hospital de referencia en la Unidad de Rehabilitación Funcional de amputados (URFa), centralizando en La Fuenfría a los pacientes con amputaciones que requieren rehabilitación.
- Se ha iniciado la construcción de la salida de emergencia y establecimiento de ascensor adicional en la vertiente este de la estructura del edificio del Hospital La Fuenfría.
- Se ha publicado durante el 2020 y 2021, una serie de publicaciones sobre las actividades asistenciales, específicas de un Hospital de Media Estancia, sobre perfil de pacientes habitual y primeros resultados de la actividad de la URFa.
- Se ha completado la primera fase del diseño de la celebración del Centenario del Hospital La Fuenfría, con la definición de un plan de acción, incluida la definición del logo conmemorativo. En proceso de envío a Gabinete de Consejería para evaluación y aprobación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	750
		(M) 351
		(H) 399
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,26
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	58,56
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	3.200
		(M) 1.497
		(H) 1.703



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188212		HOSPITAL LA FUENFRÍA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	172.553	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	5.546	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.648	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.370.698	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	231.189	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	60.386	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	20.428	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	243.088	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.087.957	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	602.872	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	7.226.373	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.455.862	
	1	GASTOS DE PERSONAL		13.484.600
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	195.425	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	963.694	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.060	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	488.069	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.650.748
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.241	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		6.241
		TOTAL 171188212		15.141.589
		TOTAL 312A		15.141.589



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

ACTIVIDADES

- Ampliación de espacios para el bloque quirúrgico que hagan posible una ordenación rigurosa de los equipos y materiales en lugares seguros, de consultas para potenciar un bloque de atención ambulatoria que incluya consultas complejas de alta resolución y extracciones de laboratorio.
- Renovación y adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico y médico para la adaptación de la asistencia y a nuevas necesidades asistenciales, potenciando la atención ambulatoria evitando ingresos hospitalarios y apoyando a procesos y complejos.
- Mejorar infraestructuras en áreas de hospitalización, consultas, urgencias, servicios centrales, climatización, iluminación, conducción de agua, accesos, incendios, ascensores y sectorización, y cámaras para potenciar la seguridad de pacientes y profesionales.
- Promover la incorporación de la vigilancia de los pacientes críticos y semicríticos en sistemas centralizados integrados con la historia clínica y el sistema informático del hospital, reduciendo efectos adversos, favoreciendo un control más riguroso y potenciando su seguridad.
- Continuar con la potenciación del número de consultas no presenciales, tele-consulta y e-consulta en todas las especialidades en coordinación con Atención Primaria, centros especiales y residencias y el número de equipos portátiles y accesos VNA al sistema informático del Hospital.
- Ampliar el número de Unidades Acreditadas por ISO 9001 e incorporar otras al sistema de gestión de la calidad implantado actualmente en el Hospital, con el fin de aumentar la eficiencia de los procesos y la mejora continua, y poder alcanzar el sello 600 de la EFQM para el hospital.
- Mejora de organización y funcionamiento del Hospital a través de la incorporación de la metodología LEAN en áreas asistenciales y no asistenciales. Programa de captación de ideas innovadoras y de talento, proporcionando formación y capacitación en el liderazgo de esta visión innovadora.
- Aumentar la masa crítica en proyectos de Investigación y de innovación orientados a la mejora de procesos y prácticas eficientes, que promuevan cambios que aporten valor a la Organización, motivando a profesionales de enfermería y de otros ámbitos para su participación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	16.972
		(M) 8.793
		(H) 8.179
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,07
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,51
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	11.091
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	107.723
		(M) 58.770
		(H) 48.953
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	11.165
		(M) 5.785
		(H) 5.380
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	119.319
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,09
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	23.546
		(M) 12.554
		(H) 10.992
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	31.642
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	73.928
		(M) 47.308
		(H) 26.620



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188213		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE		
	12	FUNCIONARIOS	56.393	
	13	LABORALES	904.803	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	431.374	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	27.339	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	26.769	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	803	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.362.133	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.977.009	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	126.149	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	304.468	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.982.275	
	16000	CUOTAS SOCIALES	15.210.605	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.268.722	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	55.506.483	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	12.985.954	
	1	GASTOS DE PERSONAL		108.171.279
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.573	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.325.310	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.044.927	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	577.327	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	37.142.384	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		45.122.521
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.825	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		35.825
		TOTAL 171188213		153.329.625
		TOTAL 312A		153.329.625



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

ACTIVIDADES

- Orientar los servicios al ciudadano. Mejorar la accesibilidad al hospital y optimizar las demoras de consultas, de pruebas, de resultados y de tiempos quirúrgicos. Siendo ágiles en la gestión de citas y en la resolución de incidencias. Mantenimiento de teleconsultas.
- Desarrollar y mejorar el sistema de gestión de procesos en el hospital mediante un trabajo multiprofesional: con coordinación con Atención Primaria, aumento de servicios y unidades con e-consultas y rutas asistenciales compartidas, ambulatorización de procesos que aseguren la mayor eficiencia del proceso asistencial. Plan de atención compartido a pacientes COVID.
- Mejorar la organización asistencial con el análisis, evaluación y adaptación de las carteras de servicio y de la actividad asistencial a las nuevas necesidades de la población de referencia. Con visualización de los cuadros de mando de los datos de actividad global y por servicio por los responsables, jefes y supervisores, con planes de seguridad y eficiencia compartidos.
- Aumentar la informatización mediante TICs en áreas del hospital como la Farmacia, procesos quirúrgicos, laboratorios. Desarrollar la automatización y visualización de resultados de salud. Ampliar el sistema automatizado de identificación de tarjetas y de llamada a pacientes a los centros de salud mental y a más áreas del hospital.
- Certificaciones de Calidad: Línea de mejora del medioambiente integrado en toda la actividad del hospital (sistema de gestión integrado ambiental y de calidad según norma ISO que se inició en el año 2007). Incorporar servicios a la certificación.
- Mejorar la seguridad clínica (en materia quirúrgica, prescripción farmacéutica, tratamientos oncohematológicos en hospital de día) mediante sistemas de seguimiento electrónico del proceso y robotización de algunas áreas.
- Mejorar el equipamiento en la dotación y actualización de tecnología clínica para el centro en áreas con problemas de obsolescencia (equipos radiológicos, entre otros).
- Mejorar la adecuación terapéutica en receta y en medicamentos de uso hospitalario (ingresados, ambulantes y externos) con reuniones colaborativas, que reduzcan problemas de pérdidas, caducidades, toxicidad.
- Mantener una adecuada conexión con Ayuntamientos y Universidades en actividades de promoción de la salud, en línea con la prevención de adicciones, prevención del tabaquismo, mejora de la salud cardiovascular, formación en RCP básica, optimización funcional.
- Continuidad Asistencial: Mejorar la optimización de procesos compartidos para pacientes incluidos en programa de cuidados paliativos, y en atención a la cronicidad según el nivel de intervención identificado. Coordinación con los centros sociosanitarios con pacientes institucionalizados. Y continuidad de las Unidades funcionales CoMCOVID
- Humanización: Aplicar las líneas estratégicas del Plan SER+HUMANOS de Humanización de la Consejería de Sanidad a nuestro Centro. Mantener y mejorar el nivel de satisfacción de nuestros usuarios.
- Fortalecer a nuestros profesionales en formación específica y en competencias.
- Desarrollar aspectos específicos de la salud mental: mejorar listas de espera y garantizar la atención más específica a trastorno mental grave, área infantojuvenil, trastorno de la conducta alimentaria, interconsulta, hospitalización, riesgo suicida.
- Desarrollo del Comité de adecuación de la práctica clínica: evitando practicas innecesarias, reduciendo la variabilidad y eliminando prácticas que no aportan valor.
- Tras casi 2 años de atención al COVID, se requiere seguir apoyando una información clara a los usuarios, y realizar programas de bienestar psicosocial para los trabajadores
- Comenzará la construcción de un edificio nuevo de ampliación con parking de profesionales, radiología, urgencias y 2 plantas de consultas. Que permitirá mejorar la accesibilidad de los pacientes a la prestación asistencial mediante reordenación de espacios que redunden en seguridad, confortabilidad y rapidez durante la prestación, agrupando los recursos por equipos de trabajo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	13.300
		(M) 7.049
		(H) 6.251
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,90
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,40
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	9.700
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	100.000
		(M) 55.000
		(H) 45.000
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	9.000
		(M) 4.680
		(H) 4.320
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	104.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	13.200
		(M) 7.392
		(H) 5.808
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOR/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	34.400
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	101.000
		(M) 65.820
		(H) 35.180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188214		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES		
	12	FUNCIONARIOS	65.511	
	13	LABORALES	419.859	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.196	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	456.291	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.059	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.740	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.215.786	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.496.630	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	139.679	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	141.584	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	765.580	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.512.159	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.463.166	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	50.239.314	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.363.530	
	1	GASTOS DE PERSONAL		89.295.084
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	120.747	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.382.652	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.315.305	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	90.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	22.518.980	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		29.429.984
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.981.714	
	6	INVERSIONES REALES		6.981.714
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	32.935	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		32.935
		TOTAL 171188214		125.739.717
		TOTAL 312A		125.739.717



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

ACTIVIDADES

- Orientación de los servicios al ciudadano, introduciendo nuevos sistemas de atención y estableciendo sistemas de evaluación de los servicios.
- Implantación de procesos asistenciales que mejoren la continuidad asistencial consolidando los circuitos de alertas de resultados críticos.
- Mejora de las instalaciones con remodelación de las áreas de CMA, Urgencias Obstétricas y Unidad de Cuidados Intensivos, para una más adecuada atención a los pacientes.
- Seguimiento y desarrollo del modelo ISO de calidad implantado en varios servicios, incluyendo la gestión medioambiental y la gestión energética.
- Implantación de sistema de racionalización de consumos farmacéuticas con sistema de control y seguimiento de los mismos.
- Implantación de un programa telemedicina e integración de investigadores en las Comisiones del Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	16.064
		(M) 8.221
		(H) 7.843
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,91
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,87
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	12.575
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	112.096
		(M) 62.480
		(H) 49.616
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	11.672
		(M) 6.055
		(H) 5.617
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	114.932
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,13
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	12.300
		(M) 6.125
		(H) 6.175
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	30.413
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	59.992
		(M) 35.011
		(H) 24.981



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188215		HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	425.638	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	38.890	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	45.016	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.369.570	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.432.688	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	125.399	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	183.476	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.230.944	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.217.501	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.397.079	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	48.982.388	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.958.429	
	1	GASTOS DE PERSONAL		87.407.018
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	214.347	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.188.504	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.729.577	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	716.494	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	31.031.947	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		38.882.869
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	16.632	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		16.632
		TOTAL 171188215		126.306.519
		TOTAL 312A		126.306.519



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

ACTIVIDADES

- Orientar los servicios al ciudadano mejorando la accesibilidad al hospital, optimizando las demoras de consultas, de pruebas, de resultados y de tiempos quirúrgicos.
- Impulsar la gestión por procesos y alta resolución para una atención integral y personalizada.
- Promover el interés por la calidad asistencial, la seguridad del paciente y la humanización de la atención sanitaria mediante la evaluación de la satisfacción de los usuarios mediante encuestas digitalizadas en dispositivos colocados en diferentes áreas del hospital, y encuestas vía SMS para evaluar la asistencia al alta hospitalaria. Integración de sistemas de gestión de calidad y en procesos de acreditación de los sistemas de calidad de los laboratorios: certificación del Laboratorio de Reproducción por la norma UNE 179007.
- Mejora de la dotación del equipamiento y actualización de la tecnología clínica en el centro. En particular, mejora del equipamiento de Alta Tecnología mediante la sustitución de los equipos de más de doce años de antigüedad a través del Plan INVEAT.
- Mejora de las infraestructuras e instalaciones del centro: apertura de un nuevo quirófano y mejora de las instalaciones generales: climatización, fontanería, telecomunicaciones, etc. Diseño de un plan funcional para las plantas baja y primera que redefina y optimice los espacios destinados actualmente a Banco de Sangre, UCI, bloque quirúrgico, UCMA, REA, neonatos, paritorios, etc., aprovechando el espacio obtenido al trasladar el servicio de anatomía patológica a una nueva ubicación y las necesidades del Hospital de Día.
- Avanzar en la estrategia de implantación de medicamentos biosimilares. Desarrollo y análisis de nuevos indicadores de eficiencia en la prescripción farmacéutica, potenciar la prescripción electrónica y los procedimientos de atención farmacéutica no presencial. Continuar con la automatización de la Farmacia mediante una mayor incorporación de los sistemas automatizados de dispensación en las unidades asistenciales.
- Implantación tecnológica necesaria para llevar a efecto las e-consultas y telemedicina en diferentes especialidades, así como, para formación de los profesionales. Reducción del uso de papel mediante la ampliación del uso de la firma digital. Se avanzará en la implantación de la firma digital en los documentos de consentimiento de información del paciente eliminando el archivo de papel.
- Mejora de la gestión económica del centro en general, y en particular, de la contabilidad analítica, lo que permitirá ajustar en mayor medida el coste por proceso. Fomentar la compra de bienes y servicios mediante licitación de concursos a través de procedimientos abiertos bajo la modalidad criterio/precio. Potenciar el uso de acuerdos-marco en la adquisición de material sanitario. Avanzar en el Plan de eficiencia energética, y políticas medioambientales, sostenibilidad y en el Plan de RSC.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	17.561
		(M) 9.199
		(H) 8.362
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,15
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,28
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	13.134
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	134.807
		(M) 73.436
		(H) 61.371
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	11.636
		(M) 6.246
		(H) 5.390
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	133.271
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,53
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	20.343
		(M) 12.538
		(H) 7.805
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	43.620
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	80.481
		(M) 48.607
		(H) 31.874



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188216		HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE. DE ASTURIAS		
	12	FUNCIONARIOS	55.929	
	13	LABORALES	259.449	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	465.025	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	11.635.928	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.763.365	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	163.084	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	470.813	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.406.516	
	16000	CUOTAS SOCIALES	15.834.580	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.477.287	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	60.847.295	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.811.255	
	1	GASTOS DE PERSONAL		107.190.526
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	22.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.557.856	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.581.926	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.037.284	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	37.792.854	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		47.996.520
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.594	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		1.594
		TOTAL 171188216		155.188.640
		TOTAL 312A		155.188.640



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

ACTIVIDADES

- Orientación de los servicios para satisfacer las expectativas de los ciudadanos, analizando la información facilitada por los programas de experiencia de pacientes/humanización en los diferentes ámbitos asistenciales para la implantación de áreas de mejora, así como los programas y la acreditación externa en calidad y seguridad de pacientes.
- Mejora de las infraestructuras con la incorporación de nuevas áreas asistenciales y ampliación/renovación de equipamiento, y preparación de los programas funcionales globales del hospital y por áreas.
- Mejora de la organización asistencial con la implantación de modelos de gobernanza multidisciplinar, avanzando el desarrollo de alianzas estratégicas.
- Puesta en marcha de nuevas acciones asistenciales y potenciación de modelos de atención domiciliaria, hospitalización abierta y ambulatoria, apoyándose en programas de continuidad asistencial.
- Incrementar la optimización de la utilización de recursos humanos, fármacos y productos sanitarios mediante herramientas de gestión por competencias, maximización de concursos y rendimientos de equipos, objetivos de eficiencias y gestión adecuada de stocks.
- Despliegue de la innovación en todos los procesos asistenciales y tecnológicos, manteniendo el liderazgo en el ámbito de la docencia y la investigación.
- Incorporación de nuevas líneas de trabajo en el ámbito de las terapias avanzadas y la medicina de precisión.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	46.104
		(M) 24.712
		(H) 21.392
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,01
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	7,98
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	25.500
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	248.184
		(M) 142.061
		(H) 106.123
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	31.023
		(M) 17.146
		(H) 13.877
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	253.018
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,49
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	81.500
		(M) 45.893
		(H) 35.607
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	132.698
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	221.000
		(M) 119.340
		(H) 101.660



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188217		HOSPITAL GENERAL UNIV. GREGORIO MARAÑÓN		
	12	FUNCIONARIOS	1.279.449	
	13	LABORALES	100.463.024	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.398.469	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	245.420	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	752.759	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	765.141	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	20.853.446	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.221.056	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	209.146	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.556.720	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.993.797	
	16000	CUOTAS SOCIALES	58.919.823	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.082.289	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	88.779.738	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	27.501.740	
	1	GASTOS DE PERSONAL		324.022.017
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	269.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.355.679	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.679.288	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	4.182.143	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	134.860.384	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		165.352.494
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	149.740	
	6	INVERSIONES REALES		149.740
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	537.063	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		537.063
		TOTAL 171188217		490.061.314
		TOTAL 312A		490.061.314



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

ACTIVIDADES

- Consolidar estructural y funcionalmente la Unidad de Cuidados Críticos, creada a raíz de la pandemia por COVID 19 para conseguir su funcionamiento continuo e incrementar la complejidad de los procesos atendidos en el Hospital.
- Finalizar las reformas en las unidades de hospitalización quirúrgica y materno infantil, acondicionando las habitaciones de pacientes que permanecen con la estructura antigua. Iniciar la reforma de la unidad de hospitalización médica.
- Implementar en todos los Centros de Salud el programa de detección de cáncer de cérvix extendiendo el uso de citología cervical y de HPV como elemento de control del proceso.
- Consolidar y ampliar la Unidad de Rehabilitación, manteniendo su estructura y aumentando los RRHH.
- Favorecer la comunicación entre los profesionales sanitarios del hospital y los de las residencias de la 3ª edad para conseguir una mejor atención de los pacientes.
- Realizar la autoevaluación EFQM en la nueva versión del modelo, con el objetivo de mantener el sello 400+.
- Incluir el proceso de hospital de día dentro de los procesos asistenciales elementales. Crear el grupo promotor y definir el proceso adecuado a la nueva estructura preparada durante 2021.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	3.500
		(M) 2.000
		(H) 1.500
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,95
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,20
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	3.500
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	45.000
		(M) 25.000
		(H) 20.000
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	2.500
		(M) 1.500
		(H) 1.000
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	50.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,60
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	3.200
		(M) 2.000
		(H) 1.200
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	4.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	35.000
		(M) 20.000
		(H) 15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188219		HOSPITAL DE EL ESCORIAL		
	12	FUNCIONARIOS	267.230	
	13	LABORALES	5.131.260	
	131	LABORAL EVENTUAL	100.620	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	33.871	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	174.848	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.987.984	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	496.909	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	58.514	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	116.826	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	474.316	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.344.319	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.025.531	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	10.431.519	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.932.141	
	1	GASTOS DE PERSONAL		27.575.888
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.675	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	468.817	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.378.928	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.105.069	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.039.789
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	26.984	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		26.984
		TOTAL 171188219		34.642.661
		TOTAL 312A		34.642.661



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

ACTIVIDADES

- Licitación del concurso para la reforma integral de la zona de servicios e instalaciones.
- Mejora en la adaptación de las zonas exteriores para ejercicios de rehabilitación de pacientes.
- Cumplimentación de las medidas tendentes a la consecución de la ISO 14001.
- Implantación de nuevos protocolos para la gestión y control del gasto.
- Licitación de nuevos accesos, parking, zona de ambulancias y cierre de la calle perimetral.
- Mejoras en el servicio de comidas con la implantación de mejoras en el control de calidad.
- Ejecución de la obra de reforma de la Unidad de Hospitalización 06.
- Dotación de mobiliario y equipamiento de la Unidad de Hospitalización 06.
- Puesta en marcha de nuevos Protocolos Asistenciales.
- Comienzo de la e-Consulta con el H. U. Fundación Alcorcón.
- Unidad de Prevención de Riesgos Laborales propia para el Hospital Virgen de la Poveda, dependiente del Servicio de Salud Laboral del H. U. de Móstoles.
- Impartir formación postgrado en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	931
		(M) 416
		(H) 515
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	1,27
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	59,61
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	1.860
		(M) 913
		(H) 947



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188220		HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA		
	12	FUNCIONARIOS	59.967	
	13	LABORALES	5.834.832	
	131	LABORAL EVENTUAL	353.701	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	172.654	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	5.546	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	5.560	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	45.756	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	544.883	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	235.166	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	60.386	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.809	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	443.778	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.971.600	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	413.147	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	2.536.367	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.352.280	
	1	GASTOS DE PERSONAL		15.037.432
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	137.049	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	992.558	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	557.475	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.692.582
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	948.866	
	6	INVERSIONES REALES		948.866
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.068	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		35.068
		TOTAL 171188220		17.713.948
		TOTAL 312A		17.713.948



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

ACTIVIDADES

- Centrar la atención plenamente en el paciente/ familia- Para llevar a cabo esta actividad trabajaremos con guías internacionales que avalan acciones. Trabajaremos en la formación de los profesionales. Continuar con la adecuación de entorno para mejorar aspectos de Humanización.
- Modernización del proceso asistencial mediante la robótica.
- Mejora del proceso asistencial a través de la seguridad del paciente, estableciendo líneas de dirigidas a la adecuación y consume de fármacos.
- Continuar con la política de calidad y Mejora continua a través del reconocimiento Europeo (Sello + 500 puntos EFQM) y las certificaciones ISO 9001:2015 y 14001:2004.
- Mejorar el proceso de continuidad Asistencial para ello trabajaremos en reordenar la telemedicina mejorando la coordinación con los Hospitales de donde proceden los pacientes
- Atención al trabajador mediante talleres de apoyo emocional y mejora personal, así como acciones destinadas a la mejora del entorno laboral, vigilando y adecuando el mismo.
- Promover la innovación e investigación como elemento esencial de aprendizaje, progreso y mejora del proceso asistencial.
- Impulsar las Estrategias de Responsabilidad Social, potenciando muy especialmente el Proyecto de Hospitales Saludable y estrategias de sostenibilidad. Ahorro energético y colaboración humanitaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	1.000
		(M) 550
		(H) 450
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,60
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	37



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188221		HOSPITAL DE GUADARRAMA		
	12	FUNCIONARIOS	200.547	
	13	LABORALES	3.697.212	
	131	LABORAL EVENTUAL	10.108	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.944	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	177.531	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	26.322	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	515.263	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	337.242	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	60.386	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	2.483	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	302.196	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.338.797	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	460.885	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	3.597.020	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.219.663	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.960.599
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	166.006	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	680.046	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	412.283	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.266.635
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.291	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		21.291
		TOTAL 171188221		14.248.525
		TOTAL 312A		14.248.525



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

ACTIVIDADES

- Revisión de las actuaciones terapéuticas realizadas con los pacientes por todos los colectivos asistenciales del hospital, para tras su análisis conjunto, medir cual son los más necesarios y eficientes para su desarrollo en todo el hospital.
- Revisar todos los Procedimientos sanitarios del centro para proceder a su actualización y adaptación a las nuevas situaciones.
- Continuar con la selección y valoración de pacientes de larga estancia que, por su situación actual, no es aconsejable su permanencia en el hospital y gestionar su paso a otras estructuras más adecuadas para su asistencia como Miniresidencias, domicilio o residencias de ancianos.
- Desarrollo de un Plan de Calidad de la Prescripción Terapéutica de Antipsicóticos y de la Adherencia Terapéutica coordinado conjuntamente y participando activamente en las reuniones periódicas con los CSM y con los hospitales de referencia Hospital Universitario Ramón y Cajal y Hospital Universitario de La Paz, con el objetivo de evitar las recaídas.
- Elaboración de nuevas propuestas para el nuevo Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.
- Evaluación del Programa ARSUIC con el fin de garantizar la autonomía y la dignidad de las personas sin que ello disminuya el nivel de riesgos y la seguridad del paciente y realizar Planes individuales de prevención (SELF PLAN).
- Puesta en marcha del Programa de Rehabilitación Conductual en Larga Estancia fijando los objetivos orientados a la mejora de procesos asistenciales en los pacientes complejos que cumplan los criterios establecidos por el grupo de trabajo.
- Implantación del sistema automático para organizar la unidosis (KARDEX) a todo el hospital con la finalidad de mejorar la gestión de la Farmacia y mejorar la seguridad de los pacientes.
- Continuar con el fomento de las actividades docentes y motivación de la actividad investigadora a través de la Comisión de Investigación del HDRL en base a la investigación básica traslacional, así como, el incremento de la participación a reuniones científicas y la publicación en revistas especializadas.
- Puesta en marcha de un Programa de Estudio EEG y ampliación del Programa de TEC para pacientes ambulatorios.
- Normalización, mejora y ampliación de los procesos implicados en la Telepsiquiatría y en las Televisitas.
- Establecer alianzas estratégicas para la viabilidad de las Teleconsultas y la Ecografía digital de Urgencias.
- Implantación y acreditación de pruebas básicas de diagnóstico tanto de Hematología como de Bioquímica.
- Continuar con el programa de enfermería de lucha contra el estigma de la enfermedad mental.
- Finalización de la implantación de planes de cuidados informatizados en herramienta informática "Selene#
- Mejora de espacios exteriores para fomentar el ocio saludable de los pacientes y la humanización en la atención.
- Mejora de espacios de convivencia para fomentar la calidad, seguridad y humanización en la atención



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	1.650
		(M) 792
		(H) 858
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,58
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	80
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	1.100
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	0,70
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	1.200
		(M) 648
		(H) 552
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	1.032
		(M) 526
		(H) 506
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	1.900
		(M) 1.482
		(H) 418



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188223		HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA		
	13	LABORALES	6.808.958	
	131	LABORAL EVENTUAL	529.591	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	199.941	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	52.058	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.301.396	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	594.503	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	64.634	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	15.766	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	519.941	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.792.052	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	882.434	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	6.007.600	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.630.090	
	1	GASTOS DE PERSONAL		25.398.964
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.979	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	85.234	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.497.747	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	800	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	523.834	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.136.594
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.820	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		47.820
		TOTAL 171188223		27.583.378
		TOTAL 312A		27.583.378



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

ACTIVIDADES

- Adaptación de espacios de las Unidades Hospitalarias para tratar pacientes COVID-19. Baños individuales en habitaciones de la UHTR-I.
- Estabilización de la actividad relacionada con los programas de tarde.
- Farmacia: Implementación del sistema personalizado de dosificación en todas las unidades hospitalarias.
- Afianzar con el Hospital Universitario Severo Ochoa el circuito para para la gestión de citas de las nuevas agendas de Radiología y Laboratorio a través de la aplicación SELENE.
- Implementación del Plan de Mejora elaborado para la Acreditación de la Joint Commission International para centros de larga estancia.
- Ampliación de los nuevos perfiles del Centro Ambulatorio de tratamiento y Rehabilitación.
- Presentación de Proyecto del Museo de Salud Mental de Leganés.
- Adecuación a la nueva especialidad en psiquiatría infantil y del adolescente.
- Presentación de nuevos proyectos: ampliación de camas de larga estancia y creación del Área Infanto-Juvenil.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	85
		(M) 35
		(H) 50
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,50
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	760
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	4.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	6,50
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	12.000
		(M) 6.000
		(H) 6.000
NÚMERO DE LÍNEAS DISPENSACIÓN PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	PACIENTES	140
		(M) 40
		(H) 100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188224		HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSE GERMAIN		
	12	FUNCIONARIOS	333.283	
	13	LABORALES	4.000.255	
	131	LABORAL EVENTUAL	182.004	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.742	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	173.054	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	22.744	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.182.572	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	350.362	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	58.717	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	5.927	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	248.940	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.904.210	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	731.763	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	5.130.487	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.408.514	
	1	GASTOS DE PERSONAL		16.758.574
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	11.400	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.810	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	192.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.252.301	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	324.836	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.810.347
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.682	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		23.682
		TOTAL 171188224		18.592.603
		TOTAL 312A		18.592.603



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

ACTIVIDADES

- Adaptar nuestras estructuras y procesos para la atención de posible patología derivada de la pandemia COVID 19.
- Avanzar en la acreditación de unidades en sistemas de Calidad.
- Profundizar la calidad de los procesos a través de la metodología EFQM, trabajando en el despliegue de las estrategias detectadas en la autoevaluación realizada en 2021.
- Seguir desarrollando junto a Atención primaria procesos clave y en general en la atención al Paciente Crónico Complejo.
- Implementación de Teleconsulta y otras modalidades de teleasistencia en nuestra cartera de servicio.
- Mejorar la actividad docente de nuestro hospital con los centros de formación universitarios o de grado medio en todas las ramas.
- Desarrollar las nuevas unidades docentes acreditadas y trabajar en la acreditación de nuevas unidades.
- Fomentar la actividad investigadora por medio de la FIB conjunta H. Infanta Sofía-H. del Henares.
- Avanzar en la aplicación de nuevas tecnologías a los procesos clínicos, facilitando y haciendo más seguro el trabajo de nuestros profesionales y garantizando las medidas de protección y seguridad de datos.
- Seguir avanzando en programas que buscan optimizar el consumo de antiinfecciosos tanto para reducir las resistencias como para hacer más eficiente su uso.
- Despliegue de medios para dispensación domiciliaria de medicación en pacientes externos y ambulantes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
 CENTRO GESTOR : 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	10.956
		(M) 5.683
		(H) 5.273
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,78
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,73
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	7.257
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	83.533
		(M) 44.976
		(H) 38.557
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	8.472
		(M) 4.472
		(H) 4.000
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	83.788
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,21
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	27.067
		(M) 13.992
		(H) 13.075
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOR/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	12.457
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	77.640
		(M) 47.826
		(H) 29.814



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188228		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES		
	13	LABORALES	513.385	
	131	LABORAL EVENTUAL	28.208	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	256.172	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	802	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	4.355.159	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.230.879	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	75.525	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	73.585	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	231.353	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	572.422	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.361.963	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.208.664	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	23.106.424	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.451.248	
	1	GASTOS DE PERSONAL		45.465.789
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	10.387.173	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	350.107	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.692.872	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	296.626	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	19.683.505	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		32.411.583
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.016.861	
	3	GASTOS FINANCIEROS		4.016.861
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.616.184	
	6	INVERSIONES REALES		3.616.184
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.486	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.486
		TOTAL 171188228		85.525.903
		TOTAL 312A		85.525.903



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

ACTIVIDADES

- Desarrollar las medidas estratégicas puestas de manifiesto en la autoevaluación de la gestión del centro basado en el modelo EFQM para establecer las acciones de mejora.
- Extender el modelo de gestión de calidad ISO 9001 en determinados servicios por desarrollar.
- Desarrollar el Plan Anual de Seguridad 2022 donde además de abordar la Estrategia de Seguridad del Paciente de la Comunidad de Madrid se establecen las acciones, protocolos de seguridad por áreas y Plan de formación, retomando las actividades tras el parón pandémico.
- Actualizar el mapa de procesos del hospital y dentro de los procesos clave desarrollando procesos clínicos integrados basados en su frecuencia y peso, abordando las perspectivas tanto multidisciplinar, interniveles asistenciales y de los ciudadanos. El mapa de procesos se verá modificado sustancialmente por las necesidades derivadas de las modificaciones necesarias para establecer circuitos adaptados a la situación epidemiológica. Así mismo, habrá que introducir los cambios que requerirá el inicio de las obras de ampliación del Hospital.
- Potenciar los procesos del Área de Urgencias implantando actividades que emerjan de su análisis estratégico haciendo especial énfasis en continuidad asistencial, seguridad, eficiencia e información con incidencia especial en su adaptación a la situación epidemiológica. Potenciación de la delegación de competencias.
- Consolidar los procesos concretos de colaboración con las residencias, realizando visitas periódicas, con énfasis en el soporte a distancia y seguimiento individualizado de pacientes dentro del desarrollo del PAI PCC. Consolidación de la telemedicina que se ha usado este año.
- Mantener y evaluar las Alianzas existentes: Cardiología, Aparato Digestivo y Psiquiatría con el Hospital General Universitario Gregorio Marañón y Anatomía Patológica con el Hospital Clínico San Carlos.
- Explorar nuevas alianzas que refuercen la capacidad asistencial, docente e investigadora del Hospital.
- Implantación de un modelo de excelencia en la docencia de grado en medicina, enfermería, bioingeniería y resto de titulaciones.
- Inicio de las actividades docentes de postgrado con la llegada de los primeros residentes.
- Utilización de Herramientas de soporte a la información clínica con el objeto de mejorar el conocimiento de la casuística y detección de puntos de mejora asistenciales.
- Seguir avanzando en la planificación funcional, ejecución material y establecimiento de plan de necesidades del proyecto de ampliación del Hospital.
- Integración funcional de las nuevas áreas del proyecto de ampliación del Hospital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	8.100
		(M) 6.456
		(H) 1.644
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,90
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,35
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	5.800
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	96.000
		(M) 76.512
		(H) 19.488
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	6.400
		(M) 5.101
		(H) 1.299
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	77.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,80
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	12.800
		(M) 10.202
		(H) 2.598
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS	LÍNEAS	9.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	57.000
		(M) 45.835
		(H) 11.165



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188229		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE		
	13	LABORALES	836.982	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	177.363	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	15.468	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	23.850	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	4.165	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	4.190.781	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	581.210	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	60.386	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	78.645	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	204.200	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	702.270	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.352.059	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.355.078	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	20.231.708	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.761.375	
	1	GASTOS DE PERSONAL		38.575.540
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	8.164.597	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	326.525	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.680.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	172.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.985.111	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		21.329.533
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.228.732	
	3	GASTOS FINANCIEROS		3.228.732
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.906.671	
	6	INVERSIONES REALES		2.906.671
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	17.877	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		17.877
		TOTAL 171188229		66.058.353
		TOTAL 312A		66.058.353



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

ACTIVIDADES

- Fomentar los proyectos relacionados con la Continuidad Asistencial: Desarrollo de la e-consulta para todas las especialidades del Hospital. Dar nuevo impulso a los programas de coordinación con Centros Socio-sanitarios a través de la figura del Geriatra consultor.
- Orientación de todas las actividades hospitalarias en la dirección de mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema mediante la mejora de la accesibilidad y la calidad de los servicios, al efecto de la reducción de las reclamaciones de los ciudadanos relacionadas con el trato de los profesionales.
- Actuaciones relacionadas con la mejora de la Gestión Clínica en relación con el drenaje de pacientes en urgencias, el subproceso de alta hospitalaria, la consolidación del proyecto PROA o el proceso rehabilitador precoz en pacientes hospitalizados.
- En el ámbito de la innovación y formación, favorecer la participación en proyectos de investigación y ensayos clínicos; y especialmente en el ámbito COVID-19, fomentando la formación on-line síncrona y los proyectos de implantación de lactancia materna según criterios de la IHAM.
- Por lo que se refiere a la Humanización, continuar con el proyecto de la Consejería de Sanidad, mediante la implementación del modelo SER+HUMANO, realizando la autoevaluación con el modelo de excelencia en este ámbito.
- Desde la perspectiva de los procesos de seguridad clínica y calidad, se promoverá la implantación de objetivos nuevos en seguridad al paciente, en el ámbito de las prácticas seguras, la mejora de uso de fármacos y la optimización de la atención al dolor.
- En cuanto al desarrollo del contrato concesional, impulsar las medidas de mejora de los servicios no sanitarios prestados por la Sociedad Concesionaria con la realización de Auditorías de estos servicios y el seguimiento de acciones de mejora propuestas a dicha Sociedad; y el desarrollo de nuevas acciones en los servicios críticos prestados así mismo por esa Concesionaria de conformidad con lo previsto en los pliegos concesionales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
 CENTRO GESTOR : 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	4.284
		(M) 2.356
		(H) 1.928
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,99
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,43
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	3.042
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	61.429
		(M) 33.172
		(H) 28.257
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	3.279
		(M) 1.771
		(H) 1.508
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	58.614
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,80
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	8.418
		(M) 4.646
		(H) 3.772
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	10.397
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	12.480
		(M) 7.100
		(H) 5.380



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188230		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO		
	13	LABORALES	715.003	
	131	LABORAL EVENTUAL	687	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	186.602	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.136	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	11.472	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.870.504	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	518.543	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	87.543	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	132.689	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	107.850	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	314.703	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.312.304	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.201.300	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	15.143.612	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.514.174	
	1	GASTOS DE PERSONAL		30.134.122
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	8.671.256	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	100.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.412.548	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	100.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.775.387	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		21.060.491
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.069.307	
	3	GASTOS FINANCIEROS		2.069.307
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.862.896	
	6	INVERSIONES REALES		1.862.896
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.680	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		6.680
		TOTAL 171188230		55.133.496
		TOTAL 312A		55.133.496



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

ACTIVIDADES

- Ampliar el modelo de experiencia del paciente en al menos dos procesos o subprocesos operativos del Hospital.
- Mantener el modelo de gestión basado en normas ISO/UNE en gestión de calidad (ISO 9001), gestión de la seguridad de la información (ISO 27001) y gestión de riesgos para la seguridad del paciente (UNE 179003), ampliar la ISO 9001 a la gestión de cuidados de enfermería.
- Renovación del Sello de Excelencia Europea (Modelo EFQM).
- Optimización de la capacidad por aplicación e TIC. Prestar servicios sanitarios "a distancia", que complementen los presenciales de forma segura y con calidad avanzando en la agenda de transformación digital.
- Consolidar y ampliar las actividades y actuaciones de coordinación clínico-sanitarias con el ámbito socio sanitario.
- Incrementar la capacidad de la Hospitalización a domicilio un 25%.
- Incorporación progresiva de las Unidades a un modelo de "liderazgo compartido" y "dirección por objetivos".
- En el marco del desarrollo de la enfermería avanzada: impulsar el papel de la enfermería como referente y gestora del seguimiento de los pacientes crónicos y crónicos complejos, atención a domicilio.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
 PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
 CENTRO GESTOR : 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	8.573
		(M) 4.728
		(H) 3.845
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,74
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	5,64
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	5.800
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	83.775
		(M) 45.278
		(H) 38.497
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	6.835
		(M) 3.788
		(H) 3.047
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	75,771,15
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,23
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	11.390
		(M) 6.090
		(H) 5.300
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	17.654
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	33.561
		(M) 21.047
		(H) 12.514



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188231		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA		
	13	LABORALES	1.390.313	
	131	LABORAL EVENTUAL	11.990	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	255.154	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	22.540	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	1.301	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	4.775	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.827.744	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.113.577	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	70.307	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	59.625	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	119.300	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	694.549	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.075.809	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.714.880	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	20.211.456	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.790.924	
	1	GASTOS DE PERSONAL		43.364.244
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	10.606.051	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	302.436	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.814.579	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	315.990	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.495.256	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		25.535.612
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.319.010	
	3	GASTOS FINANCIEROS		3.319.010
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.014.888	
	6	INVERSIONES REALES		3.014.888
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	16.928	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		16.928
		TOTAL 171188231		75.250.682
		TOTAL 312A		75.250.682



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

ACTIVIDADES

- Plan de mejora e integración global de sistemas de información, especialmente en los de índole asistencial. Digitalización y automatización de procesos, tanto asistenciales como de gestión, reduciendo la carga de trabajo de los profesionales y creando nuevos canales de información para ellos y para nuestros pacientes.
- Impulso de proyectos de innovación para dar respuesta a las necesidades clínico-asistenciales de profesionales y pacientes. Incorporación de nuevas soluciones y evolución de las existentes, que permitan obtener valor a partir de los datos, mediante herramientas de ayuda a la toma de decisiones estratégicas y de gestión, tanto en la práctica clínica, como en la investigación.
- Identificar posibilidades de mejora en las derivaciones desde Atención Primaria, y una mayor adecuación del uso de los recursos asistenciales por parte de los ciudadanos, aplicando las nuevas tecnologías mediante la e-consulta, consulta telefónica, telemedicina, etc., e incorporándolas en la implantación de nuevos procesos asistenciales integrados.
- Puesta en marcha de nuevas estrategias de seguridad del paciente, mediante el análisis de los circuitos y protocolos creados con motivo del COVID-19: El impulso de los canales de atención no presencial, la información y orientación del paciente, así como procesos e implantación de mejoras asistenciales, junto con la instauración de objetivos de "no hacer" en la práctica asistencial.
- Ayudar a conseguir la sostenibilidad económica del Hospital, fomentando la compra de productos farmacéuticos biosimilares, mejorando los procesos de compras y racionalizando los consumos. En aras de la citada sostenibilidad económica, se elaborará un plan plurianual de mejora de infraestructuras (accesibilidad interior y exterior, adecuación normativa) y de necesidades de equipamiento médico.
- Continuar con planes formativos del personal orientados a lograr una mayor capacitación profesional, facilitando el acceso a la oferta formativa, e impulsando nuevos canales de información con acciones concretas, especialmente encaminadas a la seguridad de los pacientes, y que puedan mejorar la calidad percibida por los mismos.
- Incrementar la actividad docente e investigadora, analizando los resultados obtenidos, facilitando herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar la gestión docente e investigadora, e impulsando nuevos canales de información para los profesionales, con el fin de aumentar la calidad de estas actividades, revirtiendo en beneficio de usuarios y pacientes.
- Incrementar la información sobre prevención de riesgos laborales, con especial atención a todo lo relativo al COVID-19.
- Continuar trabajando en las líneas de Excelencia, consolidando las certificaciones ISO e incrementando los servicios certificados, así como llevando a cabo las mejoras detectadas en la autoevaluación EFQM.
- Continuar con la humanización de la atención clínica e información a pacientes y familiares, teniendo en cuenta horarios y ubicaciones adaptadas a este uso, con mobiliario que favorezca dicha humanización.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	15.940
		(M) 8.544
		(H) 7.396
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,93
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,92
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	12.093
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	139.323
		(M) 74.608
		(H) 64.715
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	11.981
		(M) 6.771
		(H) 5.210
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	184.300
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	1,92
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	36.525
		(M) 21.104
		(H) 15.421
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	32.578
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	64.077
		(M) 40.368
		(H) 23.709



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188232		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR		
	12	FUNCIONARIOS	45.760	
	13	LABORALES	962.988	
	131	LABORAL EVENTUAL	7.647	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	394.438	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	62.349	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	55.037	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	8.038	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.001.730	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.548.011	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	109.892	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	302.940	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	174.863	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.447.312	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.560.663	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.109.374	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	46.515.136	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	11.020.114	
	1	GASTOS DE PERSONAL		90.326.292
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	41.640	
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	13.632.207	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.232.243	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.067.319	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.432.994	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	29.308.557	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		49.717.560
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.441.860	
	3	GASTOS FINANCIEROS		4.441.860
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.998.790	
	6	INVERSIONES REALES		3.998.790
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	28.163	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		28.163
		TOTAL 171188232		148.512.665
		TOTAL 312A		148.512.665



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA

ACTIVIDADES

- Actuaciones orientadas a mejorar la calidad percibida de los pacientes en los diferentes ámbitos asistenciales: consultas externas (mejorando la accesibilidad, minorando los tiempos de espera para entrar en consulta y renovando la señalización), hospitalización (mejorando el plan de acogida y renovando los programas de dietas), Urgencias (aumentando la intimidad de pacientes y la información que se facilita) y Cirugía Mayor Ambulatoria (reforzando el seguimiento postoperatorio y disminuyendo el tiempo de espera en la entrada a quirófano).
- Priorización de los objetivos de humanización del Plan Estratégico del SERMAS, activando las líneas de intervención pendientes y finalizando las ya iniciadas.
- Mejora de la señalización, de los circuitos y la información al paciente y la familia con apoyo tecnológico.
- Plan de mejora en los cuidados del paciente ingresado, tanto en los objetivos asistenciales como de seguridad, dotando a las Unidades de Hospitalización de la plantilla de enfermería necesaria para mantener de manera continua los estándares recomendados.
- Actuaciones para la mejora de espacios e infraestructuras necesarias para mantener la atención de pacientes afectados por COVID-19.
- Despliegue de procedimientos de certificaciones por normas ISO, incorporando al Servicio de Farmacia. Se mantendrán las intervenciones orientadas a la acreditación asistencial, y tras conseguir las de la Unidad de Mama y la Atención Urgente Infantil, se progresará en los procedimientos que afectan a la Unidad del Sueño, la Unidad de Disfagia, los procedimientos quirúrgicos de obesidad mórbida, la Recuperación Intensificada en Cirugía del Adulto (RICA), el Código Sepsis y la Iniciativa para la Humanización al Nacimiento y la Lactancia (IHAN).
- Implicación en el trabajo de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos, tanto para el desarrollo de las líneas estratégicas y operativas del Plan de Seguridad del Paciente de la Comunidad de Madrid como en el estímulo de la participación de los profesionales, consolidando la cultura de seguridad, con especial atención a los puntos críticos asistenciales: bloque quirúrgico, unidad de cuidados intensivos, urgencias de adultos e infantiles y hemodiálisis.
- Renovación estructural orientada a la mejor dotación de espacios para la atención ambulatoria tanto en consultas externas como en el área de pruebas funcionales, que permita no sólo el incremento de actividad sino la gestión compartida de procesos.
- Monitorización y apoyo a las unidades multidisciplinares que mejoren los procesos asistenciales y faciliten la continuidad, tanto intrahospitalaria como con Atención Primaria.
- Orientación de los servicios hacia la atención integral de las personas más frágiles y vulnerables, como son los mayores que viven en las Residencias Sociosanitarias, poniendo a su servicio y el de la coordinación con Atención Primaria los recursos disponibles en el Hospital, como la Sección de Geriátrica (con su plan específico de Apoyo a las Residencias), la atención preferente en Hospital de Día y Servicio de Urgencias, evaluación de las intervenciones en los pacientes ingresados y la atención integrada en consultas externas (evitando múltiples visitas a diferentes especialistas). Desarrollo de proyectos de asistencia sanitaria remota (Telemedicina).
- Gestión eficiente de la medicación y productos sanitarios en el Bloque Quirúrgico con la automatización de los botiquines y la gestión de material implantable.
- Utilización de los sistemas de información, como el Observatorio de Resultados para facilitar el diálogo y la visión con los equipos asistenciales en las propuestas de mejora.
- Participación multidisciplinar para el desarrollo de proyectos de investigación e iniciativas para la innovación.
- Se impulsará la participación en los proyectos pilotos que ponga en marcha la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS para la mejora de los procesos y avance hacia la digitalización de los expedientes de personal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTAS	PACIENTES	15.574
		(M) 8.446
		(H) 7.128
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	UNIDADES	0,78
ESTANCIA MEDIA	DÍAS	6,10
INTERVENC. PROGRAMADAS	INTERVENCIONES	10.975
URGENCIAS ATENDIDAS	PACIENTES	111.997
		(M) 60.407
		(H) 51.590
URGENCIAS INGRESADAS	PACIENTES	11.559
		(M) 6.240
		(H) 5.319
PRIMERAS CONSULTAS	CONSULTAS	136.389
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	CONSULTAS	2,10
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	PACIENTES	28.045
		(M) 14.295
		(H) 13.750
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	LÍNEAS	53.873
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	PACIENTES	126.863
		(M) 82.202
		(H) 44.661



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188233		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA		
	13	LABORALES	645.070	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	247.115	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	5.607	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.473	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	6.777.461	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.062.763	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	102.675	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	156.344	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	181.614	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.038.360	
	16000	CUOTAS SOCIALES	10.510.871	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.282.531	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	18.592	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	33.121.485	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	11.775.081	
	1	GASTOS DE PERSONAL		69.932.042
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	15.627.931	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	988.824	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.911.235	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	843.366	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27.207.146	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		47.579.802
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.247.920	
	3	GASTOS FINANCIEROS		4.247.920
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.824.196	
	6	INVERSIONES REALES		3.824.196
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.220	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.220
		TOTAL 171188233		125.599.180
		TOTAL 312A		125.599.180



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

ACTIVIDADES

- Fomentar y coordinar las actividades de promoción de la donación y de atención al donante de sangre, plasma y plaquetas en todas las unidades de donación incluyendo, como una apuesta de futuro, la puesta en marcha, en coordinación con sus centros docentes, con la Consejería de Educación, los hospitales y Ayuntamientos, de nuevos proyectos de aprendizaje y servicio que involucren a los alumnos de enseñanza secundaria y cuyo contenido principal sea la donación de sangre y de médula ósea.
- Informar y concienciar a la población que cumple los requisitos para ser donante de plasma de las necesidades de plasma como materia prima para la fabricación de medicamentos como las inmunoglobulinas y la albúmina entre otros que son fundamentales para tratar determinadas patologías. Todo ello utilizando todos los canales de comunicación y promoción disponibles.
- Cumplir los compromisos adquiridos con la firma del Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud, a través del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, y Cruz Roja Española-Comité Autnómico de la Comunidad de Madrid-, a través de la Unidad de Extracción para la Donación de Sangre, para la coordinación de actividades en materia de colecta y extracción extrahospitalaria de unidades de sangre en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, de forma que se obtengan y procesen tantas donaciones de sangre como sean necesarias para mantener unas reservas adecuadas de componentes sanguíneos, abastecer de forma autosuficiente su demanda por parte de todos los hospitales madrileños (públicos y privados) y cubrir puntual y eficientemente las necesidades transfusionales, tanto ordinarias como urgentes de los pacientes madrileños.
- Realizar el proceso de inactivación del 100% de plasma para uso transfusional y del 25% de las plaquetas (pooles y aféresis), mediante un método que, en el caso de que en nuestro medio surja una amenaza infecciosa potencialmente transmisible por transfusión, y siempre que la situación epidemiológica lo aconseje pueda ser rápidamente escalable, salvaguardando con ello la seguridad de la transfusión.
- Consolidar el programa de plasmaféresis de donante único, para conseguir un doble objetivo: 1) incrementar gradualmente los litros de plasma de este origen destinados a fraccionamiento industrial (plasma de maquila) para la obtención de hemoderivados y con ello mejorar su nivel de autosuficiencia en los hospitales públicos de la región, 2) mantener un stock de plasma de donante convaleciente de COVID-19, siguiendo las directrices del Comité Científico para la Seguridad Transfusional del Ministerio de Sanidad y en consonancia con el programa común para la Unión Europea sobre obtención y transfusión de plasma de donante convaleciente de COVID-19 a pacientes infectados por el virus, en el contexto de ensayos clínicos o de estudios observacionales.
- Mantener el programa de aféresis de donante de plaquetas y multicomponente, fomentando la inclusión de donantes de características especiales (IgA deficiente, HLA tipados), tanto en el Centro como en los 6 hospitales habilitados para ello y potenciar su citación.
- Trabajar conjuntamente con las maternidades autorizadas para la promoción de la donación de sangre de cordón como fuente de progenitores hematopoyéticos para trasplante y poner en marcha las líneas estratégicas del Nuevo Plan Nacional 2020-2025 de sangre de cordón umbilical, y muy especialmente las siguientes: 1) Adecuación del inventario actual manteniendo un stock de unidades con celularidad superior a 8x10⁸ células nucleadas totales, 2) Desarrollo de nuevas utilidades de la sangre de cordón umbilical para aprovechar las unidades que no cumplan los requisitos de celularidad anteriormente mencionados conjuntamente con las maternidades autorizadas.
- Obtener al menos 7.000 nuevos donantes de médula, preferentemente varones jóvenes pues son los más demandados para el trasplante de progenitores hematopoyéticos, potenciar el tipaje HLA de los mismos por tecnología Next Generation. Todo ello con la finalidad de mantener el estatus de comunidad con mayor porcentaje de donantes de médula efectivos de todo el territorio nacional y contribuir al éxito de los trasplantes de médula en la Comunidad de Madrid.
- Realizar las labores de coordinación entre REDMO, donante efectivo de médula y hospitales extractores de médula de forma que no se produzcan cancelaciones no justificadas medicamente, que el proceso sea lo más corto y eficiente posible, que suponga una buena experiencia para el donante y una mejor atención al paciente y lograr que la Comunidad de Madrid se mantenga a la cabeza de la donación efectiva.
- Mantener las certificaciones de calidad de la organización (ISO, CAT, EFI) que abarcan todos los procesos del Centro de

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

ACTIVIDADES

Transfusión, la actividad de todas las unidades de donación de sangre y la actividad de recogida de sangre de cordón de las maternidades autorizadas.

- Actualizar permanentemente los requisitos de selección de donantes de acuerdo a los riesgos epidemiológicos de cada momento (virus de las hepatitis A y E, virus del Oeste del Nilo, virus Zika, virus del Chicungunya, virus Ébola, Coronavirus, etc) y la formación del personal implicado en este proceso (unidades de donación hospitalarias y extrahospitalarias) a la par que se continúan aplicando los algoritmos establecidos para identificar a los donantes con riesgo geográfico de Malaria, Chagas e Infección HTLV para realizar el cribado selectivo de los marcadores de infección por estos agentes.
- Mantener en nivel óptimo o incrementar los distintos paneles de donantes activos con características especiales: IgA deficientes, HLA y HPA tipados, genotipados o ampliamente fenotipados para los distintos antígenos de grupo sanguíneo incluyendo los grupos sanguíneos raros o poco frecuentes.
- Mantener un stock adecuado de hematíes especiales en fase líquida (hematíes IgA deficientes y/o hematíes convencionales lavados en circuito cerrado) para poder cubrir instantáneamente cualquier necesidad urgente que se pudiera presentar en el colectivo de pacientes IgA deficientes.
- Abastecer las necesidades de sangre de pacientes aloimmunizados frente a antígenos eritrocitarios y/o plaquetarios, mediante la disposición de componentes sanguíneos carentes en dichos antígenos. Incrementar el stock de concentrados de hematíes en fase líquida y en estado congelado, procedente de donantes de sangre con fenotipos eritrocitarios raros.
- Potenciar los programas de Hemovigilancia estimulando a los hospitales para que notifiquen todos los incidentes y efectos adversos relacionados con la donación de sangre y para que se completen los estudios de look back generados como consecuencia de la detección de seroconversiones frente a agentes infecciosos en los donantes repetidores.
- Procesar y criopreservar el tejido ovárico extraído a niñas prepúberes afectas de procesos oncohematológicos y/o que necesitan recibir tratamientos que dañan la fertilidad con la finalidad de una vez superen sus procesos puedan recibir un autotrasplante de dicho tejido ovárico para restablecer su fertilidad y su función hormonal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. GESTIÓN DEL BANCO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA Y CORDÓN UMBILICAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE (DONACIÓN HOSPITALES Y C. TRANSFUSIÓN)	UNIDADES	140.000
EXTRACCION DE UNIDADES SANGRE C. ROJA PARA C. TRANSFUSIÓN	UNIDADES	112.000
OBTENCIÓN DE CONCENTRADO DE HEMATÍES (CH)	UNIDADES	243.000
DISTRIBUCIÓN DE CH A HOSPITALES PÚBLICOS Y HOSPITALES PRIVADOS (HM HOSPITALES)	UNIDADES	243.000
PRODUCCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA FRESCO CONGELADO	UNIDADES	243.000
DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA INACTIVADO	UNIDADES	40.000
DISTRIBUCIÓN DE POOLES DE PLAQUETAS	UNIDADES	38.000
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS PLAQUETARIAS	UNIDADES	3.200
TIPAJE A DONANTES DE MÉDULA ÓSEA	TIPAJES	7.000
TIPAJE ALMACENAMIENTO CÉLULAS CORDÓN UMBILICAL	TIPAJES	300
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS DE PLASMA DE DONANTE CONVALECIENTE DE COVID-19	UNIDADES	500
PROCESAMIENTO Y CRIOPRESERVACIÓN DE TEJIDO OVÁRICO PARA AUTOTRASPLANTE	UNIDADES	40



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188502		CENTRO DE TRANSFUSIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	374.167	
	13	LABORALES	2.644.979	
	131	LABORAL EVENTUAL	162.690	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	145.164	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	8.993	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	11.729	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	16.380	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	506.814	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	43.274	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	29.966	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	39.995	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	226.460	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.093.890	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	50.347	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	2.764.602	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	261.572	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.381.022
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.468	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	240.025	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.986.201	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.831.459	
	28	PROMOCIÓN	22.168	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		20.099.321
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.712	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.712
		TOTAL 171188502		29.496.055
		TOTAL 312A		29.496.055



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	798.659.312			798.659.312
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	120.222.423			120.222.423
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.112.989.582			1.112.989.582
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.900.000			23.900.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	187.517			187.517
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.055.958.834			2.055.958.834



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES

- Elaboración de un mapa de riesgos que permita identificar y minimizar las actividades de mayor riesgo para el paciente en Atención Primaria (AP), encaminadas a mejorar la seguridad en los procesos asistenciales habituales y nuevos: consulta presencial, consulta telefónica, atención en domicilio.
- Elaboración de un "Mapa Asistencial" en cada centro de salud (CS) que permita reorganizar la asistencia en un modelo de atención centrado en el paciente. Incluye las siguientes líneas de trabajo: reorganización de la respuesta a la demanda de atención de los ciudadanos reforzando el papel de las Unidades Administrativas y poniendo en marcha procesos agudos atendidos por enfermeras y por las Unidades de Atención Específica, desburocratización de tareas, gestión del proceso COVID y centralización de procesos asistenciales.
- Abordaje de la atención clínica a pacientes con long COVID o COVID persistente.
- Elaboración de un "Mapa Experiencia paciente" de los CS que permita detectar los puntos críticos de la prestación del servicio.
- Seguimiento y evaluación de la implantación de procesos asistenciales integrados (Proceso Asistencial Integrado de Ansiedad-Depresión, entre otros) así como del plan de mejora continua de la Cartera de Servicios Estandarizados.
- Detección de áreas de mejora en los CS y planteamiento de proyectos de mejora.
- Actualización y desarrollo del Cuadro de Mando Integral en Atención Primaria.
- Desarrollo de estudios con metodología cualitativa o de experiencia del paciente y abordaje de la medición de PROMS (Resultados Reportados por el Paciente)
- Seguimiento de los indicadores de la prescripción farmacéutica.
- Incremento de la implementación de herramientas diagnósticas que potencien la mejora de la capacidad resolutoria de AP: ecografía, espirometría, MAPA, sondas digitales de las Unidades de SaludBucodental, dermatoscopia.
- Consolidación del desarrollo de la e-Consulta desde la Historia Clínica Electrónica de AP, así como el impulso de la Teledermatología, Teleconsulta y Telesesiones dentro del Plan de Telemedicina, mejorando a su vez la dotación telefónica y tecnológica de los CS
- Actualización las infraestructuras de Atención Primaria, de los equipamientos clínico-asistenciales, así como la construcción de nuevos centros de salud.
- Desarrollo de Historia Clínica Informatizada en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL).
- Desarrollo de proyectos de investigación para mejorar la seguridad y la calidad científico-técnica de la atención llevada a cabo en los CS.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORA DE OFERTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	CENTROS	433

2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRESIÓN ASISTENCIAL MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	28,90
		(M) 15,32 (H) 13,58
PRESIÓN ASISTENCIAL PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	17,51
		(M) 9,28 (H) 8,23
PRESIÓN ASISTENCIAL ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	19,40
		(M) 10,28 (H) 9,12
PRESIÓN ASISTENCIAL AJUSTADA MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	33
		(M) 17,49 (H) 15,51
PRESIÓN ASISTENCIAL AJUSTADA PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	21
		(M) 11,13 (H) 9,87
PRESIÓN ASISTENCIAL AJUSTADA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	21,51
		(M) 11,40 (H) 10,11
CONCULTAS CONCERTADAS MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	8,90
		(M) 4,72 (H) 4,18
CONSULTAS CONCERTADAS PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	5,60
		(M) 2,97 (H) 2,63
CONSULTAS CONCERTADAS CENTRO/DÍA ENFERMERA	PACIENTES/DÍA	7,20

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES				
CONSULTAS CONCERTADAS DOMICILIO/DÍA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	(M)	3,82	
		(H)	3,38	
CONSULTAS/DIA AGENDAS COVID	PACIENTES/DÍA		0,62	
		(M)	0,33	
CONSULTAS CONCERTADAS/DIA AGENDAS COVID	PACIENTES/DÍA	(H)	0,29	
			16,70	
		(M)	8,85	
		(H)	7,85	
			9	
		(M)	4,77	
		(H)	4,23	

3 MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DOTADOS DE ECÓGRAFOS	CENTROS	277



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	12	FUNCIONARIOS	1.741.223	
	13	LABORALES	312.657	
	131	LABORAL EVENTUAL	549	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	1.114.997	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	867.308	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	30.657	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	1.061.666	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	3.586	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	129.120.729	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	18.176.416	
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	16.226.404	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	691.595	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	13.085.301	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	9.462.864	
	16000	CUOTAS SOCIALES	119.741.719	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	21.061.965	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	112.648	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	20.789.967	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	395.665.388	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	49.391.673	
	1	GASTOS DE PERSONAL		798.659.312
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	483.242	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.281.444	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.293.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	49.183.106	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.197.869	
	24033	DOTACIÓN OFICINA SALUD BUCODENTAL	150.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.600.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	52.014.830	
	28	PROMOCIÓN	18.532	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		120.222.423
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.112.149.582	
	48024	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	600.000	
	48027	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	240.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.112.989.582
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE	13.899.891	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		LOS SERVICIOS		
	69000	SERVICIOS NUEVOS	10.000.109	
	6	INVERSIONES REALES		23.900.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	187.517	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		187.517
		TOTAL 17.118		2.055.958.834
		TOTAL 312B		2.055.958.834



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	33.319.299			33.319.299
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	33.319.299			33.319.299



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	33.319.299	
	1	GASTOS DE PERSONAL		33.319.299
		TOTAL 17.118		33.319.299
		TOTAL 312C		33.319.299



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.791.175			6.791.175
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	389.175			389.175
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.000			98.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.962.274			7.962.274
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.883.912			6.883.912
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	22.124.536			22.124.536



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312D INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

ACTIVIDADES

- Fomento de proyectos de investigación y compra pública innovadora.
- Acciones de fomento de la investigación en cuidados de salud en el ámbito de la enfermería.
- Impulso de la actividad investigadora de las Fundaciones de Investigación Biomédica para la estabilización de los investigadores y actividades biomédicas para las actividades de fomento de transferencia de resultados.
- Elaboración y seguimiento del Plan de Formación continuada para profesionales de la Consejería de Sanidad, gestión de los convenios de formación de grado y máster relativos a las ciencias de la salud con Universidades, y acreditación de las actividades de formación continuada en profesiones sanitarias.
- Gestión de formación especializada en el ámbito de las plazas ofertadas de formación de especialistas, en la coordinación con las comisiones de docencia y en la gestión de la tramitación de expedientes.
- Acreditación de profesionales vinculados al ámbito sanitario.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad a través de la contratación de revistas y bases de datos científicas.
- La elaboración, implementación y seguimiento de los planes de gestión de los medicamentos de terapia avanzada y el desarrollo de un sistema de información integras a través de la digitalización de la toma de datos para medir resultados en salud.
- La promoción y coordinación de las actividades de investigación en terapias avanzadas que desarrollan los centros de la red de terapias avanzadas y el desarrollo de programas de formación conjunta destinados a las unidades de producción autorizadas en la red.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312D INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y COMPRA PÚBLICA INNOVADORA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y COMPRA PÚBLICA INNOVADORA	UNIDADES	4

2 ACIONES DE FOMENTO DE LA INVESTIGADORA EN CUIDADOS DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA ENFERMERIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MANTENIMIENTO DEL CENTRO COLABORADOR CUIDADOS BASADOS EN LA EVIDENCIA	CONVENIOS	1

3 IMPULSO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LAS FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INVESTIGADORES Y ACTIVIDADES DE FOMENTO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN	INVESTIGADORES	90
		(M) 45
		(H) 45

4 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OFERTA DE PLAZAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS OFERTADAS EN FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	PLAZAS	1.808
EXPEDIENTES DE ROTACIÓN EXTERNA GESTIONADOS	EXPEDIENTES	3.000

5 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS AL ÁMBITO SANITARIO	EXPEDIENTES	20.250

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312D INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

6 ACREDITACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PROFESIONES SANITARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SOLICITUDES ACREDITACIÓN ACTIVIDADES FORMACIÓN CONTINUADA	SOLICITUDES	8.000
ACTUACIONES EVALUADAS CON COSTE	ACTUACIONES	6.900

7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON FINANCIACIÓN	ACTIVIDADES	1.800

8 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE REVISTAS Y BASES DE DATOS CIENTÍFICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DESCARGAS A TEXTO COMPLETO	DESCARGAS	1.300.000

9 OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE TERAPIAS AVANZADAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE LOS MEDICAMENTOS AUTORIZADOS Y LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA RED DE TERAPIAS AVANZADAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE TRATAMIENTO PARA MEDICAMENTOS DE TERAPIA AVANZADA	EXPEDIENTES	185



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312D INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.010		D.G. DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.962.793	
	13	LABORALES	247.094	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.081.296	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.417.500	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.791.175
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	222.175	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	140.000	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		389.175
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	98.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		98.000
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	7.962.274	
	6	INVERSIONES REALES		7.962.274
	78210	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	986.277	
	78211	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS	576.218	
	78212	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	1.670.219	
	78213	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	527.885	
	78214	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	1.041.847	
	78215	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	491.352	
	78216	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	756.020	
	78217	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	138.295	
	78218	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS	152.000	
	78219	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE	162.218	
	78220	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA	252.949	
	78221	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DEL H.U. INFANTA LEONOR Y DEL H.U. DEL SURESTE	65.431	
	78222	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DEL H.U. INFANTA SOFÍA Y DEL H.U. DEL HENARES	63.201	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.883.912

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 17.010		22.124.536
		TOTAL 312D		22.124.536



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	242.323.319			242.323.319
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	242.323.319			242.323.319



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES

- Desarrollo de programas de formación de especialistas en ciencias de la salud, conforme se recoge en el artículo 20 de la LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 RESIDENTE DE ENFERMERIA EN FORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESIDENTE DE ENFERMERIA EN FORMACIÓN	ALUMNOS	511
		(M) 341
		(H) 170

2 RESID. ESPEC FORMACION MÉDICOS , FARMAC, PSICO, BIOLOGOS , FISIC

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESID. ESPEC FORMACION MÉDICOS , FARMAC, PSICO, BIOLOGOS , FISIC	ALUMNOS	5.429
		(M) 3.612
		(H) 1.817



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	14	OTRO PERSONAL	185.731.688	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	387.923	
	16000	CUOTAS SOCIALES	55.531.874	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	660.000	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	11.834	
	1	GASTOS DE PERSONAL		242.323.319
		TOTAL 17.118		242.323.319
		TOTAL 312F		242.323.319



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	33.338.501			33.338.501
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	123.664.436			123.664.436
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.152.581			1.152.581
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	372.127			372.127
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	158.527.645			158.527.645



SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Promocionar actividades en materia de prevención de interés individual, familiar y social, estableciendo canales fluidos de colaboración en este campo con los dispositivos asistenciales.
- Planificar, coordinar y desarrollar estrategias de actuación en educación para la salud, para promover unos hábitos de vida saludables que contribuyan a preservar un buen estado de salud y calidad de vida de la población en las diferentes etapas de la vida.
- Acciones preventivas en adicciones. Comprenden diseño, desarrollo e implementación de servicios y programas preventivos de ámbito escolar, familiar, comunitario, laboral y de alternativas de ocio y tiempo libre, así como su coordinación y seguimiento.
- Actuaciones de formación sobre drogodependencias. Se incluye la dirección, planificación, coordinación y ejecución del plan de formación para los profesionales relacionados con las drogodependencias.
- Actuaciones de información, prevención y evaluación sobre drogodependencias. Se incluye la realización y difusión de encuestas, estudios, informes y evaluaciones relacionadas con las drogodependencias para proporcionar información actualizada sobre esta problemática. Se incluye además las acciones de mejora de los sistemas de información y el control del consumo.
- Aprobar los programas de prevención de enfermedades elaborados por cualquier centro o servicio público del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Programar el calendario vacunal del niño y del adulto. La licitación y compra de las vacunas. Puesta en práctica y en colaboración con Atención Primaria de la campaña de vacunación en la Comunidad de Madrid.
- Colaborar con el sector privado de servicios de salud, que desarrolle programas o actividades de prevención primaria o secundaria, a fin de establecer objetivos comunes.
- Establecer medidas para potenciar las garantías de protección de la salud, así como promover la adecuación del medio ambiente a la salud en todos los ámbitos de la vida.
- Mejorar el conocimiento de los problemas de salud y de exposición a riesgos de la población trabajadora y proporcionar información de carácter sanitario con el fin de promover la salud en el ámbito laboral de la Comunidad de Madrid.
- Promover el desarrollo de iniciativas, programas y actividades, para la prevención de la aparición de enfermedades derivadas de estilos de vida no saludables como las relacionadas con la nutrición inadecuada o las adicciones al tabaco, alcohol, juego o las tecnoadicciones
- Vigilar, analizar y realizar control epidemiológico de la salud y sus determinantes, así como de la incidencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y su distribución en los distintos grupos poblacionales, específicamente por COVID-19
- Vigilar las enfermedades relacionadas con la asistencia sanitaria ejecutando el Sistema de Prevención y Vigilancia en materia de Infecciones Hospitalarias de la Comunidad de Madrid.
- Controlar las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, como la surgida por COVID-19 u otras que se puedan presentar, organizar la respuesta ante situaciones de alertas y crisis Madrid y su coordinación con otras redes nacionales o de Comunidades Autónomas.
- Ordenar, dirigir y gestionar las actividades de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid y la coordinación de las relaciones externas, como el control de COVID-19.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar las políticas de protección de la salud, en particular todos aquellos programas relacionados con la seguridad y salud ambiental, alimentaria y de aguas, respecto a los riesgos físicos, químicos o biológicos, desempeñando, como autoridad sanitaria, las facultades administrativas previstas en la legislación vigente dirigidas al control sanitario y registro, evaluación de riesgos e intervención pública en la higiene y seguridad alimentaria, aguas de consumo público, aguas recreativas, piscinas y parques acuáticos, zonas de baño calificadas y aguas regeneradas, torres de refrigeración, salubridad del medio ambiente, biocidas, sanidad mortuoria y demás temas relacionados con la protección de la salud pública.
- Prevención y lucha contra la zoonosis no alimentaria y las técnicas necesarias para la prevención de riesgos en las personas

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

ACTIVIDADES

debidos a la vida animal o sus enfermedades.

- Gestión de las alertas, demandas y reclamaciones en sanidad ambiental referentes a establecimientos, instalaciones y productos, así como el asesoramiento técnico a los municipios para el cumplimiento de la normativa en sanidad ambiental.
- Vigilancia de los riesgos ambientales con efectos en la salud, como la concentración del polen, ozono, dióxido de nitrógeno, ola de calor y frío y campos electromagnéticos y sanidad mortuoria.
- Realizar la función técnica de control de higiene, tecnología y seguridad alimentaria, así como vigilancia de las zoonosis alimentarias, las resistencias antimicrobianas y la presencia de contaminantes y residuos en los alimentos, desde el punto de vista de la Salud Pública.
- Controlar a las empresas alimentarias en el ámbito de la seguridad de los productos alimenticios por ellas producidos, transformados y comercializados, con exclusión de los residuos, subproductos y desperdicios fruto de su actividad cuyo destino no sea la cadena alimentaria humana y de la calidad alimentaria y de la publicidad de productos y servicios relacionados con la alimentación así como la protección de los consumidores en el ámbito alimentario.
- Prevenir el fraude alimentario y garantizar la calidad de los productos alimentarios y su publicidad, desde la producción hasta el consumo, mediante la vigilancia y el control de los establecimientos y servicios así como garantizar el derecho del consumidor a recibir una información veraz en los alimentos que consume.
- Actualizar permanentemente la lista de alimentos aptos para celíacos y que sea publicada para su acceso general y gratuito en la web institucional de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de la Resolución 12/2016 del Pleno de la Asamblea del 11/02/2016.
- Desarrollo de actividades analíticas y de control a través del Laboratorio Regional de Salud Pública.
- Establecer y realizar actuaciones en materia de vigilancia y control del COVID-19, así como las relacionadas con el apoyo a la vacunación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 ASEGURAR TANTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS COMO LOS REQUISITOS DE TRAZABILIDAD, COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LOS ALIMENTOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES Y AUDITORIAS EN BASE AL RIESGO A FABRICANTES, ENVASADORES, ALMACENES, EMPRESAS DE IMPORTACIÓN	INSPECCIONES	13.000
AUDITORÍAS DE BIENESTAR ANIMAL, SUBPRODUCTOS Y PROCEDIMIENTOS ANTE MORTEM EN MATADEROS	AUDITORÍAS	30
INFORMES REVISIÓN DE ETIQUETAS DE ALIMENTOS	INFORMES	1.300
DETERMINACIONES DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS INFANTILES	MUESTRAS	250

- 2 PREVENIR LOS POSIBLES DAÑOS PARA LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES DERIVADOS DE SITUACIONES EN LAS QUE EXISTA UN RIESGO ALIMENTARIO POTENCIAL O DECLARADO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES E INFORMES FRENTE A BROTES DE TOXIINFECCIONES DE ORIGEN ALIMENTARIO	INSPECCIONES	15
INSPECCIONES E INFORMES ANTE ALERTAS ALIMENTARIAS	INSPECCIONES	1.000
NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE SCIRI DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS POSITIVAS A RESIDUOS A NIVEL DE CM	ALERTAS	30
INSPECCIONES E INFORMES ANTE DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	INSPECCIONES	200
CONTROLES ANTE MORTEM Y POS MORTEM DE ANIMALES SACRIFICADOS EN MATADEROS DE CM	CONTROLES	25.000.000
INSPECCIÓN PO MORTEM DE ANIMALES PROCEDENTES DE ESPECTACULOS TAURINOS	INSPECCIONES	2.000
INSPECCIONES DE ANIMALES DE CAZA DESTINADOS A COMERCIALIZACIÓN	INSPECCIONES	2.500
INSPECCIONES EN ANIMALES OBJETO DE VIGILANCIA DE EETS	INSPECCIONES	12.000
ANIMALES VIGILADOS DE TRIQUINA EN MATADEROS (PORCINOS)	CABEZAS DE GANADO	500.000
ANIMALES AFECTADOS EN MATADERO CON MOTIVO DE PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES	CABEZAS DE GANADO	400

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES			
MUESTRAS DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA INVESTIGACIÓN DE CRITERIOS MICRIBIOLÓGICOS	MUESTRAS		650
PATÓGENOS ZONÓTICOS E INVESTIGACIÓN DE RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS	MUESTRAS		125
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS	MUESTRAS		300
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA DETERMINACIÓN DE ADITIVOS	MUESTRAS		100
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	MUESTRAS		900
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE PLAGUICIDAS	MUESTRAS		140

- 3 GARANTIZAR QUE EL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SE EFECTÚA CONFORME A LA NORMATIVA Y FACILITAR A LOS SECTORES ALIMENTARIOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SUPERVISIONES EN MATADEROS Y SSPA	INSPECCIONES	20
AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA DE CONTROL OFICIAL DE LA SGHSAA	AUDITORÍAS	3
INFORMES CON MOTIVO DE AUDITORÍAS EXTERNAS EFECTUADAS POR LA COMISIÓN EU	INFORMES	5
GUÍAS DE AUTOCONTROL ALIMENTARIO PROPUESTAS POR ASOCIACIONES SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES	INFORMES	15

- 4 GESTIONAR LAS DEMANDAS ASOCIADAS A AUTORIZACIONES DE EMPRESAS ALIMENTARIAS PARA COMERCIO COMUNITARIO Y CON PAÍSES TERCEROS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES E INFORMES RELATIVOS A SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN EN EL RGSEAA	INSPECCIONES	250
DEMANDAS ASOCIADAS A LA EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS	SOLICITUDES	1.300
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS A LOCALES DE FAENADO O DESOLLADEROS DE CARNES DE RESES DE LIDIA ANEXOS A PLAZAS DE TOROS	AUTORIZACIONES	20
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA ANUAL DE MATANZA	AUTORIZACIONES	15
VETERINARIOS AUTORIZADOS PARA LA CAMPAÑA DE CONTROL DE CARNES PROCEDENTES DE MATANZAS DOMICILIARIAS Y CARNES EN CAZA	PROFESIONALES	50

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

(M)	16
(H)	34

- 5 GARANTIZAR QUE EL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SANIDAD AMBIENTAL Y CALIDAD ALIMENTARIA SE EFECTÚA CONFORME A LA NORMATIVA Y FACILITAR A LOS SECTORES ALIMENTARIOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CURSOS ESPECÍFICOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	CURSOS	12
PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES ELABORADOS Y ACTUALIZADOS	PROTOCOLOS	90
DOCUMENTOS TÉCNICOS Y FOLLETOS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ELABORADOS Y PUBLICADOS EN LA WEB	PUBLICACIONES	10

- 6 PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO EN LA PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DEL CONSUMIDOR A RECIBIR UNA INFORMACIÓN VERAZ

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES DE PUBLICIDAD ENGAÑOSA DE ALIMENTOS EN ETIQUETAS Y MEDIOS DE DIFUSIÓN (PÁG WEB, PERIÓDICOS Y REVISTAS)	INSPECCIONES	300
ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PRODUCTOS PUBLICITARIOS	UNIDADES	200

- 7 DAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO AL MARCO DE SANIDAD MORTUORIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SANIDAD MORTUORIA SOBRE COMUNICACIONES PREVIAS Y AUTORIZACIONES	COMUNICACIONES	42.000
VERIFICACIÓN PRESENCIAL DE CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS EN TRASLADOS CADÁVERES NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN SANITARIA	INSPECCIONES	45
VERIFICACIÓN PRESENCIAL DE CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS EN TRASLADOS DE CADÁVERES SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN SANITARIA	INSPECCIONES	45
VERIFICACIÓN PRESENCIAL DE CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS EN EXUMACIONES DE CADÁVERES SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN SANITARIA	INSPECCIONES	25
VERIFICACIÓN PRESENCIAL DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS DE LAS PRÁCTICAS TANATOLÓGICAS	INSPECCIONES	30
AUDITORÍA DOCUMENTAL Y VALORACIÓN PROYECTOS CREACIÓN NUEVAS INSTAL FUNERARIAS, AMPLIACIÓN, MODIF O REFORMA DE CEMENTE	INSPECCIONES	7

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

8 MINIMIZAR LOS RIESGOS AMBIENTALES PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, MEDIANTE LA INSPECCIÓN Y EL CONTROL DE INSTALACIONES DE RIESGO Y MEDIANTE CONTROL DE OTROS FACTORES AMBIENTALES FÍSICOS Y ECOSISTEMAS, INTERVIENIENDO FRENTE A LOS RIESGOS Y ALERTAS, Y EVALUANDO LOS POSIBLES EFECTOS SOBRE LA SALUD.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIONES A REALIZAR EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	INSPECCIONES	3.971
ALERTAS GESTIONADAS EN SANIDAD AMBIENTAL	ALERTAS	85
PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS	PROYECTOS	200
INFORMES DE SANIDAD AMBIENTAL REALIZADOS	INFORMES	270
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	AUTORIZACIONES	360
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	AUTORIZACIONES	2.700
ANÁLISIS DE MUESTRAS DE VECTORES DE LEISHMANIOSIS	MUESTRAS	10.000
ANÁLISIS DE MUESTRAS DE VECTORES TRANSMISORES DE ARBOVIRUS	MUESTRAS	1.150
ANÁLISIS DE MUESTRAS ZONOSIS	MUESTRAS	1.850
ANÁLISIS DE MUESTRAS DE POLÉN	MUESTRAS	4.015
ANÁLISIS DE MUESTRAS SANIDAD AMBIENTAL	MUESTRAS	800

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 9 PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS , DESDE LA PRODUCCIÓN HASTA EL CONSUMO, MEDIANTE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO GARANTIZAR EL DERECHO DEL CONSUMIDOR A RECIBIR UNA INFORMACIÓN VERAZ EN LOS ALIMENTOS QUE CONSUME.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSPECCIÓN EN MATERIA DE CONTROL DE ALIMENTOS (IDENTIDAD, COMPOSICIÓN, PESO, ETC)	INSPECCIONES	500
CONTROLES DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS (VERACIDAD, ORIGEN, INDICACIONES DE CALIDAD DIFERENCIADA	ETIQUETAS	800
CONTROL DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS (VERACIDAD, AUTENTICIDAD)	MUESTRAS	150
CONTROLES DE TRAZABILIDAD DE ALIMENTOS	CONTROLES	600

- 10 ELABORAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA COMUNIDAD DE MADRID, GESTIONANDO LAS ALERTAS Y ACTUACIONES NECESARIAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (NÚMERO DE EDO VIGILADAS)	SISTEMAS	60
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA INVESTIGADAS/NOTIFICADAS	ALERTAS	100

- 11 CONOCER EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTUDIOS QUE ANALICEN ENTRE OTROS, FACTORES DE RIESGO Y MORBIMORTALIDAD Y ESTABLECER LAS ESTRATEGÍAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL DE ENFERMEDADES CON EL FIN DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES Y DE ORIENTAR AL SISTEMA SANITARIO EN LA PRIORIZACIÓN DE SUS ESTRATEGÍAS Y PROGRAMAS DE SALUD EN LA POBLACIÓN.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIOS/INFORMES EPIDEMIOLÓGICOS EN RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ESTUDIOS	6

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 12** PROMOVER LA SALUD Y PREVENIR LAS ENFERMEDADES DE LA POBLACIÓN MADRILEÑA ATENDIENDO A SUS NECESIDADES CON UN ALTO GRADO DE CALIDAD Y HACIENDO FRENTE A LAS POSIBLES AMENAZAS PARA LA SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE PROGRAMAS GENERALES O ESPECÍFICOS QUE PERMITAN MEJORAS EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS GRUPOS ETÁREOS QUE REQUIEREN UNA ESPECIAL ATENCIÓN, EN FUNCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES Y EN COLECTIVOS DE ESPECIAL VULNERABILIDAD.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PUBLICACIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	PUBLICACIONES	1.431.000
PROYECTOS DE VIH SUBVENCIONES	CONVOCATORIAS	28
PRUEBAS RÁPIDAS DIAGNÓSTICO PRECOZ VIH/SIDA	BENEFICIARIOS	18.156
		(M) 9.078
		(H) 9.078
ACTOS PÚBLICOS PROMOCIÓN DE LA SALUD	EVENTOS	10
AULA DE SALUD PÚBLICA (NIÑOS PARTICIPANTES)	MENORES	3.516
		(M) 1.758
		(H) 1.758
DESAYUNOS SALUDABLES (NIÑOS PARTICIPANTES)	MENORES	20.000
		(M) 10.000
		(H) 10.000

- 13** PREVENIR LAS ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE VACUNACIÓN DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN MADRILEÑA MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CALENDARIO VACUNAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRIMOVACUNACIÓN, NIÑOS < 12 MESES VACUNADOS CON AL MENOS 2 DOSIS (%ATENDIDO)	MENORES ATENDIDOS	98
PRIMOVACUNACIÓN TRIPLE VÍRICA, NIÑOS 12 AÑOS (% ATENDIDO)	MENORES ATENDIDOS	93
COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MAYORES DE 65 AÑOS FRENTE A GRIPE (% ATENDIDO)	PACIENTES	75
		(M) 37
		(H) 38

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 14 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PREVENTIVA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MADRILEÑA MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CALENDARIO VACUNAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DOSIS VACUNAS ADMINISTRADAS	PACIENTES	3.125.000
		(M) 1.562.500
		(H) 1.562.500

- 15 CONTENER LA DIFUSIÓN DEL VIRUS EN LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD Y LOS RIESGOS PARA LA SALUD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
VACUNACIÓN DE GRUPOS DE RIESGO FRENTE A COVID-19 (%)	PACIENTES	70
		(M) 35
		(H) 35
INTERVENCIONES FRENTE A COVID-19 (FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE MATERIALES PREVEN COVID A COLECTIVOS ESPECÍFICOS O VULNERAB	INTERVENCIONES	75

- 16 VISIBILIZAR LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DURANTE LA PANDEMIA, INCLUYENDO LOS CONTROLES O SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INTERVENCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	INTERVENCIONES	50

- 17 REDUCIR EL USO DE DROGAS EN MENORES Y JÓVENES, Y RETRASAR LA EDAD DE INICIO, AUMENTANDO LA PERCEPCIÓN DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (% CONSUMO HABITUAL)	MENORES	130.000
		(M) 66.000
		(H) 64.000
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE TABACO EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (% CONSUMO HABITUAL)	MENORES	67.000
		(M) 35.000
		(H) 32.000
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE CÁNNABIS EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (% CONSUMO HABITUAL)	MENORES	48.000
		(M) 20.000
		(H) 28.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES			
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	AÑOS		14
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE TABACO	AÑOS		14
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE CÁNNABIS	AÑOS		15
CENTROS CON REGISTRO ACUMULATIVO DE DROGODEPENDENCIAS (RAD) %	CENTROS		100
CENTROS CON SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE TOXICOMANÍAS (SEIT) %	CENTROS		100
DROGAS O TU PERSONAS PARTICIPANTES EN DISPOSITIVO ITINERANTE	MENORES		20.000
		(M)	10.000
		(H)	10.000
PROMUEVE AYUNTAMIENTOS MENORES DE 20.000 HABITANTES PARTICIPANTES	AYUNTAMIENTOS		15
PREVENCIÓN SELECTIVA INICIO CONSUMO DE DROGAS	MENORES		500
		(M)	250
		(H)	250



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.012		D.G. DE SALUD PÚBLICA		
	10	ALTOS CARGOS	164.984	
	12	FUNCIONARIOS	22.707.207	
	13	LABORALES	3.309.447	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	282.161	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.874.702	
	1	GASTOS DE PERSONAL		33.338.501
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.271	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	287.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.731.272	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	258.280	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	229.500	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	124.779	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	103.980.257	
	28	PROMOCIÓN	3.842.090	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	194.587	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		123.664.436
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	250.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	500.000	
	48025	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131	
	48026	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN TUBERCULOSIS	150.450	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.152.581
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	330.827	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.300	
	6	INVERSIONES REALES		372.127
		TOTAL 17.012		158.527.645
		TOTAL 313B		158.527.645



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

(Euros)

CAPÍTULO	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188401	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.983.720	103.475.109	107.458.829
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		70.849.937	70.849.937
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108	216.108
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS		42.927	42.927
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	3.983.720	174.584.081	178.567.801



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		SERVICIOS CENTRALES SERMAS		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.223.176	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	163.332	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	1.198.637	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	398.575	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.983.720
		TOTAL 171188100		3.983.720
		TOTAL 313C		3.983.720



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

ACTIVIDADES

- Consultas de Atención Urgente y derivación de pacientes en el Centro de Urgencias Extrahospitalario (CUE)
- Recepción de las llamadas de atención sanitaria urgente en el Centro Coordinador de Urgencias (CCU) de la Consejería de Sanidad, así como consejo médico y sanitario telefónico por parte de los médicos y enfermeros/as coordinadores del Centro Coordinador de Urgencias (CCU).
- Asignación de los diferentes recursos de asistencia sanitaria "in situ": unidad móvil de emergencias; atención domiciliaria; helicóptero sanitario, derivación al hospital, transporte sanitario, etc.
-) Traslado del paciente en la Unidad Móvil de emergencias en las adecuadas condiciones clínicas de soporte vital avanzado.
- Formar parte en los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo y de emergencia que se puedan establecer.
- Coordinación inter hospitalaria para el transporte del paciente urgente o no urgente con necesidad de asistencia en ruta crítico interhospitalario.
- Transporte Sanitario Urgente y No Urgente. Coordinación y gestión de la flota de ambulancias concertadas por el Servicio Madrileño de Salud y atención telefónica, reclamaciones de los usuarios de Transporte Sanitario No Urgente.
- Formar parte de los planes específicos de la Consejería de Sanidad en materia de Salud Pública, así como de los planes específicos del SERMAS: Plan Organización regional de Trasplantes de Órganos, Plan de activación de la Unidad de alerta Rápida de Salud Pública, Plan de Transporte Neonatal,



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORAR LA OFERTA DE RECURSOS ASISTENCIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA	UNIDADES	28
VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	UNIDADES	16
HELICÓPTEROS	UNIDADES	2
UNIDADES ASISTENCIALES DOMICILIARIAS	UNIDADES	63
SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	UNIDADES	37
CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIOS	UNIDADES	1

2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONSULTAS EN CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO	UNIDADES	16.000
LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO COORDINADOR	UNIDADES	1.250.000
DEMANDA ASISTENCIAL	UNIDADES	750.000
MOVILIZACIÓN RECURSOS	UNIDADES	500.000
SERVICIOS REALIZADOS EN UNIDAD MÓVIL DE EMERGENCIAS	UNIDADES	80.000
PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS UME/DIA	UNIDADES	7
SERVICIOS REALIZADOS EN VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	UNIDADES	25.000
SERVICIOS REALIZADOS ASISTENCIA DOMICILIARIA URGENTE	UNIDADES	115.000
SERVICIOS REALIZADOS HELICÓPTERO	UNIDADES	900

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TIEMPO DE LLEGADA DE UME < 12 MINUTOS	UNIDADES	78



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188401		SUMMA-112		
	12	FUNCIONARIOS	3.252.860	
	13	LABORALES	336.487	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	555.199	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	18.990	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO TEMPORAL DE SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.141	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	166.602	
	15202	COMPLEMENTO COMPENSATORIO POR REALIZACIÓN DE FUNCIONES EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y SANITARIO	2.760	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.784.563	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.636.173	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	164.208	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	152.152	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.618.689	
	16000	CUOTAS SOCIALES	17.594.653	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.904.271	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	51.281.093	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.986.268	
	1	GASTOS DE PERSONAL		103.475.109
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.279.774	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	115.158	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	609.312	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.578.805	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	52.044.584	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.219.304	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		70.849.937
	48029	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN	216.108	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	42.927	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		42.927
		TOTAL 171188401		174.584.081
		TOTAL 313C		174.584.081



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313D COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 17.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	320.000			320.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	320.000			320.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313D COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA
CENTRO GESTOR : 170140000 D.G. DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

ACTIVIDADES

- Fusionar información para mejorar la calidad de la atención socio sanitaria, en particular el paciente crónico a través de la IA y mejorar la capacidad analítica, explotación de los datos que se capturen con la solución desplegada y de los datos históricos, recomendaciones para mejora de acciones, asistentes para diagnósticos precoces.
- Formulación e Implementación de un nuevo modelo de atención socio sanitaria para la Comunidad de Madrid.
- Promoción y gestión de actividades de divulgación y formativas en la materia.
- Presentación de un proyecto para su financiación por los fondos FEDER.
- Contratación de un sistema de predicción y optimización de datos en entornos de alta complejidad como el cuidado de crónicos, aunando primaria y atención hospitalaria a través del análisis de: Fuentes de Datos, Sincronización y Automatización, Repositorio de Datos, Modelos Predictivos, Analíticas, Módulo Web, Cloud y Seguridad. Implementación y monitorización nuevo Plan de Humanización 2025.
- Desarrollar un nuevo modelo de cuidados de larga duración. Atención a la dependencia y la discapacidad. El deterioro físico y/o cognitivo, la multimorbilidad y la fragilidad que frecuentemente acompañan al envejecimiento, a partir de cierta edad, constituyen un elemento fundamental, pero la necesidad de cuidados de larga duración se plantea en distintos momentos del ciclo vital.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313D COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA
CENTRO GESTOR : 170140000 D.G. DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS DE PROCESO DE DATOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FUENTES DE DATOS, SINCRONIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN, REPOSITORIO DE DATOS.	ACTIVIDADES	5
SISTEMA DE PREDICCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE DATOS	ACTIVIDADES	1

2 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE UN NUEVO MODELO SOCIOSANITARIO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PILOTAJES EN DIFERENTES AREAS	ACTIVIDADES	100
ACCIONES DE MEJORA CALIDAD PERCIBIDA (HOSPITALES+PRIMARIA+SUMMA 112)	ACCIONES	10

3 PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS E IMPULSAR Y APOYAR LAS INICIATIVAS SOCIO SANITARIAS	ACCIONES	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313D COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.014		D.G. DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	300.000	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		320.000
		TOTAL 17.014		320.000
		TOTAL 313D		320.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	86.009.367			86.009.367
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.000			805.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	514.700			514.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	87.329.067			87.329.067



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES

- Planificación, coordinación y gestión de la Red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.
- Seguimiento técnico, control, coordinación y evaluación de los centros y servicios de la Red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.
- Coordinación interinstitucional y en especial con la Oficina Regional de Salud Mental de la Consejería de Sanidad para mantener y potenciar la coordinación y complementariedad entre la red sanitaria de servicios de salud mental y la Red de atención social a fin de asegurar la adecuada atención socio-sanitaria integral a las personas con trastorno mental grave.
- Impulso y desarrollo de acciones de sensibilización y lucha contra el estigma que sufren las personas con enfermedad mental grave.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de conciertos y contratos para la gestión de los centros y servicios de la Red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera.
- Información, orientación y asesoramiento a personas con enfermedad mental grave y duradera, así como a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellos.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a instituciones sin fin de lucro para la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera. Seguimiento de las ayudas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con enfermedad mental grave y duradera. Evaluación y seguimiento de dichos programas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROMOVER LA ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS EN RESIDENCIAS PERSONAS CON ENF. MENTAL	PLAZAS	716
PLAZAS EN CENTROS DE REHABILITACIÓN LABORAL	PLAZAS	1.315
PLAZAS EN CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	PLAZAS	1.953
PROGRAMAS ATENC. PERSONAS CON ENF. MENTAL SIN HOGAR	PLAZAS	130
PISOS SUPERVISADOS/PENSIONES SUPERV.	PLAZAS	292
EQUIPOS APOYO SOCIAL COMUNITARIO	PLAZAS	1.140
PLAZAS ATENC. PERSONAS CON ENF. MENTAL EN EXCLUSIÓN SOCIAL	PLAZAS	49
PLAZAS EN CENTROS DÍA SOPORTE SOCIAL	PLAZAS	1.074



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	253.707	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.397.660	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	68.350.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		86.009.367
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	805.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		805.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	270.964	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	243.736	
	6	INVERSIONES REALES		514.700
		TOTAL 19.012		87.329.067
		TOTAL 231A		87.329.067



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.332.293			6.332.293
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.414.570			8.414.570
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	14.746.863			14.746.863



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Desarrollo de actividades para el mantenimiento de la vida activa y de prevención de la dependencia.
- Desarrollo de actividades culturales e intergeneracionales.
- Desarrollo de actividades de ocio y recreativas.
- Desarrollo de actividades dirigidas a grupos con necesidades específicas.
- Prestación de servicios complementarios: cafetería, comedor, podología y peluquería.
- Servicio de información sobre recursos sociales, apoyo personal y social a los usuarios.
- Gestión de socios y administración de los centros.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE MAYORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS	CENTROS	32
NUEVOS SOCIOS	USUARIOS	12.000
		(M) 6.960
		(H) 5.040

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES FÍSICO PREVENTIVAS Y PROM. SALUD	CURSOS	159
USUARIOS DE LOS CURSOS	USUARIOS	9.265
		(M) 5.374
		(H) 3.891
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	HORAS	20.867
VIDA AUTÓNOMA, DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDAD MANUAL	CURSOS	55
USUARIOS DE LOS CURSOS	USUARIOS	714
		(M) 414
		(H) 300
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	HORAS	8.077
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	CURSOS	135
USUARIOS DE LOS CURSOS	USUARIOS	3.480
		(M) 2.018
		(H) 1.462
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	HORAS	19.116
PROGRAMA "MAYORES MAESTROS"	CENTROS	32
ACTIVIDADES EN TALLERES DE ENSEÑANZA	TALLERES	283
MAESTROS DEL PROGRAMA	PERSONAS	540
		(M) 313
		(H) 227
USUARIOS DE LOS TALLERES	USUARIOS	7.925
		(M) 4.597

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES			
		(H)	3.328
HORAS LECTIVAS DE LOS TALLERES	HORAS		26.250
CICLO CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	ACTIVIDADES		60
ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	ASISTENTES		1.890
		(M)	1.096
		(H)	794

3 ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES DE OCIO Y RECREATIVAS	ACTIVIDADES	740
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	85.470
		(M) 49.573
		(H) 35.897
ACTIVIDADES CULTURALES E INTERGENERACIONALES	ACTIVIDADES	570
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	40.152
		(M) 23.288
		(H) 16.864

4 PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS DE MAYORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y MANT. FÍSICO	CENTROS	22
ASISTENTES	ASISTENTES	3.384
		(M) 1.963
		(H) 1.421
HORAS DEL PROGRAMA	HORAS	2.700
PROGRAMA INTERVENCIÓN MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	CENTROS	7
USUARIOS	USUARIOS	100
		(M) 55
		(H) 45
PROGRAMA DETECCIÓN DEL DETERIORO FUNCIONAL Y COGNITIVO	CENTROS	31
USUARIOS	USUARIOS	804
		(M) 700
		(H) 104

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

5 FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES INTERCENTROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTIVIDADES CONJUNTAS INTERCENTROS	ACTIVIDADES	33
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES	ASISTENTES	5.701
		(M) 3.307
		(H) 2.394
EVENTOS SINGULARES	ACTIVIDADES	6
ASISTENTES A LOS EVENTOS SINGULARES	ASISTENTES	3.780
		(M) 2.192
		(H) 1.588
PROGRAMA FORMACIÓN JUNTAS DE GOBIERNO	CURSOS	7
ASISTENTES PROGRAMA FORMACIÓN JUNTAS DE GOBIERNO	ASISTENTES	51
		(M) 29
		(H) 22

6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SERVICIO DE COMEDOR	SERVICIOS REALIZADOS	53.559
SERVICIO DE PODOLOGÍA	SERVICIOS REALIZADOS	36.525
SERVICIO DE PELUQUERÍA	SERVICIOS REALIZADOS	53.688
INFORMACIÓN SOCIAL	SERVICIOS REALIZADOS	63.630



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	305.236	
	13	LABORALES	4.590.102	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.436.955	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.332.293
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	529.275	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	709.953	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.568.546	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.549	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.503	
	28	PROMOCIÓN	591.744	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.414.570
		TOTAL 19.102		14.746.863
		TOTAL 231B		14.746.863



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	14.021.227			14.021.227
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.169.670			2.169.670
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	548.189			548.189
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	16.739.086			16.739.086



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES

- Información presencial y telefónica a los ciudadanos sobre las dudas relacionadas con los procedimientos administrativos y los recursos existentes relacionados con la atención a personas con discapacidad.
- Diagnóstico, valoración o calificación de las situaciones de discapacidad y expedición de las resoluciones de reconocimiento del grado de discapacidad y la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.
- Elaboración de programas individuales de recuperación profesional y de orientación sobre las actuaciones terapéuticas precisas para la rehabilitación integral de las personas discapacitadas, en régimen ambulatorio.
- Prestación directa de tratamientos básicos, en régimen ambulatorio, de fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, atención temprana y psicoterapia.
- Valoración y orientación laboral especializada, para facilitar el acceso al empleo de las personas con discapacidad, con el objetivo de adecuar las capacidades de la persona y las exigencias del puesto de trabajo



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD Y TRATAMIENTO REHABILITADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	PERSONAS	140.000
		(M) 69.314
		(H) 70.686
RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	55.000
		(M) 26.950
		(H) 28.050
TRATAMIENTOS ATENCIÓN TEMPRANA EN CENTROS BASE	SERVICIOS REALIZADOS	900
TRATAMIENTOS REHABILITADORES EN CENTROS BASE	SERVICIOS REALIZADOS	350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	12	FUNCIONARIOS	2.544.492	
	13	LABORALES	9.039.677	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	12.665	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.424.393	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.021.227
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	89.100	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.062.787	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.823	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.960	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.169.670
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.247	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	509.942	
	6	INVERSIONES REALES		548.189
		TOTAL 19.012		16.739.086
		TOTAL 231C		16.739.086



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.727.513			2.727.513
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	357.826.340			357.826.340
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	978.000			978.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	9.018.701			9.018.701
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	370.550.554			370.550.554



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

ACTIVIDADES

- Coordinación con la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) a fin de sumar recursos sociales y unificar criterios de procedimientos de actuación.
- Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores, a fin de ajustar la creación de recursos sociales a las mismas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para los mayores, así como evaluación y seguimiento de dichos programas
- Información, orientación y asesoramiento a los mayores en relación con sus derechos y el acceso a los recursos sociales destinados a su atención.
- Admisión de usuarios en centros y servicios propios contratados. Asimismo, estudio y propuesta de concesión de plazas, así como control de plazas ocupadas y disponibles.
- Propuesta y seguimiento de convenios y contratos para la atención a personas mayores.
- Potenciación de la iniciativa social que se ocupa de los mayores a fin de que sus actuaciones y recursos se sumen a los públicos y se cumplimenten.
- Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de gobierno en relación con los recursos para personas mayores,



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES FAVORECIENDO EL MANTENIMIENTO EN SU MEDIO Y, EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, DESARROLLAR Y MANTENER LOS RECURSOS ADECUADOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS MISMOS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y DE CALIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO DE PLAZAS PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	PLAZAS	16.012
MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS DE DÍA	PLAZAS	4.225
PLAZAS TEMPORALES EN APOYO Y RESPIRO DE CENTROS Y SERVICIOS	PLAZAS	346
BENEFICIARIOS EN PROGRAMAS CON FAMILIAS Y OTRAS ACTUACIONES	BENEFICIARIOS	4.177
		(M) 3.130
		(H) 1.047
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	CONVENIOS	35
MANTENIMIENTO PLAZAS EN PISOS TUTELADOS	PLAZAS	598

- 2 REPARAR Y MEJORAR LAS RESIDENCIAS PARA MAYORES DEPENDIENTES, CENTROS DE DÍA PARA MAYORES DEPENDIENTES Y PISOS TUTELADOS PARA MAYORES CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA COMUNIDAD DE MADRID Y SE ENCUENTRAN GESTIONADOS POR EMPRESAS PRIVADAS CON CONTRATOS DE SERVICIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MEJORA EN CENTROS PROPIOS	ACTUACIONES	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA		
	12	FUNCIONARIOS	1.450.582	
	13	LABORALES	732.835	
	16000	CUOTAS SOCIALES	544.096	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.727.513
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.102	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	65.115.848	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	83.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.111	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	292.545.179	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		357.826.340
	44	A EMPRESAS PÚBLICAS, ENTES PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES	280.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	500.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	198.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		978.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.407.196	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.611.505	
	6	INVERSIONES REALES		9.018.701
		TOTAL 19.011		370.550.554
		TOTAL 231D		370.550.554



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.123.479			1.123.479
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.888.654			1.888.654
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.012.133			3.012.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Prestación diaria de los servicios de desayuno, comida y cena.- Apoyo personal y social a los usuarios.- Elaboración de menús y servicios de comedor en los propios locales.- Administración y control de usuarios.- Coordinación con la Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PRESTACIÓN DE COMEDOR A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
COMEDORES	CENTROS	4
PLAZAS DE COMEDOR	PLAZAS	1.072
MEDIA USUARIOS DÍA	USUARIOS	975
		(M) 614
		(H) 361
SERVICIOS PRESTADOS	SERVICIOS REALIZADOS	1.154.130



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	21.471	
	13	LABORALES	882.930	
	16000	CUOTAS SOCIALES	219.078	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.123.479
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	86.369	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.572	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.743.947	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.272	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	494	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.888.654
		TOTAL 19.102		3.012.133
		TOTAL 231E		3.012.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.662.841			3.662.841
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	266.016.197			266.016.197
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.950.000			49.950.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.961.685			2.961.685
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	322.590.723			322.590.723



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES

- Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad, así como a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que prestan servicio a esta población.
- Planificación, coordinación y gestión de la Red pública de atención a personas con discapacidad.
- Seguimiento, control y coordinación de los centros y servicios de la Red pública de atención a personas con discapacidad.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de conciertos y contratos de los centros y servicios de la Red pública de atención a personas con discapacidad.
- Planificación, coordinación y gestión de la Red pública de atención temprana.
- Seguimiento, control y coordinación de los centros de la Red pública de atención temprana.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a instituciones sin fin de lucro para la atención social a personas con discapacidad. Seguimiento de las ayudas.
- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones para ayudas individuales a personas con discapacidad. Seguimiento de las ayudas.
- Diseño, elaboración, ejecución y seguimiento del Programa "Emplea tu Capacidad", destinado a fomentar la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.
- Diseño, elaboración, ejecución y seguimiento de programas y servicios específicos para las personas con discapacidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOVER LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES A TRAVÉS DE ACTUACIONES REHABILITADORAS Y ASISTENCIALES, PARA CONSEGUIR EL MAYOR GRADO DE AUTONOMÍA POSIBLE Y SU PLENA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS EN CENTROS PROPIOS	PLAZAS	804
MANTENIMIENTO PLAZAS ACTUALMENTE CONCERTADAS	PLAZAS	11.715
SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	BENEFICIARIOS	750
		(M) 450
		(H) 300
SERVICIOS DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	SERVICIOS REALIZADOS	11.000

- 2 PROMOVER LA ATENCIÓN TEMPRANA EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CON TRASTORNOS EN SU DESARROLLO O RIESGO DE PADECERLOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	PLAZAS	4.527
CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	CENTROS	42
MENORES DE 0 A 6 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	PERSONAS	5.800
		(M) 1.914
		(H) 3.886
TRATAMIENTOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	SERVICIOS REALIZADOS	11.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.984.382	
	13	LABORALES	999.660	
	16000	CUOTAS SOCIALES	596.307	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.662.841
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	144.262	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	21.456.156	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.250	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	240.796.732	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	3.602.797	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		266.016.197
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	49.035.000	
	48028	COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CERMI CM)	70.000	
	48054	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	50.000	
	48059	FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)	150.000	
	48060	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA-COCEMFE)	200.000	
	48061	FEDERACIÓN AUTISMO MADRID	100.000	
	48062	ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)	50.000	
	48063	UNIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES PRO SALUD MENTAL (UMASAM)	40.000	
	48064	ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID (PLENA INCLUSIÓN MADRID)	175.000	
	48065	FEDERACIÓN MADRILEÑA PARA LA DEFENSA DEL ENFERMO NEUROLÓGICO (FEMADEN)	50.000	
	48137	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUÍA	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		49.950.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	824.307	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.137.378	
	6	INVERSIONES REALES		2.961.685
		TOTAL 19.012		322.590.723
		TOTAL 231F		322.590.723



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	50.265.292			50.265.292
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.962.345			10.962.345
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	61.227.637			61.227.637



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Diseño e implementación de programas especializados y actividades protocolizadas.
- Alimentación completa y equilibrada.
- Alojamiento, limpieza, lavado, planchado y cuidado de la ropa personal.
- Administración, control, comunicaciones y vigilancia.
- Mantenimiento de edificios, instalaciones y mobiliario.
- Atención médica y farmacológica.
- Cuidados de enfermería y de apoyo en la realización de actividades de la vida diaria de los menores en residencias.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A MENORES RESIDENTES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN: TUTELA O GUARDA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS CENTROS DE ACOGIDA	PLAZAS	107
PLAZAS EN RESIDENCIAS DE MENORES	PLAZAS	677
PLAZAS EN RESIDENCIAS MATERNALES	PLAZAS	94

2 MEJORA DE LA GESTIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS CENTROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
GESTIÓN DE QUEJAS	CENTROS	25
GESTIÓN DE INSPECCIONES	CENTROS	25
REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	ACCIONES	3

3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS	PROTOCOLOS	2
JORNADAS DE GESTIÓN COMPARTIDA	JORNADAS	3
GESTIÓN DE HALLAZGOS APPCCS	CENTROS	25
PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LEGIONELLA	CENTROS	25

4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
DETECCIÓN PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19	CENTROS	25
PLANES DE CONTINGENCIA COVID-19	CENTROS	25
SALUD BUCODENTAL	CENTROS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	954.350	
	13	LABORALES	39.488.755	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.822.187	
	1	GASTOS DE PERSONAL		50.265.292
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	49.848	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	456.569	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.995.405	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	156.523	
	28	PROMOCIÓN	302.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.962.345
		TOTAL 19.102		61.227.637
		TOTAL 231G		61.227.637



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	176.370.586			176.370.586
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	41.786.216			41.786.216
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	218.156.802			218.156.802



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los mayores.
- Atención especializada a los usuarios.
- Desarrollo de programas que promuevan el envejecimiento activo.
- Desarrollo de programas de mantenimiento y rehabilitación funcional.
- Desarrollo y participación en programas médico-asistenciales.
- Desarrollo de programas de ocio, tiempo libre y fomento de la participación.
- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.
- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.
- Servicios de transporte en los centros de día.
- Administración del centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN RESIDENCIAL INTEGRAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS ADAPTADAS	PLAZAS	5.742
PLAZAS NO ADAPTADAS	PLAZAS	479

2 MEJORA DE LA GESTIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REALIZACIÓN JORNADAS DE GESTIÓN COMPARTIDA	JORNADAS	1
GESTIÓN DE QUEJAS	CENTROS	25
GESTIÓN INSPECCIONES	CENTROS	25
GESTIÓN HALLAZGOS APPC	ACTUACIONES	75
SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	ACTUACIONES	150

3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ELABORACIÓN NUEVOS PROTOCOLOS ASISTENCIALES	PROTOCOLOS	1
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	PROTOCOLOS	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS FARMACIA	AUDITORÍAS	75

4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	USUARIOS	275
		(M) 200
		(H) 75
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	CENTROS	25
APLICACIONES INFORMÁTICAS MÉDICO-ASISTENCIALES	SISTEMAS	1

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

5 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE DÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
USUARIOS DEPENDIENTES	PLAZAS	614

6 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA DINAMIZACIÓN	TALLERES	400
PROGRAMA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COLECTIVAS	CENTROS	25
PROGRAMA DE ACTIVIDAD DEPORTIVA PARA MAYORES	CENTROS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	4.016.941	
	13	LABORALES	139.796.936	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.556.709	
	1	GASTOS DE PERSONAL		176.370.586
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.916.690	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	38.508.459	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.176	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.095.711	
	28	PROMOCIÓN	227.180	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		41.786.216
		TOTAL 19.102		218.156.802
		TOTAL 231H		218.156.802



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2311 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.079.054			11.079.054
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	132.544.000			132.544.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	342.596.163			342.596.163
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	486.219.217			486.219.217



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

ACTIVIDADES

- Información y orientación a las familias de personas en situación de dependencia.
- Valoración de la situación de dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones y servicios para las personas en situación de dependencia.
- Gestión, en su caso, de los servicios y prestaciones económicas del catálogo de dependencia.
- Diseño de las políticas a seguir en atención y prevención de la dependencia y el fomento de la autonomía personal.
- Promoción y creación de recursos sociales de atención a la dependencia.
- Coordinación de los desarrollos técnicos e informáticos necesarios para la gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid.
- Preparación del desarrollo normativo sobre atención a la dependencia, así como estudio y análisis de la normativa aplicable al respecto.
- Formación del personal evaluador de las situaciones de dependencia.
- Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Administraciones Públicas implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas de atención a la dependencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PERSONAS ATENDIDAS PRESENCIALMENTE. INFORMACIÓN GENERAL	ATENCIONES	23.000
LLAMADAS ATENDIDAS TELÉFONO. ATENCIÓN DEPENDENCIA	ATENCIONES	198.000
VALORACIONES Y RESOLUCIONES DE DEPENDENCIA	INFORMES	75.000
VISITAS PÁGINA WEB DEPENDENCIA	VISITAS	700.000

2 ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR A 31 DICIEMBRE	BENEFICIARIOS	44.956
		(M) 24.121
		(H) 20.835
PRESTACIONES ECONÓMICAS VINCULADAS AL SERVICIO Y ASISTENCIA PERSONAL A 31 DICIEMBRE	BENEFICIARIOS	21.119
		(M) 15.218
		(H) 5.901
PNAS DEP ATENDIDAS Y APOYADAS EN ENTORNO HABITUAL MEDIANTE SAD POR CONTRATO Y POR CONVENIOS EE.LL. A 31 DICIEMBRE	USUARIOS	36.875
		(M) 28.124
		(H) 8.751
PNAS DEP ATENDIDAS Y APOYADAS EN ENTORNO HABITUAL MEDIANTE TAD POR CONTRATO Y POR CONVENIOS EE.LL. A 31 DICIEMBRE	USUARIOS	63.062
		(M) 47.194
		(H) 15.868
PNAS DEP ATENDIDAS Y APOYADAS EN ENTORNO HABITUAL EN CENTRO DE DÍA A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EE.LL. A 31 DICIEMBRE	USUARIOS	4.235
		(M) 3.111
		(H) 1.124

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2311 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA

OBJETIVOS/INDICADORES

3 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REUNIONES DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN	REUNIONES	24
CONVENIOS DEPENDENCIA	CONVENIOS	2
ACCIONES DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	CURSOS	15



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2311 COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		D.G. DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.252.138	
	13	LABORALES	3.210.504	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.533.920	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.079.054
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	800.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	131.715.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		132.544.000
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	73.941.443	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	268.654.720	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		342.596.163
		TOTAL 19.011		486.219.217
		TOTAL 2311		486.219.217



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	48.193.967			48.193.967
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.315.989			8.315.989
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	56.509.956			56.509.956



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los usuarios.
- Atención especializada: asistencial y psicológica a los usuarios.
- Participación en programas sanitarios.
- Orientación, mediación y fomento de la inserción social y laboral de personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas.
- Desarrollo de programas de práctica deportiva y actividades culturales y de ocio.
- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.
- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.
- Servicios de transporte con rutas adaptadas en los centros de día y centros ocupacionales.
- Administración del centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	PLAZAS	378
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	PLAZAS	182

2 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO GRAVEMENTE AFECTADAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	PLAZAS	276
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	PLAZAS	887

3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SEGUIMIENTO USUARIOS PROTOCOLO EPILEPSIA	USUARIOS	150
		(M) 82
		(H) 68
ACCIONES FORMATIVAS EPILEPSIA CON FAMILIAS Y PROFESIONALES	ACCIONES	4
PROGRAMA DETECCIÓN CÁNCER DE MAMA	CENTROS	13
ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS	PROTOCOLOS	3
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	PROTOCOLOS	1
IMPLANTACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS SANITARIAS	SISTEMAS	1
AUDITORÍAS SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS DE FARMACIA	AUDITORÍAS	39

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD EN CENTROS OCUPACIONALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD MERCADO LABORAL	USUARIOS	110
		(M) 44
		(H) 66
ESTABILIDAD LABORAL SEGUIMIENTO USUARIOS	USUARIOS	69
		(M) 31
		(H) 38
INTEGRACIÓN SOCIAL DE USUARIOS	USUARIOS	65
		(M) 32
		(H) 33

5 PROMOCIÓN DEPORTIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA DEPORTIVO C.O.	USUARIOS	571
		(M) 221
		(H) 350
PROGRAMA DEPORTIVO EN CADP	USUARIOS	216
		(M) 103
		(H) 113
MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	9
PROGRAMA SENDERISMO	CENTROS	13
PROGRAMA SENDERISMO EN CADP/ NIVEL INICIAL	USUARIOS	142
		(M) 62
		(H) 80
PROGRAMA SENDERISMO EN C.O./ NIVEL AVANZADO	USUARIOS	158
		(M) 51
		(H) 107

6 ACTIVIDADES CULTURALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROGRAMA VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL) EN CADP	USUARIOS	50
		(M) 26
		(H) 24
PROGRAMA VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL) EN CO	USUARIOS	95

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES			
		(M)	51
		(H)	44
SEMANA DE ARTES ESCÉNICAS	ACTIVIDADES		1
DINAMIZACIÓN Y ENCUENTROS CON MAYORES	ACTIVIDADES		6
CERTÁMEN DE NAVIDAD	ACTIVIDADES		1
EXPOSICIONES DE ARTE	EXPOSICIONES		3
FIESTA DE LA PRIMAVERA	ACTIVIDADES		1
OCIO Y DEPORTE VACACIONAL	USUARIOS		40
		(M)	12
		(H)	28

7 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
FORO PARA FAMILIAS	FOROS	3
CLUBES DE LECTURA FÁCIL	USUARIOS	98
		(M) 62
		(H) 36
PROGRAMA DE MÚSICA	USUARIOS	1.180
		(M) 514
		(H) 666
ENVEJECIMIENTO ACTIVO	USUARIOS	104
		(M) 48
		(H) 56
PROGRAMA SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD	CENTROS	13
PROGRAMA TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES	USUARIOS	200
		(M) 95
		(H) 105
PROGRAMA DE AUTOGESTORES	USUARIOS	125
		(M) 62
		(H) 63
MODELO DE CO: PLANIFICACIÓN DE APOYOS PERSONALIZADOS	USUARIOS	1.163
		(M) 594
		(H) 569
MODELO DE CADP: PLANIFICACIÓN DE APOYOS PERSONALIZADOS	USUARIOS	420
		(M) 240
		(H) 180
PROGRAMA DE ARTE Y CREATIVIDAD	USUARIOS	184
		(M) 89
		(H) 95
PROGRAMA DE EXPRESIÓN DRAMÁTICA	USUARIOS	226

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES				
			(M)	114
			(H)	112
	PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO APOYO COMUNICACIÓN	CENTROS		7



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	609.484	
	13	LABORALES	37.523.471	
	16000	CUOTAS SOCIALES	10.061.012	
	1	GASTOS DE PERSONAL		48.193.967
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	619.679	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.420.222	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.905	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150.203	
	28	PROMOCIÓN	101.980	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.315.989
		TOTAL 19.102		56.509.956
		TOTAL 231J		56.509.956



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232A JUVENTUD

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.933.864			9.933.864
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.475.578			3.475.578
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.206.010			1.206.010
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.732.184			1.732.184
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	450.000			450.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200.000			200.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	16.997.636			16.997.636



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CENTRO GESTOR : 190180000 D.G. DE JUVENTUD

ACTIVIDADES

- Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información y potenciando las redes sociales de las que formamos parte.
- Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad a la información juvenil a través de la página web. En carné joven se persigue una mejora en el contenido del programa a través de un mayor conocimiento de la utilidad de las ventajas comunicado por los jóvenes socios.
- Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.
- Dinamización del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, mediante, mediante acciones promocionales e informativas con Ayuntamientos, para implantar el carné joven en todo el territorio de la Comunidad de Madrid y dar a conocer sus ventajas.
- Impulso del talento juvenil a través del carné joven de la Comunidad de Madrid, y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.
- Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento de la participación juvenil, y del voluntariado, en el ámbito de la educación no formal, la educación en el tiempo libre de los jóvenes y a la formación para la inclusión en el ámbito de la diversidad funcional y de jóvenes en situación vulnerable. Organización y desarrollo de proyectos de formación juvenil con las asociaciones juveniles y los municipios de la región.
- Diseño, organización, difusión y realización de campos de voluntariado, campamentos de verano, actividades online de ocio y tiempo libre, así como actividades socioeducativas dirigidas a jóvenes y grupos de los centros públicos escolares, centros de educación especial y ocupacionales. Estas actividades tienen el objetivo de propiciar la participación juvenil y el desarrollo personal de los jóvenes, al mismo tiempo que les permiten una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, promover el bilingüismo de los jóvenes mediante inmersiones lingüísticas, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario, incluidas actividades destinadas a la inclusión juvenil en el ámbito de la discapacidad y de jóvenes en situación vulnerable.
- Mantenimiento, adecuación y modernización de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.
- Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante la información de los programas de juventud a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid TIVE.
- Realización de encuentros con responsables y gestores de juventud, tales como concejales, técnicos de juventud, representantes de universidades y demás centros educativos. Dichos encuentros serán de materias y contenidos de interés y demandados por los jóvenes, y se constituirán como una vía de colaboración y coordinación con diferentes ámbitos institucionales: municipal, universitario y educativo, entre otros, y en colaboración con el Programa Carné Joven.
- Fomento de la participación juvenil, el debate y la sensibilización, a través de subvenciones a proyectos desarrollados por instituciones y municipios.
- Desarrollo y fomento de la cultura entre los jóvenes, a través de visitas guiadas y diferentes muestras de teatro, música y danza, entre otras, con el fin de que los jóvenes de una forma extensiva se acerquen a la cultura y asimismo conozcan manifestaciones actuales culturales realizadas por jóvenes madrileños, valorándose la creatividad artística y el esfuerzo de dichas iniciativas realizadas por jóvenes.
- Desarrollo del programa Erasmus + Juventud y Cuerpo Europeo de Solidaridad como parte de la Agencia Nacional Española junto con el INJUVE y el resto de Comunidades Autónomas. Facilitar el acceso al programa a nuevos promotores mediante jornadas de formación en las acciones clave.
- Ayudas a la realización de proyectos y procesos formativos que realicen los municipios y las asociaciones que trabajen con

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232A JUVENTUD
CENTRO GESTOR : 190180000 D.G. DE JUVENTUD

ACTIVIDADES

jóvenes, interesados en llevar a cabo acciones formativas, asesoramiento técnico y formativo para el desarrollo de sus programas de formación, dentro del marco de la animación sociocultural y la educación no formal con jóvenes, a través de líneas de subvenciones.

- Fomento del voluntariado juvenil, mediante la puesta en marcha de ayudas a entidades que organicen campos de voluntariado para jóvenes de entre 14 y 30 años en la Comunidad de Madrid.
- Funcionamiento de la Mesa de Coordinación de la Juventud para la información, debate y participación de las políticas de juventud en la Comunidad de Madrid.
- Contrato de servicio de asistencia psicológica para jóvenes en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CENTRO GESTOR : 190180000 D.G. DE JUVENTUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
JÓVENES INFORMADOS POR EL CRIDJ Y RED DE CENTROS	USUARIOS	270.000
		(M) 137.700
		(H) 132.300
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	VISITAS PORTAL	6.824.000
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN LA RED DE INFORMACIÓN	PUNTOS	396
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	USUARIOS	501.000
		(M) 246.150
		(H) 254.850
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS ENTRE LOS JÓVENES	PUBLICACIONES	3.700
PUBLICACIONES INFORMATIVAS PARA JÓVENES	PUBLICACIONES	8

2 PROMOCIÓN DEL TALENTO JUVENIL Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y ACTIVIDADES JUVENILES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN JUVENIL	ACCIONES	651
JÓVENES PARTICIPANTES EN INICIATIVAS JUVENILES	PARTICIPANTES	33.293
		(M) 17.367
		(H) 15.926
JÓVENES USUARIOS CARNÉ JOVEN C.M.	USUARIOS	515.000
		(M) 283.250
		(H) 231.750
TASA DE PENETRACIÓN DEL CARNÉ JOVEN EN LA POBLACIÓN JOVEN MADRILEÑA (%)	USUARIOS	41
		(M) 23
		(H) 18
ALTAS DE JÓVENES SOCIOS EN CARNÉ JOVEN	USUARIOS	55.000
		(M) 30.250
		(H) 24.750
EMPRESAS COLABORADORAS ADHERIDAS	EMPRESAS	1.500
PUNTOS DE DESCUENTOS DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS	PUNTOS	2.000

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232A JUVENTUD
CENTRO GESTOR : 190180000 D.G. DE JUVENTUD

OBJETIVOS/INDICADORES				
JÓVENES USUARIOS OFICINA JOVEN TIVE	USUARIOS			49.000
		(M)	25.970	
		(H)	23.030	
JÓVENES USUARIOS ALBERGUES Y REFUGIOS	USUARIOS			22.000
		(M)	10.500	
		(H)	11.500	
MEJORA INSTALACIONES JUVENILES	CENTROS			8
JÓVENES USUARIOS DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD EUROPEA	USUARIOS			1.584
		(M)	891	
		(H)	693	
JÓVENES TITULADOS MONITORES/COORDINADORES	PERSONAS			1.400
		(M)	750	
		(H)	650	
JÓVENES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS FORMATIVOS JUVENILES	PARTICIPANTES			2.200
		(M)	1.650	
		(H)	550	
LÍNEAS DE SUBVENCIONES O AYUDAS JUVENILES	LÍNEAS			9
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A MUNICIPIOS PARA ACTUACIONES FORMATIVAS JUVENILES	ACCIONES			45
SUBVENCIONES CONCEDIDAS A INSTITUCIONES PARA ACTUACIONES FORMATIVAS JUVENILES	ACCIONES			45
SUBVENCIONES A ASOCIACIONES PARA CAMPOS DE VOLUNTARIADO	ACCIONES			4
SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA CAMPOS DE VOLUNTARIADO	ACCIONES			4
SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA PROYECTOS SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN JUVENIL	ACCIONES			25
SUBVENCIONES A ENTIDADES PARA PROYECTOS SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN JUVENIL	ACCIONES			35
SUBVENCIONES A MUNICIPIOS PARA EQUIPAMIENTO JUVENIL	ACCIONES			95
PREMIOS TALENTO JOVEN-CARNÉ JOVEN	ACCIONES			15
PREMIOS EMPRENDIMIENTO JOVEN-CARNÉ JOVEN	ACCIONES			10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232A JUVENTUD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.018		D.G. DE JUVENTUD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.292.100	
	13	LABORALES	5.205.666	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.353.606	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.933.864
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	49.200	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	133.203	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.806.858	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	360.557	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.497	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	270.663	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600	
	28	PROMOCIÓN	844.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.475.578
	44533	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (R.E.A.J.)	6.010	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	550.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	650.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.206.010
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	212.733	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.513.451	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	6.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.732.184
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	450.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		450.000
	89009	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	200.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		200.000
		TOTAL 19.018		16.997.636
		TOTAL 232A		16.997.636



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.547.011			3.547.011
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.845.401			15.845.401
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.405.761			11.405.761
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.009.003			2.009.003
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	32.807.176			32.807.176



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE IGUALDAD

ACTIVIDADES

- Realización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales del ámbito sanitario, jurídico, policial, educativo y social, así como empleados públicos de la Comunidad de Madrid implicados en la atención y asistencia a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo.
- Colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de charlas, jornadas y seminarios que favorezcan la implicación de la sociedad en la erradicación del fenómeno de la Violencia de Género.
- Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid en particular, orientada a romper el silencio frente a comportamientos constitutivos de violencia de género y a dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.
- Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual en particular para dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.
- Celebración de actos conmemorativos del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.
- Prestación de atención multidisciplinar, social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, mediante la puesta a disposición de los recursos especializados y accesibles, residenciales y no residenciales, adecuados para garantizar un tratamiento integral personalizado a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y a mujeres víctimas de violencia de género.
- Seguimiento, impulso y coordinación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, mediante la ejecución de acciones concretas previstas en el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de Violencia de Género.
- Mantenimiento y mejora de la accesibilidad y seguridad de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, de la Dirección General de Igualdad.
- Tramitación de las Ayudas de Pago Único recogidas en el artículo 27 de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género y de las Ayudas Individuales para Mujeres que han residido en centros, para su desinstitucionalización.
- Programas de detección e identificación directa de personas víctimas de trata, en el marco de la Estrategia Regional contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de acciones de coordinación con agentes públicos y privados y con otras administraciones implicadas que garanticen una asistencia eficaz a las víctimas, inspirada en los principios de eficiencia y cooperación.
- Realización de actuaciones de seguimiento y evaluación del funcionamiento de los Centros y Servicios integrantes de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
- Fomentar, mediante la suscripción de convenios anuales, la colaboración con las entidades locales de la región para la asistencia a las víctimas de violencia de género y la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Acciones de sensibilización en igualdad de oportunidades. Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar valores de igualdad. Elaboración de publicaciones y estudios en materia de igualdad.
- Ejecución de una campaña de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y conciliación, dirigida a la población madrileña en su conjunto.
- Celebración de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), y concesión de galardones culturales y sociales que fomenten los valores de igualdad.
- Acciones de formación en igualdad para profesionales en el ámbito público y privado y de fomento de la igualdad en las empresas, mediante acciones de fomento de liderazgo profesional, elaboración e implantación de planes de igualdad en pequeñas y medianas empresas y promoción del empleo y el emprendimiento en el ámbito rural.

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE IGUALDAD

ACTIVIDADES

- Medidas de impulso de la transversalidad de las políticas de género, a través, entre otros instrumentos, de la emisión de informes sobre impacto de género.
- Acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo, dirigidas a alumnado, profesorado y familias con el fin de orientarles hacia la prevención de la violencia de género, y hacia nuevos valores, actitudes y comportamientos basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando también la diversidad profesional, superando así los estereotipos en la elección de los estudios superiores y carreras profesionales de los adolescentes.
- Fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de la corresponsabilidad, a través de acciones dirigidas a sensibilizar e informar a la sociedad madrileña sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico, campañas de conciliación y corresponsabilidad y la puesta en marcha de servicios de apoyo a la conciliación.
- Actuaciones de orientación, formación y asesoramiento a mujeres en la empresa y en las universidades para desarrollar habilidades que promuevan su acceso al mercado de trabajo, el emprendimiento femenino, y su desarrollo profesional.
- Actuaciones de promoción y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en colectivos específicos de mujeres como minorías étnicas, reclusas o ámbito rural, al objeto de aumentar la integración socio-laboral de dichos colectivos.
- Formación de postgrado en materia de igualdad en colaboración con las universidades públicas de la región.
- Seguimiento de la ejecución de la Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comunidad de Madrid.
- Actuaciones de atención e información especializadas (social, jurídica, psicológica#) dirigidas de manera específica a las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales, sus familias y entorno relacional.
- Actuaciones de carácter formativo, informativo, de asesoramiento y sensibilización en materia de igualdad de trato y no discriminación de la población LGTBI dirigidas tanto a centros educativos, a profesionales de distintos ámbitos como educación, sanidad, servicios sociales, policía, administraciones públicas, empresas, etc., como al conjunto de la población.
- Apoyo a entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de proyectos de atención a personas LGTBI vulnerables y de sensibilización de la sociedad madrileña con el objetivo promover la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI mediante acciones de inclusión que reduzcan la vulnerabilidad social motivada por su orientación sexual, identidad o expresión de género.
- Actuaciones de acogida, acompañamiento y orientación laboral para personas LGTBI sin hogar con el fin de facilitar su proceso de integración socio laboral y dotarles de herramientas y capacidades para una vida autónoma.
- Medidas de integración del principio de igualdad y no discriminación a las personas LGTBI en todas las disposiciones legales o reglamentarias de la Comunidad de Madrid a través de la emisión de informes de evaluación de impacto sobre orientación sexual e identidad de género.
- Desarrollo reglamentario de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, y de la Ley 3/2016, de 22 de julio, en coordinación con los órganos y centros directivos de la Administración regional con atribuciones específicas en las diferentes ámbitos, con el objetivo de establecer los principios, medidas, instrumentos y procedimientos para garantizar el derecho de toda persona en la Comunidad de Madrid a no ser discriminada por razón de su orientación sexual, identidad o expresión de género, a su integridad física y psíquica, en todas las fases de su vida, y en todos los ámbitos de actuación, tanto públicos como privados, así como a recibir una atención y protección integral por parte de las administraciones públicas madrileñas.
- Elaboración de un Protocolo de atención a las víctimas de violencia intragénero.
- Actualización y publicación de la Guía de atención a menores con diversidad de género.
- Elaboración de informes propuesta sobre la procedencia de incoación de los procedimientos sancionadores en materia de vulneración de los derechos de las personas LGTB.
- Acciones de información y sensibilización social para la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI, especialmente las vinculadas a fechas conmemorativas como el 17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBfobia o el 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI. Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar dichos valores de igualdad y no discriminación. Elaboración y publicación de estudios e informes en la materia.
- Realización de campañas de sensibilización en materia de igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI, dirigida a la población madrileña en su conjunto.
- Realización de actuaciones de modernización y mejora de los inmuebles de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE IGUALDAD

ACTIVIDADES
- Programa de terapia con animales dirigido a mujeres víctimas de violencia de género con el objetivo de favorecer la mejora de su autoestima y autonomía.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE IGUALDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESOLUCIONES JUDICIALES	RESOLUCIONES	4.000
PUNTOS MUNICIPALES OBSERVATORIO V.G.	MUJERES	9.000
AYUDAS ECONÓMICAS	MUJERES	70
RECURSOS RESIDENCIALES	MUJERES	385
RECURSOS RESIDENCIALES	MENORES ATENDIDOS	300
RECURSOS NO RESIDENCIALES	MUJERES	2.300
RECURSOS NO RESIDENCIALES	MENORES ATENDIDOS	200
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	CAMPAÑAS	2
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	CURSOS	15
SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA	ACTUACIONES	1.000
SERVICIO ATENCIÓN PSIC. MENORES PTOS. MUNICIP.	MENORES ATENDIDOS	250
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	PROFESIONALES	1.500
		(M) 1.050
		(H) 450
INVESTIGACIÓN	ESTUDIOS	1

2 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	CONVENIOS	51
INFORMES IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO	INFORMES	190
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD SOBRE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	CAMPAÑAS	1
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	ESTUDIOS	3
SEN. EN MAT. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	ACCIONES	14
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	ACCIONES	186
ACCIONES PROMOCIÓN LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO	ACCIONES	6

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE IGUALDAD

OBJETIVOS/INDICADORES			
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SISTEMA EDUCATIVO	ACCIONES		4.740
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD PARA COLECTIVOS VULNERABLES	TALLERES		78
EMPLEO, PROMOCIÓN PROFESIONAL Y LIDERAZGO (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		120
CONCILIACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y USO DEL TIEMPO (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		385
SALUD, DEPORTE Y HÁBITOS SALUDABLES (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		42
CULTURA Y ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		94
CAMBIO CULTURAL HACIA LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		33
INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (CONV. EE.LL.)	ACCIONES		28
MATERIALES Y ELEMENTOS DE DIFUSIÓN (CONV.EE.LL.)	ACCIONES		117

3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PERSONAS ATENDIDAS (PROGRAMA LGTBI)	USUARIOS	1.000
		(M) 410
		(H) 590
ATENCIONES REALIZADAS (PROGRAMA LGTBI)	ATENCIONES	6.000
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN (PROGRAMA LGTBI)	ACTUACIONES	300
PERSONAS FORMADAS (PROGRAMA LGTBI)	ALUMNOS	6.000
		(M) 3.900
		(H) 2.100
INFORMES EVALUACIÓN IMPACTO ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO	INFORMES	120
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD PROMOCIÓN IGUALDAD TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN PERSONAS LGTBI	CAMPAÑAS	1
INFORMES PROPUESTA EXPEDIENTES SANCIONADORES	INFORMES	10
GUÍAS, ESTUDIOS E INFORMES PUBLICADOS	PUBLICACIONES	1
PROYECTOS SUBVENCIONADOS	PROYECTOS	18



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.013		D.G. DE IGUALDAD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.108.513	
	13	LABORALES	644.644	
	16000	CUOTAS SOCIALES	711.362	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.547.011
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	105.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.984	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.413.699	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.400	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.260.148	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.026.350	
	28	PROMOCIÓN	2.998.820	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.845.401
	44	A EMPRESAS PÚBLICAS, ENTES PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES	150.000	
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	520.945	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	9.321.307	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.173.509	
	48068	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA (APRAMP)	100.000	
	48069	ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD	80.000	
	48070	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA	60.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.405.761
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.958.003	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	51.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.009.003
		TOTAL 19.013		32.807.176
		TOTAL 232B		32.807.176



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.119.297			2.119.297
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.049.752			3.049.752
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000			200.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.369.049			5.369.049



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

ACTIVIDADES

- Coordinación y desarrollo de la política de atención a inmigrantes.
- Coordinación, supervisión y control de los Centros de la Comunidad de Madrid para la integración de inmigrantes CEPI'S.
- Elaboración y tramitación de informes de integración de inmigrantes.
- Gestión y seguimiento de convenios con asociaciones y otras entidades públicas y privadas en materia de inmigración.
- Coordinación y control del programa "Conoce tus Leyes".
- Desarrollo de actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Desarrollo de estudios y encuestas sobre la situación de la integración de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid.
- Actividades de promoción del conocimiento de la lengua española entre la población inmigrante.
- Recursos destinados al asesoramiento y atención a las víctimas de delitos de odio en la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y atención a víctimas de delitos de odio en la Comunidad de Madrid.



SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES**1 CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES (CEPI'S)**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES (CEPI'S)	CENTROS	8

2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INMIGRACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	CONVENIOS	2

3 INFORMES DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMES EMITIDOS	INFORMES	12.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.019		D.G. DE INTEGRACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.290.803	
	13	LABORALES	114.935	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	24.925	
	16000	CUOTAS SOCIALES	606.142	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.119.297
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	239.758	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.680	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.540.814	
	28	PROMOCIÓN	229.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.049.752
	48030	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: POLÍTICAS SOCIALES	150.000	
	48037	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	50.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		200.000
		TOTAL 19.019		5.369.049
		TOTAL 232C		5.369.049



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	908.473			908.473
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	658.989			658.989
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.720.000			3.720.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	910.000			910.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.197.462			6.197.462



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

ACTIVIDADES

- El fomento del voluntariado social, cultural, deportivo y de cualquier otra índole.
- La promoción de iniciativas de participación, impulso del desarrollo comunitario, la acción voluntaria, el tercer sector, el emprendimiento social, la solidaridad organizada y la ayuda humanitaria a escala local y global.
- La planificación estratégica en materia de cooperación para el desarrollo en colaboración con los países destinatarios de esta ayuda, dentro de los principios de unidad de acción en el exterior, eficiencia y coordinación con otras administraciones públicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTAR EL VOLUNTARIADO Y PROMOVER LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA HUMANITARIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTRATO GESTIÓN CENTROS	CONTRATOS	1
TRABAJOS Y ASIST. TÉCNICAS	CONTRATOS	3
CONVENIOS	CONVENIOS	70
ORG. ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	30
CONVOCATORIA SUBVENCIONES	DISPOSICIONES	1
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PROYECTOS	PROYECTOS	60
AUDITORÍA DE PROYECTOS	AUDITORÍAS	65

2 IMPULSAR LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES	DISPOSICIONES	1
CONVENIOS DE AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIAS	CONVENIOS	3
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	PROYECTOS	164
AUDITORÍA DE PROYECTOS	AUDITORÍAS	137
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN	ACTUACIONES	3
TRABAJOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	CONTRATOS	1
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA	ACTUACIONES	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.019		D.G. DE INTEGRACIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	700.282	
	13	LABORALES	47.622	
	16000	CUOTAS SOCIALES	160.569	
	1	GASTOS DE PERSONAL		908.473
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	505.489	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	71.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		658.989
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	3.340.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	48039	PLATAFORMA DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	40.000	
	48045	ASOCIACIÓN RED DE ONGD DE MADRID	40.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.720.000
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	910.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		910.000
		TOTAL 19.019		6.197.462
		TOTAL 232D		6.197.462



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.467.220			6.467.220
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.546.597			8.546.597
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.596.929			104.596.929
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.517.422			50.517.422
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	170.128.168			170.128.168



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

ACTIVIDADES

- El impulso de la ordenación y planificación de los servicios sociales en la Comunidad de Madrid en colaboración, en su caso, con las administraciones locales y con entidades privadas, así como la coordinación territorial de los servicios sociales de atención primaria de la Comunidad de Madrid y la ejecución de los servicios y programas que se desarrollen en esta materia, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Consejería y a distintas administraciones públicas.
- El fomento de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades.
- La gestión, promoción, coordinación y seguimiento de la atención de la emergencia social y, en especial, de las unidades móviles de emergencia social.
- El fomento y desarrollo de programas sociales dirigidos a población vulnerable complementarios de los servicios sociales normalizados, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Consejería y a distintas administraciones públicas.
- El establecimiento de las relaciones y cauces de participación con asociaciones, fundaciones y otros entes y organismos públicos y privados, que tengan entre sus fines el desarrollo de proyectos sociales en materias propias de la Dirección General.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOVER Y DESARROLLAR LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS CON EE.LL. PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA	CONVENIOS	57
CONVENIOS CON EE.LL. PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	CONVENIOS	57

- 2 FOMENTAR PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA SUBVENCIONES	CONVOCATORIAS	1
PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS	1.300
PROYECTOS SUBVENCIONADOS	PROYECTOS	1.000
ENTIDADES SOLICITANTES	ENTIDADES	500
ENTIDADES SUBVENCIONADAS	ENTIDADES	400

- 3 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIO/CONTRATO PARA ATENDER LAS UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA SOCIAL	EXPEDIENTES	1

- 4 IMPULSAR INICIATIVAS QUE AMINOREN LAS CONSECUENCIAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS MÁS DESFAVORECIDOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIO CON EE.LL. PARA AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS VULNERABLES IMPACO COVID	CONVENIOS	57
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A POBLACIÓN VULNERABLE	CONVOCATORIAS	1

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVOS/INDICADORES		
SUBVENCIONES CONCESIÓN DIRECTA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUBRO AYUDAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA INFANTIL	CONVOCATORIAS	3
5 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS O SUBVENCIONES NOMINATIVAS A PLATAFORMAS, REDES Y FEDERACIONES DE ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	CONVENIOS	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		D.G. DE SERVICIOS SOCIALES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.993.921	
	13	LABORALES	709.410	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	34.728	
	16000	CUOTAS SOCIALES	646.669	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.467.220
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.474.333	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.319	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	6.993.945	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.546.597
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	50.880.886	
	46354	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE	70.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	53.466.043	
	48056	PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID	60.000	
	48066	RED MADRILEÑA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (EAPN MADRID)	60.000	
	48067	FEDERACIÓN DE ENTIDADES Y CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS (FACIAM)	60.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		104.596.929
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	45.648.422	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.869.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50.517.422
		TOTAL 19.010		170.128.168
		TOTAL 232E		170.128.168



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.218.407			10.218.407
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.795.722			63.795.722
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.227.904			31.227.904
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	400.000			400.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	105.642.033			105.642.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

ACTIVIDADES

- Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.
- Seguimiento y cumplimiento de la Estrategia de Familia de la Comunidad de Madrid, 2016-2021.
- Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Desarrollo de los programas de adopción nacional e internacional en la Comunidad de Madrid, así como su seguimiento.
- Impulso de políticas de protección al menor y ejercicio de competencias que a la Comunidad de Madrid corresponden en materia de protección de menores así como el desarrollo de programas para la prevención del desamparo y otras situaciones de riesgo de los menores.
- Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades: acogimientos con familia extensa, acogimiento con familia alternativa y acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores a las nuevas necesidades
- Desarrollo de programas de promoción y apoyo a las familias acogedoras.
- Coordinación de la actividad de los centros de menores de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Agencia Madrileña de Atención Social, desarrollando y coordinando programas de apoyo al acogimiento residencial. Gestión de los recursos residenciales concertados.
- Desarrollo y seguimiento de programas de apoyo para los menores que salen del sistema de protección facilitando su incorporación a la vida independiente y su inserción socio-laboral.
- Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.
- Gestión de centros maternos y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social. Admisión de usuarias en los centros maternos
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.
- Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización y modificación.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.
- Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.
- Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.
- Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.
- Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.
- Seguimiento y control de la gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar CAEFs.
- Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.
- Diseño, elaboración y evaluación de programas para la atención a menores en situación de riesgo, desventaja o exclusión social, atendéndolos en su entorno familiar y evitando tener que adoptar medidas de protección.
- Información, orientación y asistencia técnica a entidades de iniciativa social en programas de prevención dirigidos a la infancia y adolescencia en la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

ACTIVIDADES

- Elaboración, seguimiento y asistencia técnica de convenios y acuerdos marco relacionados con la atención de niños y niñas, adolescentes y sus familias en situación de dificultad y riesgo social.
- Elaboración, seguimiento y asistencia técnica de contratos para atender a menores víctimas de abuso sexual y menores ofensores.
- Impulsar el funcionamiento del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid y fomentar la constitución, desarrollo y funcionamiento de los Consejos Locales ofreciendo asesoramiento técnico, así como ejercer la representación de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad en los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
- Puesta en marcha de la conversión de las ayudas de fomento del Acogimiento Familias en una prestación a recibir con la firma del contrato de acogimiento.
- Seguimiento de la Línea de Ayuda a la Infancia 116111, a la que pueden dirigirse, los 365 días del año, las 24 horas al día, los niños, niñas y adolescentes para comunicar cualquier problema.
- Promover los derechos de la infancia y adolescencia: campañas de difusión, realización de actos conmemorativos de la Convención de los derechos del niño, Premios Infancia Comunidad de Madrid.
- Promover la coordinación, cooperación y colaboración con otras instituciones relacionadas con la atención a la infancia y adolescencia.
- Planificación y organización de conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de Infancia y adolescencia en desventaja social.
- Impulso de protocolos de actuación interinstitucional para intervenir con menores víctimas de maltrato infantil y menores en situación de riesgo social en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Impulso, coordinación y participación en estudios e investigaciones para avanzar en los conceptos de riesgo, dificultad y exclusión social en la infancia y adolescencia.
- Seguimiento y cumplimiento del Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid (2017-2021).
- Seguimiento y control de la gestión del Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas de la Comunidad de Madrid.
- Puesta en marcha del Programa "Redes sin Límites" para atender a menores inimputables que han cometido actuaciones ilícitas, entre 11 y 13 años.
- Tramitación de una convocatoria para fomentar la natalidad en la Comunidad de Madrid, dirigida a mujeres menores de 30 años en el quinto mes de embarazo
- Tramitación de una convocatoria para la adquisición de equipos informáticos, dirigida a Familias Acogedoras de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESIDENCIAS INFANTILES Y HOGARES	PLAZAS	421
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS (DISCAPACIDAD Y TRATAMIENTO TERAPÉUTICO)	PLAZAS	271
RECURSOS PARA ADOLESCENTES	PLAZAS	148
RECURSOS ESPECÍFICOS PARA MENORES NO ACOMPAÑADOS	PLAZAS	245
INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	MENORES ATENDIDOS	1.043
APOYO A MENORES EX-TUTELADOS	PLAZAS	123

2 SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES: ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO FAMILIAR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	BENEFICIARIOS	1.625
		(M) 813
		(H) 812
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	FAMILIAS	600
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	MENORES	126
		(M) 63
		(H) 63
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	FAMILIAS	900
ADOPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	MENORES	80
		(M) 40
		(H) 40

3 INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA INFANCIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESVENTAJA Y RIESGO SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	PLAZAS	450
PREVENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA EN DIFICULTAD SOCIAL	PLAZAS	2.110

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES			
TELÉFONO DEL MENOR	CASOS		2.500
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	CASOS		780
INTERVENCIÓN DIRECTA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES TECNOLÓGICAS	USUARIOS		600
		(M)	300
		(H)	300
FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN EN ADICCIONES TECNOLÓGICAS	PLAZAS		900
PROGRAMAS PARA MENORES IMPUTABLES "REDES SIN LÍMITES"	CASOS		100
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA TIC Y TAC	CASOS		450
DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL	USUARIOS		66
		(M)	33
		(H)	33

4 INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL NECESIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLANES	PLANES	3
PROGRAMAS	PROGRAMAS	2
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	TÍTULOS	115.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	TÍTULOS	20.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	TÍTULOS	6.000
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	ACTIVIDADES	30
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	2
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	PERSONAS	6.000
		(M) 4.000
		(H) 2.000

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

5 GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIA	PLAZAS	60
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	PLAZAS	60
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	ACTUACIONES	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
19.017		D.G. DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD			
	10	ALTOS CARGOS	82.492		
	12	FUNCIONARIOS	4.088.177		
	13	LABORALES	4.216.476		
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.831.262		
	1	GASTOS DE PERSONAL			10.218.407
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	87.420		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.100		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.918.780		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	38.236		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000		
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	45.913.107		
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	10.000		
	28	PROMOCIÓN	813.079		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			63.795.722
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	31.227.904		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			31.227.904
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	400.000		
	6	INVERSIONES REALES			400.000
		TOTAL 19.017			105.642.033
		TOTAL 232F			105.642.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 232G INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.309.188			5.309.188
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.873.000			45.873.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	51.182.188			51.182.188



SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232G INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS
CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

ACTIVIDADES

- Grabación, valoración y propuestas de resolución de los expedientes de Renta Mínima de Inserción.
- Seguimiento y revisión del cumplimiento de requisitos de acceso y mantenimiento de la prestación de Renta Mínima de Inserción.
- Procedimiento de revisión anual de expedientes de Renta Mínima de Inserción.
- Tramitación de expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas.
- Gestión de la nómina de Renta Mínima de Inserción.
- Tramitación de quejas, recursos y reclamaciones.
- Inicio e instrucción de expedientes sancionadores.
- Recepción y elaboración de informes previos de recursos administrativos.
- Seguimiento y control de los Programas Individuales de Inserción.
- Evaluación mediante la elaboración de informes y estudios de la aplicación sistemática de la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción.
- Organización y gestión de las Comisiones de Seguimiento, Coordinación y Valoración reguladas en la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción.
- Coordinación con los centros municipales de servicios sociales para la gestión de la Renta Mínima de Inserción.
- Coordinación con otros departamentos de la Comunidad de Madrid o de otras Administraciones Públicas con el fin de mejorar la gestión de la Renta Mínima de Inserción.
- Elaboración y tramitación de la convocatoria a entidades sin ánimo de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social cofinanciadas por el FSE.
- Gestión de convenios y actuaciones relacionadas con las Personas sin Hogar.
- Actuaciones relacionadas con la integración de minorías étnicas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232G INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS
CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIONAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BENEFICIARIOS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	BENEFICIARIOS	43.500
		(M) 26.100
		(H) 17.400
BENEFICIARIOS PENSIONES ASISTENCIALES	BENEFICIARIOS	100
		(M) 60
		(H) 40
BENEFICIARIOS LISMI	BENEFICIARIOS	380
		(M) 200
		(H) 180
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS REVISADAS ANUALMENTE	SOLICITUDES	22.000
SOLICITUDES PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS TRAMITADAS	SOLICITUDES	6.800
SOLICITUDES DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	SOLICITUDES	2.600

2 PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y OTROS APOYOS A COLECTIVOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO DE TRABAJO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACCESO PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO	ACCIONES	100
PARTICIPANTES PROYECTO INSERCIÓN LABORAL	PARTICIPANTES	5.900
		(M) 3.600
		(H) 2.300
INSERCIÓNES LABORALES	BENEFICIARIOS	1.400
		(M) 1.000
		(H) 400
CONVOCATORIA SUBVENCIONES	CONVOCATORIAS	1

3 COMBATIR Y PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232G INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS
CENTRO GESTOR : 190190000 D.G. DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES			
NUEVAS SOLICITUDES DE LA RMI	SOLICITUDES		6.000
FAMILIAS PERCEPTORAS DE LA RMI	EXPEDIENTES		24.000
REVISIONES ANUALES DE LA RMI	EXPEDIENTES		19.000
CONVENIOS ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	CONVENIOS		2
PERSONAS ATENDIDAS EN CONVENIOS PERSONAS SIN HOGAR	PERSONAS		2.200
		(M)	300
		(H)	1.900
PROGRAMAS INDIVIDUALES DE INSERCIÓN	ATENCIONES		39.700
PRESTACIONES ECONÓMICAS RMI SATISFECHAS AÑO	BENEFICIARIOS		132.000
		(M)	86.117
		(H)	45.883

4 CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	CONVOCATORIAS	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 232G INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.019		D.G. DE INTEGRACIÓN		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	942.436	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.319	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	4.258.433	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.309.188
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	45.873.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		45.873.000
		TOTAL 19.019		51.182.188
		TOTAL 232G		51.182.188



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	23.203.795			23.203.795
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.101.703			22.101.703
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	363.164.823			363.164.823
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	13.785.827			13.785.827
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.375.764			40.375.764
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.495.249			8.495.249
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	471.127.161			471.127.161



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

ACTIVIDADES

- Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejería: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.
- Actuaciones en centros y servicios de acción social, públicos y privados, que prestan servicios sociales en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, comunicaciones y reconocimiento de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, mantenimiento de los registros de entidades, centros y servicios y directores de centros de servicios sociales.
- Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.
- Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.
- Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto y de sus modificaciones.
- Gestión de ingresos y gastos de la Consejería.
- Contratación administrativa de la Consejería.
- Publicación en el perfil de contratante de la Comunidad de Madrid de anuncios previos, de licitación y de formalización de los contratos; y de toda la documentación que legalmente se debe publicar de cada uno de los expedientes de contratación (memorias, pliegos, actas, certificados, informes técnicos, adjudicación, modificaciones, prórrogas, etc.), así como la publicación trimestral de los contratos derivados de los acuerdos marco.
- Atención al ciudadano y régimen interior.
- Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los centros y dependencias de la Consejería.
- Coordinación legislativa y desarrollo normativo.
- Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.
- Elaboración de estudios e informes técnicos y estadísticos en el ámbito de los Servicios Sociales y Familia.
- Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales.
- Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección, adquisición, catalogación, clasificación y difusión de los fondos. Elaboración y mantenimiento de los índices de normativa.
- Diseño, apoyo y seguimiento de proyectos de actuación en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Elaboración y tramitación de Convenios de Cooperación Educativa y Anexos a los mismos para la realización de prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de los mismos. Colaboración con la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía para la realización del módulo de formación en centros de trabajo, en centros y/o servicios dependientes de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA QUE PUEDAN CUMPLIR SUS OBJETIVOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES CONSEJO GOBIERNO	ACUERDOS	370
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADAS	NORMAS JURÍDICAS	70
FUNDACIONES ADSCRITAS PROTECTORADO	ACTIVIDADES	195
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	RECLAMACIONES	1.500
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	CONVENIOS	300
ÓRDENES REGISTRADAS	EXPEDIENTES	2.000
QUEJAS DEFENSOR DEL PUEBLO TRAMITADAS	RECLAMACIONES	275
COBERTURA PUESTOS TRABAJO	PUESTOS	330
EXPTES. MODIF. PLANTILLA Y PRES. Y RPT	EXPEDIENTES	140
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	DOCUMENTOS	27.000
INFORMACIÓN CIUDADANO TELEFÓNICA	LLAMADAS	80.000
INFORMACIÓN CIUDADANO PRESENCIAL	ATENCIONES	40.000
ASIENTO REGISTRAL GENERAL	REGISTROS	350.000
PROYECTOS OBRAS SUPERVISADOS	PROYECTOS	16
EVALUACIÓN NECESIDADES CENTROS	ACTUACIONES	87
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	PROYECTOS	35
ACCESO ADMON. ELECTRÓNICA CIUDADANO	ACTUACIONES	25.000
CERTIFICADOS DIGITALES	CERTIFICADOS	1.500
ACTUACIONES ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	ACTUACIONES	15
OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA Y ADECUACIÓN DE CENTROS	ACTUACIONES	320
DEVOLUCIONES DE GARANTÍA DEFINITIVAS	CONTRATOS	180
CONTRATOS NUEVOS FORMALIZADOS	CONTRATOS	45
CONTRATOS DERIVADOS ACUERDO MARCO Y PRÓRROGAS	CONTRATOS	450
CONTRATOS FORMALIZADOS		

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

2 POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	BOLETINES	251
Nº PUBLICACIONES CARGADAS EN PUBLICAMADRID	PUBLICACIONES	30
PETICIONES INFORMACIÓN TRANSPARENCIA	PETICIONES	100
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS	300
CONVENIOS Y ANEXOS COOPERACIÓN EDUCATIVA	ACTUACIONES	43

3 VERIFICACIÓN DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FSE Y FEDER

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OPERACIONES A VERIFICAR	OPERACIONES	27
IMPORTE A VERIFICAR	EUROS	32.500.000
SOLICITUDES DE COFINANCIACIÓN	EXPEDIENTES	30
VISITAS IN SITU	OPERACIONES	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.001		S.G.T. DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL		
	10	ALTOS CARGOS	337.013	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	123.649	
	12	FUNCIONARIOS	10.190.075	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	6.318.756	
	13	LABORALES	2.189.420	
	131	LABORAL EVENTUAL	155.817	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	178.021	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	24.625	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	90.905	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	985.265	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.484.293	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	100.152	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	1	GASTOS DE PERSONAL		23.203.795
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	214.440	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.543.525	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	515.781	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.715.450	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	11.928.507	
	28	PROMOCIÓN	167.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		22.101.703
	41001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	363.164.823	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		363.164.823
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	192.178	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.574.489	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	19.160	
	6	INVERSIONES REALES		13.785.827
	71001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	40.375.764	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		40.375.764
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	196.629	
	89008	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS	8.298.620	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		8.495.249
		TOTAL 19.001		471.127.161
		TOTAL 239M		471.127.161



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.102			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	42.379.836			42.379.836
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.877.345			3.877.345
3 GASTOS FINANCIEROS	50.000			50.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	40.375.764			40.375.764
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	914.159			914.159
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	87.597.104			87.597.104



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Planificación, coordinación, supervisión y asistencia técnica a las unidades y centros de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación y gestión de todas las inversiones de la Agencia Madrileña de Atención Social, para la mejora, mantenimiento y adaptación de los edificios e instalaciones adscritos a la Agencia.
- Control y seguimiento del presupuesto.
- Dirección y gestión del personal, así como contratación del personal eventual para todos los centros.
- Gestión y tramitación de los expedientes de contratación de la Agencia.
- Gestión, evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados por la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Planificación, coordinación y seguimiento de la actividad médico- asistencial.
- Actualización de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y formación a los trabajadores en dicha materia.
- Coordinación con otras unidades de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RESIDENCIAS DE MAYORES	CENTROS	25
CENTROS DE DÍA DE MAYORES	CENTROS	18
CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CENTROS	10
CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CENTROS	7
CENTROS OCUPACIONALES	CENTROS	8
CENTROS DE MAYORES	CENTROS	32
RESIDENCIAS DE MENORES	CENTROS	20
CENTROS DE PRIMERA ACOGIDA	CENTROS	2
PISOS TUTELADOS	CENTROS	2
RESIDENCIAS MATERNALES	CENTROS	1
COMEDORES	CENTROS	4

2 EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: SGC ASISTENCIAL EN RESIDENCIAS DE MAYORES	CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: SGC EN CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: SGC EN CENTROS DE MAYORES	CERTIFICACIONES	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: SGC QUEJAS Y SUGERENCIAS, HALLAZGOS INSPECCIONES Y APPCC	CERTIFICACIONES	1
AUDITORÍAS INTERNAS DEL SGC QUEJAS Y SUGERENCIAS, HALLAZGOS INSPECCIONES Y APPCC	AUDITORÍAS	1
AUDITORÍAS INTERNAS DEL SGC EN RESIDENCIAS DE MAYORES	AUDITORÍAS	25
AUDITORÍAS INTERNAS DEL SGC EN CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	AUDITORÍAS	13
AUDITORÍAS INTERNAS DEL SGC EN CENTROS DE MAYORES	AUDITORÍAS	32

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

3 COMUNICACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BOLETÍN DIGITAL DE COMUNICACION INTERNA	EDICIONES	40
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	CAMPAÑAS	3

4 ADAPTACIÓN DE PLAZAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
OBRAS DE ADAPTACIÓN DE PLAZAS PARA PERSONAS DEPENDIENTES	PLAZAS	42
EQUIPAMIENTO NUEVAS PLAZAS ADAPTADAS	PLAZAS	136

5 INCORPORAR NUEVAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ADAPTACIÓN DE ESPACIOS	CENTROS	4
VALLADOS	CENTROS	2
ACTUACIONES GAS	CENTROS	4

6 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES GENERALES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	ACTUACIONES	40
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS, ESTRUCTURAS Y FACHADAS EN VARIOS CENTROS	ACTUACIONES	4
ACTUACIONES DE ADECUACIÓN A NORMATIVA	ACTUACIONES	7

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

7 MEJORA DE LAS INSTALACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
REDES DE AGUA CORRIENTE SANITARIA Y ACUMULADORES	ACTUACIONES	30
INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	EQUIPOS	25
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ACTUACIONES	30
APARATOS ELEVADORES	EQUIPOS	6
CÁMARAS FRIGORÍFICAS	EQUIPOS	6
GENERADORES DE CALOR / CALDERAS	EQUIPOS	4

8 MEJORA DEL EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
AYUDAS TÉCNICAS	EQUIPOS	640
EQUIPAMIENTO HOSTELERO	EQUIPOS	650
EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	EQUIPOS	105
SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	EQUIPOS	6
MOBILIARIO GERIÁTRICO	EQUIPOS	5.200
SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	EQUIPOS	10
EQUIPAMIENTO MÉDICO ASISTENCIAL	EQUIPOS	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.954.088	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	477.406	
	13	LABORALES	3.646.611	
	131	LABORAL EVENTUAL	14.023.393	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	1.025.397	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	9.299.939	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.344.510	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.514.637	
	1	GASTOS DE PERSONAL		42.379.836
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.977.993	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	157.777	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.653.635	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.721	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28	PROMOCIÓN	30.645	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.877.345
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	50.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		50.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.576.729	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.799.035	
	6	INVERSIONES REALES		40.375.764
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	914.159	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		914.159
		TOTAL 19.102		87.597.104
		TOTAL 239N		87.597.104



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2390 EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 19.020			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	830.000			830.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000			10.000.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	10.830.000			10.830.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2390 EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN
CENTRO GESTOR : 190200000 D.G. DE EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

ACTIVIDADES

- Estudio y priorización de las políticas públicas de la Consejería susceptibles de evaluación.
- Tramitación de expedientes de inscripción en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social.
- Tramitación de expedientes de inscripción en el Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales.
- Tramitación de expedientes de habilitación de actividades formativas dirigidas a personal director de centros de servicios sociales.
- Actuaciones de impulso de la calidad en los centros y servicios de acción social.
- Inspecciones a centros y servicios de acción social.
- Tramitación de sugerencias y quejas.
- Tramitación de expedientes sancionadores.
- Ejecución de un contrato de impacto social.
- Ejecución de una convocatoria de manifestaciones de interés.



SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2390 EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN
CENTRO GESTOR : 190200000 D.G. DE EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 REALIZAR UN ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA, EN ORDEN A SU EVALUACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIOS TÉCNICOS	INFORMES	6

- 2 CONTROLAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN LOS CENTROS Y SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES, CENTROS Y SERVICIOS	EXPEDIENTES	700
EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DIRECTORES DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	EXPEDIENTES	400
ACTUACIONES DE IMPULSO DE LA CALIDAD	ACTUACIONES	100
INSPECCIONES A CENTROS Y SERVICIOS	INSPECCIONES	4.600
SUGERENCIAS Y QUEJAS	EXPEDIENTES	200
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	48

- 3 EJECUTAR UN CONTRATO DE IMPACTO SOCIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTRATO DE IMPACTO SOCIAL	CONTRATOS	1

- 4 LLEVAR A CABO UNA CONVOCATORIA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DISTINTOS CAMPOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVOCATORIA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	CONVOCATORIAS	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA : 2390 EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.020		D.G. DE EVALUACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	805.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		830.000
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	4.000.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	6.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.000.000
		TOTAL 19.020		10.830.000
		TOTAL 2390		10.830.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

POLÍTICAS DE EMPLEO



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 20.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.576.061			19.576.061
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.682.332			25.682.332
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.830.000			186.830.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.115.900			3.115.900
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	235.204.293			235.204.293



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Impulso de la formación dirigida preferentemente a trabajadores desempleados.- Impulso de la formación dirigida preferentemente a trabajadores ocupados.- Acreditación a entidades colaboradoras en la formación.- Reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CURSOS FORMACIÓN CONVOCATORIAS DESEMPLEADOS	CURSOS	2.671
HORAS FORMACIÓN CONVOCATORIAS DESEMPLEADOS	HORAS	837.295
CURSOS CENTROS PROPIOS (CENTROS REFERENCIA NACIONAL)	CURSOS	440
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS CENTROS PROPIOS (CENTROS REFERENCIA NACIONAL)	HORAS	114.985
ALUMNOS CURSOS DE FORMACIÓN CONVOCATORIA DESEMPLEADOS	ALUMNOS	40.067
		(M) 20.034
		(H) 20.033
ALUMNOS CURSOS CENTROS PROPIOS (CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL)	ALUMNOS	6.808
		(M) 3.404
		(H) 3.404

2 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CURSOS FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	CURSOS	5.570
TOTAL HORAS IMPARTICIÓN	HORAS	5.347.000
MEDIA HORAS FORMACIÓN POR ALUMNO	HORAS	60
ALUMNOS CURSOS FORMACIÓN	ALUMNOS	89.580
		(M) 44.790
		(H) 44.790
ACTIVIDADES FORMATIVAS ORDEN DIÁLOGO SOCIAL	ACTIVIDADES	145
TOTAL HORAS IMPARTICIÓN ORDEN DIÁLOGO SOCIAL	HORAS	117.000
MEDIA HORAS FORMACIÓN POR ALUMNO ORDEN DIÁLOGO SOCIAL	HORAS	16
ALUMNOS ACTIVIDADES FORMATIVAS ORDEN DIÁLOGO SOCIAL	ALUMNOS	6.000
		(M) 3.000
		(H) 3.000

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

3 ACREDITACIÓN A ENTIDADES COLABORADORAS EN LA FORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SOLICITUD ALTA DE CENTROS	EXPEDIENTES	80
SOLICITUD MODIFICACIÓN CENTROS INSCRITOS	EXPEDIENTES	950
TOTAL CENTROS INSCRITOS	CENTROS	800

4 RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
SOLICITUDES CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIONES PARCIALES ACUMULABLES	CERTIFICADOS	15.000
CURSOS DE ASESORES Y EVALUADORES	CURSOS	4
EXPERTOS HABILITADOS	ASESORES Y EVALUADORES	100
		(M) 50
		(H) 50
EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	EXPEDIENTES	7.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.017		D.G. DE FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	10.711.777	
	13	LABORALES	5.084.058	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.697.734	
	1	GASTOS DE PERSONAL		19.576.061
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	84.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	300.030	
	22109	OTROS SUMINISTROS	162.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.749.528	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.250	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.068.524	
	28	PROMOCIÓN	1.293.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		25.682.332
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.500.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	16.500.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	18.025.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	132.805.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		186.830.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	975.900	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.120.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.115.900
		TOTAL 20.017		235.204.293
		TOTAL 241A		235.204.293



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 20.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	49.595.600			49.595.600
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.758.549			7.758.549
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.072.870			290.072.870
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.754.236			7.754.236
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000			500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	355.681.255			355.681.255



SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ACTIVIDADES

- La realización de los estudios e investigaciones del mercado de trabajo que sean necesarios para planificar y ejecutar las políticas de empleo.
- El mantenimiento, desarrollo, explotación y análisis de las diversas fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo.
- El seguimiento de la política europea y estatal de empleo y su desarrollo en la Comunidad de Madrid participando, conjuntamente con la Dirección General de Formación, en los ámbitos de coordinación estatal y autonómica.
- La organización de foros, ferias y jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción de las políticas de empleo.
- La planificación de estrategias, proyectos y políticas de empleo, así como su evaluación y difusión.
- La mejora de la empleabilidad y la promoción de oportunidades de empleo para personas desempleadas, mediante el desarrollo de acciones específicas que permitan su recualificación, así como favorecer la adquisición de una experiencia laboral que facilite su incorporación al mercado de trabajo.
- La gestión de programas de ayudas y subvenciones contemplados en los programas de empleo e integración laboral de la Comunidad de Madrid.
- La gestión de ayudas públicas del Estado dirigidas a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo encomendadas a la Comunidad de Madrid, diferentes o complementarias a las prestaciones por desempleo.
- La gestión de las acciones y programas de empleo e integración laboral en su ámbito de actuación cofinanciados por fondos estatales y europeos: Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) financiado por el Estado, financiación del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Ayuda a la Recuperación para la Cohesión los Territorios de Europa (REACT-EU), financiada por el Fondo Social Europeo (FSE) y el resto de financiación del FSE.
- El análisis de los perfiles de los demandantes de empleo, el diseño y seguimiento de los itinerarios y de las acciones y medidas que se ajusten a las necesidades de los demandantes de empleo y de las empresas.
- La ejecución de la oferta de servicios de orientación e intermediación de los usuarios de las oficinas de empleo.
- La prospección e identificación de ofertas de empleo potenciales por parte de los empleadores.
- El diseño y ejecución de los planes de recolocación regulados en el artículo 45 del Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y de reducción de jornada, aprobado mediante Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre.
- La coordinación y gestión de la red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, así como de la Red Eures (European Employment Services) en el territorio de la Comunidad de Madrid.
- La modernización de los Servicios Públicos de Empleo: actuaciones de equipamiento y mejora de las instalaciones y edificios en los que se ubican las Oficinas de Empleo.
- El fomento y promoción de la integración laboral de personas con discapacidad y de las que se encuentren en situación o con riesgo de exclusión social.
- La autorización de las medidas reguladas en la disposición adicional segunda del Real Decreto 364/2005, de 8 de abril para el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.
- El seguimiento y control de las políticas activas de empleo ejecutadas por este centro directivo, así como la fijación de los criterios necesarios para ello.
- La verificación de las medidas de políticas activas de empleo cofinanciadas por fondos europeos que se desarrollan por los centros directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DEL EMPLEO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
BOLETINES E INFORMES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	BOLETINES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	125
INVESTIGACIONES DE MERCADO DE TRABAJO	INVESTIGACIONES	18
BOLETÍN DEL CONSEJO DE EMPLEO, POLITICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMIDORES	BOLETINES	12
BOLETÍN DE TENDENCIAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN	BOLETINES	12
FOROS DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO Y FERIAS DE EMPLEO	FERIAS DE EMPLEO	2
EVALUACIONES DE POLÍTICAS DE EMPLEO	EVALUACIONES DE DATOS ESTADISTICOS	8
DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES FORMATIVAS (OCUPADOS Y DESEMPLEADOS)	DETERMINACIONES	2

2 PROGRAMAS PARA EL EMPLEO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONTRATOS SUBVENCIONADOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO	CONTRATOS REGISTRADOS	10.774
CONTRATOS SUBVENCIONADOS PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	CONTRATOS REGISTRADOS	3.931
ENTIDADES LOCALES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO	ENTIDADES	150
CONTRATOS SUBVENCIONADOS PARA JÓVENES (FONDOS REACT-FSE)	CONTRATOS REGISTRADOS	2.688
PROGRAMA INVESTIGO (FONDOS MRR)	CONTRATOS REGISTRADOS	238
PROGRAMA EMPLEO JOVEN. PRIMERAS EXPERIENCIAS EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (FONDOS MRR)	CONTRATOS REGISTRADOS	222
PROYECTOS TERRITORIALES DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES (FONDOS MRR)	PARTICIPANTES	1.690
	(M)	845
	(H)	845

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES		
PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO (FONDOS MRR)	PARTICIPANTES	191
		(M) 191
		(H) 0

3 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ALTA PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO	SOLICITUDES	68.000
CITA PREVIA PARA TODOS LOS SERVICIOS	CITAS	145.000
CONTRATOS REGISTRADOS	CONTRATOS REGISTRADOS	1.995.000
ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS DE EMPLEO	EXPEDIENTES	99
MODERNIZACIÓN DE EDIFICIOS DE OFICINAS DE EMPLEO	OBRAS	5
EMPLEADOS PÚBLICOS FORMADOS (FONDOS MRR)	PARTICIPANTES	1.000
		(M) 500
		(H) 500
CENTRO DE ORIENTACIÓN (FONDOS MRR)	PROYECTOS	1

4 INTEGRACIÓN LABORAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO	DESTINATARIOS	448
		(M) 200
		(H) 248
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO QUE RECIBEN APOYO	DESTINATARIOS	148
		(M) 66
		(H) 82
PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARTICIPANTES EN ITINERARIOS DE INSERCIÓN	PARTICIPANTES	4.266
		(M) 1.571
		(H) 2.695
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DESTINATARIOS DE LAS SUBVENCIONES	PARTICIPANTES	16.107
		(M) 8.513
		(H) 7.594



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.015		D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	27.709.081	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	461.141	
	13	LABORALES	10.418.420	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	658.452	
	16000	CUOTAS SOCIALES	10.266.014	
	1	GASTOS DE PERSONAL		49.595.600
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	899.425	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	40.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.363.918	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.475	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.042.838	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000	
	28	PROMOCIÓN	2.381.893	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.758.549
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	116.892.867	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	90.380.003	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	82.500.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	300.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		290.072.870
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.183.062	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.000.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	5.571.174	
	6	INVERSIONES REALES		7.754.236
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	500.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		500.000
		TOTAL 20.015		355.681.255
		TOTAL 241M		355.681.255



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO

(Euros)

CAPÍTULO	SERVICIO 20.016	SERVICIO 20.114	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.205.816	8.461.038	16.666.854
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	407.262	4.761.239	5.168.501
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	778.000	5.220.000	5.998.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES	50.000	309.600	359.600
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.500.000	1.500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS		20.722	20.722
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	9.441.078	20.272.599	29.713.677



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO
CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

ACTIVIDADES

- Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social.
- Tramitación de despidos colectivos de trabajadores y suspensión y reducción de jornada.
- Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.
- Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores.
- Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.
- Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales y emisión de los certificados de representantes sindicales.
- Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos.
- Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales.
- Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas del sector de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.
- Habilitación de los libros de subcontratación.
- Actuaciones en materia de responsabilidad social y conciliación en el ámbito de las relaciones laborales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
 PROGRAMA : 494M TRABAJO
 CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	EXPEDIENTES	3.000
EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRABAJO	EXPEDIENTES	2.500
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	EXPEDIENTES	3.542
ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN	EXPEDIENTES	2.644
IMPUGNACIONES	EXPEDIENTES	510
ESTATUTOS	EXPEDIENTES	50
PACTOS	EXPEDIENTES	20
PREAVISOS ELECTORALES	EXPEDIENTES	3.765
EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (AUTORIZACIONES, INCAUTACIONES Y BAJAS)	EXPEDIENTES	7
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	EXPEDIENTES	250
REGISTRO DE COMUNICACIONES DE HUELGAS	EXPEDIENTES	285
RENOVACIONES REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	EXPEDIENTES	1.000
DEPÓSITO DE PLANES DE IGUALDAD	EXPEDIENTES	1.000
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	EXPEDIENTES	95.000
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	PERSONAS	95.000
		(M) 42.750
		(H) 52.250
COMUNICACIONES DE APERTURA Y TRASLADO DE CENTROS DE TRABAJO	EXPEDIENTES	7.000
COMUNICACIONES DE APERTURA Y TRASLADO DE CENTROS DE TRABAJO	PERSONAS	60.130
		(M) 26.660
		(H) 33.470
AUTORIZACIÓN INTERVENCIÓN MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	EXPEDIENTES	2.000
AUTORIZACIÓN INTERVENCIÓN MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	PERSONAS	5.100
		(M) 2.490
		(H) 2.610

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO
CENTRO GESTOR : 200160000 D.G. DE TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES			
COMUNICACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES DE TRABAJADORES	EXPEDIENTES		1.300
COMUNICACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS TRANSNACIONALES DE TRABAJADORES	PERSONAS		2.450
		(M)	60
		(H)	2.390
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	EXPEDIENTES		5.000
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	PERSONAS		72.500
		(M)	40.100
		(H)	32.400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.016		D.G. DE TRABAJO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.582.064	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	1.880.080	
	13	LABORALES	431.400	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.229.780	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.205.816
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	347.262	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	34.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	28	PROMOCIÓN	22.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		407.262
	48142	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	778.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		778.000
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		50.000
		TOTAL 20.016		9.441.078
		TOTAL 494M		9.441.078



SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES

- Gestión de registros públicos administrativos: entre otros, Registro de Profesionales con Certificación en la Comunidad de Madrid, Registro de Coordinadores en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, el Registro de empresas de la Comunidad de Madrid que han notificado a la autoridad laboral la concurrencia de condiciones por las que no precisan recurrir a la auditoría del sistema de prevención de riesgos laborales y el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA).
- Recepción de la notificación de los agentes biológicos y actuaciones de asesoramiento especializado sobre las condiciones de seguridad de los entornos de trabajo donde se manipulan agentes biológicos de grupos 2, 3 y 4.
- Recepción del acta de constitución de los Servicios de Prevención Mancomunados.
- Asesoramiento, respuesta a consultas y elaboración de informes técnicos en materia de prevención de riesgos laborales a solicitud de trabajadores, agentes sociales, administraciones públicas, empresas y ciudadanos en general.
- Gestión de las comunicaciones de apertura de los centros de trabajo o de reanudación de la actividad después de efectuar alteraciones, ampliaciones o transformaciones de importancia en el sector de la construcción, notificación de las correcciones necesarias y selección para el asesoramiento especializado.
- Gestiones relacionadas con el amianto como órgano técnico en materia preventiva de la Comunidad de Madrid y, según establece el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, homologación de laboratorios especializados en la determinación de fibras de amianto. La gestión del Registro de empresas con riesgo por amianto (RERA), el Registro de datos de la evaluación de la exposición en los trabajos con amianto, la gestión del procedimiento administrativo asociado a las solicitudes de aprobación de planes de trabajo con riesgo de exposición por amianto, el estudio y valoración de los planes como órgano técnico y la evacuación del informe preceptivo correspondiente.
- Asesoramiento directo a empresas través de visitas y otros medios para la mejora de la prevención de riesgos laborales.
- Verificación de las condiciones de acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías de prevención de riesgos laborales, así como control del mantenimiento de las condiciones de acreditación de los servicios de prevención ajenos.
- Requerimiento a las empresas para la subsanación de las deficiencias observadas en relación con las condiciones materiales y/o técnicas del centro de trabajo en las actuaciones de los técnicos habilitados de la Comunidad de Madrid. Ante el incumplimiento de estos requerimientos se procederá a informar a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, pudiendo dar lugar a la extensión de actas de infracción.
- Concesión de ayudas dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de trabajo, a través de líneas de subvención diferenciadas.
- Organización y/o participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias y jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.
- Realización de cursos y jornadas formativas para la difusión del conocimiento y sensibilización en materia preventiva, incluidos tanto en el catálogo de formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo como en diferentes campañas o actuaciones formativas e informativas sobre seguridad y salud laboral.
- Impulso de las acciones formativas contenidas en las diversas escuelas del Catálogo de Formación del IRSST para el año 2022, como son, entre otras, la "Escuela de Competencias", la Escuela de la Seguridad Vial Laboral y la "Escuela del Bienestar".
- Promoción y sensibilización en seguridad vial laboral entre los trabajadores y empresarios de la Comunidad de Madrid.
- Actuaciones dirigidas a las diferentes etapas del sistema educativo para difundir la cultura preventiva. El contenido de las campañas variará en función de la etapa educativa a la que se dirija, teniendo en común que en los centros educativos donde se actúe habrá una "Semana de la Prevención".
- Formación específica y especializada por personal competente en determinadas materias, incluyendo la perspectiva de género, la diversidad y la atención a colectivos de trabajadores especialmente sensibles.

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO
CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES

- Resolución de consultas en materia de prevención de riesgos laborales a través de la vía telefónica, el correo electrónico y/o presencialmente.
- Gestión y organización de jornada/s de alto impacto, con objeto de fomentar el intercambio de experiencias en el campo de la prevención y la divulgación de estudios sobre la materia, dotando de continuidad la labor iniciada en ediciones anteriores.
- Diseño y creación de materiales didácticos en formatos digitales que sirvan para facilitar la adquisición de conocimientos preventivos y que estén adaptados a los colectivos a los que se dirige.
- Elaboración, edición y distribución de todo tipo de material divulgativo en materia preventiva, con el fin último de difundir e implantar una cultura de la prevención por parte de los servicios técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo de una campaña de creatividad y publicidad institucional en diferentes soportes y medios (televisión, radio, prensa, internet,...) para sensibilizar e informar a empresarios y trabajadores, así como a la sociedad madrileña en su conjunto, en relación con la prevención de riesgos laborales.
- Programación, coordinación y realización de todo tipo de actividades divulgativas y de sensibilización en relación con la prevención de riesgos laborales tales como jornadas técnicas, congresos, foros de participación y actos institucionales, entre otros.
- Realización de diversos estudios dirigidos, principalmente, a los sectores que anualmente se determinen como de actuación prioritaria según sus datos de siniestralidad, así como a los colectivos de trabajadores más vulnerables a los riesgos laborales, como son las mujeres, jóvenes, personas de edad avanzada, inmigrantes y trabajadores con discapacidad, teniendo en todo en caso en cuenta las líneas de actuación propuestas en el vigente Plan Director.
- Concesión de reconocimientos tanto a empresas, en particular a las PYMES, radicadas en la Comunidad de Madrid como a los profesionales que se hayan destacado por el desarrollo de una actividad relevante en materia de prevención de los riesgos laborales. Desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo se pretende que estos premios contribuyan activamente a la mejora de las condiciones de trabajo y que sean un instrumento apropiado para mejorar el estado de salud de los trabajadores de la Comunidad.
- Estudios de riesgos emergentes ante la situación económica, social y preventiva de la región debido a la pandemia por la COVID-19.
- Actuaciones destinadas a la prevención de riesgos psicosociales: estrés laboral, acoso en el trabajo, violencia en el trabajo, fatiga derivada de la ordenación del trabajo,... En particular, actuaciones del Servicio de Intermediación en Riesgos Psicosociales, previa solicitud de los sujetos afectados. Se realizan procesos de intervención y de intermediación psicosocial en las situaciones conflictivas que se pueden manifestar en el ámbito laboral.
- Gestión, análisis y selección de los partes de accidentes de trabajo, de enfermedades profesionales y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo, notificados mediante los sistemas de declaración electrónica Delt@ (sistema de declaración electrónica de trabajadores accidentados), CEPROSS (comunicación de enfermedades profesionales en Seguridad Social) y PANOTRATSS (información sobre las enfermedades no incluidas en la lista de enfermedades profesionales que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo), respectivamente. Los datos contenidos en los diferentes partes tramitados son una fuente de información que el IRSST explota para conocer la situación de los daños derivados de las condiciones de trabajo, así como para diseñar sus actuaciones de manera eficaz y efectiva, dirigiéndolas hacia aquellos sectores, empresas y colectivos que presentan datos menos favorables de siniestralidad.
- Investigación de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades causadas o agravadas por el trabajo. Colaboración, apoyo y asesoramiento pericial a la Inspección de Trabajo y a la autoridad judicial.
- Actuaciones relacionadas con el sistema de guardias las 24 horas del día y los 365 días del año para la atención de los avisos de los accidentes laborales mortales, muy graves y graves, según los convenios y protocolos existentes.
- Actuaciones de colaboración para elevar el nivel de seguridad de personas trabajadores con riesgos específicos, particularmente con personas con discapacidad.
- Colaboración de los agentes sociales en la planificación y ejecución de acciones en materia preventiva, que desarrollen la cooperación entre el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los distintos Agentes Sociales firmantes del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, (CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, Comisiones Obreras de Madrid y Unión General de Trabajadores de Madrid).

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO
CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES

- Realización de visitas de asesoramiento a obras de construcción conjuntas, en virtud de los convenios que se suscriben, anualmente, entre la Comunidad de Madrid (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo) con la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM), la Federación Comisiones Obreras de Construcción y Servicios, y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT Madrid (UGT FICA MADRID).
- Planificación y desarrollo de convenios específicos, en relación con la prevención de riesgos laborales, entre la Comunidad de Madrid y la Administración Local para ejecutar proyectos de interés mutuo dentro de los respectivos ámbitos de competencia de ambas administraciones y en desarrollo del Convenio Marco con la Federación de Municipios de Madrid.
- Establecimiento y, en su caso, desarrollo de los convenios o acuerdos de colaboración con las Universidades y sus Centros de Investigación asociados con el objetivo de posibilitar la transferencia del I+D+i en materia de prevención de riesgos laborales al tejido empresarial madrileño para mejorar sus condiciones de seguridad y salud.
- Suscripción de convenios o acuerdos con otras Consejerías de la Comunidad de Madrid, dentro de su ámbito competencial, con los colegios profesionales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro relacionadas con ciertos daños a la salud derivados del trabajo como las patologías no traumáticas, en donde se establecerá el marco jurídico para la colaboración institucional entre las organizaciones firmantes, que permitirá una mejor ejecución de las actuaciones previstas, aumentando el impacto de las mismas.
- Colaboración con entidades públicas y privadas para la realización de actividades conjuntas que fomenten la cultura preventiva en la sociedad como, por ejemplo, la participación en grupos de trabajo de entidades especializadas en la seguridad y salud laboral, entre otros con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de los grupos de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo o la implantación de convenios de colaboración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ORIENTADA HACIA UN FUTURO DE TRABAJO SEGURO Y ESTABLE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INSCRIPCIÓN EN REGISTROS OFICIALES	REGISTROS	425
SOLICITUDES DE ENTIDADES, EMPRESAS Y PARTICULARES Y REQUERIMIENTOS OFICIALES	SOLICITUDES	525
APERTURAS DE CENTROS DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCIÓN	APERTURAS CENTROS DE TRABAJO EN CONSTRUC	30.000
REGISTRO DE PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	PLANES	16.000
REGISTRO DE EVALUACIONES DE RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN	REGISTROS	13.000
PLANES DE AMIANTO	PLANES	700
EMPRESAS VISITADAS, ASESORAMIENTO TÉCNICO Y CONTROL	EMPRESAS	4.250
REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR TÉCNICOS HABILITADOS	EMPRESAS	800
AYUDAS A EMPRESAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EMPRESAS	200

2 POTENCIACIÓN DE LA FORMACIÓN Y DE LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO Y DE LA CULTURA PREVENTIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ASISTENCIA A CURSOS, JORNADAS Y CONGRESOS COMO PONENTES	ASISTENTES	38
	(M)	19
	(H)	19
CURSOS, TALLERES Y JORNADAS	ACTIVIDADES	60
PERSONAS FORMADAS POR LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL IRSST	ALUMNOS	1.000
	(M)	500
	(H)	500
GESTIÓN DE CONSULTAS TÉCNICO-JURÍDICAS POR ESCRITO E INFORMACIÓN EN LA LÍNEA 900	CONSULTAS	4.000
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y OTROS ACTOS	JORNADAS	30
CARTELES, DÍPTICOS, FOLLETOS Y MANUALES	PUBLICACIONES	12
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD PUESTAS EN MARCHA	CAMPAÑAS	2

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA A COLECTIVOS Y SECTORES	ACTIVIDADES	140
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL CONOCIMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA	ESTUDIOS	4
RECONOCIMIENTOS	EMPRESAS	4

3 ACTUACIONES ESPECÍFICAS ANTE RIESGOS EMERGENTES Y NUEVOS DESAFÍOS ORIGINADOS POR LA COVID-19

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ESTUDIOS DE RIESGOS EMERGENTES Y NUEVOS DESAFÍOS	ESTUDIOS	3
ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN Y DE INTERMEDIACIÓN PSICOSOCIAL	ACTUACIONES	100

4 ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PARTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO GESTIONADOS POR EL SISTEMA DELT@	REGISTROS	100.000
PARTES DE ENFERMEDADES GESTIONADAS POR EL SISTEMA CEPROSS Y PANOTRATSS	REGISTROS	2.000
ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ACTUACIONES	400
ACTUACIONES DE INVESTIGACION DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y ENFERMEDADES CAUSADAS O AGRAVADAS POR EL TRABAJO	ACTUACIONES	300
SISTEMA DE GUARDIAS PARA LA GESTIÓN E INICIO RÁPIDO EN LA INVESTIGACIÓN DE DETERMINADOS ACCIDENTES DE TRABAJO	ALERTAS	365

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES

5 PERSONAS TRABAJADORAS CON RIESGOS ESPECÍFICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ACTUACIONES DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON RIESGOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	2

6 COLABORACIÓN CON AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONES Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL IMPULSO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	CONVENIOS	11
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	CONVENIOS	10
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y CÁTEDRAS UNIVERSIDAD	CONVENIOS	2
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES (FUNDACIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES...)	CONVENIOS	5
PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	ACTUACIONES	30



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 494M TRABAJO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.114		INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	12	FUNCIONARIOS	6.475.333	
	13	LABORALES	192.749	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	64.821	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	87.136	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.640.999	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.461.038
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.456	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.222.883	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.932.400	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	30.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.000	
	28	PROMOCIÓN	1.400.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.761.239
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	5.220.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.220.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	42.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	267.000	
	6	INVERSIONES REALES		309.600
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.500.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.500.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	20.722	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		20.722
		TOTAL 20.114		20.272.599
		TOTAL 494M		20.272.599



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 20.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.626.028			12.626.028
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.305.066			20.305.066
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.917.277			17.917.277
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	137.400			137.400
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.784.600			1.784.600
8 ACTIVOS FINANCIEROS	183.652			183.652
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	52.954.023			52.954.023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES

- Asesoramiento de proyectos de disposiciones normativas.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de recursos administrativos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica y propuesta de la relación de puestos de trabajo.
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa promovidos por las Direcciones Generales y por la Secretaría General Técnica de la Sección de Políticas de Empleo.
- Elaboración de la Cuenta Anual de la Sección de Políticas de Empleo, de acuerdo con el Plan General Contabilidad Pública.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuestos de la Sección de Políticas de Empleo. Control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión de presupuestos.
- Coordinación y contestación a las peticiones de información de la Asamblea y del Portal de transparencia asignadas a la Sección.
- Gestión y organización interna, atención a las necesidades de bienes y servicios, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como conminación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica y web de la Sección de Políticas de Empleo.
- Gestión del Archivo Central de la Sección de Políticas de Empleo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de Políticas de Empleo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO PRESTADO EN EL ÁMBITO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA	EXPEDIENTES	1.200
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	EXPEDIENTES	1.936

- 2 FACILITAR A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE PERSONAL QUE PUEDA SER DE INTERÉS PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
PRESTACIONES SOCIALES	EXPEDIENTES	1.695
SOLICITUDES DE CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EXPEDIENTES	8.500
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE PERSONAL	EXPEDIENTES	200

- 3 CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	ACTUACIONES	1
CUENTA ANUAL	ACTUACIONES	1
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES	DOCUMENTOS	30.000
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	CONTRATOS	90

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

4 POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA CONSEJERÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
RECURSOS ADMINISTRATIVOS	RESOLUCIONES	2.100
TRAMITACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS	DOCUMENTOS	1.350
TRAMITACION DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	RECLAMACIONES	2
TRAMITACIÓN DE QUEJAS PLANTEADAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO	RECLAMACIONES	6
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES) Y TRAMITACIÓN DE INFORMES ANTE LA ABOGACÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CONSULTAS	25
INFORMES DE PROYECTOS NORMATIVOS DE OTRAS CONSEJERÍAS	EXPEDIENTES	25
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	44
TRAMITACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS (PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES)	NORMAS JURÍDICAS	6
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS (INCLUIDAS OBSERVACIONES PREVIAS)	CONVENIOS	15
TRAMITACIÓN DE PUBLICACIONES EN EL BOCM, EN EL BOE Y EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES	EXPEDIENTES	30
PETICIONES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA ASAMBLEA DE MADRID	PETICIONES	20
TRAMITACIÓN DE LEGALIZACIONES DE FIRMA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA	CERTIFICADOS	1
TRAMITACIÓN DE CONSULTAS Y PREAUTORIZACIONES DE LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES	PETICIONES	8

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES

5 IMPULSAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2022
INFORMACIONES PROPORCIONADAS EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	CONSULTAS	50.000
ASISTENCIA EN REGISTROS TELEMÁTICOS (E-REG)	ENTRADAS EN REGISTRO	54.000
ASISTENCIA EN REGISTROS TELEMÁTICOS OFICINA DE REGISTRO VIRTUAL (ORVE)	ENTRADAS EN REGISTRO	10.000
CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA	CERTIFICADOS	1.900
SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES	CASOS	1.500
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y PORTALES TELEMÁTICOS	ACTUACIONES	1.800
TRAMITACIÓN DE PETICIONES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OPEN)	ACTUACIONES	75
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	ACTUACIONES	1.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.001		S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		
	10	ALTOS CARGOS	169.178	
	12	FUNCIONARIOS	6.070.941	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	476.868	
	13	LABORALES	2.478.353	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	75.946	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	65.716	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	34.089	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.106.953	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.098.020	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	24.587	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.377	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.626.028
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	75.245	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.253.238	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.155.789	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.805.794	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000	
	28	PROMOCIÓN	7.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		20.305.066
	41006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17.917.277	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.917.277
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	52.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	37.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	48.400	
	6	INVERSIONES REALES		137.400
	71006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.784.600	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.784.600
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	183.652	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		183.652
		TOTAL 20.001		52.954.023
		TOTAL 923M		52.954.023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

DEUDA PÚBLICA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 25.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS	661.088.828			661.088.828
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.952.969.087			2.952.969.087
TOTAL ORGÁNICA	3.614.057.915			3.614.057.915



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO
CENTRO GESTOR : 250010000 DEUDA PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Seguimiento y análisis de los mercados financieros
- Elaboración y ejecución del Programa Anual de Endeudamiento
- Seguimiento y control de la evolución del endeudamiento a corto y largo plazo
- Gestión y tramitación de las amortizaciones del ejercicio.
- Revisión y liquidación de los gastos financieros del ejercicio



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
25.001		DEUDA PÚBLICA		
	30	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	465.173.636	
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	195.415.192	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		661.088.828
	90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	1.669.000.000	
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.283.969.087	
	9	PASIVOS FINANCIEROS		2.952.969.087
		TOTAL 25.001		3.614.057.915
		TOTAL 951M		3.614.057.915



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

CRÉDITOS CENTRALIZADOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 26.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	89.257.420			89.257.420
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	251.733.182			251.733.182
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.324.154			67.324.154
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	408.314.756			408.314.756



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA
CENTRO GESTOR : 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

ACTIVIDADES

- Gestión centralizada de los créditos correspondientes a retribuciones de funcionarios en prácticas, así como los destinados a la creación de puestos de trabajo y/o modificación de plantillas presupuestarias, derivadas de las necesidades organizativas o de las medidas normativas que se adopten en materia de recursos humanos.
- Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos que puedan surgir durante el ejercicio.
- Otras actuaciones en materia de recursos humanos que se desarrollen de manera centralizada por la DG de Recursos Humanos.
- Gestión del contrato programa con Radio Televisión Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
26.001		CRÉDITOS CENTRALIZADOS			
	12	FUNCIONARIOS	400.000		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.000		
	16000	CUOTAS SOCIALES	120.000		
	18	AJUSTES TÉCNICOS, CRECIMIENTO DE PLANTILLA, FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS	32.827.570		
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000		
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000		
	18010	PROVISIÓN PARA PUESTOS O.P.E.	6.100.000		
	18012	FINANCIACIÓN POSIBLES ACUERDOS ÁMBITOS NEGOCIACIÓN	34.607.850		
	18021	GASTO DE PERSONAL POR FONDO COVID-19	14.000.000		
	1	GASTOS DE PERSONAL			89.257.420
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	251.733.182		
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			251.733.182
	44401	RADIO TELEVISIÓN MADRID: CONTRATO-PROGRAMA	67.324.154		
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			67.324.154
		TOTAL 26.001			408.314.756
		TOTAL 929N			408.314.756



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

FONDO DE CONTINGENCIA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 30.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA	114.219.556			114.219.556
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	114.219.556			114.219.556



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA
CENTRO GESTOR : 300010000 FONDO DE CONTINGENCIA

ACTIVIDADES

- En aplicación del artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de consignar en sus presupuestos una dotación diferenciada de créditos que se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio, tendrán la consideración de "Fondo de Contingencia" los créditos consignados en el Capítulo 5 del presente programa presupuestario.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
30.001		FONDO DE CONTINGENCIA		
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	114.219.556	
	5	FONDO DE CONTINGENCIA		114.219.556
		TOTAL 30.001		114.219.556
		TOTAL 929N		114.219.556

PRESUPUESTOS GENERALES

| 2022

LIBRO 2 Estado de Gastos por Vinculación Jurídica



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Presupuestos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO